



CONCRECIÓN CURRICULAR

CEIP MONTEVIL

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO 2023/24

ÍNDICE

I.	¡Error! Marcador no definido.
II.	2
III.	3
IV.	4
V.	8
VI.	11
VII.	19
VIII.	21
IX.	21

I. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA

1. Conocer y apreciar los **valores y las normas de convivencia**, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
2. Desarrollar **hábitos de trabajo individual y de equipo**, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismos, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
3. Adquirir habilidades para la **resolución pacífica de conflictos** y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la **igualdad de derechos y oportunidades** de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la **lengua castellana** y, si la hubiere, la **lengua cooficial** de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
6. Adquirir en, al menos, una **lengua extranjera** la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar las **competencias matemáticas básicas** e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8. Conocer los aspectos fundamentales de las **Ciencias de la Naturaleza**, las **Ciencias Sociales**, la **Geografía**, la **Historia** y la **Cultura**.

9. Desarrollar las **competencias tecnológicas básicas** e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
10. Utilizar diferentes **representaciones y expresiones artísticas** e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
11. Valorar la **higiene y la salud**, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el **desarrollo personal y social**.
12. **Conocer y valorar los animales** más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
13. Desarrollar sus **capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Desarrollar hábitos cotidianos de **movilidad activa autónoma saludable**, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

I. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS HORAS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

E.F.	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
	1H	45´	1H	45´	1H	45´	1H	45´	1H	45´	1H	45´
SESIONES	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	1	2

II. COMPETENCIAS DE CURRÍCULO Y PERFIL DE SALIDA

EDUCACIÓN FÍSICA	PRIMARIA	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC								
		C	C	C	C	C	C	C	C	S	S	S	S	S	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C					
		L	L	L	L	L	P	P	P	T	T	T	T	T	D	D	D	D	D	A	A	A	A	A	C	C	C	C	E	E	E	E	E	E	E					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar																																								
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.																																								
3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.																																								
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.																																								
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.																																								
NÚMERO DE VINCULACIONES POR DESCRIPTOR		1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	3	0	2	2	1	1	0	2	1	1	1	1					
NÚMERO DE VINCULACIONES POR COMPETENCIAS CLAVE						2			0					3					0					5				3				2				4				

III. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

Siguiendo lo expuesto en nuestro actual Decreto autonómico 57/2022, se entiende por métodos pedagógicos el “conjunto de **estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados**”.

Así mismo, estos métodos se organizarán y planificarán en base a las indicaciones del currículo asturiano por lo que *favorecerán la **contextualización** de los aprendizajes, el aprovechamiento del **entorno** y la **participación activa** del alumnado en la construcción de los aprendizajes y la **interacción** entre iguales y con las personas adultas para potenciar su autoestima e integración social*. Así mismo, se establece que desde el aula se fomentará la *implicación del alumnado y el desarrollo de una inquietud por la observación, la búsqueda activa, la investigación, la organización y la autonomía*, lo que también se buscará en nuestro caso desde “la pista” dentro de nuestro ámbito.

Por otro lado, ya en relación con nuestra práctica docente de forma más concreta, utilizaremos dos métodos de enseñanza: basados en **La Reproducción** y basados en **la Búsqueda**.

Ambos métodos son compatibles ya que tienen su fuerza en aprendizajes distintos incluso con alumnado diferente. Y es que no podemos olvidar la heterogeneidad de nuestro alumnado y nuestra intencionalidad educativa es la enseñanza individualizada siguiendo los principios del DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) teniendo en cuenta las características individuales del alumnado, por lo que a lo largo de las diferentes Situaciones de Aprendizaje combinaremos ambos métodos.

En cuanto a la Reproducción de modelos, usaremos este método de enseñanza, por ejemplo, por motivos de seguridad (la experimentación de situaciones de equilibrio), por la exactitud en el visionado para la adquisición de una técnica concreta (algunos aspectos de los lanzamientos), y por cuestiones de tiempo, cuando el descubrimiento se estanque buscando la maximización de la práctica motriz.

Aprendizajes que aconsejan este método son los de Salud Corporal, rutinas, normas, medidas de seguridad y prevención de accidentes, algunos de Habilidades como transportar, golpear, arrastrar, hábitos posturales, así como las reglas del juego. Así mismo, también hay niños y niñas con menos riqueza motriz, que necesitarán presumiblemente de un modelo que pueda ejemplificar cómo realizar una técnica, un ejercicio o actividad.

La otra tendencia metodológica es la enseñanza mediante la búsqueda la utilizaremos fundamentalmente estrategias globales que consisten en presentar la tarea en su totalidad, el esfuerzo cognitivo de percepción y decisión es mayor para el alumno, por eso la acercamos más a la enseñanza mediante la búsqueda.

Son muchas las razones que justifican la elección de esta opción metodológica, evidentemente el desarrollo de las Habilidades Motrices Básicas, eje fundamental de nuestra acción práctica, no tiene sentido bajo la reproducción constante sino por medio de tareas que le obliguen a rebuscar las formas de saltar, girar, desplazarse, botar,

lanzar, coger y por medio de juegos variados en los que tenga que elegir qué acción hacer y de qué manera.

Este método de enseñanza tiene sentido en numerosos aprendizajes. Por ejemplo, el trabajo de posibles estrategias en los juegos, se basa en el descubrimiento y la globalización, grupos reducidos con mucha participación y muchos retos. Otros aprendizajes como la expresión y comunicación no se entenderían reproduciendo ya que se trata precisamente de fomentar la riqueza expresiva y la creatividad de los niños y las niñas.

Esto que acabamos de abordar podríamos denominarlo el punto 0 o la base metodológica en nuestra área. A continuación, pasamos a exponer los siguientes niveles metodológicos.

El **primer nivel metodológico** siguiendo a Pérez-Pueyo y otros en 2021 serían “**Las estrategias para presentar la propuesta didáctica**”.

Llamamos estrategia a la forma o modo de presentar la tarea al alumnado y diferenciamos la analítica (analítica pura, secuencial y progresiva), la global (global pura, con polarización de la atención y con modificación de la situación real) y la mixta que consiste en combinar ambas estrategias; habitualmente, comenzará siempre con un ejercicio global, después una parte analítica para finalizar con la estrategia global.

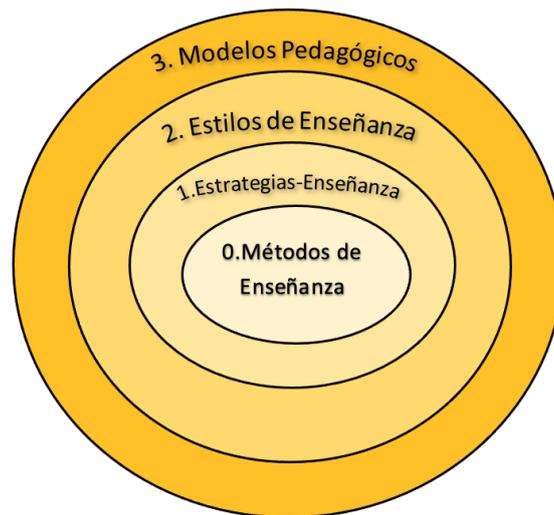
Pasamos ya al “segundo nivel metodológico”: **los estilos de enseñanza**.

Estos han sido desarrollados por autores como Delgado Noguera, denominando estilo de enseñanza a la forma de llevar la clase o enseñar.

Los estilos de enseñanza más comunes son: TRADICIONALES (**Mando Directo**, la **modificación del propio mando directo**, la **Asignación de Tareas...**), INDIVIDUALIZADORES (**Programas Individuales**, **Enseñanza Modulada**, **Enseñanza Programada**, grupos de nivel, grupos de intereses...), PARTICIPATIVOS (**Enseñanza Recíproca**, **Grupos Reducidos** y **Microenseñanza**), SOCIALIZADORES como el **Estilo Cooperativo**, COGNOSCITIVOS (**Descubrimiento guiado** y **Resolución de Problemas**) y CREATIVOS como la **sinéctica** corporal.

Y es que todas estas estrategias y estilos de enseñanza, estarían integradas en un **nivel “macro”** dentro de la didáctica de la EF: **Los Modelos Pedagógicos** (Haerens y otros, 2011). Estos modelos proporcionan estructuras de “andamiaje” al docente para integrar adecuadamente estilos y estrategias en cada momento. Así los modelos pedagógicos planteados inicialmente se denominan Básicos: **Aprendizaje Cooperativo**, **Educación Deportiva**, **Responsabilidad Personal y Social** y **Comprensivo de Iniciación Deportiva**. Posteriormente, han ido apareciendo los denominados “Emergentes” como la **Educación Aventura**, el **Modelo Ludotécnico**, el **Aprendizaje Servicio** entre otros pudiendo darse la hibridación de varios. Además, autores empiezan a considerar si la conocida **Gamificación** podría acabar planteándose también como un nuevo Modelo Pedagógico dado su imparable desarrollo y consolidación.

Se adjunta a continuación un esquema visual de estos niveles metodológicos que hemos recorrido en el área de Educación Física.



Finalmente, toda esta metodología abordada, busca cumplir los siguientes principios:

-Enfoque globalizador. Si la dificultad de la tarea lo aconseja la dividiríamos en partes pero no perdiendo de vista el todo.

La actividad constructiva del alumno es el factor decisivo en la realización de los aprendizajes escolares. Apostaremos por el descubrimiento y la transferencia.

-Aprendizaje funcional, la utilidad de lo aprendido. Por aprendizaje funcional se entiende también enfrentarse con éxito a la adquisición de otros aprendizajes partiendo de los ya conocidos. Nos referimos aquí a la transferencia de aprendizajes.

-Aprender a aprender. Se trata de desarrollar la autonomía de los alumnos lo cual aconsejaría estilos de enseñanza participativos.

-Potenciar el interés de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura, sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes comportan pueden desmotivarles y que, por tanto, es necesario preverlas y graduar las actividades para llevar a cabo dichos aprendizajes. Estamos hablando de algo tan esencial como la progresión donde nuestro anexo III sobre situaciones de aprendizaje habla de la necesidad de diseñar tareas de creciente complejidad.

-Impulsar las relaciones entre iguales, proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, organización de grupos de trabajo, la distribución de responsabilidades y tareas, la ayuda mutua y la superación de los conflictos mediante el diálogo y la cooperación, superando con ello toda forma de discriminación (nivel de habilidad, raza, sexo, etc).

-La actividad lúdica es un recurso especialmente adecuado en esta etapa. Es necesario romper la aparente oposición entre juego y trabajo. En muchas ocasiones las actividades de enseñanza y aprendizaje tendrán un carácter lúdico y en otras exigirán de los alumnos y alumnas un mayor grado de esfuerzo, pero, en ambos casos, deberán ser motivadoras y gratificantes. No sólo es un recurso, también es un fin. El niño con las nuevas tecnologías aplicadas al ocio se ha visto privado de un amplísimo abanico de juegos de calle, o juegos de ayer, que es necesario conservar por su alta contribución a la formación integral.

Otro aspecto vital es hacer hincapié en la imperiosa necesidad que tenemos de rentabilizar las clases al máximo, de ofrecerles a nuestros alumnos el tiempo real de práctica que sea necesario para que logren sus aprendizajes y esa obligación y compromiso nos lleva a establecer una serie de aspectos y consideraciones prácticas para optimizar el tiempo de actividad real:

Organización de la clase: el protocolo cotidiano será acceder a la zona de trabajo desde el aula, ir al vestuario, acceder al polideportivo o pista cubierta, se “da” la clase y vuelven para asearse y regresar al aula. En este protocolo hemos de evitar que se pierda tiempo innecesario motivando previamente a los alumnos hacia las tareas que le esperan en la sesión y limitando el tiempo de permanencia en el vestuario.

Claridad y brevedad en las explicaciones de las tareas: no perderemos tiempo explicando aspectos que no sean verdaderamente importantes.

Rentabilidad en el montaje del material: realizaremos la secuenciación de las tareas con este criterio. Intentaremos mantener como idea fundamental el aprovechamiento de un material para el máximo de tareas.

Por último, toda nuestra práctica que acabamos de exponer previamente, la organizamos de una manera determinada; **organizando agrupamientos, espacios y el propio tiempo de la sesión** de una manera determinada:

ORGANIZACIÓN DE GRUPOS: Dentro de nuestra área y en relación directa con la metodología cobra especial importancia la organización, pues ella favorece o frena el trabajo de los alumnos y por tanto influye en el tiempo real de práctica. Intentando evitar los tiempos de espera, jugaremos con los agrupamientos, la ratio alumnos-material y las formaciones: en oleadas, en filas, en circuito, en parejas...También es importante marcar un tiempo de práctica o un número de repeticiones para evitar que en la ambigüedad los alumnos estén inactivos o sin saber qué hacer.

Para lograr una eficiencia en la transición de los agrupamientos hemos de evitar continuos cambios de agrupamientos, salvo que la clase lo necesite como principal premisa, ya que estos implicarían una gran pérdida de tiempo. Para ello, se dispondrán seguidas todas las actividades individuales, después las que sean por parejas, luego por grupos de 4 (dos parejas) etc. siguiendo de esta forma una cierta lógica que permita aprovechar el agrupamiento anterior para hacer el siguiente.

Es evidente que uno de los principales objetivos es la individualización de la enseñanza y por lo tanto hemos de tratar a los alumnos como un individuo con sus propias y personales características.

De igual modo, en relación al **USO DE ESPACIOS**, se nos invita a “ampliar” nuestros espacios de trabajo potenciando el uso del espacio cercano y el medio natural incidiendo en su conocimiento, cuidado y uso saludable. Así mismo, también debemos utilizar otras aulas del centro, por ejemplo, el aula TIC para investigar sobre los juegos tradicionales asturianos.

Y, finalmente, en referencia a la **ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO** en Educación Física es habitual una estructura definida que ayuda a organizar cada sesión dentro de las

situaciones de aprendizaje: Fase Inicial. Donde aprovechamos para tratar aspectos organizativos (pasar lista, organizar material, etc.) e iniciar la **puesta en acción**. Pasaríamos después a una Fase Fundamental; coincidente con la **parte principal de la sesión**, con trabajos con vistas al desarrollo de lo planteado y acabamos con la Fase Final. Incluirá tanto lo relativo a la "**vuelta a la calma**" como momentos de feedback final y reflexión.

Por último, mencionar que combinaremos y organizaremos todos estos métodos para contribuir a la consecución de las diferentes competencias clave siguiendo las orientaciones de nuestro currículo para el diseño de las situaciones de aprendizaje: *“Combinar diferentes metodologías en una misma situación de aprendizaje y favorecer diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en equipos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma colaborativa en la resolución creativa del reto planteado”*.

IV. MATERIALES CURRICULARES

Al hablar de los recursos y materiales para llevar a cabo nuestra labor de enseñanza-aprendizaje; y dentro de nuestra área debemos distinguir entre:

MATERIAL NO CONVENCIONAL

Material no convencional comercializado para actividades alternativas:

Discos voladores	30
Ladrillos psicomotricidad Plástico	20
Ladrillos de madera	8
Diábolos	8
Indiakas	25
Pasillo Snake	1
Zancos de madera (pares)	12
Petanca infantil (con 6 bolas)	5
Goma elástica 5m	4
Sacos	21
Aros con gancheta	8

Material facilitador de las actividades de enseñanza:

Picas de plástico	48
Picas de madera	25
Pelotas de espuma	15
Pelotas Gigantes	1

MATERIAL CONVENCIONAL

Pequeño material manipulable:

Balones de mini baloncesto	6
Pelotas blandas	15
Pelotas de tenis	92
Pelotas de floorball	29
Aros planos	65
Cuerdas	50
Palas de madera	20
Palas de plástico	25
Balones de fútbol-sala	18
Balones de fútbol	6
Balones de Voleyball	2
Balones de balonmano	26
Balones de baloncesto	34
Balones de mini-basket	20
Conos	34
Petos de colores	20
Sticks de floorball	50
Balones de goma/Plástico	33
Juegos de setas de colores (60 u.)	1
Anclaje 5 alturas picas	10
Anclajes para picas	11
Bases lastradas 1,5 Kg	10
Palas de Ping-pong	4
Pelotas de Ping-pong	4

Gran material:

Colchonetas	29
Porterías	6
Canastas	6
Saltómetros	2
Bancos suecos	10
Espalderas	6
Postes de Voleyball	4
Canastas móviles	2
Aros para canastas	6
Postes red de tenis	2
Red de voleyball	1
Red de Tenis	1

Otros materiales:

Botiquín	1
Bomba de hinchar balones	1
Agujas para la bomba	5
Cinta métrica 20m	2
Ranas	2
Juego Bolos Cuatreada	1
Juego Bolos de Tineo	1
Testigos de madera	12
Redes de portería	2
Redes de canastas	6
Redes guarda material	13
Discos de lanzamiento	19

V. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN

MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

1^{er} CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
Competencia específica 1 Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que	STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3	1.1 Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.	1.1.1. Utiliza diferentes espacios y/o materiales como medios para la mejora motriz a través del juego.	F.2.Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil. F.3.El material y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad. A.1.Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. C.4.Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. B.3. Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas. B.5.Prevenición de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta
		1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.	1.2.1. Se desplaza combinando diferentes tipos de desplazamientos: marcha, carrera, cuadrupedia. 1.2.2. Se desplaza alternando brazo-pierna realizando los apoyos de forma correcta. 1.2.3. Salta batiendo con una o ambas piernas. 1.2.4. Realiza giros sobre el eje longitudinal en contacto con el suelo. 1.2.5. Lanza con una o dos	

contribuyan al bienestar.			manos componiendo un gesto coordinado	a la calma. F.1.Normas de uso: educación vial para peatones. Movilidad segura, saludable y sostenible.
			1.2.6. Adquiere conocimientos básicos sobre alimentación saludable y actitud postural.	
			1.2.7. Incorpora rutinas de aseo personal tras la clase	
			1.3. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca.	
			1.3.1. Realiza el calentamiento siguiendo como modelo al docente.	
			1.3.2. Utiliza la respiración y/o juegos para llegar a un estado de calma	
		1.4. Conoce los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados, igualitarios e inclusivos y respetando a quienes participan con independencia de sus diferencias individuales.	1.4.1. Respeta a compañeros/as y adversarios/as con independencia de su nivel motriz.	

MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

2º CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
<p>Competencia específica 1</p> <p>Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</p>	<p>STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3</p>	<p>1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.</p> <p>1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.</p>	<p>1.1.1. Adquiere conocimientos básicos sobre una vida saludable.</p>	<p>A.1. Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.</p> <p>A.3.Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.</p> <p>B.3. Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.</p> <p>C.2.Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.</p>
			<p>1.1.2.Participa activamente en las actividades que se le proponen.</p>	
			<p>1.2.1.Cuida sus movimientos posturales y conoce los hábitos de alimentación saludable así como de higiene corporal.</p>	
			<p>1.2.3.Realiza rutinas de aseo al finalizar cada una de las sesiones de actividad física</p>	

		<p>1.3. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.</p>	<p>1.3.1. Realiza el calentamiento de manera correcta antes de cada actividad.</p>	<p>B.2. Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. B.5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones. A.2. Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). D.2. Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.</p>
<p>1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.</p>	<p>1.3.2. Participa en las actividades respetando las normas y respetando sus compañeros/as para evitar accidentes.</p>			
	<p>Respetar las diferencias individuales de género y competencia motriz.</p>			
	<p>Identifica y rechaza conductas violentas o contrarias a la convivencia del aula.</p>			

MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

3^{er} CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
<p>Competencia específica 1</p> <p>Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</p>	<p>STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3</p>	<p>1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria..</p>	<p>1.1.1.Aplica unos hábitos saludables de alimentación en las actividades escolares.</p>	<p>A.1.Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.</p> <p>A.2.Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás.</p> <p>B.3.Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.</p> <p>B.5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.</p> <p>B.6. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer).</p>
			<p>1.1.2.Reconoce beneficios de la actividad física, la higiene, los hábitos posturales y la alimentación sobre la salud.</p>	
			<p>1.1.3.Reconoce los efectos negativos del sedentarismo, de una dieta desequilibrada y el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias.</p>	
		<p>1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p>	<p>1.2.1.Realiza actividad física siguiendo las normas de prevención y recuperación con un calentamiento y vuelta a la calma diseñado de manera grupal.</p>	

			1.2.2. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.	F.3. Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación. D.4. Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia).
		1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.	1.3.1. Participa en actividades colectivas respetando las reglas del juego así como las normas de seguridad propia y/o de los demás.	
		1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	1.4.1. Modifica si es necesario los pasos a seguir durante el proceso de realización de un producto o tarea previamente planificado adaptándolos a cambios o imprevistos.	

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Evaluación

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 57/20022 de 5 de agosto, la evaluación debe ser global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en los procesos de aprendizaje.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican el nivel de desempeño esperado en el alumnado, en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Para realizar una valoración objetiva, se diseñarán y usarán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje.

Este es uno de los aspectos clave de nuestra labor docente, pues no sólo sirven para calificar, también nos informa del estado del aprendizaje y da la posibilidad de motivar y orientar al alumnado hacia algunas prácticas más específicas por las que se podrían decantar en su tiempo de ocio.

Los diferentes instrumentos nos van a permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno, teniendo en cuenta su situación inicial y la atención a la diversidad.

En las pruebas a realizar en de cada unidad de programación se obtendrán los resultados de cada alumno en comparación con lo que sería deseable para ese nivel, sin embargo, a lo largo de las clases, se irá recogiendo información del progreso de cada alumno comparándolo con el momento inicial.

Se combinarán 3 momentos de evaluación:

- **INICIAL.** Al comienzo de curso se hará una evaluación inicial a través de la realización de unas sencillas pruebas/juegos y mediante la observación directa, en relación con los objetivos que se pretenden para ese curso.
- **PROGRESIVA O FORMATIVA.** Durante el desarrollo de las clases se realizarán observaciones y anotaciones en la Ficha de seguimiento en base a los criterios de evaluación.
- **FINAL O SUMATIVA.** Al final de cada Unidad De Programación se realizarán pruebas de carácter práctico o una observación lo más sistemática posible.

Procedimientos de evaluación

Por tanto, los procedimientos que se utilizarán para obtener información del proceso de aprendizaje se basan fundamentalmente en la **Observación sistemática** de todas las sesiones:

Instrumentos de evaluación

Se llevará a cabo un registro anecdótico (bien en cuaderno del profesor o aplicación digital), listas de control, pruebas o test específicos para algunas unidades didácticas.

Criterios de calificación

Se entiende por **Criterios de calificación** a la ponderación que se hace de los distintos criterios de evaluación para cada una de las áreas o ámbitos.

Los criterios de evaluación son los establecidos en el DECRETO 57/2022 de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de Educación Primaria.

Para realizar dicha ponderación se ha tenido en cuenta lo siguiente:

- 1.- *Todas las competencias específicas del área tienen el mismo peso.*
- 2.- *Dentro de cada competencia específica, los criterios de evaluación del área, tendrán igual ponderación.*
- 3.- *Para determinar el peso de cada criterio de evaluación nos hemos centrado en lo siguiente:*
 - a) *Las características del alumnado del Centro. Que tipo de dificultades presenta, en qué aspectos habría que incidir más...*
 - b) *Todos los criterios de evaluación en cada competencia están ponderados y la suma de estas ponderaciones es igual a 100*
- 4.- *Esta ponderación se revisará al inicio de cada curso escolar para ajustarla a las nuevas necesidades.*

Para determinar la calificación del alumnado, se tendrá en cuenta los indicadores de logro y la rúbrica de la evaluación de cada uno de ellos, si la hubiera.

Los aspectos sobre los que versará nuestra calificación serán los siguientes:

SABER SER que atenderá a lo siguiente: **Cumplimiento de Normas** (Higiene, Utilización de material e instalaciones...) **Atención, Respeto** a sus compañeros al material, al profesor y **Esfuerzo**.

Las evaluaremos mediante la observación de: hábitos de higiene; colaboración; la atención que presta a las explicaciones del profesor, si habla a destiempo, molesta, si se esfuerza en cada una de las actividades que se proponen, si para durante la ejecución de las tareas.

SABER basado en la práctica fundamentalmente, aunque algunos si que serán puramente teóricos, como: conocimientos básicos de rutinas de higiene, conocimiento del cuerpo y hábitos saludables, pautas elementales de alimentación, conocimientos básicos de anatomía, reglamentación básica de juegos y predeportes... Los evaluaremos por medio de la observación y mediante **preguntas** directas a los alumnos.

SABER HACER nos estamos refiriendo a la práctica motriz propiamente dicha y fundamentalmente evaluaremos mediante la **observación directa** y las **pruebas de ejecución específicas**.

Criterios de promoción

La promoción y permanencia del alumnado en el ciclo correspondiente se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 57/2022 de 5 agosto.

Con carácter general promocionará al ciclo siguiente, el alumnado que haya alcanzado el grado esperado de adquisición de las competencias o cuyo grado de adquisición le permita proseguir con el aprovechamiento el ciclo o etapa siguiente, sin perjuicio de los refuerzo o apoyos que deban aplicarse.

VI. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La LOMLOE, en su artículo 1, establece la necesidad de velar por “la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad.”

Según lo establecido en el artículo 6.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación primaria, en esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada del alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

De la misma manera, en el decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria del Principado de Asturias, en su artículo 23 sobre la Atención a las diferencias individuales, se establece que con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada o personalizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

La Consejería establecerá la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Asimismo, impulsará que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Dichas medidas, que formarán parte del Proyecto Educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la etapa, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa.

Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado. En dicho proceso se priorizará la comprensión y la producción oral.

Desde la Unidad de Orientación se implementarán diferentes modalidades, teniendo en cuenta al alumnado del aula y sus necesidades.

Las sesiones que se realicen fuera del aula con el alumnado con NEE, serán avaladas por la Unidad de Orientación y el Equipo Directivo. Se realizarán en casos muy específicos cuando el alumnado necesite de una intervención especializada sin estímulos distractores.

La opción de un modelo u otro de docencia compartida varía según las necesidades del alumnado y del profesorado. Dependiendo del grado de confianza y aprendizaje de los docentes, la co-enseñanza puede asumir distintos enfoques y distintas modalidades prácticas.

- VII. Co-enseñanza de observación (Co-eO)
- VIII. Co-enseñanza de apoyo (Co-eA)
- IX. Co-enseñanza en grupos simultáneos (Co-eGS)
- X. Co-enseñanza alternativa (Co-eAL)
- XI. Co-enseñanza por estaciones (Co-eES)
- XII. Co-enseñanza en equipo (Co-eEQ)

XIII. FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ALFABETIZACIÓN

Tradicionalmente se tiende a asociar la lectura con el área de Lengua Castellana y Literatura, pero la formación de la competencia lectora y del hábito lector trasciende la misma y necesita pasar a ser un objetivo de referencia tanto del conjunto de las áreas y materias como de todo el profesorado, de las familias y del contexto sociocultural del centro educativo. En cada una de las áreas y materias la programación contempla, de manera explícita, qué estrategias se van a utilizar para contribuir al desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector.

Desde el área de Educación Física se fomentará la lectura y la alfabetización de las siguientes maneras:

- Realizar una puesta en común sobre los conocimientos previos del alumnado sobre el tema a trabajar.
- Formular preguntas al alumnado durante el desarrollo de la unidad para comprobar el grado de comprensión.
- Realización de trabajos en diversos formatos y exposición en el aula.
- Elaboración de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales en diversos formatos que ayuden a organizar y estructurar la información.
- Realización de debates, lecturas dialógicas o cualquier otro recurso que les ayude a conectar el tema con la realidad.

XIV. PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN

Siguiendo lo expuesto en el artículo 31.2.i, se deben establecer en las concreciones curriculares los criterios para la temática, programación, diseño y realización de los proyectos integrados a que se refiere el artículo 6.9 del decreto, así como los criterios para determinar el horario total que se pretende utilizar.

Por tanto acudiendo al artículo 6.9., vemos que con objeto de fomentar la integración de las competencias, los centros docentes programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño universal para el Aprendizaje. Así mismo, a estos proyectos integrados se les destinará al menos el 20% del horario lectivo.

Criterios para la temática, programación, diseño y realización de los proyectos integrados del centro:

- Incorporar y desarrollar a través del proyecto aprendizajes del currículo de nuestra área.
- Partir de los intereses del alumnado.

-Tratar alguna realidad educativa detectada en los alumnos y las alumnas que se pretende mitigar o mejorar con el desarrollo del proyecto (ej. la convivencia, el respeto a las diferentes culturas, los hábitos saludables, etc.)

-Implicar a diferentes áreas para que el aprendizaje sea más significativo y global.

-Buscar que los aprendizajes que se pretenden desarrollar con el proyecto el alumnado los pueda transferir a su vida cotidiana, que sean útiles en su día a día (ej. Proyecto sobre la educación vial).

-Para realizar el diseño de los Proyectos incluir como objetivos la contribución a algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y a los desafíos del siglo XXI como retos más globales que nos plantea nuestro currículo.

-Destinar un 20% del horario lectivo total del curso escolar desde el área de Educación Física a la contribución y desarrollo de estos proyectos.

Criterios para determinar el horario total que se pretende utilizar:

Teniendo en cuenta que en Educación Física disponemos de 2 sesiones semanales para nuestra área, es decir, un total de 70 sesiones aproximadamente en el curso escolar; si hacemos el cálculo de cuánto es el 20% de 70, obtenemos que deberíamos contribuir con un total de 14 sesiones a proyectos integrados. Por tanto, se podría realizar una única situación de aprendizaje de larga duración entorno a un proyecto integrado o contribuir desde algunas de las situaciones de aprendizaje de forma puntual a lo largo del curso a varios de los proyectos que se planteen.



CONCRECIÓN CURRICULAR

CEIP MONTEVIL

ÁREA DE INGLÉS

CURSO 2023

Tabla de contenido

I. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA	2
II. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS HORAS DEL ÁREA DE INGLÉS	3
III. COMPETENCIAS DE CURRÍCULO Y PERFIL DE SALIDA	4
IV. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS	5
V. MATERIALES CURRICULARES	6
VI. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN	7
VII. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	21
VIII. FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ALFABETIZACIÓN	22
IX. PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN	24

I. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA

1. Conocer y apreciar los **valores y las normas de convivencia**, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
2. Desarrollar **hábitos de trabajo individual y de equipo**, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismos, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
3. Adquirir habilidades para la **resolución pacífica de conflictos** y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la **igualdad de derechos y oportunidades** de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la **lengua castellana** y, si la hubiere, la **lengua cooficial** de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
6. Adquirir en, al menos, una **lengua extranjera** la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar las **competencias matemáticas básicas** e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8. Conocer los aspectos fundamentales de las **Ciencias de la Naturaleza**, las **Ciencias Sociales**, la **Geografía**, la **Historia** y la **Cultura**.
9. Desarrollar las **competencias tecnológicas básicas** e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
10. Utilizar diferentes **representaciones y expresiones artísticas** e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
11. Valorar la **higiene y la salud**, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el **desarrollo personal y social**.
12. **Conocer y valorar los animales** más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
13. Desarrollar sus **capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Desarrollar hábitos cotidianos de **movilidad activa autónoma saludable**, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

II. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS HORAS DEL ÁREA DE INGLÉS

INGLÉS	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
	1H	45´	1H	45´	1H	45´	1H	45´	1H	45´	1H	45´
SESIONES	3	0	3	0	4	0	4	0	4	0	4	0

IV. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

El objetivo principal del proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras en la Educación Primaria es el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes. Esta competencia se logra mediante la integración de las destrezas básicas del uso del lenguaje: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir en contextos lingüísticos y socioculturales amplios, lo que está en línea con los principios de la LOMLOE.

La metodología empleada en el proceso es activa y tiene en cuenta el uso comunicativo y funcional del lenguaje. Se fomenta el uso de la lengua en situaciones de creación libre o en actividades planificadas, con el objetivo de ayudar al alumnado a lograr una comunicación efectiva tanto en el aula como fuera de ella.

El proceso de enseñanza proporciona actividades controladas, dinámicas y creativas para la práctica del lenguaje. Se utiliza el lenguaje presentado previamente y se practican todas las destrezas lingüísticas. Las destrezas lectoras se trabajan en profundidad a través de una gran variedad de textos que van aumentando en tamaño, dificultad y variedad.

Todas las actividades de producción fomentan y proporcionan a los niños y niñas maneras de utilizar el lenguaje oral y escrito para lograr una comunicación efectiva. Además, se trabaja en la pronunciación de los sonidos de la lengua extranjera.

Es importante destacar que la adquisición de una lengua conlleva períodos de silencio (silent period) necesarios para la asimilación por parte del alumnado de las nuevas estructuras y vocabulario que están aprendiendo en la lengua extranjera. Estos periodos deben ser respetados para evitar estados de frustración o estrés que puedan dificultar la progresión en el aprendizaje.

La metodología se basa en dos grandes pilares: el enfoque globalizado y el aprendizaje significativo. En el enfoque globalizado, el conocimiento se construye mediante la práctica y se interrelacionan los diferentes tipos de conocimientos, capacidades o destrezas y actitudes dentro del área y entre diferentes áreas. Esto contribuye a la adquisición y desarrollo de las competencias de la etapa. En el aprendizaje significativo, se plantean diferentes tareas y situaciones de aprendizaje, utilizando recursos didácticos variados para responder a la diversidad de intereses, capacidades y necesidades del alumnado, lo que los convierte en protagonistas del desarrollo de su propio conocimiento.

Las tareas y actividades deben estar adaptadas a la realidad de los estudiantes y su entorno. Estas actividades han de incidir en contextos cotidianos y presentar grados de dificultad distinta y creciente, que van desde cuestiones sencillas a otras que requieren un nivel de abstracción más alto y respuestas elaboradas que precisan de conocimientos de diversos tipos. Estos conocimientos deben ser adquiridos previamente y movilizados para resolver la tarea.

V. MATERIALES CURRICULARES

El uso de **libro de texto** y cuadernillos de trabajo vendrá determinado en la PGA de cada curso escolar.

Otros recursos:

- ✓ Blog con distintas páginas web para trabajar y reforzar los contenidos trabajados en cada unidad
- ✓ Actividades de Evaluación inicial. Actividades diseñadas para evaluar los conocimientos previos del alumnado antes de iniciar el estudio de cada uno de los temas
- ✓ Actividades de Refuerzo y Ampliación. Actividades de refuerzo y de ampliación que permiten consolidar los conocimientos de los contenidos del tema y ampliar algunos aspectos importantes.
- ✓ Actividades de Evaluación Final. Permiten evaluar el nivel de logro de cada uno de los Estándares de Aprendizaje alcanzado por los alumnos.
- ✓ Pizarra digital
- ✓ Material audiovisual de todo tipo (CDs,Flashcards,posters...)
- ✓ Diccionarios.

Además, se utilizarán vídeos explicativos de distintos contenidos, aplicaciones informáticas: kahoot, plickers... y todos aquellos materiales que supongan una motivación y faciliten el aprendizaje del alumnado.

El uso de recursos digitales forma parte de la programación de todos los cursos y niveles educativos del centro. El centro utiliza la plataforma TEAMS y el Office 365 como herramienta de trabajo.

VI. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Según lo recogido en la legislación educativa en vigor, tanto LOMLOE como el Decreto 57/20022 de 5 de agosto que establece el currículum de la etapa de Ed. Primaria en Asturias, la evaluación ha de ser **GLOBAL**, teniendo como principal objetivo un desarrollo integral del alumnado en los ámbitos tanto personal como social y académico.

También ha de ser **CONTINUA** teniendo en cuenta el progreso en los procesos de aprendizaje. Para ello, resulta imprescindible realizar, como establece el Decreto, una **EVALUACIÓN INICIAL**. Esta tendrá lugar al comienzo de curso y se realizará a través de tests con actividades competenciales o juegos que permitan valorar el nivel de desarrollo de las destrezas comunicativas y también mediante la observación directa.

Además, la evaluación ha de ser **FORMATIVA**, creando un feedback que permita a la mejora continua y reflexión del alumnado sobre su propio aprendizaje.

A continuación se detallan los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** y los indicadores establecidos por el centro como referentes para graduar el nivel de desarrollo de las competencias del alumnado. Los **referentes para la evaluación del alumnado con NEE** aparecerán reflejados en su PTI.

COMP. CLAVE	COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1er CICLO	INDICADORES DE LOGRO
CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	<p>1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.</p> <p>1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no</p>	<p>1.1. Puede comprender el sentido general y la información específica y predecible de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.</p> <p>1.2. Puede buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje en soportes analógicos y/o digitales.</p> <p>1.3. Puede aplicar estrategias de comprensión que le ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.</p>

		lingüísticos del contexto y el cotexto.	
CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.	<p>2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p> <p>2.2. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p> <p>2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>2.1. Puede producir un texto oral, escrito o multimodal como completación de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.</p> <p>2.2. Puede aplicar estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.</p> <p>2.3. Puede utilizar herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal.</p>

<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.</p>	<p>3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía. 3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.</p>	<p>3.1. Puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma progresivamente autónoma. 3.2. Puede mostrar iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa así como por los interlocutores que participan en la situación. 3.3. Puede utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción.</p>
<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>	<p>4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>4.1. Puede detectar la necesidad de mediar entre textos. 4.2. Puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores. 4.3. Puede participar en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía 4.4. Puede aplicar estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales.</p>
<p>CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento. 5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de</p>	<p>5.1. Puede establecer comparaciones entre distintas lenguas y comprender su funcionamiento. 5.2. Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos y estrategias de las que dispone para aplicarlos en la lengua de estudio.</p>

	necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	5.3. Puede realizar actividades de autoevaluación y coevaluación y tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar así como de sus progresos.
CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.	6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales 6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	6.1. Puede valorar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera. 6.2. Puede actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. 6.3. Puede identificar y respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas. 6.4. Puede identificar y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en situaciones comunicativas.

COMP. CLAVE	COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO	INDICADORES DE LOGRO
CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	Competencia específica 1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para	1.1 Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del	1.1. Puede comprender el sentido general y la información específica y predecible de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje. 1.2. Puede buscar información sobre el contenido de la situación de aprendizaje en soportes analógicos y/o digitales. 1.3. Puede aplicar

	<p>desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p>	<p>alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes</p> <p>1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar información explícita en textos breves y sencillos sobre temas familiares</p>	<p>estrategias de comprensión que le ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en la situación de aprendizaje.</p>
<p>CCL1, CP1, CP2, S TEM1, CD2, CPS AA5, CE1, CCEC4</p>	<p>Competencia específica 2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p>	<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p> <p>2.2. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p>	<p>2.1. Puede producir un texto oral, escrito o multimodal como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.</p> <p>2.2. Puede aplicar estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.</p> <p>2.3. Puede utilizar herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal.</p>

		<p>2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	
<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.</p>	<p>Competencia específica 3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades sin mediación de interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia para personas próximas a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado, el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p> <p>3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.</p>	<p>3.1. Puede participar en interacciones orales, escritas y multimodales de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.2. Puede mostrar iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa así como por los interlocutores que participan en la situación.</p> <p>3.3. Puede utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción.</p>

<p>CCL5, CP1,CP2 ,CP3,ST EM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>	<p>Competencia específica 4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p>	<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>4.1. Puede detectar la necesidad de mediar entre textos.</p> <p>4.2. Puede detectar la necesidad de mediar entre interlocutores.</p> <p>4.3. Puede participar en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.</p> <p>4.4. Puede aplicar estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales.</p>
<p>CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>Competencia específica 5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora</p>	<p>5.1. Puede establecer comparaciones entre distintas lenguas y comprender su funcionamiento.</p> <p>5.2. Puede tomar conciencia de sus propios conocimientos y estrategias de las que dispone para aplicarlos en la lengua de estudio.</p> <p>5.3. Puede realizar actividades de</p>

	<p>necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p>	<p>de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de la expresión oral y escrita además de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).</p>	<p>autoevaluación y coevaluación y tomar conciencia de los aspectos que necesita mejorar así como de sus progresos.</p>
<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>Competencia específica 6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p>	<p>6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales en lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como</p>	<p>6.1. Puede valorar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.</p> <p>6.2. Puede actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> <p>6.3. Puede identificar y respetar semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.</p> <p>6.4. Puede identificar y rechazar cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en situaciones comunicativas.</p>

		<p>fuentes de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto hacia las personas</p> <p>6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>	
--	--	--	--

COMP. CLAVE	COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3er CICLO	INDICADORES DE LOGRO
<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>	<p>1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas</p>	<p>1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua</p>	<p>1.1. Comprende el sentido general y la información específica y predecible de los textos orales, escritos y vídeos incluidos en la situación de aprendizaje.</p> <p>1.2. Busca información sobre el contenido de la situación de aprendizaje en soportes analógicos y/o digitales.</p> <p>1.3. Aplica estrategias de comprensión que le ayuden a entender e interpretar el contenido de los textos orales, escritos o multimodales incluidos en</p>

	cotidianas.	estándar a través de distintos soportes. 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	la situación de aprendizaje.
CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.	2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.</p> <p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	<p>2.1. Produce un texto oral, escrito o multimodal como compleción de la tarea o parte de la tarea especificada en la situación de aprendizaje.</p> <p>2.2. Aplica estrategias para la planificación, elaboración y revisión del texto oral, escrito o multimodal requerido en la situación de aprendizaje.</p> <p>2.3. Utiliza herramientas analógicas y digitales para la elaboración del documento oral, escrito o multimodal.</p>

		<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>	
<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.</p>	<p>3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar,</p>	<p>3.1. Participa en interacciones orales, escritas y multimodales de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.2. Muestra iniciativa, empatía y respeto por la situación comunicativa, así como por los interlocutores que participan en la situación.</p> <p>3.3. Utiliza estrategias para iniciar, mantener y terminar la interacción.</p>

		<p>despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.</p>	
<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>	<p>4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto, empatía y actitud igualitaria, por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producciones de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>4.1. Detecta la necesidad de mediar entre textos.</p> <p>4.2. Detecta la necesidad de mediar entre interlocutores.</p> <p>4.3. Participa en la solución de problemas de entendimiento o comprensión mostrando respeto, interés y empatía.</p> <p>4.4. Aplica estrategias para facilitar la comunicación con ayuda de recursos físicos o digitales.</p>

<p>CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p>	<p>5.1. Establece comparaciones entre distintas lenguas y comprender su funcionamiento.</p> <p>5.2. Toma conciencia de sus propios conocimientos y estrategias de las que dispone para aplicarlos en la lengua de estudio.</p> <p>5.3. Realiza actividades de autoevaluación y coevaluación y tomar conciencia de los aspectos que necesitan mejorar, así como de sus progresos.</p>
--	---	---	---

<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p>	<p>6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>	<p>6.1. Valora la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.</p> <p>6.2. Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> <p>6.3. Identifica y respeta semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.</p> <p>6.4. Identifica y rechaza cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en situaciones comunicativas.</p>
--	---	--	--

PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS:

Con el fin de realizar una **evaluación objetiva**, se llevarán a cabo diferentes procedimientos de evaluación y se diseñarán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas necesidades del alumnado.

A continuación se detallan los procedimientos que se utilizan para obtener información del proceso de aprendizaje, el tipo de actividades de evaluación que se llevan a cabo y los instrumentos que se utilizarán para medir el grado de desarrollo de las competencias específicas.

Procedimientos	Actividades	Instrumentos
Observación sistemática	Participación en intercambios	Diario docente

	orales.	
Análisis del desempeño	Portfolios, exposiciones orales, actividades en el cuaderno, posters, infografías y otros proyectos.	Rúbricas y listas de cotejo
Interrogatorio	Tests, pruebas orales y escritas, kahoot y otros.	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN:

Por decisión del profesorado Cada criterio de evaluación tendrá igual ponderación dentro de la competencia específica con la que se relaciona y, a su vez, todas las competencias específicas del área tienen el mismo valor dentro de la asignatura.

En cuanto a la promoción y permanencia del alumnado en el ciclo correspondiente, se tendrá en cuenta lo establecido en el actual curriculum asturiano:

“Con carácter general promocionará al ciclo siguiente, el alumnado que haya alcanzado el grado esperado de adquisición de las competencias o cuyo grado de adquisición le permita proseguir con el aprovechamiento el ciclo o etapa siguiente, sin perjuicio de los refuerzo o apoyos que deban aplicarse.”

VII. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La LOMLOE, en su artículo 1, establece la necesidad de velar por “la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad.”

Según lo establecido en el artículo 6.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación primaria, en esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada del alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

De la misma manera, en el decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria del Principado de Asturias, en su artículo 23 sobre la Atención a las diferencias individuales, se establece que con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada o personalizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

La Consejería establecerá la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Asimismo, impulsará que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Dichas medidas, que formarán parte del Proyecto Educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la etapa, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa.

Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado. En dicho proceso se priorizará la comprensión y la producción oral.

Desde la Unidad de Orientación se implementarán diferentes modalidades, teniendo en cuenta al alumnado del aula y sus necesidades.

Las sesiones que se realicen fuera del aula con el alumnado con NEE, serán avaladas por la Unidad de Orientación y el Equipo Directivo. Se realizarán en casos muy específicos cuando el alumnado necesite de una intervención especializada sin estímulos distractores.

La opción de un modelo u otro de docencia compartida varía según las necesidades del alumnado y del profesorado. Dependiendo del grado de confianza y aprendizaje de los docentes, la co-enseñanza puede asumir distintos enfoques y distintas modalidades prácticas.

- Co-enseñanza de observación (Co-eO)
- Co-enseñanza de apoyo (Co-eA)
- Co-enseñanza en grupos simultáneos (Co-eGS)
- Co-enseñanza alternativa (Co-eAL)
- Co-enseñanza por estaciones (Co-eES)
- Co-enseñanza en equipo (Co-eEQ)

VIII. FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ALFABETIZACIÓN

El fomento del hábito lector ha de ser un objetivo de referencia tanto del conjunto de las áreas como de todo el profesorado, las familias y el contexto sociocultural del centro educativo. A través del mismo se consiguen desarrollar habilidades relacionadas con el propio proceso lectoescritor (decodificar, comprender, etc), se acerca al alumnado a una opción saludable y enriquecedora de empleo del tiempo libre y, a su vez, la lectura resulta un gran vehículo de transmisión de valores, conocimiento y aspectos culturales. Todo ello supone una contribución imprescindible para el desarrollo cognitivo del alumnado, así como un impulso en el camino hacia las competencias clave.

Para desarrollar y consolidar el hábito lector del alumnado se partirá de los siguientes **principios metodológicos**:

- Utilizar estrategias de animación variadas y adaptadas para despertar en el alumnado el interés por la lectura.
- Usar la biblioteca como un centro de recursos y de apoyo al aprendizaje.
- Fomentar en todos los niveles el trabajo tanto de la mecánica lectora como de la comprensión.
- Realizar actividades que promuevan una percepción de la lectura como algo lúdico.

La conexión con el área de lengua extranjera, por su naturaleza lingüística, es más que clara, pues las sesiones giran en torno al trabajo de las habilidades comunicativas, tanto comprensión como producción oral y escrita. Además de participar en las actividades reflejadas en el Plan de lectura, escritura investigación de centro (PLEI), desde el área de inglés se realizarán actividades como las siguientes:

1º ciclo:

- Trabajo de la conciencia fonológica: identificación de sonidos propios de la lengua inglesa, conteo de sílabas, identificación de rimas, juegos, canciones, etc.
- Storytelling (cuentacuentos, kamishibai, puppets...).
- Visionado de cuentos en formato audiovisual (cortos o “read aloud” videos).
- Memorización y reproducción coral de rimas sencillas.
- Inicio a la lectoescritura en inglés .
- Sopas de letras, crucigramas, asociación imagen-palabra...

- Sesiones CLIL acercando al alumnado a las costumbres y estilos de vida, tanto de la cultura anglosajona como de otras partes del mundo.

2º ciclo:

Además de continuar trabajando lo anterior, iniciar al alumnado en:

- Lectura dramatizada de textos sencillos.
- Lectura grupal o en parejas de álbumes ilustrados sencillos.
- Búsqueda y memorización de adivinanzas, trabalenguas e “idioms”.
- Trabajo con letras de canciones: cambiar las últimas palabras de los versos, añadir una estrofa, modificar el estribillo, etc.
- “Roleplay” y representación de diálogos sobre situaciones cotidianas.
- Lectura y comprensión de distintos tipos de textos no literarios, como descripciones, invitaciones, menús, etc.
- Inicio a la representación teatral en inglés.

3º ciclo:

Además de continuar trabajando lo anterior:

- Lectura individual de cuentos y novelas infantiles sencillas.
- Simulación de situaciones cotidianas con producción libre del diálogo.
- Invención de historias (a partir de imágenes, “Story Cubes”...)
- Lectura, comprensión y producción de distintos tipos de textos, no literarios, como descripciones, invitaciones, menús, postales, e-mails, etc.
- Elaboración de pósters, murales o proyectos de investigación, a través de búsqueda y tratamiento de la información.
- Animación de personajes o doblaje de cortos.
- Representación de obras de teatro adaptadas.

IX. PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN

El programa bilingüe es una iniciativa educativa que busca fomentar el aprendizaje de una segunda lengua desde la educación primaria. En el caso del CP Montevil, este programa es de gran importancia para los estudiantes y el profesorado. Al participar en el programa bilingüe, los estudiantes tienen la oportunidad de aprender inglés de una manera más inmersiva, ya que se imparten ciertas materias en este idioma. Esto les permitirá tener un mayor dominio del inglés a lo largo de su vida académica y profesional.

En el caso del profesorado del centro, participar en el programa bilingüe implica una serie de beneficios. De acuerdo con la normativa vigente de la LOMLOE, a los docentes que participan en el programa se les computarán dos períodos lectivos y uno complementario semanal para la preparación de clases, elaboración y adaptación de materiales. Si el profesor imparte docencia en cuatro o más niveles, se le computarán tres períodos lectivos semanales. Para la coordinación, cuando el programa esté implantado en toda la etapa, se asignará una hora lectiva semanal al profesor o profesora que realice estas funciones.

Además, todo el profesorado implicado en el programa dispondrá de una hora complementaria común para su coordinación, seguimiento y evaluación. Esto permite que los docentes puedan colaborar entre ellos y mejorar su enseñanza en el programa bilingüe.

Es importante destacar que el profesorado que obtiene un puesto con perfil bilingüe en el centro tiene la obligación de impartir docencia en las materias del programa asociadas a la especialidad por la que obtuvo dicho destino. Asimismo, tendrá preferencia en la asignación de materias del programa bilingüe. Cuando en el departamento de un centro coincidan dos o más personas con habilitación bilingüe se regirán por la Resolución precitada, que determinará también la compensación horaria de los y las docentes que participan en el Programa Bilingüe. Por lo demás, deberán contar con la acreditación lingüística correspondiente.

El CP Montevil recogerá la participación de los estudiantes en el programa bilingüe en la matrícula de SAUCE, de manera que se pueda reflejar esta información en la documentación académica del alumnado. Es importante destacar que el programa bilingüe será supervisado por el Servicio de Inspección Educativa a lo largo del curso escolar, lo que garantiza que se cumplan los objetivos y se ofrezca una educación de calidad a los estudiantes.

En resumen, el programa bilingüe es de gran importancia en el CP Montevil, tanto para los estudiantes como para el profesorado. Permite una enseñanza más inmersiva del inglés, así como una serie de beneficios para los docentes que participan en el programa. Además, su supervisión por parte del Servicio de Inspección Educativa garantiza una educación de calidad para los estudiantes del centro.



CONCRECIÓN CURRICULAR

CEIP MONTEVIL

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

CURSO 2023

Tabla de contenido

I. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA	1
II. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS HORAS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	2
III. COMPETENCIAS DE CURRÍCULO Y PERFIL DE SALIDA	3
IV. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS.....	4
V. MATERIALES CURRICULARES	5
VI. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN.....	5
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	6
VII. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	16
VIII. FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ALFABETIZACIÓN	18
IX. PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN.....	24

I. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA

1. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo de una sociedad democrática.
2. Desarrollar **hábitos de trabajo individual y de equipo**, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismos, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
3. Adquirir habilidades para la **resolución pacífica de conflictos** y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la **igualdad de derechos y oportunidades** de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la **lengua castellana** y, si la hubiere, la **lengua cooficial** de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
6. Adquirir en, al menos, una **lengua extranjera** la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran realizar operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, y poder aplicarlas a las situaciones cotidianas.
8. Conocer los aspectos fundamentales de las **Ciencias de la Naturaleza**, las **Ciencias Sociales**, la **Geografía**, la **Historia** y la **Cultura**.

9. Desarrollar las **competencias tecnológicas básicas** e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
10. Utilizar diferentes **representaciones y expresiones artísticas** e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
11. Valorar la **higiene y la salud**, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el **desarrollo personal y social**.
12. **Conocer y valorar los animales** más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
13. Desarrollar sus **capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Desarrollar hábitos cotidianos de **movilidad activa autónoma saludable**, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

II. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS HORAS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

CCSS	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
	1H	45´	1H	45´	1H	45´	1H	45´	1H	45´	1H	45´
SESIONES	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2

III. COMPETENCIAS DE CURRÍCULO Y PERFIL DE SALIDA

CIENCIAS SOCIALES	PRIMARIA	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC							
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CE4	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS																																								
	1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.																																							
	2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.																																							
	3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.																																							
	4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.																																							
5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.																																								
NÚMERO DE VINCULACIONES POR DESCRIPTOR																																								
NÚMERO DE VINCULACIONES POR COMPETENCIAS CLAVE																																								

IV. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

La metodología didáctica del área de Ciencias Sociales, parte de los centros de interés de los alumnos y alumnas, permitiéndoles construir su propio aprendizaje, con autonomía y creatividad desde la observación, el descubrimiento y su experiencia.

Las situaciones de aprendizaje creadas a través de las actividades y tareas significativas constituyen una herramienta eficaz para resolver problemáticas de forma cooperativa, colaborativa, reforzando la autoestima, el autoconcepto y la reflexión del alumnado. Dichas situaciones, deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática e igualitaria esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI y a los objetivos de Desarrollo Sostenible.

El área, contribuye al desarrollo de las competencias del currículo, que el alumno y la alumna desarrollarán, aplicando los saberes básicos, para lograr la realización satisfactoria de las actividades propuestas.

Respecto a la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), y la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC). El área se centra en comprender y respetar la expresión de ideas creativas propias y al mismo tiempo con sentido de pertenencia a la sociedad, asentando las bases de una ciudadanía responsable, respetuosa, democrática y multicultural, donde el alumnado trabaja de forma cooperativa, compartiendo sus estrategias de aprendizaje y toma de decisiones conjuntas y consensuadas, sin renunciar al esfuerzo individual.

El área ofrece la oportunidad de utilizar herramientas científicas y numéricas en contextos significativos, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la Competencia Matemáticas y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM).

Contribuye también de forma relevante a la Competencia Digital (CD), Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) y Competencia Plurilingüe (CP). En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Observar un fenómeno, interpretar un gráfico, un mapa o utilizar una fuente histórica, exige procedimientos diversos de búsqueda, de selección e interpretación, lo cual requiere una participación crítica y responsable de las tecnologías digitales. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario y la estructuración del discurso, comprendiendo, expresando e interpretando sentimientos, hechos, opiniones y pensamientos en contextos diversos, utilizando distintas lenguas de forma apropiada y eficaz, con el uso de un lenguaje inclusivo e igualitario.

La contribución del área de Ciencias Sociales a la Competencia Ciudadana (CC) y a la Competencia Emprendedora (CE), se centra en el conocimiento de los acontecimientos a nivel mundial, el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía global, desarrollando un enfoque con conocimientos específicos que resulten necesarios y tengan valor para otras personas.

El aprendizaje basado en problemas (ABP) es una metodología didáctica por descubrimiento guiado, mediante la que, primero, se presenta el problema al alumnado, después se identifican las necesidades de aprendizaje, se busca la información necesaria y se regresa al problema para solucionarlo, construyendo su conocimiento, trabajando en equipo, cooperativamente.

El trabajo cooperativo, acompañado de una responsabilidad individual, permite a las niñas y a los niños, confrontar ideas, intercambiar información, modificar conceptos previos, dar y recibir ayuda, desarrollando habilidades sociales, favoreciendo la convivencia y la construcción en común del conocimiento mediante el desarrollo de las competencias comunicativas

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

Otros métodos enfocados a la adquisición de las competencias clave, donde prima el fomento de la autonomía del alumnado son la gamificación, el método científico, el aprendizaje basado en el pensamiento y el aprendizaje de servicio. A través de los mismos, el alumnado desarrolla habilidades de pensamiento crítico, de toma de decisiones, de colaboración y comunicación, siendo protagonista de su propio aprendizaje.

A través de la gamificación, el alumnado mejora su capacidad de atención, favoreciendo la adquisición de conocimientos. Con la definición de un objetivo y a modo de juego, el profesorado motiva a sus alumnas y alumnos. Dicha técnica nos permite emplear recursos y herramientas en el aula, personalizando las actividades según las necesidades del alumnado, favoreciendo la adquisición de conocimientos, ante un reto y una serie de recompensas, que estimulan el aprendizaje del estudiante.

La utilización de espacios alternativos en el centro educativo será muy importante en el área de Ciencias Sociales; en la biblioteca el alumnado podrá acceder a los necesarios recursos bibliográficos a nivel geográfico, histórico y social. En un aula dotada con recursos digitales los alumnos y las alumnas podrán acceder a herramientas específicas que le permitan organizar, compartir e intercambiar información, haciendo el aprendizaje más atractivo, lúdico y enriquecedor.

La participación democrática, como elemento decisivo en la formación ciudadana, debe extenderse a toda la comunidad educativa, a través del diálogo, el respeto y la solidaridad.

Además, se deben proponer escenarios que favorezcan diferentes grupos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo grupal, en equipos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales progresivamente, para resolver de forma satisfactoria los retos planteados.

V. MATERIALES CURRICULARES

Primer ciclo

Propuesta Didáctica. Amplio repertorio de recursos para trabajarlos distintos bloques de saberes básicos a través de vídeos, láminas, actividades interactivas y manipulativas.

Lápices, pinturas de colores..., material de dibujo en general.

Segundo ciclo

Ciencias Sociales 3º Editorial Vicens Vives, proyecto ciencias sociales 3 comunidad zoom

Propuesta Didáctica. Amplio repertorio de Amplio repertorio de recursos para trabajarlos distintos bloques de saberes básicos a través de vídeos, láminas, actividades interactivas y manipulativas.

Lápices, pinturas de colores..., material de dibujo en general.

Tercer ciclo

Editorial Santillana, Ciencias Sociales 5º Educación primaria educando mundos edición 2022

Propuesta Didáctica. Amplio repertorio de Amplio repertorio de recursos para trabajarlos distintos bloques de saberes básicos a través de vídeos, láminas, actividades interactivas y manipulativas.

Lápices, pinturas de colores..., material de dibujo en general.

VI. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Según establece la **Resolución de 26 de junio de 2023**, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado

Artículo 20. —Promoción y permanencia en el ciclo.

1. La promoción y permanencia del alumnado en el ciclo correspondiente se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto. Promoverá al ciclo siguiente el alumnado que haya alcanzado el grado esperado de adquisición de competencias o cuyo grado de adquisición le permita aprovechar el ciclo o etapa siguiente, sin perjuicio de los refuerzos o apoyos necesarios a aplicarse.

2. A los efectos de lo establecido en el segundo inciso del artículo 17.3 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, en el momento de tomar la decisión de permanencia el equipo docente deberá valorar si, por la edad del alumno o la alumna u otras circunstancias personales, tal decisión puede impedirle culminar la Enseñanza Básica en el año natural en que cumpla 18 años de edad y, en su caso, obtener la titulación correspondiente

Según establece **Decreto 57/2022, de 5 de agosto**, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.

Artículo 17. —Promoción y permanencia.

1. Al final de cada ciclo, por la evaluación, el equipo docente tomará las decisiones sobre la promoción del alumnado, colegiada, considerando especialmente la información y el criterio del tutor o tutora y con el asesoramiento del servicio especializado de orientación educativa correspondiente. En caso de discrepancias, la decisión se adoptará por mayoría simple del profesorado que imparta docencia al alumno o a la alumna, con el voto de calidad del tutor o tutora.

2. El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior o, en su caso, en el ciclo.

3. Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo para que durante ese curso pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. La decisión de permanencia durante un año más en el mismo curso solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

4. Al finalizar cada ciclo, el tutor o la tutora emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna, indicando las medidas de refuerzo a contemplar en el ciclo siguiente.

5. Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o cada alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias

Durante el curso, se evaluarán tres trimestrales (diciembre, marzo y junio) y, al comienzo, se hará una evaluación inicial del alumnado relacionado con los aprendizajes imprescindibles, el estado socioemocional y la detección de alumnado sin recursos tecnológicos o desenganchado.

Así las **actividades de evaluación** podrían clasificarse en varios niveles:

I. Actividades de **evaluación formativa**, donde el profesorado evaluará el trabajo continuado de los alumnos y de las alumnas a través de la observación y comprobación de la realización de las distintas actividades propuestas en cada programación didáctica.

II. Actividades de **evaluación sumativa**, con la realización de las diversas actividades de evaluación que se recogen a lo largo de la programación de cada unidad y que están relacionadas directamente con la adquisición y el dominio de los objetivos didácticos.

III. Actividades de **autoevaluación**, que sirven para que los propios alumnos y alumnas comprueben sus progresos y se autoevalúen.

En la evaluación final deberán utilizarse las **calificaciones** establecidas en el artículo 16.8 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto: «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas y «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)», para las calificaciones positivas.

Respecto a la **evaluación por Competencias**, dado que éstas son muy genéricas, debemos concretarlas mucho más, desglosarlas para lograr que nos sirvan como referente para la acción educativa y para demostrar la competencia real del alumnado.

Es importante que los alumnos y las alumnas conozcan qué significa la evaluación y que no la perciban como algo controlador y punitivo. Para conseguir esta percepción positiva de la evaluación, el alumnado debe conocer cómo se va a realizar la misma y debe tener muy claro qué se espera que aprenda en cada unidad didáctica.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación sistemática del trabajo y de la participación del alumnado en clase.
- Intercambios orales: preguntas en clase, diálogos, coloquios, debates y puestas en común.
- Realización de ejercicios específicos que respondan a los diversos objetivos programados en cada unidad didáctica.
- Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados.
- Observación de la actitud y comportamiento de los alumnos y alumnas.
- Prueba específica de evaluación de cada unidad didáctica.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Es conveniente que tanto los procedimientos como los instrumentos de evaluación sean lo más **variados** posible, de manera que puedan recoger la riqueza de matices con que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	FINALIDAD
Observación sistemática del trabajo en el aula o en la plataforma digital.	Listas de control. Diarios de clase. Escalas de observación. Plazos de realización de las tareas: fichas interactivas online, cuestionarios FORMS, proyectos trimestrales...	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Revisión de las producciones del alumnado.	Producciones orales. Producciones escritas, como el cuaderno de clase. Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas. Proyectos de investigación.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Intercambios e interacción con el alumnado.	Diálogos. Debates. Entrevistas. Puestas en común. Participación en los foros. Aportaciones en el blog. Compartir recursos, información y contenidos online.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Análisis y corrección de pruebas.	Realización de pruebas escritas, orales u otras en soporte digital. Escalas de control. Rúbricas.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Autoevaluación.	Reflexión personal.	Toma de consciencia por parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados.
Coevaluación	Diálogo con el alumnado. Equipos interactivos.	Conocer las necesidades del alumnado y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES		1 ^{er} CICLO	
BL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
1	2ºCCSS.BL1.1. Formular preguntas con la ayuda del docente sobre la vida de las personas en el pasado, sus diferencias con las formas de vida actuales y sobre las características de distintos lugares que los hace singulares.	2ºCCSS.BL1.1.1. Formula preguntas con la ayuda del docente sobre la vida de las personas en el pasado , sus diferencias con las formas de vida actuales y sobre las características de distintos lugares que los hace singulares.	CSC CMCT CAA
	2ºCCSS.BL1.2. Obtener información a partir de un guión de preguntas elaboradas por el grupo-clase de fuentes escritas, orales, imágenes o a través de la medición con magnitudes estandarizadas y registrarla mediante textos, imágenes, líneas de tiempo o tablas y utilizando medios digitales de almacenamiento o grabación cuidando su buen uso y mantenimiento.	2ºCCSS.BL1.2.1. Obtiene y selecciona información a partir de un listado de preguntas elaboradas por el grupo-clase de fuentes escritas, orales, imágenes o a través de la medición con magnitudes estandarizadas.	CSC CMCT CAA
		2ºCCSS.BL1.2.2. Registra la información obtenida de fuentes diversas mediante textos sencillos, imágenes, líneas de tiempo o tablas y utilizando algún medio para almacenarla o grabarla facilitado por el docente y supervisado por él cuidando de su buen uso y mantenimiento.	CSC CMCT CD CAA
	2ºCCSS.BL1.3. Utilizar listas, esquemas sencillos, líneas de tiempo o imágenes para establecer hechos relevantes y relaciones entre ellos mediante la identificación de las ideas clave de las fuentes utilizadas.	2ºCCSS.BL1.3.1. Utiliza listas, esquemas sencillos, líneas de tiempo o imágenes para establecer hechos relevantes y relaciones entre ellos.	CSC CAA
		2ºCCSS.BL1.3.2. Identifica las ideas clave de las fuentes utilizadas para establecer hechos relevantes y relaciones entre ellos.	CSC CCLL
2ºCCSS.BL1.4. Enumerar o narrar a partir de una planificación previa elaborada colectivamente en clase las	2ºCCSS.BL1.4.1. Expresa mediante textos narrativos o enumeraciones a partir de una planificación previa	CSC CCLI	

	conclusiones de un proceso de indagación sencillo sobre hechos sociales apoyándose en un guión o una presentación elaborada con un programa informático.	elaborada colectivamente en clase las conclusiones de un proceso de indagación sencillo sobre hechos sociales apoyándose en un guión.	CAA CD	
		2ºCCSS.BL1.4.2. Expone oralmente las conclusiones de un proceso sencillo de indagación sobre hechos sociales con el apoyo de una presentación breve a partir de una plantilla elaborada por el docente mediante un programa informático .	CSC CCLI CAA	
	2ºCCSS.BL1.5. Mostrar predisposición a desarrollar actividades con otros compañeros compartiendo los recursos, participando en la planificación, aportando ideas constructivas, asumiendo alguna parte de la tarea asignada, escuchando las aportaciones de los demás y reconociéndoselas.	2ºCCSS.BL1.5.1. Participa en el desarrollo de una tarea en un equipo de trabajo y con la guía de un adulto colaborando en su planificación colectiva aportando ideas constructivas .	CSC SIEE	
		2ºCCSS.BL1.5.3. Escucha con atención las aportaciones de los demás manteniendo un contacto ocular intermitente y demostrando interés con gestos y palabras adecuados .	SIEE	
	2ºCCSS.BL1.6. Seguir las instrucciones de las tareas de aprendizaje con atención y constancia sin abandonar cuando le cuesta realizarla, pidiendo ayuda si la necesita.	2ºCCSS.BL1.6.1 Sigue las instrucciones para realizar una actividad de aprendizaje sencilla con atención y constancia .	CAA SIEE	
		2ºCCSS.BL1.6.2. Pide ayuda al adulto o a sus compañeros/as cuando la necesita y no abandona cuando le cuesta realizar una actividad.	SIEE	
	2ºCCSS.BL1.7. Participar en el proceso de planificación del desarrollo de un producto o una tarea, ordenar con ayuda los pasos a seguir, reconocer si los han realizado correctamente y expresar sus opiniones sobre el resultado.	2ºCCSS.BL1.7.1. Reconoce si ha seguido correctamente los pasos para el desarrollo de un producto o una tarea planificada de forma colectiva.	CAA SIEE	
		2ºCCSS.BL1.7.2. Describe los pasos seguidos en la realización de una tarea y expresa su opinión sobre el resultado del proceso y sobre si se han realizado correctamente los pasos adecuados para alcanzar la meta de dicha tarea.	CAA SIEE	
	2ºCCSS.BL1.8. Mostrar interés por conocer cómo vivían las personas en el pasado, tratando de comprender los motivos de sus actuaciones y reconociendo aquellas situaciones personales o sociales que reflejan algún tipo de desigualdad social.	2ºCCSS.BL1.8.1. Señala los motivos que pudieron tener las personas y grupos sociales para actuar en determinadas circunstancias y contextos para comprender cómo vivían dichas personas en el pasado y para explicar de modo sencillo hechos históricos relevantes.	CSC	
		2ºCCSS.BL1.8.3. Hace preguntas para conocer cómo vivían las personas en el pasado y pone algún ejemplo de situaciones personales o sociales que reflejan algún tipo de desigualdad social.	CSC	
2	2ºCCSS.BL2.1. Usar sencillos planos de lugares próximos para situar lugares significativos (la escuela, su vivienda, locales comerciales, equipamientos culturales) en los que se identifique mediante superficies coloreadas o tramas su uso (residencial, deportivo, equipamientos) y se incluya una escala gráfica y una leyenda.	2ºCCSS.BL2.1.1. Usa sencillos planos de lugares próximos para situar lugares significativos (la escuela, su vivienda, locales comerciales, equipamientos culturales) en los que se identifique mediante superficies coloreadas o tramas su uso (residencial, deportivo, equipamientos) y se incluya una escala gráfica y una leyenda.	CMCT CAA	
	2ºCCSS.BL2.2. Diferenciar los componentes de la hidrosfera indicando alguna de sus características a partir de imágenes de paisajes, observaciones directas e imágenes aéreas y nombrar los océanos y algunos mares y ríos importantes.	2ºCCSS.BL2.2.1. Diferencia los componentes de la hidrosfera como océanos, mares, ríos, lagos, aguas subterráneas, glaciares, indicando alguna de sus características a partir de imágenes de paisajes, observaciones directas .	CSC CMCT CAA	
		2ºCCSS.BL2.2.2. Nombra y sitúa los océanos y algunos mares y ríos importantes en un mapa .	CSC CMCT	
	2ºCCSS.BL2.3. Identificar en la estructura de la Tierra la litosfera como capa externa, los principales tipos de rocas y minerales que la componen y situar en ella los continentes y las principales unidades de relieve mediante un globo terráqueo o un planisferio.	2ºCCSS.BL2.3.1. Identifica en una representación gráfica la estructura de la Tierra la litosfera como capa externa, los principales tipos de rocas y minerales que la componen	CSC CMCT CAA	
		2ºCCSS.BL2.3.2. Sitúa los continentes y las principales unidades de relieve mediante un globo terráqueo o un planisferio.	CSC CMCT CAA	
	2ºCCSS.BL2.4. Reconocer la importancia de la conservación de la hidrosfera para el equilibrio ambiental y para la vida de los seres humanos a partir de ejemplos de fenómenos ambientales y de situaciones sociales como el problema del acceso al uso del agua para cubrir las necesidades básicas.	2ºCCSS.BL2.4.1. Propone ejemplos de fenómenos ambientales y de situaciones sociales como el problema del acceso al uso del agua para cubrir las necesidades básicas con el objeto de demostrar la importancia de la conservación de la hidrosfera para el equilibrio ambiental y para la vida de los seres humanos , para quienes el acceso al agua es un derecho básico .	CSC CMCT CAA	
	2ºCCSS.BL2.5. Observar y registrar gráficamente los cambios de tiempo asociados al cambio estacional, reconociendo la regularidad de dicha sucesión y los cambios estacionales e identificando algunas consecuencias para las actividades humanas. ¹	2ºCCSS.BL2.5.1. Observa y registra gráficamente los cambios de tiempo, asociados al cambio estacional .	CSC CMCT	
		2ºCCSS.BL2.5.2. Reconoce la regularidad de la sucesión de tipos de tiempo y los cambios estacionales a partir del registro gráfico del tiempo atmosférico e identifica algunas consecuencias para las actividades humanas.	CSC CMCT	
	3	2ºCCSS.BL3.1. Reconocer algunos ámbitos de participación ciudadana como la escuela, las asociaciones vecinales, culturales o deportivas, los municipios y las comunidades autónomas y las instituciones donde se ejerce dicha participación y sus funciones.	2ºCCSS.BL3.1. Reconoce algunos ámbitos de participación ciudadana como la escuela, las asociaciones vecinales, culturales o deportivas, los municipios y las comunidades autónomas y las instituciones donde se ejerce dicha participación y sus funciones.	CSC
		2ºCCSS.BL3.2. Diferenciar según la organización territorial algunas de las funciones y actividades que se llevan a cabo desde las instituciones para atender las necesidades de los ciudadanos como la sanidad, la educación, los servicios sociales y la seguridad.	2ºCCSS.BL3.2.1. Diferencia según la organización territorial (ayuntamiento y comunidad autónoma) algunas de las funciones y actividades que se llevan a cabo desde las instituciones para atender las necesidades de los ciudadanos como la sanidad, la educación, los servicios sociales y la seguridad.	CSC
2ºCCSS.BL3.3. Reconocer los objetivos de la UE, sus países miembros y algunos ejemplos de actuaciones que afecten a la vida cotidiana como la existencia de una moneda común o el libre desplazamiento de los ciudadanos europeos en el territorio de la UE.		2ºCCSS.BL3.3.1 Reconoce los objetivos de la UE a partir de algunos ejemplos de actuaciones que impulsa la Unión Europea como la circulación del euro o el libre desplazamiento de ciudadanos en el territorio de la UE.	CSC	
2ºCCSS.BL3.4. Diferenciar entre áreas urbanas y rurales de diversos países en función del número de habitantes y su tamaño y cómo ello afecta a la vida de las personas en cuanto acceso a equipamientos básicos.		2ºCCSS.BL3.4.1. Diferencia entre áreas urbanas y rurales de diversos países poniendo ejemplos en los que tenga en cuenta el número de habitantes, el tamaño del lugar y sus equipamientos a partir de observaciones directas y de imágenes.	CSC	
2ºCCSS.BL3.5. Describir algunos cambios locales como consecuencia de la llegada de inmigrantes a un lugar: demanda de vivienda y servicios básicos como escuelas o ambulatorios o la creación de comercios o restaurantes.		2ºCCSS.BL3.5.1. Describe algunos cambios locales como consecuencia de la llegada de inmigrantes a un lugar: demanda de vivienda y servicios básicos como escuelas o ambulatorios o la creación de comercios o restaurantes a partir de casos concretos próximos al entorno del alumno y de otros lugares.	CSC	
2ºCCSS.BL3.6. Localizar en un mapa la procedencia de algunos productos de la vida cotidiana: alimentos, ropa, electrodomésticos y clasificarlos según el grado de proximidad al lugar de consumo.		2ºCCSS.BL3.6.1. Localiza en un mapa la procedencia de algunos productos de la vida cotidiana: alimentos, ropa, electrodomésticos.	CSC	
		2ºCCSS.BL3.6.2. Clasifica algunos productos de la vida cotidiana como alimentos, ropa y electrodomésticos según el grado de proximidad al lugar de consumo.	CSC	
2ºCCSS.BL3.7. Clasificar de acuerdo con el sector económico al que pertenezcan diferentes empresas que produzcan bienes de uso cotidiano o proporcionen servicios.		2ºCCSS.BL3.7.1. Clasifica de acuerdo con el sector económico al que pertenezcan diferentes empresas que produzcan bienes de uso cotidiano o proporcionen servicios.	CSC	
2ºCCSS.BL3.8. Averiguar cómo obtienen las familias el dinero y cómo circula haciendo referencia a actividades como recibir un salario, guardar dicho ingreso en una cuenta de ahorros en un banco o gastarlo pagando bien en metálico o con tarjeta de crédito la adquisición de bienes y servicios habituales como la comida, la ropa, el teléfono, la gasolina, material escolar o asistir a actividades lúdicas o culturales.		2ºCCSS.BL3.8.1. Averigua cómo obtienen las familias el dinero y cómo circula haciendo referencia a actividades como recibir un salario, guardar dicho ingreso en una cuenta de ahorros en un banco o gastarlo pagando bien en metálico o con tarjeta de crédito la adquisición de bienes y servicios habituales como la comida, la ropa, el teléfono, la gasolina, material escolar o asistir a actividades lúdicas o culturales.	CSC	
2ºCCSS.BL3.9. Actuar en la vía pública teniendo en cuenta		2ºCCSS.BL3.9.1. Conoce las medidas de seguridad pasiva y las	CSC	

¹Error en el curriculum y en el documento puente. No aparece en el curriculum.

	las medidas de seguridad pasiva y las señales de tráfico que indican prohibición.	señales de tráfico que indican prohibición.	
		2ºCCSS.BL3.9.2. Actúa en la vía pública teniendo en cuenta las medidas de seguridad pasiva y las señales de tráfico que indican prohibición .	CSC
4	2ºCCSS.BL4.1. Ordenar cronológicamente mediante una línea de tiempo sencilla diversos hechos del pasado o acontecimientos relativos a de la vida de personas significativas de la historia como artistas, científicos o gobernantes utilizando como marco temporal las edades de la historia y los siglos, identificando hechos simultáneos, cambios y continuidades.	2ºCCSS.BL4.1.1. Ordena de modo cronológico mediante una línea de tiempo sencilla diversos hechos del pasado o acontecimientos relativos a la vida de personas significativas de la historia como artistas, científicos o gobernantes.	CSC
		2ºCCSS.BL4.1.2. Utiliza como marco temporal las edades de la historia y los siglos para ordenar acontecimientos relativos a la vida de personas significativas de la historia como artistas, científicos o gobernantes.	CSC
		2ºCCSS.BL4.1.3. Identifica hechos simultáneos, cambios y continuidades relativos a de la vida de personas significativas de la historia como artistas, científicos o gobernantes.	CSC
	2ºCCSS.BL4.2. Reconocer distintas formas de vivir en las sociedades históricas a través del estudio de hechos significativos o la vida de personajes que representen algún aspecto relevante de la actividad humana planteándose por qué suceden los hechos, sus consecuencias o por qué las personas actúan de una determinada manera en un momento dado a partir de textos narrativos, imágenes, medios audiovisuales o visitas a museos.	2ºCCSS.BL4.2.1. Reconoce distintas formas de vivir en las sociedades históricas a través del estudio de hechos significativos o la vida de personajes (biografías) que representen algún aspecto relevante por su aportación al desarrollo de humanidad.	CSC
		2ºCCSS.BL4.2.2. Plantea las causas de hechos relevantes en la historia y sus consecuencias a partir de textos narrativos , imágenes, medios audiovisuales o visitas a museos.	CSC
		2ºCCSS.BL4.2.3. Plantea causas y consecuencias de las actuaciones de las personas a través del estudio de las biografías de algunos personajes históricos relevantes.	CSC
	2ºCCSS.BL4.3. Informar sobre el uso de algunos objetos o edificios del pasado o montajes museísticos para entender cómo se vivía en la época en que fueron construidos completando dicho conocimiento con otras fuentes basadas en recursos digitales como fotografías o documentos audiovisuales y narraciones distinguiendo lo real de lo legendario e iniciando una sencilla clasificación de las mismas en fuentes primarias y secundarias.	2ºCCSS.BL4.3.1. Usa nuevas fuentes basadas en recursos digitales como fotografías o documentos audiovisuales y narraciones para completar el conocimiento sobre cómo se vivía en el pasado aportado por fuentes como objetos, edificios o montajes museísticos .	CSC CAA CD
		2ºCCSS.BL4.3.2. Informa sobre el uso de algunos objetos o edificios del pasado o montajes museísticos para entender cómo se vivía en la época en que fueron construidos.	CCLI CAA
		2ºCCSS.BL4.3.3. Clasifica de forma sencilla objetos, edificios, montajes museísticos, fotografías, documentos audiovisuales o narraciones en fuentes primarias y secundarias .	CSC CCLI
		2ºCCSS.BL4.3.4. Distingue entre narraciones de leyendas o mitos y la historia en el uso fotografías o documentos audiovisuales y narraciones.	CSC CCLI CAA

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES		2º CICLO		
BL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV	
1	4ºCCSS.BL1.1. Formular conjeturas o sugerir deducciones sencillas a partir de esquemas proporcionados por el docente sobre los cambios sociales en la Prehistoria y Antigüedad y que ayuden a planificar la búsqueda de información en determinadas fuentes.	4ºCCSS.BL1.1.1. Formula conjeturas o sugiere deducciones sencillas a partir de esquemas proporcionados por el docente sobre los cambios sociales en la Prehistoria y Antigüedad para ayudar a planificar la búsqueda de información en determinadas fuentes.	CSC CMCT	
		4ºCCSS.BL1.1.2. Organiza las preguntas formuladas con la supervisión de profesor y la colaboración de sus compañeros/as en un plan o guión .	CAA	
		4ºCCSS.BL1.1.3. Hace propuestas relativas al comportamiento personal que debe adoptar en las visita a lugares públicos cuando son utilizadas como fuentes de documentación e información.	CSC	
	4ºCCSS.BL1.2. Obtener información de fuentes primarias y secundarias de diferente naturaleza (textos, mapas, gráficos, obras de arte) por diversos medios como la observación directa o Internet y registrarla mediante medios digitales y diversos procedimientos: resumen, esquema, tabla, imágenes.	4ºCCSS.BL1.2.1. Obtiene y selecciona información de fuentes primarias y secundarias de diferente naturaleza (textos, mapas, gráficos, obras de arte) por diversos medios como la observación directa o Internet .	CSC CMCT CD CAA	
		4ºCCSS.BL1.2.2. Registra y clasifica la información obtenida de fuentes diversas mediante diversos procedimientos: resumen, esquema, tabla, gráficos con la ayuda de diversos medios digitales con la supervisión del docente.	CSC CMCT CD CAA	
	4ºCCSS.BL1.3. Utilizar esquemas, gráficas y mapas para representar la información relevante de un hecho o su evolución y destacar su relación con otro hecho o su significado en un determinado contexto histórico o geográfico.	4ºCCSS.BL1.3.1. Utiliza esquemas, gráficas y mapas para representar la información relevante de un hecho o su evolución en un determinado contexto histórico o geográfico .	CSC CD CAA	
		4ºCCSS.BL1.3.2. Destaca la relación de un hecho con otros hechos o su significado en un determinado contexto histórico o geográfico mediante el uso de esquemas, gráficas y mapas de forma escrita o con medios digitales.	CSC CD CCLL	
	4ºCCSS.BL1.4. Planificar y realizar una exposición ordenada y con el soporte de las TIC las conclusiones del estudio de un tema haciendo referencia a las estrategias seguidas para llegar a ellas, dar razones de por qué se han elegido y mostrar su confianza en su uso.	4ºCCSS.BL1.4.1. Expresa mediante una exposición ordenada y planificada las conclusiones del estudio de un tema con el soporte de las TIC y muestra confianza en su uso .	CSC CCLL CD CAA	
		4ºCCSS.BL1.4.2. Expone las conclusiones de su estudio del tema haciendo referencia a las estrategias seguidas para llegar ellas y da razones de por qué se han elegido utilizando una presentación previamente formateada por el docente.	CCLL CD CAA	
	4ºCCSS.BL1.5. Mostrar confianza en los otros compañeros para desarrollar actividades conjuntas participando en la planificación, aportando ideas constructivas, escuchando las de los demás, animando la participación y el esfuerzo de cada uno para lograr objetivos comunes, reconociendo sus aportaciones y dialogando para superar discrepancias.	4ºCCSS.BL1.5.1. Participa en la planificación y desarrollo de una tarea en un equipo de trabajo asumiendo su rol y animando a la participación y el esfuerzo de cada miembro del grupo y respetando sus aportaciones.	CSC SIEE	
		4ºCCSS.BL1.5.3. Expresa su disconformidad o desagrado eligiendo el momento y la forma más oportuna y respetuosa manteniendo la calma ante obstáculos y malentendidos.	CSC	
	4ºCCSS.BL1.6. Seguir instrucciones de tareas de aprendizaje manteniendo la atención mientras las realiza adaptándose a los cambios sin desanimarse ante las dificultades, pidiendo ayuda si la necesita.	4ºCCSS.BL1.6.1. Mantiene la atención y sigue las instrucciones para realizar más de dos actividades hasta finalizarlas.	CAA SIEE	
		4ºCCSS.BL1.6.2. Identifica las dificultades que experimenta en la realización de una tarea solicitando ayuda de forma precisa y detallada .	SIEE	
	4ºCCSS.BL1.7. Planificar la realización de un producto o una tarea proponiendo un plan ordenado de acciones, seleccionar los materiales y evaluar el proceso y la calidad del resultado con ayuda de guías para la observación.	4ºCCSS.BL1.7.1. Selecciona la información técnica y los materiales necesarios para desarrollar un producto o tarea previamente planificado.	CAA SIEE	
		4ºCCSS.BL1.7.2. Evalúa el proceso y la calidad del resultado del desarrollo de una tarea con ayuda de guías para la observación previamente proporcionadas por el docente o acordadas de forma colectiva.	CAA SIEE	
	4ºCCSS.BL1.8. Mostrar empatía y comprender las formas de vida y actuación de los seres humanos en la Prehistoria y la Antigüedad poniendo en valor los logros que contribuyeron al progreso humano y la diversidad cultural que forman parte de nuestro patrimonio histórico-artístico y cuestionar las situaciones en las que determinados grupos sufrían las consecuencias de las desigualdades sociales.	4ºCCSS.BL1.8.1. Explica las formas de vida y las actuaciones humanas en la Prehistoria y la Antigüedad atendiendo a sus necesidades y motivaciones poniendo en valor los logros que contribuyeron al progreso humano a partir de pistas sugeridas por el docente.	CSC	
		4ºCCSS.BL1.8.2. Da razones sobre las acciones de los seres humanos para comprender las formas de vida y hechos históricos de las sociedades en la Prehistoria y en la Antigüedad poniendo ejemplos de cómo la diversidad cultural es una característica de nuestro patrimonio histórico-artístico .	CSC	
		4ºCCSS.BL1.8.3. Expresa su desacuerdo con las situaciones de la Antigüedad en las que determinados grupos sufrían las consecuencias de las desigualdades sociales .	CSC	
	2	4ºCCSS.BL2.1. Reconocer las distorsiones que tiene todo mapa al tratar de representar la esfericidad de la Tierra y cómo ello condiciona nuestra visión sesgada del mundo.	4ºCCSS.BL2.1.1. Reconoce las distorsiones que tiene todo mapa al tratar de representar la esfericidad de la Tierra y cómo ello condiciona nuestra visión sesgada del mundo.	CSC CMCT CAA
			4ºCCSS.BL2.2. Utilizar diversas variables meteorológicas para describir el tiempo local y de otros lugares mediante el uso de mapas de tiempo o la lectura de la información meteorológica de la prensa o de espacios televisivos dedicados a la predicción meteorológica tratando de establecer alguna conexión entre el tipo de tiempo y la región climática donde se da.	4ºCCSS.BL2.2.1. Utiliza diversas variables meteorológicas para describir el tiempo local y de otros lugares mediante el uso de mapas de tiempo o la lectura de la información meteorológica de la prensa o de espacios televisivos dedicados a la predicción meteorológica.
		4ºCCSS.BL2.2. Trata de establecer alguna conexión entre el tipo de tiempo y la región climática donde se da a partir del uso del mapa de tiempo u otras fuentes dedicadas a la predicción meteorológica.	4ºCCSS.BL2.2.2. Trata de establecer alguna conexión entre el tipo de tiempo y la región climática donde se da a partir del uso del mapa de tiempo u otras fuentes dedicadas a la predicción meteorológica.	CSC CMCT CAA
			4ºCCSS.BL2.3. Describir la distribución de las grandes zonas climática a escala planetaria haciendo referencia al papel que desempeñan los diversos factores del clima, especialmente la latitud, y relacionando dicha distribución con la variedad de los principales biomas con la ayuda de mapas de diversa escala y fotografías que representen sus principales características y utilizando en la descripción el término "clima" diferenciándolo de "tiempo" de modo adecuado.	4ºCCSS.BL2.3.1. Describe la distribución de las grandes zonas climáticas a escala planetaria haciendo referencia al papel que desempeñan los diversos factores del clima, especialmente la latitud, diferenciando de modo adecuado los términos de "tiempo" y "clima" .
		4ºCCSS.BL2.3.2. Relaciona la distribución de climas con la variedad de los principales biomas con la ayuda de mapas de diversa escala y fotografías que representen sus principales características.	4ºCCSS.BL2.3.2. Relaciona la distribución de climas con la variedad de los principales biomas con la ayuda de mapas de diversa escala y fotografías que representen sus principales características.	CSC CMCT CAA
			4ºCCSS.BL2.4. Reconocer y nombrar en un mapa físico la distribución de las masas de agua de la Península Ibérica, nombrando los ríos principales y situándolos en un mapa físico de la Península Ibérica, e identificando los tramos de un río y sus características en cuanto a caudal y pendiente a partir de la observación directa, infografías o fotografías aéreas.	4ºCCSS.BL2.4.1. Reconoce en un mapa físico la distribución de las masas de agua de la Península Ibérica , nombrando los ríos principales y situándolos en un mapa físico de la Península.
4ºCCSS.BL2.4.2. Identifica los tramos de un río (cabecera, curso medio y desembocadura) y sus características en cuanto a caudal y pendiente a partir de la observación directa, infografías o fotografías aéreas.		4ºCCSS.BL2.4.2. Identifica los tramos de un río (cabecera, curso medio y desembocadura) y sus características en cuanto a caudal y pendiente a partir de la observación directa, infografías o fotografías aéreas.	CSC CMCT CAA	
		4ºCCSS.BL2.5. Describir y comparar diversos paisajes costeros y de interior de la Península Ibérica e identificar los cambios que han experimentado como resultado de procesos naturales (erosión y sedimentación) y la acción humana a partir del análisis de imágenes aéreas o digitales obtenidas en distintos momentos.	4ºCCSS.BL2.5.1. Describe y compara diversos paisajes costeros y de interior de la Península Ibérica haciendo referencia a los cambios que han experimentado como resultado de procesos naturales (erosión y sedimentación) y a la acción humana a partir del análisis de imágenes aéreas o digitales obtenidas en distintos momentos.	
3		4ºCCSS.BL3.1. Identificar el ejercicio o la vulneración de algunos de las libertades, derechos y deberes que emanan de la Constitución española y del Estatuto de Autonomía a partir de experiencias próximas o de hechos recogidos en los medios de comunicación.	4ºCCSS.BL3.1.1. Identifica el ejercicio o la vulneración de algunos de las libertades, derechos y deberes que emanan de la Constitución española y del Estatuto de Autonomía a partir de experiencias próximas o de hechos recogidos en los medios de comunicación.	CSC
			4ºCCSS.BL3.2. Describir y situar en un mapa la organización territorial del Estado español derivada de la Constitución: comunidades autónomas, provincias y municipios y sus principales competencias desde el punto de vista de los	4ºCCSS.BL3.2.1. Describe las principales competencias de las instituciones a que da lugar la organización territorial del Estado español desde el punto de vista de los servicios básicos al ciudadano.

	servicios básicos al ciudadano.	4ºCCSS.BL3.2.3. Identifica la organización del Estado Español derivada de la Constitución y sitúa en un mapa las diversas unidades territoriales en las que se organiza el estado español: comunidades autónomas, provincias y municipios.	CSC
	4ºCCSS.BL3.3. Comparar la estructura organizativa derivada de la división de poderes de la UE con la de España.	4ºCCSS.BL3.3.1. Compara la estructura organizativa derivada de la división de poderes de la UE : Comisión Europea, Parlamento Europeo, Consejo de Ministros y Tribunal de Justicia con la del Estado Español y reconoce los países miembros de la UE en un mapa político.	CSC
	4ºCCSS.BL3.4. Comparar la evolución demográfica de varios países o regiones señalando los factores de la natalidad y mortalidad que intervienen para explicar las diferencias y similitudes.	4ºCCSS.BL3.4.1. Compara la evolución demográfica de varios países o regiones relativa al crecimiento de la población absoluta, la natalidad y la mortalidad a partir de gráficos.	CSC
		4ºCCSS.BL3.4.2. Señala los factores de la natalidad y mortalidad que intervienen para explicar las diferencias y similitudes en la evolución demográfica de varios países y regiones.	CSC
	4ºCCSS.BL3.5. Reconocer cómo la llegada a un nuevo país afecta a los inmigrantes en aspectos como el aprendizaje de una nueva lengua y costumbres, el cambio de empleo o de estatus social o el sentimiento de ser acogido o rechazado y cómo ello está relacionado con la cohesión social.	4ºCCSS.BL3.5.1. Reconoce cómo la llegada a un nuevo país afecta a los inmigrantes en aspectos como el aprendizaje de una nueva lengua y costumbres, el cambio de empleo o de estatus social o el sentimiento de ser acogido o rechazado. y cómo ello está relacionado con la cohesión social.	CSC
		4ºCCSS.BL3.5.2. Relaciona los sentimientos de ser acogidos y rechazados que experimentan los inmigrantes con los procesos de integración , cohesión social y favorables a la diversidad cultural a partir de casos concretos próximos al entorno del alumno y de otros lugares.	CSC
	4ºCCSS.BL3.6. Localizar la producción de algunos bienes que consumimos haciendo referencia a factores climáticos y a los recursos minerales del suelo y el subsuelo de la región donde han sido producidos o elaborados.	4ºCCSS.BL3.6.1. Localiza la producción de algunos bienes que consumimos mediante el uso de mapas haciendo referencia a factores climáticos y a los recursos minerales del suelo y el subsuelo de la región donde han sido producidos o elaborados.	CSC
		4ºCCSS.BL3.6.2. Relaciona la localización de la producción de algunos bienes que consumimos con factores climáticos y la existencia de recursos minerales del suelo y el subsuelo de la región donde han sido producidos o elaborados mediante el uso de mapas.	CSC
	4ºCCSS.BL3.7. Diferenciar entre aquellas empresas que operan en el ámbito local o nacional de las multinacionales que lo hacen en distintos países dividiendo el proceso productivo en distintas localizaciones para obtener el mayor beneficio.	4ºCCSS.BL3.7.1. Diferencia entre aquellas empresas que operan en el ámbito local o nacional de las multinacionales que lo hacen en distintos países dividiendo el proceso productivo en distintas localizaciones para obtener el mayor beneficio.	CSC
	4ºCCSS.BL3.8. Distinguir diferentes señales de tráfico clasificándolas según sus características y el tipo de actuaciones que implican en sus desplazamientos habituales.	4ºCCSS.BL3.8.1. Distingue diferentes señales de tráfico de prohibición e información necesarias para actuar de forma respetuosa en sus desplazamientos habituales.	CSC
		4ºCCSS.BL3.8.2. Clasifica las señales de tráfico según sus características y el tipo de actuaciones que implican en sus desplazamientos habituales.	CSC
4	4ºCCSS.BL4.1. Ordenar cronológicamente y representar la información sobre hechos históricos relevantes de la prehistoria como el paso de las sociedades de cazadores y recolectores a la de agricultores y ganaderos y de la antigüedad como la difusión de la cultura griega o la romanización a partir de diversas fuentes y utilizar convencionalismos cronológicos de manera apropiada para describir o narrar hechos de estos periodos, identificando sucesiones, su simultaneidad y su duración.	4ºCCSS.BL4.1.1. Ordena de modo cronológico la información sobre hechos históricos relevantes de la prehistoria como el paso de las sociedades de cazadores y recolectores a la de agricultores y ganaderos y de la antigüedad como la difusión de la cultura griega o la romanización.	CSC
		4ºCCSS.BL4.1.2. Representa hechos históricos relevantes de la prehistoria como el paso de las sociedades de cazadores y recolectores a la de agricultores y ganaderos y de la antigüedad como la difusión de la cultura griega o la romanización.	CSC
		4ºCCSS.BL4.1.3. Utiliza convencionalismos cronológicos de manera apropiada para describir o narrar hechos relevantes de la prehistoria y de la antigüedad.	CSC
		4ºCCSS.BL4.1.4. Identifica la sucesión, simultaneidad y duración de hechos y procesos históricos relevantes de la prehistoria como el paso de las sociedades de cazadores y recolectores a la de agricultores y ganaderos y de la antigüedad como la difusión de la cultura griega o la romanización.	CSC
4ºCCSS.BL4.2. Describir algunos procesos y hechos históricos de la Prehistoria y Antigüedad que tuvieron lugar en a la península Ibérica y otras partes del mundo, identificando las características de las sociedades estudiadas (formas de vida, organización social y política, cultura) y reconociendo la importancia de cambios como la invención y difusión de la agricultura, de la escritura, la creciente diferenciación social, el surgimiento de formas de organización política o la romanización.	4ºCCSS.BL4.2.1. Describe algunos procesos y hechos históricos de la Prehistoria y Antigüedad que tuvieron lugar en a la Península Ibérica y otras partes del mundo.	CSC	
	4ºCCSS.BL4.2.2. Identifica las características de las sociedades de cazadores y recolectores, las primeras sociedades agrarias y las sociedades griegas y romanas.	CSC	
	4ºCCSS.BL4.2.3. Reconoce la importancia de cambios como la invención y difusión de la agricultura, de la escritura, la creciente diferenciación social, el surgimiento de formas de organización política, la difusión de la cultura griega o la romanización.	CSC	
4ºCCSS.BL4.3. Seleccionar información relevante sobre hechos de la Prehistoria y de la Antigüedad y hacer deducciones sencillas sobre aspectos como el uso de ciertos objetos y tecnologías, la organización social y política, sus medios de subsistencia o las producciones artísticas mediante mapas históricos, reproducciones de obras de arte, restos arqueológicos, la visita a museos, conjuntos monumentales o edificios singulares y asumir la dificultad de su interpretación.	4ºCCSS.BL4.3.1. Hace deducciones sencillas sobre aspectos como el uso de ciertos objetos y tecnologías , la organización social y política, sus medios de subsistencia o las producciones artísticas mediante mapas históricos, reproducciones de obras de arte, restos arqueológicos, la visita a museos, conjuntos monumentales o edificios singulares. ²	CSC CD CAA	
	4ºCCSS.BL4.3.2. Selecciona información relevante sobre hechos de la Prehistoria y de la Antigüedad a partir de mapas históricos, reproducciones de obras de arte, restos arqueológicos, la visita a museos, conjuntos monumentales o edificios singulares.	CSC CAA	
	4ºCCSS.BL4.3.3. Clasifica fuentes en primarias y secundarias como textos narrativos, imágenes, obras de arte y objetos que revelan información sobre la Prehistoria y la historia de la Antigüedad.	CSC CCLI	
	4ºCCSS.BL4.3.4. Identifica diferentes interpretaciones de un mismo hecho histórico en las fuentes primarias y secundarias con las que trabaja.	CSC CCLI CAA	

² Este indicador, como puede ocurrir con otros se puede descomponer en cada uno de los aspectos que configuran una sociedad: a) uso de objetos y tecnología; b) organización social y política; c) medios de subsistencia; d) producciones artísticas.



C/Ramón Areces, 25
33211 Gijón
Principado de Asturias
Tfno. :985 15 28 42
montevil@educastur.org



Principado de
Asturias | Consejería
de Educación

C.P. MONTEVIL

<https://alojaweb.educastur.es/web/cpmontevil>

PERFIL DE ÁREA

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

3^{er} CICLO

BL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CCLV
1	6ºCCSS.BL1.1. Planificar una indagación a partir de preguntas que abran una variedad de posibles relaciones entre diversos hechos sociales contemporáneos o que impliquen la interacción entre las dinámicas del medio natural y la acción humana en regiones de diferente escala y sugerir posibles fuentes y comportamientos adecuados en el caso de las salidas o visitas a museos o de carácter institucional.	6ºCCSS.BL1.1.1. Planifica una indagación a partir de preguntas que abran una variedad de posibles relaciones entre diversos hechos sociales contemporáneos .	CSC CMCT CAA
		6ºCCSS.BL1.1.2. Planifica una indagación con la colaboración del grupo proponiendo posibles fuentes de información para llevarla a cabo.	CAA
		6ºCCSS.BL1.1.2.3. Participa en la evaluación del cumplimiento de las normas de comportamiento y hace propuestas de mejora para las situaciones conflictivas que se producen cuando visitan museos o lugares de carácter institucional .	CSC
	6ºCCSS.BL1.2. Obtener información de fuentes variadas en cuanto a su relación directa o indirecta con los hechos estudiados, valorando la pertinencia de su aportación informativa y la organiza y registra utilizando diversos procedimientos como la elaboración de esquemas, resúmenes o mapas conceptuales, utilizando algunas herramientas informáticas.	6ºCCSS.BL1.2.1. Obtiene información de fuentes variadas y justifica su selección en cuanto a su relación directa o indirecta con los hechos estudiados mediante el uso de algunos medios informáticos.	CSC CMCT CAA CD
		6ºCCSS.BL1.2.2. Organiza y registra la información de las fuentes mediante diversos procedimientos como la elaboración de esquemas, resúmenes o mapas conceptuales y con la ayuda de diversos medios digitales usados de modo responsable.	CSC CMCT CAA CD
	6ºCCSS.BL1.3. Elaborar y utilizar gráficas, tablas, mapas temáticos, líneas de tiempo para representar la información, etiquetándolas con un título significativo y una leyenda si fuera necesario y destacar algunas conclusiones sobre la base de los datos representados.	6ºCCSS.BL1.3.1. Destaca algunas conclusiones sobre la base de los datos representados mediante el uso de gráficas, tablas, mapas temáticos y líneas de tiempo . de forma escrita o con medios digitales.	CSC CAA CD
		6ºCCSS.BL1.3.2. Elabora gráficas, tablas, mapas temáticos y líneas de tiempo para representar la información , etiquetándolas con un título significativo y una leyenda si fuera necesario con la ayuda de herramientas digitales.	CSC CAA CD
	6ºCCSS.BL1.4. Exponer de forma ordenada los pasos seguidos en el proceso de indagación seguido y aportar las conclusiones basadas en hechos mediante textos y elementos gráficos (ejes cronológicos, gráficas o mapas) elaborados mediante el uso de las TIC y utilizando una terminología conceptual adecuada y muestra confianza en su trabajo.	6ºCCSS.BL1.4.1. Expresa de forma ordenada los pasos seguidos en el proceso de indagación seguido y sus conclusiones incorporando elementos gráficos (ejes cronológicos, gráficas o mapas) elaborados mediante el uso de las TIC y muestra confianza en su uso.	CSC CCLL CD CAA
		6ºCCSS.BL1.4.2. Expone las conclusiones de un proceso de indagación haciendo referencia a los hechos mediante la inclusión de elementos gráficos elaborados mediante el uso de herramientas informáticas.	CCLL CD CAA
		6ºCCSS.BL1.4.3. Utiliza una terminología conceptual adecuada y variada en la exposición del proceso seguido y de las conclusiones.	CCLL CAA
	6ºCCSS.BL1.5. Actuar de modo eficaz en el desarrollo de trabajos en grupo y con iniciativa participando en la planificación y evaluación de la tarea, responsabilizándose de su rol y de su esfuerzo para lograr metas comunes, animando a la participación de todos, haciendo aportaciones constructivas, reconociendo el trabajo ajeno, dialogando para superar discrepancias y destacando el valor de la convivencia.	6ºCCSS.BL1.5.1. Participa en la planificación y desarrollo de una tarea en un equipo de trabajo evaluando los resultados obtenidos, su propia contribución y la de los demás miembros del grupo reconociendo el trabajo ajeno.	CSC SIEE
		6ºCCSS.BL1.5.3 Pregunta adecuadamente y reformula el contenido del discurso de su interlocutor incorporando sus aportaciones respetando sus puntos de vista.	CSC
	6ºCCSS.BL1.6. Interpretar las demandas de las tareas de aprendizaje, mantener la concentración mientras las realiza,	6ºCCSS.BL1.6.1. Mantiene la calma ante las dificultades que se le presentan cuando realiza una secuencia de actividades	CAA SIEE

	mostrar perseverancia y flexibilidad ante los retos y dificultades, esforzándose y manteniendo la calma y la motivación, intentando resolver las dudas por sus propios medios haciéndose preguntas y buscando ayuda si la necesita.	completa y mantiene la motivación hasta finalizarla.		
		6ºCCSS.BL1.6.2. Persevera ante los retos y dificultades que se le plantean en la realización de una secuencia de actividades completa y muestra flexibilidad buscando soluciones alternativas .	SIEE	
	6ºCCSS.BL1.7. Planificar la realización de un producto o una tarea estableciendo metas, proponer un plan ordenado de acciones para alcanzarlas, seleccionar los materiales y estimar el tiempo para cada paso, adaptándolo ante los cambios e imprevistos, evaluar el proceso y la calidad del producto final con ayuda de guías para la observación detallando las mejoras realizadas.	6ºCCSS.BL1.7.1. Estima el tiempo que requiere cada uno de los pasos del desarrollo de un producto o una tarea previamente planificada adaptando el cronograma a cambios e imprevistos.	CAA SIEE	
		6ºCCSS.BL1.7.2. Expresa de forma detallada las mejoras que ha realizado durante el proceso de realización de un producto o tarea para alcanzar los resultados especificados en una guía de observación previamente acordada de forma individual o colectiva.	CAA SIEE	
	6ºCCSS.BL1.8. Reconocer la diversidad cultural de las sociedades contemporáneas destacando los logros de la extensión de los derechos y libertades, contrastándolo con situaciones donde diversos grupos sociales se han visto históricamente privados de ellos tanto en el ámbito de la Comunidad Valenciana como de España y la UE y cómo todo ello constituye un patrimonio de la ciudadanía europea.	6ºCCSS.BL1.8.1. Reconoce la diversidad cultural de las sociedades contemporáneas destacando los logros de la extensión de los derechos y libertades .	CSC	
		6ºCCSS.BL1.8.2. Propone ejemplos de situaciones de la historia contemporánea donde diversos grupos sociales se han visto históricamente privados de ellos tanto en el ámbito de la Comunidad Valenciana como de España y la UE .	CSC	
		6ºCCSS.BL1.8.3. Señala los aspectos positivos de la diversidad cultural de las sociedades contemporáneas europeas y los logros de la extensión de los derechos y libertades como patrimonio de la ciudadanía europea .	CSC	
	2	6ºCCSS.BL2.1. Seleccionar el tipo de mapa adecuado según el propósito teniendo en cuenta la escala y el contenido representado especialmente aquellos que representan el medio físico y sus componentes.	6ºCCSS.BL2.1.1. Selecciona el tipo de mapa adecuado según el propósito teniendo en cuenta la escala y el contenido representado especialmente aquellos mapas que representan el medio físico y sus componentes.	CMCT CAA
		6ºCCSS.BL2.2. Explicar la distribución de los principales tipos de climas, haciendo referencia a los factores del clima y a sus elementos representados por medio de climogramas y poner ejemplos de la interacción con las actividades humanas.	6ºCCSS.BL2.2.1. Explica la distribución de los principales tipos de climas de Europa haciendo referencia a los factores del clima como latitud, altitud, continentalidad.	CSC CMCT
			6ºCCSS.BL2.2.2. Identifica las características de climas europeos (mediterráneo, oceánico, continental, subtropical (Canarias), polar y de montaña.) a partir de sus elementos (temperatura y precipitaciones mensuales) representados mediante climogramas y pone ejemplos de la influencia de los climas europeos en las actividades humanas de distintas regiones especialmente referidas a la agricultura y el turismo.	CSC CMCT CAA
6ºCCSS.BL2.3. Reconocer en un mapa físico la distribución de las masas de agua en Europa, nombrando los principales océanos, mares y ríos y relacionar su caudal con el clima de la región donde se sitúa o de alguna de las que atraviesa.		6ºCCSS.BL2.3.1. Relaciona el caudal de los ríos europeos representativos con el clima de la región donde se sitúa o de alguna de las que atraviesa.	CSC CMCT CAA	
		6ºCCSS.BL2.3.2. Reconoce en un mapa físico la distribución de las masas de agua en Europa , nombrando los principales océanos, mares y ríos.	CSC CMCT CAA	
6ºCCSS.BL2.4. Situar y nombrar en un mapa físico la distribución de las principales unidades de relieve a escala europea y global y reconocer su influencia en las actividades humanas como el transporte y las comunicaciones.		6ºCCSS.BL2.4.1. Describe, sitúa y nombra la distribución de las principales unidades de relieve a escala europea y global con la ayuda de mapas físicos de diferente escala.	CSC CMCT CAA	
		6ºCCSS.BL2.4.1. Pone ejemplos que evidencian la influencia de las unidades de relieve a escala europea y global en las actividades humanas como el transporte y las comunicaciones.	CSC CMCT	
6ºCCSS.BL2.5. Comparar diversos paisajes europeos relacionando su variedad con el resultado de la interacción de las actividades humanas y los componentes del medio		6ºCCSS.BL2.5. Compara diversos paisajes agropecuarios y turísticos europeos relacionando su variedad con el resultado de la interacción de las actividades humanas y los	CSC CMCT CAA	



C/Ramón Areces, 25
33211 Gijón
Principado de Asturias
Tfno. :985 15 28 42
montevil@educastur.org



Principado de
Asturias | Consejería
de Educación

C.P. MONTEVIL

<https://alojaweb.educastur.es/web/cpmontevil>

	natural mediante el análisis de mapas temáticos y la observación de fotografías aéreas.	componentes del medio natural mediante el análisis de mapas temáticos y la observación de fotografías aéreas.	
	6ºCCSS.BL2.6. Analizar algunas de las manifestaciones del cambio climático como una consecuencia de la interacción de la actividad humana con el medio sugiriendo algunas posibles actuaciones para frenar dicho cambio.	6ºCCSS.BL2.6.1. Analiza algunas de las manifestaciones del cambio climático como una consecuencia de la interacción de la actividad humana con el medio físico.	CSC CMCT CAA
		6ºCCSS.BL2.6.2 Propone algunas posibles acciones que podemos llevar a cabo para frenar el cambio climático en lo relativo a las actividades humanas.	CSC CMCT
3	6ºCCSS.BL3.1. Justificar la importancia del hecho de que la Constitución Española establezca derechos y libertades y regule la participación ciudadana para que el régimen político tenga un carácter democrático y no dictatorial.	6ºCCSS.BL3.1.1. Identifica los elementos de la Constitución Española que configuran el régimen democrático: Monarquía parlamentaria , derechos y libertades, división de poderes y regulación de la participación ciudadana.	CSC
		6ºCCSS.BL3.1.2. Justifica la importancia de la Constitución para garantizar los derechos y libertades así como la participación de los ciudadanos en una democracia.	CSC
		6ºCCSS.BL3.1.3. Distingue entre un régimen democrático y una dictadura haciendo referencia a la garantía de derechos y deberes y a la participación de los ciudadanos en la vida política.	CSC
	6ºCCSS.BL3.2. Representar gráficamente la estructura política y territorial del estado español identificando sus principales instituciones y sus funciones.	6ºCCSS.BL3.2.1. Identifica las funciones de las principales instituciones del estado español.	CSC
		6ºCCSS.BL3.2.2. Representa gráficamente la estructura política y territorial del estado español y sus instituciones.	CSC
	6ºCCSS.BL3.3. Reconocer aquellos aspectos que hacen de la Unión Europea un espacio cultural dentro de su diversidad, con una ciudadanía europea, unas políticas de cohesión social y un mercado único.	6ºCCSS.BL3.3.1. Reconoce , a partir de algunos ejemplos, aquellos aspectos que hacen de la Unión Europea un espacio cultural dentro de su diversidad, con una ciudadanía europea basada en el reconocimiento de derechos y la participación ciudadana, unas políticas de cohesión social y un mercado único favorecido por la existencia del euro	CSC
	6ºCCSS.BL3.4. Comparar las características demográficas de países distintos en cuanto a su nivel de desarrollo y sus consecuencias relativas al crecimiento de la población y su estructura demográfica mediante el uso de tablas estadísticas y pirámides de población.	6ºCCSS.BL3.4.1. Describe las características demográficas de países distintos en cuanto a su nivel de desarrollo y sus consecuencias relativas al crecimiento de la población y su estructura demográfica mediante tablas estadísticas y pirámides de población..	CSC
		6ºCCSS.BL3.4.2 Compara la evolución demográfica y la estructura demográfica de países con distinto nivel de desarrollo mediante el uso de tablas estadísticas y pirámides de población.	CSC
	6ºCCSS.BL3.5. Explicar por qué los seres humanos, a veces, deciden vivir en lugares donde el medio ambiente (escasez de recursos, exposición a fenómenos naturales extremos) o el entorno social son desfavorables.	6ºCCSS.BL3.5.1. Explica por qué los seres humanos, a veces, deciden vivir en lugares donde el medio ambiente (escasez de recursos, exposición a fenómenos naturales extremos) o el entorno social son desfavorables a partir de mapas temáticos .	CSC
6ºCCSS.BL3.6. Relacionar algunas migraciones actuales con las consecuencias del cambio climático sugiriendo las consecuencias sobre los territorios de destino (conflictos por el acceso a recursos básicos, superpoblación) mediante el uso de mapas y textos periodísticos como fuentes de información.	6ºCCSS.BL3.6.1. Relaciona algunas migraciones actuales con las consecuencias del cambio climático mediante el uso de mapas y textos periodísticos como fuentes de información.	CSC	
	6ºCCSS.BL3.6.2. Señala algunas consecuencias de las migraciones ambientales sobre los territorios de destino, tales como los conflictos por el acceso a recursos básicos o la superpoblación, mediante el uso de mapas y textos	CSC	

		periodísticos como fuentes de información.	
	6ºCCSS.BL3.7. Relacionar la desigual distribución de los países productores de las principales materias primas y fuentes de energía y los países que las consumen con la creación de redes de transporte describiendo sus características en relación con el tipo de productos que se transportan (líquidos o sólidos, voluminosos o ligeros) y la distancia entre el lugar de producción y el de consumo a partir de mapas temáticos.	6ºCCSS.BL3.7.1. Relaciona la desigual distribución de los países productores de las principales materias primas y fuentes de energía y los países que las consumen con la creación de redes de transporte a partir de mapas temáticos	CSC
		6ºCCSS.BL3.7.1. Describe las características de las redes y medios de transporte internacionales en relación con el tipo de productos que se transportan (líquidos o sólidos, voluminosos o ligeros) y la distancia entre el lugar de producción y el de consumo a partir de mapas temáticos.	CSC
	6ºCCSS.BL3.8. Diferenciar entre las empresas dedicadas a la extracción y producción de materias primas y fuentes de energía de aquellas dedicadas a la producción de bienes de equipo y bienes de consumo.	6ºCCSS.BL3.8.1. Diferencia entre las empresas dedicadas a la extracción y producción de materias primas y fuentes de energía de aquellas dedicadas a la producción de bienes de equipo y bienes de consumo a partir de casos.	CSC
	6ºCCSS.BL3.9. Identificar a través de la observación de la publicidad emitida en los medios de comunicación al destinatario del producto o servicio y el sesgo de la información para destacar sus cualidades, reconociendo que ello afecta a sus decisión de compra y, por tanto, ser consciente de que ser crítico con la publicidad es una condición para un consumo responsable.	6ºCCSS.BL3.9.1. Asocia a través de la observación de la publicidad emitida en los medios de comunicación al destinatario del producto o servicio y el sesgo de la información .	CSC SIEE
4	6ºCCSS.BL4.1. Representar en un eje cronológico o en varios diferentes acontecimientos o procesos históricos relevantes de la Edad Contemporánea para distinguir entre diversos tipos de cambio (más rápidos, de mayor o menor duración, de carácter económico, cultural o político) y mostrar cómo se relacionan entre sí.	6ºCCSS.BL4.1.1. Representa en un eje cronológico o en varios diferentes acontecimientos o procesos históricos relevantes de la Edad Contemporánea para distinguir entre diversos tipos de cambios y cómo se relacionan diferentes procesos históricos contemporáneos.	CSC
		6ºCCSS.BL4.1.2. Distingue entre diversos tipos de cambio (más rápidos, de mayor o menor duración, de carácter económico, cultural o político) que configuran los procesos históricos de la Edad Contemporánea.	CSC
	6ºCCSS.BL4.2. Analizar los principales cambios y continuidades experimentados por la sociedad española contemporánea, distinguiendo entre causas y consecuencias, relacionándolas y reconociendo que en un hecho histórico pueden converger varias causas y varias consecuencias y la necesidad de conocer los motivos de las acciones humanas que están detrás de los hechos y procesos históricos, situándolos cronológicamente en relación con otros similares ocurridos en otras partes del mundo.	6ºCCSS.BL4.2.1. Analiza los principales cambios y continuidades experimentados por la sociedad española contemporánea relativas a la revolución liberal, la modernización social y económica de España y la transición de la dictadura del general Franco a la democracia..	CSC
		6ºCCSS.BL4.2.2. Distingue las causas y consecuencias referidas a procesos históricos contemporáneos como a la revolución liberal, la modernización social y económica de España y la transición de la dictadura del general Franco a la democracia.	CSC
		6ºCCSS.BL4.2.3. Reconoce que en la explicación de un proceso histórico ha de relacionar diversas causas y consecuencias y la necesidad de conocer los motivos de las acciones humanas que están detrás de los hechos y procesos históricos contemporáneos.	CSC
		6ºCCSS.BL4.2.4. Sitúa cronológicamente la revolución liberal, la modernización social y económica de España y la transición de la dictadura del general Franco a la democracia y en relación con otros procesos similares ocurridos en otras partes del mundo .	CSC
	6ºCCSS.BL4.3. Seleccionar tipos de fuentes apropiadas para estudiar las sociedades contemporáneas, incorporando el uso de los medios de comunicación y otras fuentes	6ºCCSS.BL4.3.1. Integra la información proporcionada por diversas fuentes en la explicación de los hechos relevantes en las sociedades contemporáneas.	CSC CAA



C/Ramón Areces, 25

33211 Gijón
Principado de Asturias
Tfno. :985 15 28 42
montevil@educastur.org



Principado de
Asturias | Consejería
de Educación

C.P. MONTEVIL

<https://alojaweb.educastur.es/web/cpmontevil>

primarias, además de aquellas obtenidas a través de medios informáticos o la visita a museos para poder integrar dicha información en la explicación de los hechos, diferenciando tales hechos de los puntos de vista que manifiestan algunas fuentes y dar alguna razón de por qué pueden diferir las interpretaciones o representaciones de un mismo hecho.	6ºCCSS.BL4.3.2. Selecciona tipos de fuentes apropiadas para estudiar las sociedades contemporáneas , incorporando el uso de los medios de comunicación y otras fuentes primarias, además de aquellas obtenidas a través de medios informáticos o la visita a museos.	CSC CD CAA
	6º CCSS.BL4.3.3. Clasifica fuentes según su naturaleza (fuentes escritas, orales y materiales) que revelan información sobre la sociedad contemporánea.	CCLI CD CAA
	6ºCCSS.BL4.3.4. Da alguna razón de por qué pueden diferir las interpretaciones o las representaciones (imágenes, textos) de un mismo hecho histórico.	CSC CCLI CAA

La **ponderación** de los distintos criterios de evaluación se repartirá de forma equitativa entre todos ellos.

VII. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La LOMLOE, en su artículo 1, establece la necesidad de velar por “la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad.”

Según lo establecido en el artículo 6.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación primaria, en esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada del alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

De la misma manera, en el decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria del Principado de Asturias, en su artículo 23 sobre la Atención a las diferencias individuales, se establece que con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada o personalizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

La Consejería establecerá la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Asimismo, impulsará que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Dichas medidas, que formarán parte del Proyecto Educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la etapa, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa.



C.P. MONTEVIL

C/Ramón Areces, 25
33211 Gijón
Principado de Asturias
Tfno. :985 15 28 42
montevil@educastur.org



Principado de
Asturias | Consejería
de Educación

C.P. MONTEVIL

<https://alojaweb.educastur.es/web/cpmontevil>

Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado. En dicho proceso se priorizará la comprensión y la producción oral.

Desde la Unidad de Orientación se implementarán diferentes modalidades, teniendo en cuenta al alumnado del aula y sus necesidades.

Las sesiones que se realicen fuera del aula con el alumnado con NEE, serán avaladas por la Unidad de Orientación y el Equipo Directivo. Se realizarán en casos muy específicos cuando el alumnado necesite de una intervención especializada sin estímulos distractores.

La opción de un modelo u otro de docencia compartida varía según las necesidades del alumnado y del profesorado. Dependiendo del grado de confianza y aprendizaje de los docentes, la co-enseñanza puede asumir distintos enfoques y distintas modalidades prácticas.

- Co-enseñanza de observación (Co-eO)
- Co-enseñanza de apoyo (Co-eA)
- Co-enseñanza en grupos simultáneos (Co-eGS)
- Co-enseñanza alternativa (Co-eAL)
- Co-enseñanza por estaciones (Co-eES)
- Co-enseñanza en equipo (Co-eEQ)

VIII. FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ALFABETIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El Plan de fomento de la lectura no se concibe como un conjunto aislado de prácticas asociadas a la mejora de la comprensión lectora, como un programa ocasional de animación a la lectura o como un plan de organización y dinamización de bibliotecas escolares. Tampoco puede ser una tarea exclusiva del profesorado y del marco escolar, sino que lo concebimos como una herramienta capaz de integrar todas las acciones en un conjunto de medidas curriculares y organizativas, desarrolladas en colaboración con la familia y otras instituciones, encaminadas a potenciar y desarrollar en el alumnado, las competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura, disfrutar leyendo y adquirir los conocimientos culturales o científicos de forma eficaz, desde la coordinación de los procesos de enseñanza del profesorado y la colaboración activa de las familias.

Tradicionalmente se tiende a asociar la lectura con el área de Lengua Castellana y Literatura, pero la formación de la competencia lectora y del hábito lector trasciende la misma y necesita pasar a ser un objetivo de referencia tanto del conjunto de las áreas y materias como de todo el profesorado, de las familias y del contexto sociocultural del centro educativo. En cada una de las áreas y materias la programación deberá contemplar, de manera explícita, qué estrategias se van a utilizar para contribuir al desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector.

No se debe olvidar la estrecha relación que existe entre leer y otros procesos intelectuales complejos y complementarios como escribir, hablar y escuchar, que posibilitan el desarrollo de las competencias necesarias para la adquisición de aprendizajes. Desde esta perspectiva, que interrelaciona la lectura con otros procesos, debe interpretarse el presente Plan de fomento de la lectura.

• OBJETIVO GENERAL

Impulsar en el alumnado el hábito lector desde todas las áreas y niveles educativos y trabajar de forma eficaz el desarrollo de la comprensión lectora.

• OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar y consolidar el hábito lector del alumnado.
- Fomentar el interés por la lectura.
- Hacer al alumnado partícipe de actividades de animación lectora adecuadas al nivel educativo e intereses.
- Usar la biblioteca de centro y/o de aula de forma habitual tanto para la búsqueda de información como para disfrute y diversión lectora.
- Dotar a la biblioteca de centro de ejemplares novedosos que respondan a los gustos e intereses del alumnado.
- Alimentar la necesidad de leer planteando actividades de lectura que propicien un aprendizaje significativo.
- Involucrar a las familias en el proceso de fomento de la lectura.



C.P. MONTEVIL
C/Ramón Areces, 25
33211 Gijón
Principado de Asturias
Tfno. :985 15 28 42
montevil@educastur.org



Principado de
Asturias | Consejería
de Educación

C.P. MONTEVIL
<https://alojaweb.educastur.es/web/cpmontevil>

• METODOLOGÍA

Se partirá de unos principios metodológicos basados en los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias de animación variadas y adaptadas para despertar en el alumnado el interés por la lectura.
- Usar la biblioteca como un centro de recursos y de apoyo al aprendizaje.
- Fomentar en todos los niveles el trabajo tanto de la mecánica lectora como de la comprensión.
- Realizar actividades lúdicas que promuevan una percepción de la lectura como algo lúdico.

• FOMENTO DE LA LECTURA POR ETAPAS.

Es importante empezar a trabajar el fomento de la lectura desde edades tempranas. No es necesario que un niño o niña sepa leer para empezar a motivarlo por la lectura.

Por eso, se debe trabajar desde **EDUCACIÓN INFANTIL:**

- Escuchar cuentos clásicos dejándose sumergir en el ambiente creado, así como otros cuentos, leyendas...
- Recitar poemas, trabalenguas, refranes, retahílas, acertijos...
- Observar libros atractivos, vistosos, troquelados, con ventanas, cómics...
- Dramatizar escenas sencillas.
- Colaborar en la recopilación de textos de la tradición oral y del folklore infantil con ayuda de la familia, de Internet, etc.
- Asistir a la Biblioteca para observar, leer y llevar libros en préstamo.
- Presentar su libro favorito explicando por qué lo es, que es lo que más le gusta, quienes son los o las protagonistas, donde se desarrolla... Contestan a preguntas de los compañeros y compañeras e intercambiar libros.
- Conversar sobre libros: tema, personajes, de qué tratan...
- Completar frases, ordenar palabras y oraciones, inventar títulos, memorizar poesías.
- Elaborar marcapáginas con frases, con pensamientos.
- Colaborar en la ambientación del aula.
- Inventar frases sencillas y las escriben partiendo de dibujos o sobre algún cuento leído.
- Iniciarse en la narración (lo que hace al salir del colegio, en el recreo...), resumen de cuentos, diálogos sencillos...
- Dibujar y colorear personajes y escenas con diferentes técnicas.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Con el objetivo de que sirvan como guía, ofrecemos algunos ejemplos de actividades que se pueden realizar.

• Primero y Segundo:

- Lectura de parejas cooperativas: en parejas comparten un libro y según van leyendo el que sigue la lectura está pendiente del compañero, de manera que si éste se equivoca al leer la pareja le avisa con un suave toque en el hombro y señalando donde estaba el error.
- Certámenes de poesías, canciones y adivinanzas.
- Inventar un cuento entre todos y escribirlo.
- Ensalada de palabras: se saca una tarjeta con una palabra y los niños y niñas buscan las palabras que empiecen con la misma letra, o de la misma familia.
- Lectura de cuentos tradicionales.
- Contar cuentos elegidos por el alumnado.
- Visionado de cuentos populares.

• Tercero, cuarto, quinto y sexto

- Fichas para la comprensión lectora del libro
- Búsqueda de sinónimos y antónimos.
- Sopas de letras.
- Ordenar párrafos.
- Expresión de sentimientos a partir de situaciones del libro.
- Dibujar escenas del libro.
- Formular preguntas del tipo ¿qué pasaría si...?
- Ensalada de fábulas.
- Juegos:
 - ✓ cambiando el final de una historia, inventándolas...
 - ✓ cambiando títulos
 - ✓ creando adivinanzas
 - ✓ partiendo de una ilustración (fotografía, publicidad...) inventar personajes, una historia,
 - ✓ asumiendo personajes en las dramatizaciones
- Lecturas encadenadas del libro cuidando la entonación y las reglas de puntuación.
- Escenificación de las lecturas.
- Visionado de películas y audiciones relacionadas con las lecturas y juegos interactivos para mejorar vocabulario, ortografía y comprensión lectora.
- Libro fórum guiado (3º ciclo).



C.P. MONTEVIL
C/Ramón Areces, 25
33211 Gijón
Principado de Asturias
Tfno. :985 15 28 42
montevil@educastur.org



Principado de
Asturias | Consejería
de Educación

C.P. MONTEVIL
<https://alojaweb.educastur.es/web/cpmontevil>

• FOMENTO DE LA LECTURA EN LAS ÁREAS

➤ Área de Ciencias Sociales

- Realizar una puesta en común sobre los conocimientos previos del alumnado sobre el tema a trabajar.
- Formular preguntas al alumnado durante el desarrollo del tema para comprobar el grado de comprensión.
- Consultar diccionarios en diversos formatos para conocer el significado de algunas palabras.
- Realización de trabajos en diversos formatos y exposición en el aula.
- Elaboración de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales en diversos formatos que ayuden a organizar y estructurar la información.
- Realización de debates, lecturas dialógicas o cualquier otro recurso que les ayude a conectar el tema con la realidad.

• FOMENTO DE LA LECTURA DESDE LA BIBLIOTECA

Desde la biblioteca se promueve la adquisición del hábito lector del alumnado con medidas y actividades diversas:

- Elaboración de un horario de biblioteca para que todo el alumnado pueda acudir al menos una vez a la semana.
- Dotación de un fondo bibliográfico amplio, actual, adaptado a los intereses y necesidades del alumnado.
- Celebración del Día del Libro, Día de la Poesía, Día de las Mujeres Escritoras, Día Internacional de la Mujer,...
- Visita a la biblioteca Municipal del barrio.
- Organización de actividades de lectura lúdicas y visuales: “Sorbitos de lectura”, “¿Qué es para ti leer?”, “Madrinas y Padrinos de lectura”,...
- Involucrar al alumnado de tercer ciclo en la organización y colocación de los fondos de la biblioteca.

• FOMENTO DE LA LECTURA Y COEDUCACIÓN

Al igual que la coeducación debe estar presente de forma práctica en todas las áreas curriculares, desde la biblioteca se debe facilitar la realización de actividades complementen el trabajo realizado en las aulas.

La creación de un **“Rincón Violeta”** con fondos bibliográficos para uso y consulta tanto de profesorado como de alumnado es una de las medidas que se ponen en marcha para hacer visible la coeducación dentro de la biblioteca.

• FOMENTO DE LA LECTURA Y TIC

El lenguaje oral y de las tecnologías de la información y la comunicación son dos herramientas imprescindibles para lograr los objetivos del Plan y garantizar la generalización de las habilidades de lectoescritura. Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como instrumento de acceso a la información (enciclopedias electrónicas e Internet), como herramienta de expresión escrita (procesadores de textos) e intercambio (correos electrónicos) y, por último, como herramienta de gestión de la biblioteca (ABIES WEB) tiene un papel fundamental.

Las TIC pueden ser un elemento motivador y estimulante que favorezca el desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector ya que permiten trabajar, de manera planificada y bien organizada, sobre una mayor diversidad de tipos de textos, bien como lectores o como escritores.

• SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Es necesario evaluar el plan durante su puesta en práctica, adaptándolo a la nueva Ley de Educación, para constatar cómo se va desarrollando su implantación. Como norma general, se realizará una evaluación y progresiva adecuación del mismo a partir de las propuestas de los equipos docentes y a medida que se vaya evaluando el proceso de elaboración de las Programaciones didácticas. Para ello se plantearán revisiones periódicas en la Comisión Pedagógica, en los equipos docentes y en las sesiones del Claustro. De esta evaluación surgirán observaciones que permitirán planificar soluciones inmediatas.

➤ **Evaluación Inicial:** Sobre la formación de personas usuarias de la Biblioteca Escolar. Concebir la Biblioteca como un centro de documentación, información y recursos, desde donde apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Favorecer, a través de la consulta de los fondos bibliográficos, las actitudes de investigación, reflexión y espíritu crítico. Ofrecer información y asesoramiento sobre recursos y novedades editoriales. Catalogar y registrar los fondos y organizar su utilización. Proponer actividades de animación o promoción de la lectura basada en los libros y cuentos que se poseen o que se vayan adquiriendo. Crear un clima y una cultura lectora en todo el Centro: en las actitudes, los comentarios, las ambientaciones, etc. Integrar las nuevas tecnologías como herramientas fundamentales en el Plan.

Para el desarrollo de este Plan es necesario tomar como punto de partida la realidad de nuestro Centro, por lo que se hace imprescindible realizar una evaluación inicial que nos permita tener una visión clara del nivel, motivación y hábito lector de nuestro alumnado. sobre la base de la evaluación realizada se planificarán las actividades a desarrollar en el curso.

➤ **Evaluación de la competencia lectora:** Todo lo indicado en el presente plan, tras su actualización, tiene que incidir en la mejora de la competencia lectora en nuestro alumnado, por lo que ha de realizarse un proceso de evaluación que atienda principalmente a los siguientes apartados:

1.- Valorar el desarrollo de las competencias.



C.P. MONTEVIL
C/Ramón Areces, 25
33211 Gijón
Principado de Asturias
Tfno. :985 15 28 42
montevil@educastur.org



Principado de
Asturias | Consejería
de Educación

C.P. MONTEVIL
<https://alojaweb.educastur.es/web/cpmontevil>

- 2.- Evaluar la comprensión lectora utilizando tanto la observación, ejercicios de comprensión y fichas de lectura, de las que disponemos de diversos modelos en el centro.
- 3.- Leer textos con intención de disfrutar de la lectura o de extraer información concreta.
- 4.- Leer por hábito con control.
- 5.- Evaluar elementos como la velocidad lectora haciendo un registro periódico para ver sus progresos, entonación, expresividad, anticipación de texto...
- 6.- Evaluar la producción de textos escritos y la composición escrita.
- 7.- Realizar un seguimiento, una evaluación, también de las denominadas competencias denominadas genéricas que puedan incidir en este plan, tales como: creatividad, motivación, trabajo en equipo y especialmente la capacidad de aprender. No se trata tanto de mensurarlo como de observar si el plan incide en el progreso del alumnado en estos aspectos.
- 8.- Evaluación de la alfabetización en información, es decir, si se desarrollan habilidades para buscar, recuperar, evaluar y usar información.

➤ También es necesario hacer una **Evaluación de:**

Objetivos:

- Están bien formulados: claros y concisos.
- Se adecuan a la capacidad del alumnado en los distintos ciclos.
- Es correcta su secuenciación.

Contenidos.

- Corresponden a los objetivos propuestos.
- Están bien secuenciados entre los distintos ciclos, evitando lagunas en las programaciones de aula.

Estrategias metodológicas.

- Facilita la adquisición de los aprendizajes en un alto porcentaje del alumnado.
- Rentabiliza esfuerzos en los aprendizajes, motivando al alumnado en su proceso educativo.
- Se eligen bien las estrategias para distintas propuestas: accesibilidad de material, tipo de material, organización agrupamientos, presentaciones

Actividades.

- Adecuadas a la capacidad del alumnado pero que impliquen superación en las adquisiciones (que vean los resultados positivos de su dedicación en ellas).
- Que no sean demasiado repetitivas, evitando caer en la monotonía.
- Que se lleven a cabo algunas actividades que no siempre se correlacionen con exigencias escolares. Sobre todo, en lecturas de libros, creaciones propias, exhibiciones que se hagan por el puro placer.

IX. PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN

PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN DESDE EL PROYECTO HUERTO ESCOLAR EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES		
PRIMER CICLO		
ACTIVIDAD	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS
<p>Captura y observación de animales habituales en la huerta.</p> <p>• Representación a escala de los elementos del huerto (surcos, bancales, jardineras, tiestos, semilleros, invernaderos, etc.).</p> <p>• Aprendizaje de la forma adecuada de manejar las diferentes herramientas del huerto para obtener el mayor rendimiento y evitar daños o lesiones (carretilla, pala, azada, tijeras podadoras, etc.).</p> <p>Medición del perímetro del huerto, pesado de</p>	<p>Bloque A. Sociedades y territorios Retos del mundo actual</p> <p>- La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales.</p> <p>- La vida en la Tierra. Fenómenos atmosféricos y su repercusión en los ciclos biológicos y en la vida diaria. Observación y registro de datos atmosféricos del clima del Principado de Asturias.</p> <p>- Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>Sociedades en el tiempo</p> <p>- La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales.</p> <p>- Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, las causas y las consecuencias.</p> <p>- Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva.</p> <p>Alfabetización cívica</p> <p>- La vida en colectividad. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno escolar. Prevención, gestión y resolución</p>	<p>Competencia específica 1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.</p> <p>Competencia específica 2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p> <p>Competencia específica 3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y</p>

<p>los vegetales recolectados, medición de la capacidad de macetas, jardineras y regaderas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de palabras relacionadas con la huerta (agricultor, trasplantar, resementar, etc.). • Diseño y escritura con ordenador de carteles señaladores de los espacios del huerto, los vegetales, formas de uso, etc. • Collage de vegetales prensados • Planificación de tareas semanal, mensual, etc. 	<p>dialogada de conflictos. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno. La convivencia con otras personas y el rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia.</p> <p>Conciencia ecosocial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de nuestro entorno en el Principado de Asturias. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. - Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. - Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludables y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. 	<p>sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</p> <p>Competencia específica 4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.</p> <p>Competencia específica 5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</p>
--	---	---

ACTIVIDAD	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> Estudio de diferentes técnicas de cultivo a lo largo de la historia a través de la práctica en el huerto. 	<p>Bloque A. Sociedades y territorios Retos del mundo actual</p> <ul style="list-style-type: none"> El clima y el paisaje del Principado de Asturias. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas y la diversidad de paisajes. <p>Sociedades en el tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> Compromisos y normas para la vida en sociedad. <p>Conciencia ecosocial</p> <ul style="list-style-type: none"> El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación. Responsabilidad ecosocial. <p>Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza del Principado de Asturias. El maltrato animal y su prevención. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. 	<p>Competencia específica 1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.</p> <p>Competencia específica 2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p> <p>Competencia específica 3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</p> <p>Competencia específica 4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo.</p>



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

C/Ramón Areces, 25
33211 Gijón
Principado de Asturias
Tfno. :985 15 28 42
montevil@educastur.org

C.P. MONTEVIL

<https://alojaweb.educastur.es/web/cpmontevil>

PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN DESDE EL PROYECTO HUERTO ESCOLAR		
EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES		
TERCER CICLO		
ACTIVIDAD	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de diferentes técnicas de cultivo a lo largo de la historia a través de la práctica en el huerto. • Representación a escala de los elementos del huerto (surcos, bancales, jardineras, trestos, semilleros, invernaderos, etc.). • Aprendizaje de la forma adecuada de manejar las diferentes herramientas del huerto para obtener el mayor rendimiento y evitar daños o lesiones (carretilla, pala, azada, tijeras, podadoras, etc.). • Planificación de tareas semanal, mensual, etc. 	<p>Bloque A. Sociedades y territorios</p> <p>Retos del mundo actual</p> <p>Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales las Tecnologías de la Información</p> <p>- Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p> <p>Sociedades en el tiempo</p> <p>- El patrimonio natural y cultural como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación</p> <p>Conciencia ecosocial</p> <p>- El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.</p> <p>- Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.</p> <p>- El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos.</p> <p>- Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica.</p>	<p>Competencia específica 1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.</p> <p>Competencia específica 2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p> <p>Competencia específica 3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes</p>



C/Ramón Areces, 25
33211 Gijón
Principado de Asturias
Tfno. :985 15 28 42
montevil@educastur.org



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

C.P. MONTEVIL

<https://alojaweb.educastur.es/web/cpmontevil>

elementos y acontecimientos.

Competencia específica 4.

Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.



CONCRECIÓN CURRICULAR

CEIP MONTEVIL

ÁREA DE CULTURA ASTURIANA

CURSO 23/24

Tabla de contenido

I.	ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA	1
II.	DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS HORAS DEL ÁREA DE CULTURA ASTURIANA.....	2
III.	COMPETENCIAS DE CURRÍCULO Y PERFIL DE SALIDA.....	3
IV.	MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS	4
V.	MATERIALES CURRICULARES.....	5
VI.	EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN	8
VII.	ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	27
VIII.	FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ALFABETIZACIÓN.....	28
IX.	PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN	34

I. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA

1. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo de una sociedad democrática.
2. Desarrollar **hábitos de trabajo individual y de equipo**, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismos, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
3. Adquirir habilidades para la **resolución pacífica de conflictos** y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la **igualdad de derechos y oportunidades** de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la **lengua castellana** y, si la hubiere, la **lengua cooficial** de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
6. Adquirir en, al menos, una **lengua extranjera** la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran realizar operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, y poder aplicarlas a las situaciones cotidianas.
8. Conocer los aspectos fundamentales de las **Ciencias de la Naturaleza**, las **Ciencias Sociales**, la **Geografía**, la **Historia** y la **Cultura**.

9. Desarrollar las **competencias tecnológicas básicas** e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
10. Utilizar diferentes **representaciones y expresiones artísticas** e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
11. Valorar la **higiene y la salud**, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el **desarrollo personal y social**.
12. **Conocer y valorar los animales** más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
13. Desarrollar sus **capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Desarrollar hábitos cotidianos de **movilidad activa autónoma saludable**, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

II. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS HORAS DEL ÁREA DE CULTURA ASTURIANA

CULTURA ASTURIANA	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
	1H	45´	1H	45´	1H	45´	1H	45´	1H	45´	1H	45´
SESIONES	0	2	0	2	0	2	0	2	2	0	1	0

III. COMPETENCIAS DE CURRÍCULO Y PERFIL DE SALIDA

CULTURA ASTURIANA	PRIMARIA	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC							
		C	C	C	C	C	C	C	C	S	S	S	S	S	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS Y COMPETENCIALES	C	L	L	L	L	C	P	P	E	M	M	M	M	D	D	D	D	D	A	A	A	A	A	C	C	C	C	C	C	C	C	E	E	E	E	C	C	C	C
		1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo e investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.																																								
2. Interferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de la vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman.																																								
3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultura en Asturias en la actualidad.																																								
NÚMERO DE VINCULACIONES POR DESCRIPTOR		3	0	0	0	3	0	2	2	0	1	3	1	0	3	1	1	1	0	0	0	2	0	0	3	3	3	0	1	0	1	3	1	1	1	2				
NÚMERO DE VINCULACIONES POR COMPETENCIAS CLAVE						2			2					3					4					1				3				2				4				

IV. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

El carácter flexible e interdisciplinar del área de Cultura Asturiana la convierte en una materia adecuada para ser impartida desde una perspectiva metodológica globalizadora, siempre susceptible de ser adaptada a las experiencias previas, ritmos de aprendizaje, intereses, motivaciones o contexto cultural del alumnado. Así, el área de Cultura Asturiana contribuye al desarrollo de competencias clave en esta etapa en relación con el perfil de salida.

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Cultura Asturiana, de forma que permita el desarrollo de las capacidades y competencias señaladas, se tendrán en cuenta las recomendaciones metodológicas que se citan a continuación. La metodología en Cultura Asturiana debe ser activa y apropiada para rentabilizar los conocimientos culturales adquiridos fuera del contexto escolar que el alumnado tiene sobre los aprendizajes propuestos en el área, como integrantes de la sociedad asturiana actual. Por ello se propone integrar metodologías que fomentan el trabajo en equipo e incentivan el espíritu crítico, incluida la reflexión transversal sobre la igualdad entre hombres y mujeres, una forma de trabajar que prepara al alumnado para resolver problemas o crear soluciones o productos en situaciones de la vida real y con el horizonte de su vida profesional; así que metodologías como el ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) en la que el alumnado realiza un proceso de investigación y creación que culmina con la respuesta a una pregunta, la resolución de un problema o la creación de un producto. La diversidad y heterogeneidad del alumnado han de entenderse como factores enriquecedores para la adquisición de las distintas competencias. Por ello, se debe de buscar la personalización de la respuesta educativa que permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. Es fundamental la diversificación de los espacios en los que se imparte la materia y los materiales didácticos empleados. El entorno del aula y de los espacios de convivencia y transmisión cultural que los centros educativos ofrecen, puede emplearse como trabajo para adquirir aprendizajes significativos, por ello conviene no circunscribirse solo al ámbito escolar. Metodologías como la gamificación, que traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo para mejores resultados, absorber conocimientos, mejorar habilidades o recompensar acciones concretas, entre otros muchos objetivos, son imprescindibles en esta área, teniendo en cuenta la relación entre buena parte de los saberes básicos del área y la realidad cercana a niñas y niños. Además, la implementación de metodologías de carácter lúdico facilita la interiorización de conocimientos, generando una experiencia

positiva en el alumnado. Igualmente, metodologías como la clase invertida parecen muy apropiadas para el área, pues aprovechan la experiencia previa del alumnado y los conocimientos que, como parte activa de Asturias, convirtiéndolos en protagonistas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las tecnologías digitales permiten la incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje de nuevas oportunidades para trabajar de manera colaborativa, realizar simulaciones, mantener una comunicación más fluida de la comunidad educativa y facilitar el seguimiento y participación en los procesos educativos en espacios que trascienden el centro escolar; y son herramientas imprescindibles para las metodologías que se proponen.

V. MATERIALES CURRICULARES

La diversificación de estrategias y de materiales didácticos empleados es otro principio metodológico insoslayable.

El desarrollo evolutivo del alumnado de primaria hace fundamental que el uso de materiales atractivos, motivadores y manipulativos no sea esporádico, sino una herramienta habitual de trabajo y en tareas contextualizadas y sin estereotipos de género, para que todos los niños participen en su aprendizaje.

En este sentido, la utilización y manejo de carteles, murales, mapas conceptuales o mentales o materiales elaborados por el profesorado para trabajar tanto la expresión y comprensión oral y escrita, adquieren especial relevancia y abren paso al desarrollo de habilidades y estrategias comunicativas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir.

La biblioteca escolar será concebida como centro de recursos bibliográfico, pero no como un almacén de libros. Será utilizada para fomentar el desarrollo del hábito lector y de la competencia comunicativa. Para ello, se realizarán visitas periódicas para que el alumnado, sobre todo en los dos primeros cursos, se familiarice con su contenido – estantes, cartelera, revisteros, paneles informativos, etc.– y practiquen sus normas de uso y disfrute.

Será imprescindible el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta de aprendizaje, sino como soporte y transmisor cultural de presente y de futuro, tratando de favorecer un acercamiento adecuado del alumnado a estos materiales, tanto en sus múltiples posibilidades creativas, informativas o comunicativas, como en un uso pertinente y crítico de estos. Estos materiales deben complementarse con la familiarización del alumnado con herramientas u objetos propios del pasado asturiano y, en ese sentido, el empleo y manipulación de materiales reales de uso tradicional (preferible al del mero conocimiento a través de una imagen digital) es una de las orientaciones metodológicas básicas para desarrollar esta área. Esa interacción con las herramientas, objetos, juegos, construcciones, ideas, expresiones, mitos, etc. propios de la cultura tradicional asturiana pretende provocar en el alumnado una reflexión personal y experimental sobre las principales características de su entorno cultural actual y las profundas relaciones existentes entre éste y el pasado, con el objetivo final de orientar los proyectos y actuaciones de futuro.

El ordenador y otros dispositivos digitales como pizarras interactivas o tabletas son herramientas de gran utilidad para la producción estructurada de textos e imágenes. Pueden emplearse también como medio de acceso a distintas fuentes de información (diccionarios, enciclopedias electrónicas o en red, páginas web, etc.) con una flexibilidad y capacidad muy superiores a las de otros soportes.

El centro docente, según el criterio de autonomía pedagógica, determinará los materiales curriculares que se utilizarán en los diferentes cursos de la etapa.

Según establece la norma, la edición y adopción de los materiales curriculares, no requerirán la previa autorización de la Consejería competente en materia educativa, sino que, en todo caso, éstos deberán adaptarse al rigor científico adecuado a las edades de los alumnos y alumnas y al currículo establecido, es responsabilidad del Centro seleccionar con sumo cuidado los materiales didácticos.

Todos los materiales y recursos utilizados promueven la personalización de la respuesta educativa del alumnado teniendo en cuenta el DUA.

Deberán reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales, así como a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, en la Ley Orgánica 3/2020, en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y en la Ley del Principado de Asturias 2/2011, de 11 de marzo para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.

A través de una serie de directrices generales el equipo docente evaluará y seleccionará aquellos materiales y recursos que más se adecuen a su modelo didáctico y a la intervención educativa del centro. Estos materiales y recursos deberán tener las siguientes características:

- a) Que estén adaptados a los criterios de la LOMLOE: metodología, trabajo competencial, importancia de la resolución de problemas, planteamiento de trabajos de investigación individuales y grupales y su posterior exposición oral, trabajo cooperativo, etc.
- b) Que cumplan las diferentes Leyes vigentes en materia de igualdad y no discriminación por razón alguna, igualdad efectiva entre hombres y mujeres, protección de la infancia, prevención de la violencia de género, etcétera.
- c) Que estén en concordancia con los objetivos propuestos en el PE y los enunciados en el Currículo Autonómico.
- d) Que sigan una secuenciación progresiva de los contenidos y adaptación al nivel educativo del alumnado. Los materiales deberán contener actividades variadas y de diferente tipología a fin de atender las diferencias individuales.
- e) Que contengan claridad en la exposición y riqueza gráfica. Los aspectos teóricos deberán permitir un enfoque constructivista, no unidireccional, con aprendizajes contextualizados en el entorno del alumnado.

f) Que propongan un planteamiento de las TIC y de las NNTT adecuado a los tiempos y alumnado actuales con actividades y propuestas didácticas que incluyan el uso de ordenadores y pizarras digitales en el aula.

g) Que contengan otros recursos que faciliten la actividad educativa, tales como material complementario en distintos soportes: documentos fotocopiables, audiovisuales, CD-ROM con recursos didácticos, etc.

h) Si procede, crear un banco de materiales y recursos a disposición del alumnado.

Como en la materia de Cultura Asturiana se decide no usar libro de texto, los materiales curriculares utilizados serán los siguientes:

- Materiales creados por el equipo docente.
- Plataformas y materiales digitales.

Para la elección de los materiales se analizaron distintas propuestas siguiendo una serie de criterios:

- Vinculación con los objetivos de desarrollo sostenible, Agenda 2030.
- Elección de las situaciones de aprendizaje propuestas.
- Aplicación de los principios DUA.
- Ilustraciones y textos adecuados, inclusivos y motivadores.
- Organizadores visuales que promuevan el pensamiento eficaz
- Selección y variedad de actividades enfocadas al desarrollo competencial y a la atención de las diferencias individuales.
- Proyectos que favorezcan la investigación.
- Fomento del aprendizaje cooperativo.
- Actividades que favorezcan el pensamiento crítico.
- Instrumentos variados de autoevaluación, evaluación y coevaluación.
- Fomentan la coeducación y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, sin utilizar estereotipos y visibilizando el papel de la mujer en la sociedad y en la historia.
- Promueven la convivencia positiva, la resolución de conflictos y el desarrollo de habilidades sociales necesarias para la vida en común.

VI. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN

PRIMER CICLO			
DESCRIPTORES	COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4	1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.	<p>1.1 Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional del propio entorno.</p> <p>1.2. Escuchar, leer y reconocer, de manera guiada, textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, incidiendo en la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.</p> <p>1.3. Indicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional asturiano, la casería y las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo...).</p> <p>1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas (la ganadería, la agricultura y la pesca) con perspectiva de género.</p> <p>1.5. Mostrar curiosidad por los distintos</p>	<p>1.1.1 Recopila información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada.</p> <p>1.1.2 Transmite información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional.</p> <p>1.2.1 Escucha y reconoce, canciones infantiles, cuentos populares y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana.</p> <p>1.2.2 Lee y reconoce, de manera guiada, textos sencillos, de la literatura y cultura asturianas, incidiendo en el vocabulario específico evitando estereotipos de género.</p> <p>1.3.1 Conoce aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana como la casería, hórreo, panera...</p> <p>1.4.1 Identifica los oficios y las herramientas de la tradición asturiana con una perspectiva de género.</p> <p>1.4.2 Conoce los oficios de la tradición asturiana y las herramientas que se utilizan con una perspectiva de género</p>

		<p>elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).</p> <p>1.6. Indicar las características de distintos personajes mitológicos y utilizarlos en sus producciones escritas y artísticas.</p> <p>1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.</p>	<p>1.5.1 Muestra curiosidad por los juegos y deportes tradicionales de Asturias.</p> <p>1.5.2 Conoce las fiestas populares y participa de algunas de ellas.</p> <p>1.5.3 Reconoce la gastronomía típica de Asturias</p> <p>1.5.4 Identifica y participa de la música y danzas tradicionales</p> <p>1.6.1 Reconoce las características de distintos personajes de la mitología asturiana.</p> <p>1.6.2 Representa en producciones escritas y artísticas los personajes mitológicos que conoce.</p> <p>1.7.2 Participa activamente y valora la cultura asturiana (gastronomía, música y danza evitando roles de género.</p>
<p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman</p>	<p>2.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca del entorno físico y natural de Asturias.</p> <p>2.2. Identificar elementos básicos y sencillos del clima y del relieve de Asturias (precipitaciones, montañas, ríos, playas...).</p> <p>2.3. Mostrar interés y reconocer algunas especies representativas de la fauna y la flora asturianas.</p>	<p>2.1.1. Recopila información sencilla, de diferentes fuentes y de forma guiada, del entorno físico y natural de Asturias.</p> <p>2.1.2. Transmite información acerca del entorno físico y natural de Asturias.</p> <p>2.2.1. Identifica elementos básicos del clima de Asturias.</p> <p>2.2.2. Reconoce elementos del relieve asturiano como montañas, playas, ríos.</p> <p>2.3.1 Reconoce alguna especie</p>

		<p>2.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del paisaje natural asturiano</p> <p>2.5. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute de los espacios naturales como un bien común.</p>	<p>representativa de la fauna asturiana.</p> <p>2.3.2 Identifica alguna especie autóctona de la flora de Asturias.</p> <p>2.4.1 Reconoce relaciones sencillas entre diferentes elementos del paisaje natural asturiano.</p> <p>2.5.1 Muestra actitudes de respeto hacia los espacios naturales de bien común</p>
<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.</p>	<p>3.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.</p> <p>3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, la capital...).</p> <p>3.3. Diferenciar y valorar los diferentes códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de cuentos, canciones, refranes, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de la zona.</p> <p>3.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la</p>	<p>3.1.1 Recopila información sencilla de diferentes formas y de manera guiada.</p> <p>3.1.2 Transmite información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.</p> <p>3.2.1. Reconoce símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía.</p> <p>3.2.2. Representa iconos propios del Principado de Asturias.</p> <p>3.2.3. Conoce el himno, la bandera y la capital de Asturias.</p> <p>3.3.1. Valora los distintos códigos de comunicación que se utilizan en Asturias.</p> <p>3.3.2. Reconoce los diferentes códigos de comunicación de Asturias a través de cuentos, canciones, refranes, desde una perspectiva de género.</p> <p>3.3.3. Conoce la toponimia de la zona.</p> <p>3.4.1. Reconoce conexiones sencillas entre la organización social y los</p>

		<p>ganadería y las razas autóctonas, la pesca...) evitando roles y estereotipos sexistas.</p> <p>3.5. Reconocer, de manera sencilla, la organización del territorio de Asturias (la localidad, el concejo y el mapa de Asturias).</p> <p>3.6. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano.</p> <p>3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.</p> <p>3.8. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.</p>	<p>diferentes elementos del paisaje asturiano.</p> <p>3.4.2. Conoce la agricultura, ganadería y pesca de Asturias, evitando roles y estereotipos sexistas.</p> <p>3.4.3. Identifica especies autóctonas.</p> <p>3.5.1. Reconoce la organización del territorio en Asturias.</p> <p>3.5.2. Identifica el mapa de Asturias.</p> <p>3.6.1. Ordena temporalmente hechos sociales y culturales del entorno próximo.</p> <p>3.7.1 Conoce personas, grupos sociales e instituciones del presente y pasado de Asturias.</p> <p>3.7.2 Visibiliza el papel de las mujeres.</p> <p>3.8.1 Muestra actitudes de respeto hacia el patrimonio cultural asturiano.</p> <p>3.8.2 Reconoce el patrimonio cultural asturiano como un bien común.</p>
--	--	--	---

SEGUNDO CICLO			
DESCRIPTORES	COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3,</p>	<p>1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y</p>	<p>1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.</p>	<p>1.1.1. Extrae información relevante de documentos de naturaleza diversa seleccionados previamente</p> <p>1.1.2 Elabora de manera sintética y ordenada textos sencillos y los presenta</p>

<p>CCEC1, CCEC4</p>	<p>recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.</p>	<p>1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.</p> <p>1.3. Distinguir y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional, la casería y el espacio agrario, las funciones de las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua...).</p>	<p>con claridad.</p> <p>1.1.3 Presenta la información recabada a través de diferentes soportes.</p> <p>1.1.4. Aplica con corrección algunos términos propios del área.</p> <p>1.2.1 Identifica las diferencias lingüísticas como un hecho cultural enriquecedor.</p> <p>1.2.2 Reconoce textos, canciones infantiles y cuentos populares de la tradición oral asturiana.</p> <p>1.2.3. Dramatiza textos, canciones infantiles y cuentos populares de la tradición oral asturiana.</p> <p>1.2.4. Utiliza trabalenguas en juegos tradicionales.</p> <p>1.2.5 Reconoce vocabulario específico de la tradición y cultura asturiana.</p> <p>1.2.6 Identifica roles y estereotipos de género frecuentes en juegos, cuentos, canciones...</p> <p>1.2.7 Aporta alternativas que eviten estereotipos de género.</p> <p>1.3.1 Explica los rasgos básicos de la familia tradicional asturiana y su evolución.</p> <p>1.3.2 Distingue los distintos elementos que integran la casa asturiana en un sentido amplio: desde la vivienda hasta los terrenos que se explotan económicamente.</p> <p>1.3.3 Identifica los rasgos generales del espacio agrario asturiano.</p>
---------------------	--	--	--

		<p>1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas, y las prácticas culturales generadas alrededor de ellas (la ganadería y cultura de la matanza; la agricultura y la cultura del pan, del vino y de la sidra; la pesca fluvial y marítima; la sestaferia y la andecha como trabajo cooperativo tradicional).</p> <p>1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género</p>	<p>1.3.4 Reconoce las partes del hórreo. 1.3.4 Distingue entre hórreo y panera. 1.3.5 Identifica las características del molino de agua en Asturias y sus distintas partes. 1.3.6 Conoce el traje asturiano y sus características.</p> <p>1.4.1. Identifica las diferencias entre las prácticas económicas tradicionales de autoconsumo y las propias de la economía de mercado. 1.4.2 Reconoce las transformaciones sociales que conllevan los cambios económicos 1.4.3 Distingue los aspectos más importantes de la actividad agrícola tradicional en Asturias. 1.4.4 Identifica las etapas del proceso de elaboración de la sidra. 1.4.5 Reconoce la sestaferia y la andecha como trabajo cooperativo tradicional 1.4.6 Valora la importancia social de las actividades de pesca marítima y fluvial</p> <p>1.5.1 Describe las características del ciclo festivo anual en Asturias. 1.5.2 Distingue los diferentes tipos de cereales y legumbres más utilizados en la alimentación asturiana 1.5.3 Identifica los instrumentos musicales más representativos. 1.5.4 Reconoce la importancia simbólica de la danza prima 1.6.1 Reconoce e identifica gradualmente las características de</p>
--	--	--	---

		<p>1.6. Distinguir y utilizar personajes de la mitología asturiana para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics...)</p> <p>1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...).</p>	<p>distintos personajes mitológicos.</p> <p>1.6.2 Utiliza personajes de la mitología para construir dibujos y relatos cortos.</p> <p>1.6.3 Ilustra cómics y relatos con personajes de la mitología.</p> <p>1.7.1 Reconoce canciones y danzas tradicionales</p> <p>1.7.2 Interpreta danzas de la tradición asturiana.</p> <p>1.7.3 Identifica los instrumentos musicales más representativos.</p>
<p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman</p>	<p>2.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca del entorno físico y natural de Asturias.</p> <p>2.2. Identificar las características básicas del clima y del relieve de Asturias.</p> <p>2.3. Reconocer las especies más representativas de la fauna y la flora asturianas, así como, aquellas que están en estado de especial protección.</p> <p>2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de</p>	<p>2.1.1. Extrae información de diferentes fuentes sobre el entorno físico y natural de Asturias.</p> <p>2.1.2 Presenta la información sobre el entorno físico y natural de Asturias en diferentes soportes.</p> <p>2.1.3. Aplica con corrección algunos términos propios del área.</p> <p>2.2.1 Reconoce algunos elementos físicos del paisaje asturiano en su diversidad, tanto del paisaje costero, como del montañoso o del de los valles.</p> <p>2.3.1 Explica la necesidad de proteger determinadas especies de la fauna y la flora asturianas</p> <p>2.3.2 Identifica la fauna y la flora que están en estado de especial protección.</p> <p>2.4.1 Reconoce algunas estrategias para el uso responsable de los recursos naturales.</p>

		<p>Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales.</p> <p>2.5. Poner en valor los paisajes naturales asturianos, considerándolos un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>	<p>2.4.2 Argumenta razones sencillas para la protección de espacios de la naturaleza asturiana.</p> <p>2.5.1 Valora la necesidad de proteger el medio físico.</p> <p>2.5.2 Adopta estrategias y conductas respetuosas para la conservación del medio físico.</p>
<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.</p>	<p>3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.</p> <p>3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, la capital, logos turísticos...).</p> <p>3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos, canciones, recursos audiovisuales, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia del concejo.</p>	<p>3.1.1. Extrae información relevante de documentos de naturaleza diversa seleccionados previamente.</p> <p>3.1.2 Elabora de manera sintética y ordenada textos sencillos con claridad relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.</p> <p>3.2.1. Dibuja de forma autónoma, la bandera de Asturias.</p> <p>3.2.2. Describe el escudo de Asturias</p> <p>3.2.3. Sitúa en el calendario el día de Asturias.</p> <p>3.2.4 Sitúa la capital de Asturias en el mapa.</p> <p>3.3.1 Diferencia en textos, canciones, recursos audiovisuales los distintos códigos de comunicación en Asturias.</p> <p>3.3.2 Valora la importancia de dos códigos de comunicación diferentes en Asturias: asturiano y castellano.</p> <p>3.3.3 Reconoce la diversidad geográfica</p>

		<p>3.4. Reconocer conexiones sencillas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria...) evitando roles y estereotipos sexistas.</p> <p>3.5. Identificar la organización del territorio de Asturias (el mapa de Asturias y sus concejos, principales poblaciones).</p> <p>3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera sencilla, hechos del entorno social y cultural del pasado de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.</p> <p>3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.</p> <p>3.8. Identificar e interpretar, de manera elemental, algunas obras más importantes del patrimonio artístico,</p>	<p>de Asturias (topónimo plural) asociándola a una rica variedad de elementos culturales.</p> <p>3.4.1 Localiza el área central asturiana de predominio urbano.</p> <p>3.4.2 Asocia pautas poblacionales, económicas y sociales al área central de Asturias</p> <p>3.4.3 Identifica las funciones económicas y culturales de las tres grandes ciudades del área central: Avilés, Gijón y Oviedo</p> <p>3.5.1 Sitúa en el mapa las tres grandes ciudades del área central: Avilés, Gijón y Oviedo.</p> <p>3.5.2 Localiza su concejo, los de su entorno y las principales poblaciones asturianas.</p> <p>3.6.1 Ordena cronológicamente acontecimientos de la historia de Asturias.</p> <p>3.6.2 Identifica los hechos más importantes del pasado de Asturias.</p> <p>3.7.1 Valora la labor cultural realizada por los Centros Asturianos del exterior.</p> <p>3.7.2 Describe actividades realizadas por alguna asociación o centro concreto fuera de Asturias.</p> <p>3.8.1 Identifica algunas de las obras más importantes del patrimonio artístico y monumental asturiano de su entorno.</p>
--	--	--	--

		<p>arqueológico y monumental asturiano.</p> <p>3.9. Valorar, proteger y mostrar actitudes de respeto, conservación y mejora del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.</p>	<p>3.8.2 Analiza obras destacadas del patrimonio arqueológico, artístico y monumental asturiano.</p> <p>3.9.1 Valora la importancia de la conservación y mejora del patrimonio cultural asturiano.</p> <p>3.9.2 Adopta conductas respetuosas para la conservación y mejora del patrimonio cultural asturiano.</p>
--	--	---	---

TERCER CICLO			
DESCRIPTORES	COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4</p>	<p>1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.</p>	<p>1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.</p> <p>1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral y escrita, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico como hecho enriquecedor y evitando roles y estereotipos de género.</p> <p>1.3. Reconocer y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia y las celebraciones y los ritos de paso, los distintos tipos de vivienda y</p>	<p>1.1.1. Busca y selecciona información de diferentes fuentes acerca de la cultura asturiana.</p> <p>1.1.2. Agrupa, redacta y expone información acerca de las manifestaciones de la cultura asturiana.</p> <p>1.2.1. Lee, reconoce y dramatiza textos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral y escrita, de la literatura y de la cultura asturiana.</p> <p>1.2.2. Valora la importancia del vocabulario específico como hecho enriquecedor y evitando roles y estereotipos de género.</p> <p>1.3.1. Reconoce en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana.</p>

		<p>construcciones tradicionales y el traje tradicional).</p> <p>1.4. Establecer conexiones entre los oficios tradicionales y sus herramientas con la economía tradicional asturiana (la ferrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica ...) ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos.</p> <p>1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).</p> <p>1.6. Investigar personajes de los mitos y las leyendas asturianas, para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics, murales...)</p> <p>1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) desde una perspectiva de género</p>	<p>1.3.2. Explica en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana.</p> <p>1.4.1. Establece conexiones entre los oficios tradicionales y sus herramientas con la economía tradicional asturiana (la ferrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica...) ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos.</p> <p>1.5.1. Muestra curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).</p> <p>1.6.1. Investiga personajes de los mitos y las leyendas asturianas, para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics, murales...).</p> <p>1.7.1. Pone en valor los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) desde una perspectiva de género.</p> <p>1.7.2. Participa activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como</p>
--	--	---	--

		<p>1.8. Explicar la influencia de la tradición cultural en la sociedad asturiana, valorando cambio y continuidad.</p>	<p>manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) desde una perspectiva de género.</p> <p>1.8.1. Explica la influencia de la tradición cultural en la sociedad asturiana, valorando cambio y continuidad.</p>
<p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman</p>	<p>2.1 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones del entorno físico y natural de Asturias.</p> <p>2.2. Reconocer e interpretar las características básicas del clima y del relieve de Asturias en su diversidad.</p> <p>2.3. Reconocer los ecosistemas más representativos asturianos, su fauna, su flora y las especies que están en estado de especial protección.</p> <p>2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales y conocer las principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente</p>	<p>2.1.1. Busca y selecciona información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones del entorno físico y natural de Asturias.</p> <p>2.2.1. Reconoce las características básicas del clima y del relieve de Asturias en su diversidad.</p> <p>2.2.2. Interpreta las características básicas del clima y del relieve de Asturias en su diversidad.</p> <p>2.3.1. Reconoce los ecosistemas más representativos asturianos, su fauna, su flora y las especies que están en estado de especial protección.</p> <p>2.4.1. Establece conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de recursos naturales.</p> <p>2.4.2. Conoce las principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente.</p>

		<p>2.5. Poner en valor y mostrar actitudes de conservación y mejora de los paisajes naturales de Asturias, a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p>	<p>2.5.1. Pone en valor y muestra actitudes de conservación y mejora de los paisajes naturales de Asturias, a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p>
<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.</p>	<p>3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.</p> <p>3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñes, el Picu Urriellu...).</p> <p>3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos variados, canciones, recursos audiovisuales..., desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de Asturias</p>	<p>3.1.1. Busca y selecciona información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.</p> <p>3.2. 1.Reconoce, sitúa o reproduce símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñes, el Picu Urriellu...).</p> <p>3.3. 1.Diferencia los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos variados, canciones, recursos audiovisuales..., desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de Asturias.</p> <p>3.3.2.Valora los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos variados, canciones, recursos audiovisuales..., desde una perspectiva de género, así como la</p>

		<p>3.4. Establecer conexiones entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo); así como, organizaciones sociales y económicas en el pasado (los vaqueiros de alzada).</p> <p>3.5. Identificar la organización político-administrativa del territorio de Asturias (la parroquia, el concejo y la Comunidad Autónoma).</p> <p>3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera guiada, sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones artísticas de la historia de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.</p> <p>3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.</p>	<p>toponimia propia de Asturias.</p> <p>3.4.1. Establece conexiones entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo); así como, organizaciones sociales y económicas en el pasado (los vaqueiros de alzada).</p> <p>3.5.1. Identifica la organización político-administrativa del territorio de Asturias (la parroquia, el concejo y la Comunidad Autónoma).</p> <p>3.6.1. Identifica temporalmente, de manera guiada, sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones artísticas e la historia de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.</p> <p>3.6.2 Ordena temporalmente de manera guiada, sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones artísticas e la historia de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.</p> <p>3.7.1. Conoce personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.</p> <p>3.8.1. Identifica y analiza algunas obras</p>
--	--	--	--

		<p>3.8. Identificar y analizar algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.</p> <p>3.9. Valorar y proteger el patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p> <p>3.10. Reconocer de una forma elemental los marcos jurídicos de convivencia del Principado de Asturias: las Instituciones, el Estatuto de autonomía y el derecho consuetudinario asturiano.</p>	<p>más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.</p> <p>3.9. 1. Valora y protege el patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p> <p>3.10.1. Reconoce de una forma elemental los marcos jurídicos de convivencia del Principado de Asturias: las Instituciones, el Estatuto de autonomía y el derecho consuetudinario asturiano.</p>
--	--	--	--

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La ponderación de los distintos criterios de evaluación se repartirá de forma equitativa entre todos ellos.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN AL FINALIZAR CICLO Y ETAPA

Según establece la Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado

Artículo 20: Promoción y permanencia en el ciclo.

1. La promoción y permanencia del alumnado en el ciclo correspondiente se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto. Promoverá al ciclo siguiente el alumnado que haya alcanzado el grado esperado de adquisición de competencias o cuyo grado de adquisición le permita aprovechar el ciclo o etapa siguiente, sin perjuicio de los refuerzos o apoyos necesarios a aplicarse.
2. A los efectos de lo establecido en el segundo inciso del artículo 17.3 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, en el momento de tomar la decisión de permanencia el equipo docente deberá valorar si, por la edad del alumno o la alumna u otras circunstancias personales, tal decisión puede impedirle culminar la Enseñanza Básica en el año natural en que cumpla 18 años de edad y, en su caso, obtener la titulación correspondiente

Según establece Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.

Artículo 17: Promoción y permanencia.

1. Al final de cada ciclo, por la evaluación, el equipo docente tomará las decisiones sobre la promoción del alumnado, colegiada, considerando especialmente la información y el criterio del tutor o tutora y con el asesoramiento del servicio especializado de orientación educativa correspondiente. En caso de discrepancias, la decisión se adoptará por mayoría simple del profesorado que imparta docencia al alumno o a la alumna, con el voto de calidad del tutor o tutora.
2. El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior o, en su caso, en el ciclo.
3. Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo para que durante ese curso pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. La decisión de permanencia durante un año más en el mismo curso solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

4. Al finalizar cada ciclo, el tutor o la tutora emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna, indicando las medidas de refuerzo a contemplar en el ciclo siguiente.

5. Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o cada alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias

Durante el curso, se evaluarán tres trimestrales (diciembre, marzo y junio) y, al comienzo, se hará una evaluación inicial del alumnado relacionado con los aprendizajes imprescindibles, el estado socioemocional y la detección de alumnado sin recursos tecnológicos o desenganchado.

Así las **actividades de evaluación** podrían clasificarse en varios niveles:

I. Actividades de **evaluación formativa**, donde el profesorado evaluará el trabajo continuado de los alumnos y de las alumnas a través de la observación y comprobación de la realización de las distintas actividades propuestas en cada programación didáctica.

II. Actividades de evaluación sumativa, con las diversas actividades de evaluación recogidas a lo largo de la programación de cada unidad y relacionadas directamente con la adquisición y dominio de los objetivos didácticos.

III. Actividades de **autoevaluación**, que sirven para que los propios alumnos y alumnas comprueben sus progresos y se autoevalúen.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación sistemática del trabajo y de la participación del alumnado en clase.
- Intercambios orales: preguntas en clase, diálogos, coloquios, debates y puestas en común.
- Realización de ejercicios específicos que respondan a los diversos objetivos programados en cada unidad didáctica.
- Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados.
- Observación de la actitud y comportamiento del alumnado.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Es conveniente que tanto los procedimientos como los instrumentos de evaluación sean lo más **variados** posible, de manera que puedan recoger la riqueza de matices con que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	FINALIDAD
Observación sistemática del trabajo en el aula o en la plataforma digital.	Listas de control. Diarios de clase. Escala de observación.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Revisión de las producciones del alumnado.	Producciones orales. Producciones escritas Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas. Proyectos de investigación.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Intercambios e interacción con el alumnado.	Diálogos. Debates. Entrevistas. Puestas en común. Participación en los foros. Compartir recursos, información y contenidos online.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Análisis y corrección de pruebas.	Realización de pruebas escritas, orales u otras en soporte digital. Escala de control. Rúbricas.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Autoevaluación.	Reflexión personal.	Toma de consciencia por parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados.
Coevaluación	Diálogo con el alumnado. Equipos interactivos.	Conocer las necesidades del alumnado y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal.

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación Excepcional

Evaluación en Casos de Faltas de Asistencia

En situaciones donde se produzcan faltas de asistencia significativas, se deben aplicar procedimientos e instrumentos de evaluación excepcionales para asegurar el logro de los aprendizajes. Estos incluyen:

Tareas y Proyectos Individualizados: Asignación de tareas y proyectos adaptados a las circunstancias del alumnado, que puedan ser realizados en casa o en momentos alternativos.

Evaluaciones Online o Alternativas: Implementación de evaluaciones a distancia, utilizando plataformas digitales para facilitar el seguimiento del progreso.

Tutorías Personalizadas: Sesiones de tutoría individualizadas para abordar dificultades específicas y orientar el proceso de aprendizaje.

Portafolios de Aprendizaje: Recolección y evaluación continua de trabajos, reflexiones y evidencias de aprendizaje recopilados en un portafolio.

Comunicación Constante con la Familia: Mantener una comunicación regular con las familias para coordinar el apoyo educativo y asegurar la continuidad del aprendizaje.

Criterios de Permanencia Excepcional

Situaciones de Permanencia

La permanencia de un año más en el ciclo es una medida excepcional que solo se considera cuando, a juicio del equipo docente, se estima que esta medida es la más adecuada para el desarrollo personal y académico del alumno o alumna. Los criterios incluyen:

Nivel de Competencias Adquiridas: El alumnado no ha alcanzado los objetivos y competencias mínimas del área y otras áreas curriculares.

Evaluación del Progreso Académico y Personal: Un análisis exhaustivo del progreso del alumno o alumna, incluyendo aspectos emocionales y sociales.

Intervención y Medidas de Apoyo Previas: Haber implementado y documentado medidas de apoyo y refuerzo sin obtener los resultados esperados.

Informe Individualizado: Elaboración de un informe detallado por parte del tutor o tutora, justificando la necesidad de la permanencia.

VII. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La LOMLOE, en su artículo 1, establece la necesidad de velar por “la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad.”

Según lo establecido en el artículo 6.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación primaria, en esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada del alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

De la misma manera, en el decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria del Principado de Asturias, en su artículo 23 sobre la Atención a las diferencias individuales, se establece que con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada o personalizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

La Consejería establecerá la regulación que permita a los centros adoptar medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos, considerando sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Impulsará que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, enseñanzas, espacios y tiempos y promuevan alternativas metodológicas para personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados del alumnado.

Dichas medidas, que serán parte del Proyecto Educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al final de la Educación Primaria, según el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la etapa, por lo que no podrán suponer discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo.

Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa.

Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado. En dicho proceso se priorizará la comprensión y la producción oral.

Desde la Unidad de Orientación se implementarán diferentes modalidades, teniendo en cuenta al alumnado del aula y sus necesidades.

Las sesiones que se realicen fuera del aula con el alumnado con NEE, serán avaladas por la Unidad de Orientación y el Equipo Directivo. Se realizarán en casos muy específicos cuando el alumnado necesite de una intervención especializada sin estímulos distractores.

La opción de un modelo u otro de docencia compartida varía según las necesidades del alumnado y del profesorado. Dependiendo del grado de confianza y aprendizaje de los docentes, la co-enseñanza puede asumir distintos enfoques y distintas modalidades prácticas.

- Co-enseñanza de observación (Co-eO)
- Co-enseñanza de apoyo (Co-eA)
- Co-enseñanza en grupos simultáneos (Co-eGS)
- Co-enseñanza alternativa (Co-eAL)
- Co-enseñanza por estaciones (Co-eES)
- Co-enseñanza en equipo (Co-eEQ)

VIII. FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ALFABETIZACIÓN

El Plan de fomento de la lectura no se concibe como un conjunto aislado de prácticas asociadas a la mejora de la comprensión lectora, como un programa ocasional de animación a la lectura o como un plan de organización y dinamización de bibliotecas escolares. Tampoco puede ser una tarea exclusiva del profesorado y del marco escolar, sino que lo concebimos como una herramienta capaz de integrar todas las acciones en un conjunto de medidas curriculares y organizativas, desarrolladas en colaboración con la familia y otras instituciones, encaminadas a potenciar y desarrollar en el alumnado, las competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura, disfrutar leyendo y adquirir los conocimientos culturales o científicos de forma eficaz, desde la coordinación de los procesos de enseñanza del profesorado y la colaboración activa de las familias.

La formación de la competencia lectora y del hábito lector trasciende y necesita ser un objetivo de referencia tanto del conjunto de áreas como del profesorado, de las familias y del contexto sociocultural del centro educativo. En cada área la programación deberá contemplar, explícitamente, qué estrategias se utilizarán para contribuir al desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector.

No se debe olvidar la estrecha relación que existe entre leer y otros procesos intelectuales complejos y complementarios como escribir, hablar y escuchar, que posibilitan el desarrollo de las competencias necesarias para la adquisición de aprendizajes. Desde esta perspectiva, que interrelaciona la lectura con otros procesos, debe interpretarse el presente Plan de fomento de la lectura.

• OBJETIVO GENERAL

Impulsar en el alumnado el hábito lector desde todas las áreas y niveles educativos y trabajar de forma eficaz el desarrollo de la comprensión lectora.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Desarrollar y consolidar el hábito lector del alumnado.
- Fomentar el interés por la lectura.
- Hacer al alumnado partícipe de actividades de animación lectora adecuadas al nivel educativo e intereses.
- Usar la biblioteca de centro y/o de aula de forma habitual tanto para la búsqueda de información como para disfrute y diversión lectora.
- Dotar a la biblioteca de centro de ejemplares novedosos que respondan a los gustos e intereses del alumnado.
- Alimentar la necesidad de leer planteando actividades de lectura que propicien un aprendizaje significativo.
- Involucrar a las familias en el proceso de fomento de la lectura.

- **METODOLOGÍA**

Se partirá de unos principios metodológicos basados en los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias de animación variadas y adaptadas para despertar en el alumnado el interés por la lectura.
- Usar la biblioteca como un centro de recursos y de apoyo al aprendizaje.
- Fomentar en todos los niveles el trabajo tanto de la mecánica lectora como de la comprensión.
- Realizar actividades lúdicas que promuevan una percepción de la lectura como algo lúdico.

- **FOMENTO DE LA LECTURA POR ETAPAS.**

Es importante empezar a trabajar el fomento de la lectura desde edades tempranas. No es necesario que un niño o niña sepa leer para empezar a motivarlo por la lectura.

Por eso, se debe trabajar desde **EDUCACIÓN INFANTIL**:

- Escuchar cuentos clásicos dejándose sumergir en el ambiente creado, así como otros cuentos, leyendas...
- Recitar poemas, trabalenguas, refranes, retahílas, acertijos...
- Observar libros atractivos, vistosos, troquelados, con ventanas, cómics...
- Dramatizar escenas sencillas.
- Colaborar en la recopilación de textos de la tradición oral y del folklore infantil con ayuda de la familia, de Internet, etc.
- Asistir a la Biblioteca para observar, leer y llevar libros en préstamo.
- Presentar su libro favorito explicando por qué lo es, que es lo que más le gusta, quienes son los o las protagonistas, donde se desarrolla... Contestan a preguntas de los compañeros y compañeras e intercambiar libros.
- Conversar sobre libros: tema, personajes, de qué tratan...
- Completar frases, ordenar palabras y oraciones, inventar títulos, memorizar poesías.

- Elaborar marcapáginas con frases, con pensamientos.
- Colaborar en la ambientación del aula.
- Inventar frases sencillas y las escriben partiendo de dibujos o sobre algún cuento leído.
- Iniciarse en la narración (lo que hace al salir del colegio, en el recreo...), resumen de cuentos, diálogos sencillos...
- Dibujar y colorear personajes y escenas con diferentes técnicas.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Con el objetivo de que sirvan como guía, ofrecemos algunos ejemplos de actividades que se pueden realizar.

• Primero y Segundo:

- Lectura de parejas cooperativas: en parejas comparten un libro y según van leyendo el que sigue la lectura está pendiente del compañero, de manera que si éste se equivoca al leer la pareja le avisa con un suave toque en el hombro y señalando donde estaba el error.
- Certámenes de poesías, canciones y adivinanzas.
- Inventar un cuento entre todos y escribirlo.
- Ensalada de palabras: se saca una tarjeta con una palabra y los niños y niñas buscan las palabras que empiecen con la misma letra, o de la misma familia.
- Lectura de cuentos tradicionales.
- Contar cuentos elegidos por el alumnado.
- Visionado de cuentos populares.

• Tercero, cuarto, quinto y sexto

- Fichas para la comprensión lectora del libro
- Búsqueda de sinónimos y antónimos.
- Sopas de letras.
- Ordenar párrafos.
- Expresión de sentimientos a partir de situaciones del libro.
- Dibujar escenas del libro.
- Formular preguntas del tipo ¿qué pasaría si...?
- Ensalada de fábulas.
- Juegos:
 - ✓ cambiando el final de una historia, inventándolas...
 - ✓ cambiando títulos
 - ✓ creando adivinanzas
 - ✓ partiendo de una ilustración (fotografía, publicidad...) inventar personajes, una historia,
 - ✓ asumiendo personajes en las dramatizaciones
- Lecturas encadenadas del libro cuidando la entonación y las reglas de puntuación.]
- Escenificación de las lecturas.
- Visionado de películas y audiciones relacionadas con las lecturas y juegos interactivos para mejorar vocabulario, ortografía y comprensión lectora.
- Libro fórum guiado (3^{er} ciclo).

- **FOMENTO DE LA LECTURA EN EL ÁREA DE CULTURA ASTURIANA**

- Lectura comprensiva del tema y de las actividades de temática asturiana, CANCIONES, POEMAS, REFRANES, TRADICIONES....

- **FOMENTO DE LA LECTURA DESDE LA BIBLIOTECA**

Desde la biblioteca se promueve la adquisición del hábito lector del alumnado con medidas y actividades diversas:

- Elaboración de un horario de biblioteca para que todo el alumnado pueda acudir al menos una vez a la semana.
- Dotación de un fondo bibliográfico amplio, actual, adaptado a los intereses y necesidades del alunado.
- Celebración del Día del Libro, Día de la Poesía, Día de las Mujeres Escritoras, Día Internacional de la Mujer...
- Visita a la biblioteca Municipal del barrio.
- Organización de actividades de lectura lúdicas y visuales: “Sorbitos de lectura”, “¿Qué es para ti leer?”, “Madrinas y Padrinos de lectura”.
- Involucrar al alumnado de tercer ciclo en la organización y colocación de los fondos de la biblioteca.

- **FOMENTO DE LA LECTURA Y COEDUCACIÓN**

Al igual que la coeducación debe estar presente de forma práctica en todas las áreas curriculares, desde la biblioteca se debe facilitar la realización de actividades complementen el trabajo realizado en las aulas.

La creación de un “**Rincón Violeta**” con fondos bibliográficos para uso y consulta tanto de profesorado como de alumnado es una de las medidas que se ponen en marcha para hacer visible la coeducación dentro de la biblioteca.

- **FOMENTO DE LA LECTURA Y TIC**

El lenguaje oral y de las tecnologías de la información y la comunicación son dos herramientas imprescindibles para lograr los objetivos del Plan y garantizar la generalización de las habilidades de lectoescritura. Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como instrumento de acceso a la información (enciclopedias electrónicas e Internet), como herramienta de expresión escrita (procesadores de textos) e intercambio (correos electrónicos) y, por último, como herramienta de gestión de la biblioteca (ABIES WEB) tiene un papel fundamental.

Las TIC pueden ser un elemento motivador y estimulante que favorezca el desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector ya que permiten trabajar, de manera planificada y bien organizada, sobre una mayor diversidad de tipos de textos, bien como lectores o como escritores.

- **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA**

Es necesario evaluar el plan durante su puesta en práctica, adaptándolo a la nueva Ley de Educación, para constatar cómo se va desarrollando su implantación. Como norma general, se realizará una evaluación y progresiva adecuación del mismo a partir de las propuestas de los equipos docentes y a medida que se vaya evaluando el proceso de elaboración de las Programaciones didácticas. Para ello se plantearán revisiones periódicas en la Comisión Pedagógica, en los equipos docentes y en las sesiones del Claustro. De esta evaluación surgirán observaciones que permitirán planificar soluciones inmediatas.

➤ **Evaluación Inicial:** Sobre la formación de personas usuarias de la Biblioteca Escolar. Concebir la Biblioteca como un centro de documentación, información y recursos, desde donde apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Favorecer, a través de la consulta de los fondos bibliográficos, las actitudes de investigación, reflexión y espíritu crítico. Ofrecer información y asesoramiento sobre recursos y novedades editoriales. Catalogar y registrar los fondos y organizar su utilización. Proponer actividades de animación o promoción de la lectura basada en los libros y cuentos que se poseen o que se vayan adquiriendo. Crear un clima y una cultura lectora en todo el Centro: en las actitudes, los comentarios, las ambientaciones, etc. Integrar las nuevas tecnologías como herramientas fundamentales en el Plan.

Para desarrollar este Plan es necesario tomar como punto de partida la realidad de nuestro Centro, por lo que es imprescindible realizar una evaluación inicial para tener una visión clara del nivel, motivación y hábito lector del alumnado. sobre la base de la evaluación realizada se planificarán las actividades a desarrollar en el curso.

➤ **Evaluación de la competencia lectora:** Todo lo indicado en el presente plan, tras su actualización, tiene que incidir en la mejora de la competencia lectora en nuestro alumnado, por lo que ha de realizarse un proceso de evaluación que atienda principalmente a los siguientes apartados:

- 1.- Valorar el desarrollo de las competencias.
- 2.- Evaluar la comprensión lectora utilizando tanto la observación, ejercicios de comprensión y fichas de lectura, de las que disponemos de diversos modelos en el centro.
- 3.- Leer textos con intención de disfrutar de la lectura o de extraer información concreta.
- 4.- Leer por hábito con control.
- 5.- Evaluar elementos como la velocidad lectora haciendo un registro periódico para ver sus progresos, entonación, expresividad, anticipación de texto...
- 6.- Evaluar la producción de textos escritos y la composición escrita.
- 7.- Realizar un seguimiento, una evaluación, de las competencias genéricas que puedan incidir en este plan, como creatividad, motivación, trabajo en equipo y la capacidad de aprender. No se trata tanto de mensurarlo como de observar si el plan incide en el progreso del alumnado en estos aspectos.

8.- Evaluación de la alfabetización en información, es decir, si se desarrollan habilidades para buscar, recuperar, evaluar y usar información.

➤ También es necesario hacer una **Evaluación de:**

Objetivos:

- Están bien formulados: claros y concisos.
- Se adecuan a la capacidad del alumnado en los distintos ciclos.
- Es correcta su secuenciación.
-

Contenidos.

- Corresponden a los objetivos propuestos.
- Están bien secuenciados entre los distintos ciclos, evitando lagunas en las programaciones de aula.

Estrategias metodológicas.

- Facilita la adquisición de los aprendizajes en un alto porcentaje del alumnado.
- Rentabiliza esfuerzos en los aprendizajes, motivando al alumnado en su proceso educativo.
- Se eligen bien las estrategias para distintas propuestas: accesibilidad de material, tipo de material, organización agrupamientos, presentaciones

Actividades.

- Adecuadas a la capacidad del alumnado pero que impliquen superación en las adquisiciones (que vean los resultados positivos de su dedicación en ellas).
- Que no sean demasiado repetitivas, evitando caer en la monotonía.
- Que se lleven a cabo algunas actividades que no siempre se correlacionen con exigencias escolares. Sobre todo, en lecturas de libros, creaciones propias, exhibiciones que se hagan por el puro placer.

IX. PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN

PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN DESDE EL PROYECTO HUERTO ESCOLAR EN EL ÁREA DE CULTURA ASTURIANA		
ACTIVIDAD	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS
<p>Cultivo y mantenimiento y del huerto escolar.</p> <p>Observación y análisis de los seres vivos habituales en la huerta.</p> <p>Aprendizaje de la forma adecuada de manejar las diferentes herramientas del huerto para obtener el mayor rendimiento y evitar daños o lesiones (carretilla, pala, azada, tijeras podadoras, etc.).</p> <p>Estudio de palabras relacionadas con el campo semántico del huerto adaptadas al ciclo.</p> <p>Collage de vegetales prensados.</p>	<p>PRIMER CICLO</p> <p><u>Bloque a. Cultura tradicional.</u> La familia asturiana tradicional y la casería. Las fiestas tradicionales y populares asturianas. - La gastronomía tradicional asturiana: platos típicos y postres. - Las canciones, las danzas y los instrumentos tradicionales asturianos</p> <p><u>Bloque B. Entorno natural y medio físico de Asturias</u> Aspectos básicos del clima en Asturias. Las Estaciones. Especies representativas de la flora y la fauna asturianas. Acciones para la conservación y mejora de los espacios naturales asturianos.</p> <p>SEGUNDO CICLO</p> <p><u>Bloque A. Cultura tradicional</u> La familia asturiana tradicional y el espacio agrario. Construcciones tradicionales asturianas y sus principales características y funciones: la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua... - Oficios tradicionales asturianos del campo. La gastronomía tradicional asturiana: platos típicos y postres.</p> <p><u>Bloque B. Entorno natural y medio físico de Asturias</u> Aspectos básicos del clima en Asturias. Especies representativas de la flora y la fauna asturianas. Especies protegidas. - Los espacios naturales protegidos: el uso responsable de los recursos naturales.</p> <p>TERCER CICLO</p> <p><u>Bloque A. Cultura tradicional</u> Construcciones tradicionales asturianas y sus principales características, funciones y su influencia en la economía rural: la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua y los batanes, el cortín... - Oficios tradicionales y actividades artesanales asturianas y sus herramientas: El reconocimiento del valor de actividades consideradas femeninas y, por lo tanto, social e históricamente devaluadas</p>	<p>Competencia específica 2.</p> <p>Inferir y reflexionar sobre los elementos del ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todos los seres vivos que lo conforman.</p> <p>Competencia específica 3.</p> <p>Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad</p>



CONCRECIÓN CURRICULAR

CEIP MONTEVIL

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 2023

Tabla de contenido

I. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA	1
II. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS HORAS DEL ÁREA DE LENGUA.....	2
III. COMPETENCIAS DE CURRÍCULO Y PERFIL DE SALIDA.....	3
IV. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS.....	4
V. MATERIALES CURRICULARES	5
VI. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN.....	8
VII. FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ALFABETIZACIÓN	32
VIII. PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN.....	40

I. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA

1. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo de una sociedad democrática.
2. Desarrollar **hábitos de trabajo individual y de equipo**, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismos, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
3. Adquirir habilidades para la **resolución pacífica de conflictos** y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la **igualdad de derechos y oportunidades** de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la **lengua castellana** y, si la hubiere, la **lengua cooficial** de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
6. Adquirir en, al menos, una **lengua extranjera** la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar las **competencias matemáticas básicas** e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8. Conocer los aspectos fundamentales de las **Ciencias de la Naturaleza**, las **Ciencias Sociales**, la **Geografía**, la **Historia** y la **Cultura**.
9. Desarrollar las **competencias tecnológicas básicas** e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

10. Utilizar diferentes **representaciones y expresiones artísticas** e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
11. Valorar la **higiene y la salud**, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el **desarrollo personal y social**.
12. **Conocer y valorar los animales** más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
13. Desarrollar sus **capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Desarrollar hábitos cotidianos de **movilidad activa autónoma saludable**, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

II. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS HORAS DEL ÁREA DE LENGUA

LENGUA	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
	1H	45´	1H	45´	1H	45´	1H	45´	1H	45´	1H	45´
SESIONES	4	2	4	2	2	4	3	2	3	2	4	0

III. COMPETENCIAS DE CURRÍCULO Y PERFIL DE SALIDA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	PRIMARIA	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS Y COMPETENCIALES																																			
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.																																				
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido eneral y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.																																				
3. Producir texto orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en itineraciones orales variadas.																																				
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades en intereses comunicativos diversos.																																				
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortografía básica, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.																																				
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.																																				
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.																																				
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras y fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaicones entre ellos e indentificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.																																				
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de produccion y comprensión oral y escrita.																																				
NÚMERO DE VINCULACIONES POR DESCRIPTOR		6	4	4	2	4	0	5	1	5	1	0	0	0	2	3	5	1	0	1	0	1	1	4	1	4	1	1	1	0	1	3	2	3	1	
NÚMERO DE VINCULACIONES POR COMPETENCIAS CLAVE						5			2					2				4					4				4				2			4		

IV. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

El enfoque de la Lengua Castellana y Literatura debe centrarse prioritariamente en el desarrollo de las habilidades y estrategias comunicativas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir. Todo ello desde una perspectiva fonológica, morfosintáctica y pragmática que tenga en cuenta los retos y desafíos de la sociedad del siglo XXI y los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 (ODS).

Este enfoque comunicativo debe abordarse desde una perspectiva competencial globalizadora que incluya, de manera personalizada, los aportes que esta área realiza a cada una de las competencias clave, poniendo principal énfasis en la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).

La metodología del área de lengua debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, participación y progresos de todo el alumnado. Por ello, se debe de buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta modelos de enseñanza como el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), contemplando múltiples formas de implicación, representación y expresión, de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como la programación multinivel de saberes básicos del área, ya sea en grupos mixtos o grupos con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, graduando el nivel de dificultad asociado a los mismos.

Este planteamiento de respuesta educativa personalizada debe darse teniendo en cuenta, a nivel de aula, la concepción de espacios abiertos y flexibles, la aplicación de metodologías favorecedoras de la inclusión y la igualdad, los recursos materiales y personales, siempre teniendo en cuenta las diferentes maneras de comunicar del alumnado (oral, escrita, con gestos de apoyo, intercambio de imágenes, etc.) y la respuesta personalizada a las mismas, con materiales tanto en soporte físico como digital.

El uso de metodologías específicas, como la gamificación o aula invertida, dará oportunidad al alumnado de situarse como protagonista de su aprendizaje, potenciando las estrategias propias del área de Lengua Castellana y Literatura, como el análisis y organización de la información, la comprensión y la puesta en práctica de habilidades comunicativas diversas, así como la aplicación de múltiples habilidades que contribuyen de manera positiva al perfil competencial. Este planteamiento permite, asimismo, abordar los saberes básicos a través de actividades globalizadas y proyectos que den respuesta a problemas de la vida real, aprovechando los aprendizajes en contextos naturales, fomentando el pensamiento crítico, la colaboración, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y las capacidades comunicativas libres de estereotipos sexistas.

Este tipo de metodologías dinámicas e innovadoras, están unidas al uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso y soporte educativo motivador para la organización y exposición de resultados de proyectos, trabajos e investigaciones.

Conviene tener prevista la utilización de espacios variados, así como su organización, para facilitar la observación, la manipulación y la experimentación de gran importancia para la construcción del conocimiento. Estos pueden ser espacios físicos: aulas, bibliotecas, auditorios o espacios culturales, etc. También pueden ser espacios de

aprendizaje a distancia donde el profesorado y el alumnado no se encuentran juntos de forma física como puede ser en casa o espacios de colaboración en línea.

El desarrollo de aspectos como la autonomía personal o la participación social de niñas y niños puede ampliarse con sistemas de gestión del aula que favorezcan la mejora de las relaciones interpersonales y posibiliten la implicación personal en los asuntos que les conciernen. Organizar el aula bajo los principios del aprendizaje cooperativo, el respeto de los derechos y deberes y la práctica democrática efectiva, libre de estereotipos sexistas, es un buen camino para mejorar el aprendizaje y la convivencia.

V. MATERIALES CURRICULARES

Los **criterios y procedimientos para la elección de materiales curriculares, libros de texto y/o elaboración de material propio**, son los siguientes:

1. El centro docente, de acuerdo con el criterio de autonomía pedagógica, determinará los materiales curriculares que se vayan a utilizar en los diferentes cursos de la etapa.
2. Considerando que, según establece la norma, la edición y adopción de los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto no requerirán la previa autorización de la Consejería competente en materia educativa, sino que, en todo caso, éstos deberán adaptarse al rigor científico adecuado a las edades de los alumnos y alumnas y al currículo establecido, es responsabilidad del Centro seleccionar con sumo cuidado los materiales didácticos.
3. Deberán reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales, así como a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, en la Ley Orgánica 3/2020, en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y en la Ley del Principado de Asturias 2/2011, de 11 de marzo para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
4. Los libros de texto adoptados para un determinado curso no podrán sustituirse por otros durante los siguientes 4 años.
5. A través de una serie de directrices generales el equipo docente evaluará y seleccionará aquellos materiales y recursos que más se adecuen a su modelo didáctico y a la intervención educativa del centro. **Estos materiales y recursos deberán tener las siguientes características:**
 - a) Que estén adaptados a los criterios de la LOMLOE: metodología, trabajo competencial, importancia de la resolución de problemas, planteamiento de trabajos de investigación individuales y grupales y su posterior exposición oral, trabajo cooperativo, etc.
 - b) Que cumplan las diferentes Leyes vigentes en materia de igualdad y no discriminación por razón alguna, igualdad efectiva entre hombres y mujeres, protección de la infancia, prevención de la violencia de género, etcétera.

- c) Que estén en concordancia con los objetivos propuestos en el Proyecto Educativo y los enunciados en el Currículo Autonómico.
- d) Que sigan una secuenciación progresiva de los contenidos y adaptación al nivel educativo del alumnado. Los materiales deberán contener actividades variadas y de diferente tipología a fin de atender las diferencias individuales, promoviendo la personalización de la respuesta educativa del alumnado teniendo en cuenta el DUA.
- e) Que contengan claridad en la exposición y riqueza gráfica. Los aspectos teóricos deberán permitir un enfoque constructivista, no unidireccional, con aprendizajes contextualizados en el entorno de los y las estudiantes y mostrar las relaciones entre las diferentes materias.
- f) Que propongan un planteamiento de las TIC y de las NNTT adecuado a los tiempos y alumnado actuales con actividades y propuestas didácticas que incluyan el uso de ordenadores, pizarras digitales, tablets y móviles en el aula.
- g) Que contengan otros recursos que faciliten la actividad educativa, tales como material complementario en distintos soportes: documentos fotocopiables, audiovisuales, CD-ROM con recursos didácticos, etc.
- h) Que sean coherentes con los recursos de las familias y sus preferencias.
- i) Que el texto original esté disponible para su adaptación al alumnado del centro y que posibilite que los departamentos docentes puedan adaptarlo a los recursos disponibles y que puedan compartir y establecer actividades comunes.
- j) Que sean duraderos y reutilizables para, si procede, crear un banco de materiales y recursos a disposición del alumnado.
- k) Que minimicen el peso que el alumnado debe cargar a sus espaldas en las mochilas.
- l) Que puedan beneficiarse de las becas y ayudas de la Consejería de educación y Cultura y del Ministerio de Educación y Ciencia.

En cualquier caso, **los materiales curriculares utilizados serán los siguientes:**

a) Libros de texto. El uso de libro de texto viene determinado en la PGA de cada curso escolar.

1^{er} ciclo: Editorial Santillana – Proyecto “Construyendo mundos”

2^o ciclo: Editorial Vicens.Vives – Proyecto: Comunidad Zoom

3^{er} ciclo: Editorial Santillana – Proyecto: “Construyendo mundos”

Cada alumno portara un cuaderno de escritura donde se recogerán los trabajos y actividades propuestas por el profesorado y que serán adaptadas al curso o ciclo correspondiente.

b) Materiales creados por el equipo docente.

d) Plataformas y materiales digitales.

VI. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN

PRIMER CICLO

COMP. CLAVE	COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	<p>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad de diferencias.</p> <p>1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a fin de no repetirlos.</p>	<p>1.1.1. Reconoce, a partir de modelos, las diferencias básicas de las lenguas cooficiales en las producciones propias y ajenas del ámbito familiar y escolar</p> <p>1.1.2. Muestra respeto por el uso en el contexto escolar social de diferentes códigos lingüísticos y por sus hablantes.</p> <p>1.2.1. Reconoce algunas expresiones discriminatorias.</p> <p>1.2.2. Conoce las lenguas de España, reconociendo su valor cultural y analizando los estereotipos existentes al respecto.</p> <p>1.2.3. Expresa e intercambia opiniones y manifestar preferencias sobre temas leídos.</p>
CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA 3, CC3	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	<p>2.1.1. Identifica el tema en textos orales próximos a su experiencia (poemas, canciones, adivinanzas, narraciones breves, explicaciones, reglas de juego e instrucciones y avisos).</p> <p>2.1.2. Reconoce, en textos orales del nivel educativo, las ideas principales del contenido de la comunicación.</p>

<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p>	<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística alejadas de estereotipos sexistas.</p>	<p>3.1.1. En la producción de textos pronuncia adecuadamente evitando repeticiones.</p> <p>3.1.2. Produce, a partir de modelos, textos orales de los géneros más habituales del nivel educativo (descripciones de personas animales, objetos y lugares, narraciones breves, reglas de juego, instrucciones sencillas).</p> <p>3.2.1. En conversaciones y diálogos adapta el lenguaje a las características de su interlocutor.</p> <p>3.2.2. En la producción de textos orales, organiza la información respetando el orden lógico de la estructura textual.</p>
<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA 4, CPSAA 5.</p>	<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.</p>	<p>4.1.1. Identifica el tema y el destinatario en los textos escritos impresos, digitales y audiovisuales del nivel educativo (retahílas, sopas de letras sencillas, jeroglíficos, caligramas, fábulas, normas, hojas de instrucciones simples, definiciones simples, recetas, etc.)</p> <p>4.2.1. Comprueba las conjeturas que ha anticipado sobre el tema de textos escritos a través del título y las ilustraciones.</p>
<p>CCL1, CCL3, CCL5,</p>	<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas,</p>	<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las</p>	<p>5.1.1. Elabora textos cohesionados.</p> <p>5.1.2. Sigue el proceso de elaboración de los escritos mediante uso de</p>

STEM1, CD2, CD3, CPSAA 5, CC2	secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	modelos y la revisión de aspectos relacionados con la eficacia del escrito. 5.1.3. Usa las reglas ortográficas básicas del ciclo: segmentación de palabras, uso de la coma en enumeraciones, el punto y la interrogación.
CCL3, CD1 CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.	6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. 6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	6.1.1. Busca y selecciona información de fuentes preseleccionadas, en medios digitales y de forma guiada, para utilizarla en tareas de aprendizaje. 6.1.2. Utiliza, de forma dirigida, los medios informáticos para obtener información. 6.2.1. Expone una opinión de manera básica. 6.2.2. Utiliza una expresión adecuada en la comunicación de información. 6.3.1. Interpreta y trata la información obtenida. 6.3.2. Busca, de forma guiada, información sencilla sobre un tema utilizando las enciclopedias y diccionarios en soporte informático, y la navegación elemental por Internet.
CCL1, CCL4, CD3, CPSAA 1, CCEC1, CCEC2,	7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para	7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	7.1.1. Lee en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados textos próximos a su experiencia propuestos por el adulto adecuándose al formato y a la estructura textual. 7.1.2. Lee textos próximos a su

CCEC3	disfrutar de su dimensión social.	7.2. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.	experiencia propuestos por el adulto para disfrute personal. 7.2.1. Utiliza los libros como medio de diversión y disfrute dentro y fuera del aula. 7.2.2. Participa en las actividades de lectura en el aula y en la biblioteca. 7.2.3. Expresa e intercambia opiniones y manifiesta preferencias sobre temas leídos.
CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	8.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autoras y autores, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales sin estereotipos de género. 8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	8.1.1. Comprende, con cierto grado de detalle, diferentes tipos de textos no literarios (narrativos y descriptivos) y textos de la vida cotidiana. 8.1.2. Comprende informaciones en textos para aprender, producidos con finalidad didáctica, literarios o de uso cotidiano 8.2.1. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos. 8.2.2. Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad.
CCL1, CCL2, CP2, STEM1,	9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando	9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las	9.1.1. Comprueba las conjeturas que ha anticipado sobre el tema de textos escritos a través del título y las ilustraciones.

STEM2, CPSAA 5.	la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	<p>relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> <p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada y no estereotipada.</p>	<p>9.2.1. Utiliza de manera guiada algunos recursos gráficos y tipográficos para mantener la eficacia comunicativa del texto.</p> <p>9.2.2. Muestra respeto por el uso en el contexto escolar social de diferentes códigos lingüísticos y por sus hablantes.</p>
CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p> <p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<p>10.1.1. Controla la corrección de su discurso.</p> <p>10.1.2. Adecua las intervenciones al tipo de interacción comunicativa, ajustando el ritmo, la entonación y el volumen de voz.</p> <p>10.2.1. Participa de forma activa y responsable en acciones del Plan lector del centro organizadas para su nivel educativo (presentaciones de novedades bibliográficas, encuentros con autores, etc.).</p> <p>10.2.2. Participa mediante la observación de modelos en el proceso colectivo de planificación y escritura de textos.</p>

SEGUNDO CICLO

COMP. CLAVE	COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3</p>	<p>1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.</p> <p>1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1.1. Diferencia, a partir de modelos, las comunidades de habla hispana y los rasgos distintivos de las lenguas cooficiales en las producciones propias y ajenas del ámbito escolar y social próximo.</p> <p>1.1.2. Respeta todos los acentos de variantes dialectales del español sin burlarse.</p> <p>1.2.1. Identifica estereotipos y prejuicios lingüísticos habituales en su entorno.</p> <p>1.2.2. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p>

<p>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3</p>	<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>	<p>2.1.1. Identifica el tema en textos orales próximos a su experiencia (explicaciones, normas, instrucciones).</p> <p>2.1.2. Reconoce, en textos orales del nivel educativo, las ideas secundarias del contenido de la comunicación.</p> <p>2.1.3. Interpreta textos orales del nivel educativo procedentes de los medios de comunicación (anuncios publicitarios, reportajes infantiles y noticias radiofónicas y televisivas de su entorno próximo), resumiendo su contenido, y expresando su opinión sobre los mismos.</p>
<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p>	<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística libres de estereotipos sexistas.</p>	<p>3.1.1. Produce de forma guiada textos orales de los géneros más habituales del nivel educativo (descripciones, narraciones inventadas, exposiciones de conocimientos, instrucciones para realizar actividades...) respetando sus características formales.</p> <p>3.1.2. En la producción de textos orales, organiza la información manteniendo el tema y evitando detalles irrelevantes.</p> <p>3.1.3. En la producción de textos orales utiliza la entonación adecuada.</p> <p>3.1.4. En la producción de textos orales apoya el discurso con gestos.</p>

			<p>3.2.1. Participa en las situaciones de comunicación oral del nivel educativo (conversaciones, diálogos y asambleas), sobre temas cercanos a su experiencia, manteniendo el tema y ordenando el discurso con frases cortas y bien construidas.</p> <p>3.2.2. Participa en situaciones de comunicación oral del nivel educativo y en diálogos para resolver conflictos interpersonales, escuchando con atención, manteniendo un contacto ocular intermitente y demostrando interés con gestos y palabras adecuados.</p> <p>3.2.3. Participa en las situaciones de comunicación oral del nivel educativo (conversaciones, diálogos y asambleas) respetando las normas de cortesía y utilizando un lenguaje respetuoso.</p>
<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e</p>	<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2. Analizar, de manera</p>	<p>4.1.1. Identifica el tema y el destinatario en los textos escritos impresos, digitales y multimodales del nivel educativo (leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, etc.).</p> <p>4.1.2. Comprueba las conjeturas que ha anticipado sobre el tema y detalles del contenido de textos escritos a través del título, subtítulos y elementos icónicos.</p>

	<p>intereses comunicativos diversos.</p>	<p>acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p>	<p>4.1.3. Destaca ideas secundarias y localiza información específica que da respuesta a las preguntas planteadas, realizando inferencias y resumiendo oralmente y por escrito el contenido.</p> <p>4.2.1. Participa a través de la reflexión individual o colectiva en el proceso de interpretación y elaboración de textos, aplicando, con ayuda de guías para la observación, los conocimientos sobre los elementos del sistema lingüístico adecuados al nivel educativo.</p> <p>4.2.2. Participa de forma activa y responsable en acciones del Plan lector del centro organizadas para su nivel educativo (debates con autores, etc.)</p>
<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>	<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>5.1.1. Cuando redacta textos organiza la información manteniendo el tema y evitando detalles irrelevantes.</p> <p>5.1.2. Cuando redacta textos utiliza el vocabulario adecuado y un lenguaje respetuoso.</p> <p>5.1.3. Cuando redacta textos utiliza adecuadamente algunos recursos lingüísticos (la comparación, la hipérbole y el juego de palabras).</p> <p>5.1.4. Realiza con ayuda de guías el proceso de revisión de textos escritos detectando</p>

			<p>errores de forma reflexiva y dialogada con ayuda de sus compañeros para mejorar el producto final.</p>
<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3</p>	<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>6.1.1. Busca y selecciona información de manera responsable, a partir de fuentes preseleccionadas, utilizando guías específicas para la tarea.</p> <p>6.1.2. Usa correctamente recursos digitales para leer y ampliar conocimientos.</p> <p>6.1.3. Resuelve dudas sobre el significado del vocabulario utilizado en el proceso de interpretación, elaboración y revisión de textos utilizando, de forma guiada, diferentes tipos de diccionarios <i>online</i> e impresos (alfabético, de sinónimos y antónimos).</p> <p>6.2.1. Interactúa y comparte contenidos digitales de forma segura y guiada utilizando algunas de las herramientas de comunicación más comunes en dispositivos de las TIC (videoconferencia, mensajería instantánea, telefonía, correo electrónico, etc.), identificando a su interlocutor.</p> <p>6.2.2. Reconoce su rol y el de sus compañeros en un equipo de trabajo y muestra confianza en sus posibilidades mientras lo pone en práctica.</p> <p>6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico, sostenible y saludable de las tecnologías</p>

			<p>digitales.</p> <p>6.3.2. Interactúa y comparte contenidos digitales utilizando un lenguaje no discriminatorio e identificando malas conductas.</p>
<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>	<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.</p>	<p>7.1.1. Lee correctamente y de forma guiada textos próximos a su experiencia adecuándose al formato y a la estructura textual (textos literarios breves, explicaciones, normas e instrucciones).</p> <p>7.1.2. Lee por su propia elección textos próximos a su experiencia para disfrute personal.</p> <p>7.1.3. Utiliza de manera autónoma las bibliotecas de aula y de centro para obtener información y seleccionar lecturas personales.</p> <p>7.2.1. Comparte sus experiencias al leer con los compañeros y compañeras.</p> <p>7.2.2. Valora la opinión de los demás sobre una lectura.</p> <p>7.2.3. Realiza dramatizaciones de textos literarios y no literarios (cuentos, diálogos, juegos de rol...) aplicando las técnicas expresivas y teatrales aprendidas.</p>
<p>CCL1, CCL2, CCL4,</p>	<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a</p>	<p>8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autoras y</p>	<p>8.1.1. Escucha y lee literatura infantil de diferentes géneros literarios (poemas, teatro, cuentos...).</p>

<p>CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>autores, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales, libres de estereotipos sexistas, de manera acompañada.</p> <p>8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>8.1.2. Se interesa por escuchar y leer literatura infantil de todos los tiempos.</p> <p>8.1.3. Valora la función de la literatura de transmisión de conocimientos.</p> <p>8.2.1. Produce textos sencillos escritos con intención literaria siguiendo un modelo dado en distintos soportes.</p> <p>8.2.2. Utiliza otros lenguajes artísticos para complementar la producción literaria (ilustraciones, dramatizaciones...).</p>
<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> <p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de</p>	<p>9.1.1. Presenta los textos revisados respetando las normas de corrección gramatical y ortográfica del nivel educativo.</p> <p>9.1.2. Realiza el proceso de revisión de textos escritos detectando errores de forma reflexiva y dialogada con ayuda de sus compañeros para mejorar el producto final.</p> <p>9.2.1. Cuando interpreta, produce o revisa textos orales o escritos detecta errores, propone alternativas de respuesta y resuelve sus dudas participando activamente en el proceso de reflexión individual y colectiva.</p> <p>9.2.2. Evalúa de forma acompañada el</p>

		la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.	proceso seguido y la calidad del resultado de la tarea. 9.2.3. Conoce la terminología adecuada de clases de palabras, partes de la oración, etc.
CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	10.1.1. Participa en las interacciones orales aportando reflexiones propias, respetando los turnos de palabra y las opiniones de los demás. 10.1.2. Emplea todas las convenciones sociales en pro de evitar conflictos, especialmente en trabajos colectivos. 10.1.3. Participa en actividades colectivas sin discriminar a nadie por su sexo, físico, opiniones, etc. 10.2.1. Utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos habituales expresando sus emociones y sentimientos de forma adecuada y manteniendo la calma ante los obstáculos y malentendidos. 10.2.2. Participa en diálogos para resolver conflictos interpersonales, escuchando con atención (manteniendo un contacto ocular intermitente y demostrando interés con gestos y palabras adecuados).

TERCER CICLO

COMP. CLAVE	COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	<p>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.</p> <p>1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1.1. Muestra interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de España.</p> <p>1.1.2. Identifica características fundamentales de las lenguas de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y sus lenguas familiares.</p> <p>1.2.1. Detecta con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes.</p> <p>1.2.2. Aporta alternativas a los estereotipos lingüísticos frecuentes.</p> <p>1.2.3. Valora la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.</p>
CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA 3, CC3.	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	<p>2.1.1. Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos.</p> <p>2.1.2. Reconoce las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos de textos orales y multimodales sencillos.</p> <p>2.1.2. Valora, de manera acompañada, el contenido y los elementos no verbales elementales y algunos elementos formales elementales.</p>
CCL1, CCL3, CCL5,	3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y	3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales	3.1.1. Produce de manera autónoma textos orales claros, coherentes y fluidos, adecuados a su nivel y utilizando correctamente recursos verbales y no

<p>CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>	<p>registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.</p>	<p>verbales básicos.</p> <p>3.2.1. Participa en interacciones orales espontáneas o regladas.</p> <p>3.2.2. Es capaz de incorporar estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación.</p> <p>3.2.3. Participa en interacciones orales y conversaciones alejadas de estereotipos sexistas.</p>
<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA 4, CPSAA 5.</p>	<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.</p>	<p>4.1.1. Comprende el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales.</p> <p>4.1.2. Realiza inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2.1. Analiza el contenido y los aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales.</p> <p>4.2.2. Valora el contenido y estructura de los textos escritos y evalúa su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.</p>
<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA</p>	<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando</p>	<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando</p>	<p>5.1.1. Produce textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes.</p> <p>5.1.2. Progresa en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas.</p> <p>5.1.3. Es capaz de planificar, revisar y sintetizar la información fundamental de diferentes tipos de textos</p>

5, CC2.	estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	en resúmenes, fichas y otros formatos.
CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA 5, CC2, CE3.	6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>6.1.1. Localiza y busca información en distintas fuentes, incluidas las digitales.</p> <p>6.1.2. Contrasta la información de distintas fuentes y las cita y recrea mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2.1. Comparte los resultados de investigaciones sencillas, individuales o grupales, sobre temas de interés, realizados de manera acompañada.</p> <p>6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y comunicación de la información.</p>

<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA 1, CCEC1 , CCEC2 , CCEC3</p>	<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.</p>	<p>7.1.1. Lee de manera autónoma de textos de diferentes autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses.</p> <p>7.1.2. Progresa en la construcción de su identidad lectora.</p> <p>7.2.1. Comparte la experiencia de la lectura participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.</p> <p>7.2.2. Utiliza la lectura como fuente de información, de deleite y de diversión.</p>
<p>CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1 , CCEC2 , CCEC3 , CCEC4 .</p>	<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales no estereotipadas, de manera progresivamente autónoma.</p> <p>8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>8.1.1. Escucha de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario.</p> <p>8.1.2. Lee de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario.</p> <p>8.1.3. Valora los textos literarios adecuados a su edad que recojan diversidad de autores y autoras.</p> <p>8.1.4. Relaciona, de manera progresivamente autónoma, los textos literarios adecuados a su edad con otras manifestaciones artísticas o culturales no estereotipadas.</p> <p>8.2.1. Produce de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria.</p> <p>8.2.2. Reelabora con creatividad los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en</p>

			distintos soportes complementándolos con otros lenguajes artísticos.
CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA 5.	9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	<p>9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> <p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.</p>	<p>9.1.1. Establece, de manera acompañada, generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua.</p> <p>9.1.2. Formula, de forma acompañada, hipótesis y busca contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos en contextos significativos.</p> <p>9.2.1. Revisa, de manera progresivamente autónoma, los textos propios y ajenos y subsana algunos problemas de comprensión lectora.</p> <p>9.2.2. Mejora, de manera progresivamente autónoma, los textos propios y ajenos a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.</p>
CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA 3, CC1, CC2, CC3.	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p> <p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación</p>	<p>10.1.1 Identifica los usos lingüísticos discriminatorios de la lengua y reflexiona sobre los mismos teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p> <p>10.1.2. Rechaza los usos lingüísticos discriminatorios de la lengua y reflexiona sobre los mismos teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p> <p>10.2.1. Moviliza, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas de escucha activa, comunicación asertiva y deliberación argumentada.</p> <p>10.2.2. Progresa en la gestión dialogada de conflictos.</p>

		argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	
--	--	---	--

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Evaluación

A lo largo del curso, se realizarán **tres evaluaciones** trimestrales (diciembre, marzo y junio) y, al comienzo, se llevará a cabo una **evaluación inicial** del alumnado relacionada con los aprendizajes imprescindibles, el estado socioemocional y la detección de alumnado sin recursos tecnológicos o desenganchado.

Así las **actividades de evaluación** podrían clasificarse en varios niveles:

I. Actividades de **evaluación formativa**, donde el profesorado evaluará el trabajo continuado de los alumnos y de las alumnas a través de la observación y comprobación de la realización de las distintas actividades propuestas en cada programación didáctica.

II. Actividades de **evaluación sumativa**, con la realización de las diversas actividades de evaluación que se recogen a lo largo de la programación de cada unidad y que están relacionadas directamente con la adquisición y el dominio de los objetivos didácticos.

III. Actividades de **autoevaluación**, que sirven para que los propios alumnos y alumnas comprueben sus progresos y se autoevalúen.

Procedimientos de evaluación

- Observación sistemática del trabajo y de la participación del alumnado en clase.
- Intercambios orales: preguntas en clase, diálogos, coloquios, debates y puestas en común.
- Realización de ejercicios específicos que respondan a los diversos objetivos programados en cada unidad didáctica.
- Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados.
- Observación de la actitud y comportamiento de los alumnos y alumnas.
- Prueba específica de evaluación de cada unidad didáctica.

Instrumentos de evaluación

Es conveniente que tanto los procedimientos como los instrumentos de evaluación sean lo más **variados** posible, de manera que puedan recoger la riqueza de matices con que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	FINALIDAD
Observación sistemática del trabajo en el aula o en la plataforma digital.	Listas de control. Diarios de clase. Escalas de observación. Plazos de realización de las tareas: fichas interactivas online, cuestionarios FORMS, proyectos trimestrales...	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Revisión de las producciones del alumnado.	Producciones orales. Producciones escritas, como el cuaderno de clase. Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas. Proyectos de investigación.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.

Intercambios e interacción con el alumnado.	Diálogos. Debates. Entrevistas. Puestas en común. Participación en los foros. Aportaciones en el blog. Compartir recursos, información y contenidos online.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Análisis y corrección de pruebas.	Realización de pruebas escritas, orales u otras en soporte digital. Escala de control. Rúbricas.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Autoevaluación.	Reflexión personal.	Toma de consciencia por parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados.
Coevaluación	Diálogo con el alumnado. Equipos interactivos.	Conocer las necesidades del alumnado y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal.

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación Excepcional

Evaluación en Casos de Faltas de Asistencia

En situaciones donde se produzcan faltas de asistencia significativas, se deben aplicar procedimientos e instrumentos de evaluación excepcionales para asegurar el logro de los aprendizajes. Estos incluyen:

- Tareas y Proyectos Individualizados: asignación de tareas y proyectos adaptados a las circunstancias del alumno, que puedan ser realizados en casa o en momentos alternativos.
- Evaluaciones Online o Alternativas: implementación de evaluaciones a distancia, utilizando plataformas digitales para facilitar el seguimiento del progreso.
- Tutorías Personalizadas: sesiones de tutoría individualizadas para abordar dificultades específicas y orientar el proceso de aprendizaje del estudiante.
- Portafolios de Aprendizaje: recolección y evaluación continua de trabajos, reflexiones y evidencias de aprendizaje recopilados en un portafolio.

- Comunicación Constante con la Familia: mantener una comunicación regular con las familias para coordinar el apoyo educativo y asegurar la continuidad del aprendizaje del estudiante.

Criterios de calificación

La ponderación de los distintos criterios de evaluación se repartirá de forma equitativa entre todos ellos.

PROMOCIÓN

Criterios de promoción al finalizar ciclo y etapa

Según establece la Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado

Artículo 20.—Promoción y permanencia en el ciclo.

1. La promoción y permanencia del alumnado en el ciclo correspondiente se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto. Con carácter general promocionará al ciclo siguiente el alumnado que haya alcanzado el grado esperado de adquisición de las competencias o cuyo grado de adquisición le permita proseguir con aprovechamiento el ciclo o etapa siguiente, sin perjuicio de los refuerzos o apoyos necesarios que deban aplicarse.

2. A los efectos de lo establecido en el segundo inciso del artículo 17.3 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, en el momento de tomar la decisión de permanencia el equipo docente deberá valorar si, por la edad del alumno o la alumna u otras circunstancias personales, tal decisión puede impedirle culminar la Enseñanza Básica en el año natural en que cumpla 18 años de edad y, en su caso, obtener la titulación correspondiente

Según establece Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.

Artículo 17.—Promoción y permanencia.

1. Al final de cada ciclo, como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado, de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o de la tutora y con el asesoramiento, en su caso, del servicio especializado de orientación educativa correspondiente. En caso de discrepancias, la decisión se adoptará por mayoría simple del profesorado que imparta docencia al alumno o a la alumna, con el voto de calidad del tutor o tutora.

2. El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior o, en su caso, en el ciclo.

3. Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo para que durante ese curso pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. La decisión de permanencia durante un año más en el mismo curso solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

4. Al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor o la tutora emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.

5. Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o cada alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias.

Criterios de Permanencia Excepcional

Situaciones de Permanencia

La permanencia de un año más en el ciclo es una medida excepcional que solo se considera cuando, a juicio del equipo docente, se estima que esta medida es la más adecuada para el desarrollo personal y académico del estudiante. Los criterios incluyen:

- Nivel de Competencias Adquiridas: el alumnado no ha alcanzado los objetivos y competencias mínimas del área de Valores y otras áreas curriculares.
- Evaluación del Progreso Académico y Personal: un análisis exhaustivo del progreso del estudiante, incluyendo aspectos emocionales y sociales.
- Intervención y Medidas de Apoyo Previas: haber implementado y documentado medidas de apoyo y refuerzo sin obtener los resultados esperados.
- Informe Individualizado: elaboración de un informe detallado por parte del tutor, con la participación de la familia y el propio estudiante, justificando la necesidad de la permanencia.

VII. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La LOMLOE, en su artículo 1, establece la necesidad de velar por “la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad.”

Según lo establecido en el artículo 6.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación primaria, en esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada del alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

De la misma manera, en el decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria del Principado de Asturias, en su artículo 23 sobre la Atención a las diferencias individuales, se establece que con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada o personalizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

La Consejería establecerá la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Asimismo, impulsará que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Dichas medidas, que formarán parte del Proyecto Educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la etapa, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa.

Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado. En dicho proceso se priorizará la comprensión y la producción oral.

Desde la Unidad de Orientación se implementarán diferentes modalidades, teniendo en cuenta al alumnado del aula y sus necesidades.

Las sesiones que se realicen fuera del aula con el alumnado con NEE, serán avaladas por la Unidad de Orientación y el Equipo Directivo. Se realizarán en casos muy específicos cuando el alumnado necesite de una intervención especializada sin estímulos distractores.

La opción de un modelo u otro de docencia compartida varía según las necesidades del alumnado y del profesorado. Dependiendo del grado de confianza y aprendizaje de los docentes, la co-enseñanza puede asumir distintos enfoques y distintas modalidades prácticas.

- Co-enseñanza de observación (Co-eO)
- Co-enseñanza de apoyo (Co-eA)
- Co-enseñanza en grupos simultáneos (Co-eGS)
- Co-enseñanza alternativa (Co-eAL)
- Co-enseñanza por estaciones (Co-eES)
- Co-enseñanza en equipo (Co-eEQ)

VII. FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ALFABETIZACIÓN

Introducción

El Plan de fomento de la lectura no se concibe como un conjunto aislado de prácticas asociadas a la mejora de la comprensión lectora, como un programa ocasional de animación a la lectura o como un plan de organización y dinamización de bibliotecas escolares. Tampoco puede ser una tarea exclusiva del profesorado y del marco escolar, sino que lo concebimos como una herramienta capaz de integrar todas las acciones en un conjunto de medidas curriculares y organizativas, desarrolladas en colaboración con la familia y otras instituciones, encaminadas a potenciar y desarrollar en el alumnado, las competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura, disfrutar leyendo y adquirir los conocimientos culturales o científicos de forma eficaz, desde la coordinación de los procesos de enseñanza del profesorado y la colaboración activa de las familias.

Tradicionalmente se tiende a asociar la lectura con el área de Lengua Castellana y Literatura, pero la formación de la competencia lectora y del hábito lector trasciende la misma y necesita pasar a ser un objetivo de referencia tanto del conjunto de las áreas y materias como de todo el profesorado, de las familias y del contexto sociocultural del centro educativo. En cada una de las áreas y materias la programación deberá contemplar, de manera explícita, qué estrategias se van a utilizar para contribuir al desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector.

No se debe olvidar la estrecha relación que existe entre leer y otros procesos intelectuales complejos y complementarios como escribir, hablar y escuchar, que posibilitan el desarrollo de las competencias necesarias para la adquisición de aprendizajes. Desde esta perspectiva, que interrelaciona la lectura con otros procesos, debe interpretarse el presente Plan de fomento de la lectura.

Objetivo general

Impulsar en el alumnado el hábito lector desde todas las áreas y niveles educativos y trabajar de forma eficaz el desarrollo de la comprensión lectora.

Objetivos específicos

- Desarrollar y consolidar el hábito lector del alumnado.
- Fomentar el interés por la lectura.
- Hacer al alumnado participe de actividades de animación lectora adecuadas al nivel educativo e intereses.
- Usar la biblioteca de centro y/o de aula de forma habitual tanto para la búsqueda de información como para disfrute y diversión lectora.
- Dotar a la biblioteca de centro de ejemplares novedosos que respondan a los gustos e intereses del alumnado.
- Alimentar la necesidad de leer planteando actividades de lectura que propicien un aprendizaje significativo.
- Involucrar a las familias en el proceso de fomento de la lectura.

Metodología

Se partirá de unos principios metodológicos basados en los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias de animación variadas y adaptadas para despertar en el alumnado el interés por la lectura.
- Usar la biblioteca como un centro de recursos y de apoyo al aprendizaje.
- Fomentar en todos los niveles el trabajo tanto de la mecánica lectora como de la comprensión.
- Realizar actividades lúdicas que promuevan una percepción de la lectura como algo lúdico.

Fomento de la lectura por etapas

Es importante empezar a trabajar el fomento de la lectura desde edades tempranas. No es necesario que un niño o niña sepa leer para empezar a motivarlo por la lectura.

Por eso, se debe trabajar desde **Educación Infantil:**

- Escuchar cuentos clásicos dejándose sumergir en el ambiente creado, así como otros cuentos, leyendas...
- Recitar poemas, trabalenguas, refranes, retahílas, acertijos...
- Observar libros atractivos, vistosos, troquelados, con ventanas, cómics...
- Dramatizar escenas sencillas.
- Colaborar en la recopilación de textos de la tradición oral y del folklore infantil con ayuda de la familia, de Internet, etc.
- Asistir a la Biblioteca para observar, leer y llevar libros en préstamo.
- Presentar su libro favorito explicando por qué lo es, que es lo que más le gusta, quienes son los o las protagonistas, donde se desarrolla... Contestan a preguntas de los compañeros y compañeras e intercambiar libros.
- Conversar sobre libros: tema, personajes, de qué tratan...
- Completar frases, ordenar palabras y oraciones, inventar títulos, memorizar poesías.
- Elaborar marcapáginas con frases, con pensamientos.
- Colaborar en la ambientación del aula.
- Inventar frases sencillas y las escriben partiendo de dibujos o sobre algún cuento leído.
- Iniciarse en la narración (lo que hace al salir del colegio, en el recreo...), resumen de cuentos, diálogos sencillos...
- Dibujar y colorear personajes y escenas con diferentes técnicas.

Educación Primaria

Con el objetivo de que sirvan como guía, ofrecemos algunos ejemplos de actividades que se pueden realizar.

- Primero y Segundo:
 - Lectura de parejas cooperativas: en parejas comparten un libro y según van leyendo el que sigue la lectura está pendiente del compañero, de manera que si éste se equivoca al leer la pareja le avisa con un suave toque en el hombro y señalando donde estaba el error.
 - Certámenes de poesías, canciones y adivinanzas.
 - Inventar un cuento entre todos y escribirlo.
 - Ensalada de palabras: se saca una tarjeta con una palabra y los niños y niñas buscan las palabras que empiecen con la misma letra, o de la misma familia.
 - Lectura de cuentos tradicionales.
 - Contar cuentos elegidos por el alumnado.
 - Visionado de cuentos populares.
- Tercero, cuarto, quinto y sexto:
 - Fichas para la comprensión lectora del libro
 - Búsqueda de sinónimos y antónimos.
 - Sopas de letras.

- Ordenar párrafos.
- Expresión de sentimientos a partir de situaciones del libro.
- Dibujar escenas del libro.
- Formular preguntas del tipo ¿qué pasaría si...?
- Ensalada de fábulas.
- Juegos:
 - ✓ cambiando el final de una historia, inventándolas...
 - ✓ cambiando títulos
 - ✓ creando adivinanzas
 - ✓ partiendo de una ilustración (fotografía, publicidad...) inventar personajes, una historia,
 - ✓ asumiendo personajes en las dramatizaciones
- Lecturas encadenadas del libro cuidando la entonación y las reglas de puntuación.)
- Escenificación de las lecturas.
- Visionado de películas y audiciones relacionadas con las lecturas y juegos interactivos para mejorar vocabulario, ortografía y comprensión lectora.
- Libro fórum guiado (3º ciclo).

Fomento de la lectura en las áreas

➤ Área de Lengua Castellana y Literatura

- Presentación de lecturas motivadoras.
- Lectura diaria de diferentes tipos de textos.
- Puesta en común de ideas, opiniones sobre un texto leído previamente.
- Utilizar asiduamente la biblioteca de centro y/o aula.
- Plantear actividades antes, durante y después de la lectura de un texto.
- Realizar actividades de lectura que fomenten el diálogo y el pensamiento crítico.
- Búsqueda y selección de información sobre un tema concreto.
- Elaboraciones grupales de textos, cuentos o relatos cortos.
- Lectura e interpretación previa de obras de teatro, poemas,...
- Cortos para el fomento de la lectura: *Book, Me gusta leer, Leer es..., Libros, Lectura mágica.*

➤ Área de matemáticas

- Lectura comprensiva del tema y de las actividades.
- Interpretación de textos, gráficos, números,...
- Resolución de problemas relacionados con sus vivencias desarrollando estrategias y aplicando auto instrucciones que les permitan estructurar el problema y llegar a una solución:
 1. *¿Qué me dice el problema?: el alumnado tiene que pensar en qué me cuenta el problema, qué datos tengo y a qué tengo que responder.*
 2. *Dibujo y pongo los datos: se debe evitar escribir mucho texto.*
 3. *¿Qué me preguntan?: deben averiguar a qué tienen que responder, si tienen todos los datos, si les falta alguno y si tiene que juntar, quitar, etc.*
 4. *Recuerdo las operaciones que tengo que llevar a cabo: sumar, restar, multiplicar o dividir.*
 5. *Respondo a la pregunta y pienso si el resultado es posible.*
 6. *Lo repaso todo.*

7. Si me he equivocado pienso por qué y vuelvo al principio.

➤ **Área de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales**

- Realizar una puesta en común sobre los conocimientos previos del alumnado sobre el tema a trabajar.
- Formular preguntas al alumnado durante el desarrollo del tema para comprobar el grado de comprensión.
- Consultar diccionarios en diversos formatos para conocer el significado de algunas palabras.
- Realización de trabajos en diversos formatos y exposición en el aula.
- Elaboración de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales en diversos formatos que ayuden a organizar y estructurar la información.
- Realización de debates, lecturas dialógicas o cualquier otro recurso que les ayude a conectar el tema con la realidad.

➤ **Área de Educación Artística**

- Ilustrar una historia previamente leída o escuchada.
- Elaboración gráfica con materiales diversos de cuadros de diferentes artistas.
- Realizar representaciones musicales de cuentos, poesías, rimas o retahílas.
- Representar mediante dibujos los sentimientos que sugieren distintos tipos de melodías.

➤ **Área de Atención Educativa**

- Lecturas grupales de un texto o libro común.
- Realización de debates, lecturas dialógicas, que fomenten el sentido crítico y la reflexión.
- Lecturas de textos sobre emociones, sentimientos, que puedan relacionar con sus propias vivencias.
- Análisis de noticias actuales.

➤ **Área de Llingua Asturiana**

- Lectura y/o elaboración de adivinanzas, rimas, textos breves en asturiano.
- Búsqueda de información sobre cancionero popular asturiano.
- Análisis del contenido de refranes y canciones típicas asturianas.
- Elaboración de pregones para días señalados.

Fomento de la lectura desde la biblioteca

Desde la biblioteca se promueve la adquisición del hábito lector del alumnado con medidas y actividades diversas:

- Elaboración de un horario de biblioteca para que todo el alumnado pueda acudir al menos una vez a la semana.
- Dotación de un fondo bibliográfico amplio, actual, adaptado a los intereses y necesidades del alumnado.
- Celebración del Día del Libro, Día de la Poesía, Día de las Mujeres Escritoras, Día Internacional de la Mujer,...
- Visita a la biblioteca Municipal del barrio.
- Organización de actividades de lectura lúdicas y visuales: "Sorbitos de lectura", "¿Qué es para ti leer?", "Madrinas y Padrinos de lectura",...

- Involucrar al alumnado de tercer ciclo en la organización y colocación de los fondos de la biblioteca.

Fomento de la lectura y coeducación

Al igual que la coeducación debe estar presente de forma práctica en todas las áreas curriculares, desde la biblioteca se debe facilitar la realización de actividades complementen el trabajo realizado en las aulas.

La creación de un **“Rincón Violeta”** con fondos bibliográficos para uso y consulta tanto de profesorado como de alumnado es una de las medidas que se ponen en marcha para hacer visible la coeducación dentro de la biblioteca.

Fomento de la lectura y TIC

El lenguaje oral y de las tecnologías de la información y la comunicación son dos herramientas imprescindibles para lograr los objetivos del Plan y garantizar la generalización de las habilidades de lectoescritura. Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como instrumento de acceso a la información (enciclopedias electrónicas e Internet), como herramienta de expresión escrita (procesadores de textos) e intercambio (correos electrónicos) y, por último, como herramienta de gestión de la biblioteca (ABIES WEB) tiene un papel fundamental.

Las TIC pueden ser un elemento motivador y estimulante que favorezca el desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector ya que permiten trabajar, de manera planificada y bien organizada, sobre una mayor diversidad de tipos de textos, bien como lectores o como escritores.

Seguimiento y evaluación del Plan de Fomento de la Lectura

Es necesario evaluar el plan durante su puesta en práctica, adaptándolo a la nueva Ley de Educación, para constatar cómo se va desarrollando su implantación. Como norma general, se realizará una evaluación y progresiva adecuación del mismo a partir de las propuestas de los equipos docentes y a medida que se vaya evaluando el proceso de elaboración de las Programaciones didácticas. Para ello se plantearán revisiones periódicas en la Comisión Pedagógica, en los equipos docentes y en las sesiones del Claustro. De esta evaluación surgirán observaciones que permitirán planificar soluciones inmediatas.

➤ **Evaluación Inicial:** Sobre la formación de personas usuarias de la Biblioteca Escolar. Concebir la Biblioteca como un centro de documentación, información y recursos, desde donde apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Favorecer, a través de la consulta de los fondos bibliográficos, las actitudes de investigación, reflexión y espíritu crítico. Ofrecer información y asesoramiento sobre recursos y novedades editoriales. Catalogar y registrar los fondos y organizar su utilización. Proponer actividades de animación o promoción de la lectura basada en los libros y cuentos que se poseen o que se vayan adquiriendo. Crear un clima y una cultura lectora en todo el Centro: en las actitudes, los comentarios, las ambientaciones, etc. Integrar las nuevas tecnologías como herramientas fundamentales en el Plan.

Para el desarrollo de este Plan es necesario tomar como punto de partida la realidad de nuestro Centro, por lo que se hace imprescindible realizar una evaluación inicial que nos permita tener una visión clara del nivel, motivación y hábito lector de nuestro alumnado. Sobre la base de la evaluación realizada se planificarán las actividades a desarrollar en el curso.

➤ **Evaluación de la competencia lectora:** Todo lo indicado en el presente plan, tras su actualización, tiene que incidir en la mejora de la competencia lectora en nuestro alumnado, por lo que ha de realizarse un proceso de evaluación que atienda principalmente a los siguientes apartados:

- 1.- Valorar el desarrollo de las competencias.
- 2.- Evaluar la comprensión lectora utilizando tanto la observación, ejercicios de comprensión y fichas de lectura, de las que disponemos de diversos modelos en el centro.
- 3.- Leer textos con intención de disfrutar de la lectura o de extraer información concreta.
- 4.- Leer por hábito con control.
- 5.- Evaluar elementos como la velocidad lectora haciendo un registro periódico para ver sus progresos, entonación, expresividad, anticipación de texto...
- 6.- Evaluar la producción de textos escritos y la composición escrita.
- 7.- Realizar un seguimiento, una evaluación, también de las denominadas competencias denominadas genéricas que puedan incidir en este plan, tales como: creatividad, motivación, trabajo en equipo y especialmente la capacidad de aprender. No se trata tanto de mensurarlo como de observar si el plan incide en el progreso del alumnado en estos aspectos.
- 8.- Evaluación de la alfabetización en información, es decir, si se desarrollan habilidades para buscar, recuperar, evaluar y usar información.

➤ También es necesario hacer una **Evaluación de:**

Objetivos:

- Están bien formulados: claros y concisos.
- Se adecuan a la capacidad del alumnado en los distintos ciclos.
- Es correcta su secuenciación.

Contenidos:

- Corresponden a los objetivos propuestos.
- Están bien secuenciados entre los distintos ciclos, evitando lagunas en las programaciones de aula.

Estrategias metodológicas:

- Facilita la adquisición de los aprendizajes en un alto porcentaje de alumnado.
- Rentabiliza esfuerzos en los aprendizajes, motivando al alumnado en su proceso educativo.
- Se eligen bien las estrategias para distintas propuestas: accesibilidad de material, tipo de material, organización agrupamientos, presentaciones

Actividades:

- Adecuadas a la capacidad del alumnado pero que impliquen superación en las adquisiciones (que vean los resultados positivos de su dedicación en ellas).
- Que no sean demasiado repetitivas, evitando caer en la monotonía.

- Que se lleven a cabo algunas actividades que no siempre se correlacionen con exigencias escolares. Sobre todo, en lecturas de libros, creaciones propias, exhibiciones que se hagan por el puro placer.

VIII. PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN

PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN DESDE EL PROYECTO HUERTO ESCOLAR EN EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA		
ACTIVIDAD	SABERES BÁSICOS Segundo ciclo	COMPETENCIAS
<p>Búsqueda y selección de información en distintas fuentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de palabras, refranes, poesías y cuentos relacionados con la huerta. • Diseño y escritura con ordenador de carteles señalizadores de los espacios del huerto, información sobre los vegetales, características, formas de uso, etc. • Planificación de tareas semanal, mensual, etc. 	<p>Bloque A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de un lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad. <p>Bloque B. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo asturianos. Contenido y forma. <p>Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión no sexista y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Trato de los elementos fundamentales de la oralidad desde un enfoque de género. - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción oral: Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales. - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. 	<p>Competencia específica 1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <p>Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p> <p>Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p> <p>Competencia específica 4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p> <p>Competencia específica 5.</p>

<p>- Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>- Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca como espacio coeducativo, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>Bloque C. Educación literaria</p> <p>- Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias, teniendo en cuenta aquellas de autoría u origen asturiano y con mayor incidencia en el entorno cercano.</p> <p>- Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales, especialmente aquellas vinculadas con la cultura asturiana y con el desarrollo de la identidad propia.</p> <p>- Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como espacio coeducativo y escenario de actividades literarias compartidas, con la consideración del uso de apoyos visuales o cualquier sistema de comunicación.</p> <p>- Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p> <p>- Estrategias elementales para el</p>	<p>Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Competencia específica 6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>Competencia específica 7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p> <p>Competencia específica 8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p> <p>Competencia específica 9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de</p>
---	---

	<p>uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.</p>	<p>producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p> <p>Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>
--	---	--



CONCRECIÓN CURRICULAR

CEIP MONTEVIL

ÁREA DE LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA

CURSO 2023-24

Tabla de contenido

I. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA.....	1
II. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS HORAS DEL ÁREA DE LENGUA.....	2
III. COMPETENCIAS DE CURRÍCULO Y PERFIL DE SALIDA.....	3
IV. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS.....	4
V. MATERIALES CURRICULARES.....	7
VI. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN.....	10
VII. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.....	36
VIII. FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ALFABETIZACIÓN.....	37
IX. PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN.....	44

I. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA

1. Conocer y apreciar los **valores y las normas de convivencia**, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
2. Desarrollar **hábitos de trabajo individual y de equipo**, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismos, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
3. Adquirir habilidades para la **resolución pacífica de conflictos** y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la **igualdad de derechos y oportunidades** de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la **lengua castellana** y, si la hubiere, la **lengua cooficial** de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
6. Adquirir en, al menos, una **lengua extranjera** la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar las **competencias matemáticas básicas** e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8. Conocer los aspectos fundamentales de las **Ciencias de la Naturaleza**, las **Ciencias Sociales**, la **Geografía**, la **Historia** y la **Cultura**.

9. Desarrollar las **competencias tecnológicas básicas** e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
10. Utilizar diferentes **representaciones y expresiones artísticas** e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
11. Valorar la **higiene y la salud**, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el **desarrollo personal y social**.
12. **Conocer y valorar los animales** más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
13. Desarrollar sus **capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Desarrollar hábitos cotidianos de **movilidad activa autónoma saludable**, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

I. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS HORAS DEL ÁREA DE LINGUA

LENGUA	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
	1H	45'	1H	45'	1H	45'	1H	45'	1H	45'	1H	45'
SESIONES	0	2	0	2	0	2	0	2	2	0	1	0

II. COMPETENCIAS DE CURRÍCULO Y PERFIL DE SALIDA

LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA		PRIMARIA																																							
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRITORES OPERATIVOS Y COMPETENCIALES	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC									
		C	C	C	C	C	C	C	C	S	S	S	S	S	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C						
		L	L	L	L	L	P	P	P	T	T	T	T	T	D	D	D	D	D	P	P	P	P	P	C	C	C	C	E	E	E	E	E	E	E						
1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultura en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.																																									
2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.																																									
3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.																																									
4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades educativas comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.																																									
5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.																																									
6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuado a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos como parte de obras audiovisuales.																																									
7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.																																									
NÚMERO DE VINCULACIONES POR DESCRIPTOR		4	5	0	2	2	0	5	1	1	0	0	3	0	1	3	1	1	0	2	0	2	5	6	1	1	1	4	1	0	0	2	1	2	1						
NÚMERO DE VINCULACIONES POR COMPETENCIAS CLAVE					4			2					2					4					4					4				1				4					

III. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

La lengua asturiana contribuye, como el resto de las lenguas que se imparten en esta etapa, a que el alumnado consiga una mayor competencia en el ámbito comunicativo-lingüístico. Para ello, esta área se desarrolla en torno a los ejes que mueven la expresión y comprensión oral, la expresión y comprensión escrita, la reflexión sobre la lengua y la literatura. De esta forma, el área de Lengua Asturiana y Literatura contribuye al desarrollo de una serie de competencias clave durante esta etapa en relación con el perfil de salida del alumnado al final de la etapa.

En la etapa de Educación Primaria, la adquisición de las habilidades propias de lectoescritura debe partir del objetivo de acercamiento a la misma, iniciado durante el segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil. Para ello, se debe tener presente, especialmente en el primer ciclo, el desarrollo de la conciencia fonológica, morfosintáctica, semántica y pragmática. Esto permitirá una correcta asimilación de los procesos de conversión grafema-fonema, así como la interiorización de las unidades mínimas de significado y otras estructuras sintácticas más complejas, para así alcanzar una lectoescritura funcional en un sentido más amplio y contribuir al perfil de salida competencial asociado a la etapa de Educación Primaria.

En este sentido, la lectura constituye un pilar fundamental, tanto en el planteamiento de este enfoque comunicativo como en el desarrollo competencial. Por ello, a nivel de centro se deberán establecer planes de fomento de la lectura y alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes, personalizados e incluidos en el Proyecto Educativo de Centro.

La enseñanza de la lengua asturiana en la etapa de Educación primaria está dirigido a la consecución de las competencias clave y, especialmente, al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), ya que el aprendizaje y empleo de la lengua asturiana aporta nuevas perspectivas y matices que la enriquecen. El conocimiento de la lengua asturiana ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola de forma inmediata en contextos reales y funcionales de comunicación al tratarse de una lengua ambiental. Así mismo conecta con la competencia plurilingüe pues coloca al alumnado en disposición de respetar y valorar la diversidad lingüística y cultural con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

La comprensión, explicación y transmisión de información de carácter científico, matemático y tecnológico empleando la lengua asturiana y apoyándose en soportes digitales contribuye al desarrollo de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida en que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa global, lo hace también a la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), perfeccionando las destrezas generales del alumnado, facilitando el desarrollo de los procesos psicológicos superiores y el acceso al pensamiento formal.

La lengua asturiana, como todas las lenguas, es una herramienta que permite la comprensión e interacción social; partiendo de la realidad más cercana, y contribuye a la adquisición de las habilidades necesarias para la actuación como ciudadanos responsables y participativos encaminados al logro de un estilo de vida sostenible e igualitaria, es decir, contribuye de forma decisiva al desarrollo de la Competencia Ciudadana (CC).

Asimismo, la concienciación de la lengua asturiana y de su literatura como instrumento de comunicación en el mantenimiento de las tradiciones culturales y en el desarrollo de proyectos ligados a la sociedad asturiana del siglo XXI, cumple con los requisitos de una Competencia Emprendedora (CE) que busca, partiendo de necesidades y retos, el desarrollo de iniciativas que supongan soluciones creativas, sostenibles a problemas reales y supongan un valor añadido para el resto de la sociedad.

El área también contribuye de forma decisiva a la Competencia Digital (CD). El uso cotidiano de la lengua asturiana en soportes digitales requiere de la formación de usuarios que hagan un uso responsable y seguro de las tecnologías digitales. Estas tecnologías ofrecen la posibilidad de acceder de forma sencilla e inmediata a la información en lengua asturiana, la comunicación interpersonal y facilitan la colaboración y el trabajo en equipo, así como la creación y publicación de contenidos de todo tipo.

Las lenguas, además de servir a las personas hablantes para comunicarse socialmente en diversos contextos, son vehículos de comunicación y transmisión cultural. Por ello, esta área colabora de forma significativa en la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) ya que los modelos lingüísticos y literarios que se utilizan contienen un fuerte componente cultural.

Aprender la lengua asturiana implica, no solo el conocimiento de uno de los rasgos culturales más relevantes que distinguen el Principado de Asturias, sino que este aprendizaje se traduce, también, en el interés por conocer y apreciar el patrimonio y la diversidad lingüística y cultural de nuestra comunidad.

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua asturiana y su literatura que permita alcanzar las competencias señaladas, se tendrán en cuenta las recomendaciones metodológicas que se detallan a continuación.

La metodología en Lengua Asturiana y Literatura debe ser activa y tener en cuenta el uso comunicativo y funcional de las lenguas. Por ello se propone la combinación de metodologías que faciliten la interacción social, el aprendizaje individual, el trabajo en equipo e incentivan el espíritu crítico, una forma de trabajar que prepara al alumnado para resolver problemas o crear soluciones o productos en situaciones de la vida real y con el horizonte de su vida profesional, lo que conecta con la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), que permite al alumnado interiorizar los contenidos curriculares por medio de una metodología que desarrolla las capacidades de cada estudiante y fomenta el trabajo cooperativo.

El proceso de enseñanza y de aprendizaje se basará en experiencias en la clase significativas y emocionalmente positivas, y en la experimentación y el juego, pero con los ingredientes del afecto y la confianza, para que se vaya construyendo la autoestima y la integración social, un apego seguro, usando la lengua asturiana como elemento de comunicación.

Como en cualquier otra lengua se priorizará el uso no sexista del lenguaje, con el objetivo de favorecer una sociedad igualitaria.

La metodología en el área de Lengua asturiana y Literatura debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, participación y el aprendizaje de todo el alumnado.

Por ello, se debe de buscar la personalización de la respuesta educativa que permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y

entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

La diversidad y heterogeneidad del alumnado han de entenderse como factores enriquecedores de la competencia lingüística. Modelos como el DUA y la programación multinivel de saberes básicos del área, graduando el nivel de dificultad asociado a los mismos, se consideran necesarios para atender a esa diversidad y heterogeneidad pues buscan la personalización de la respuesta educativa y explican la necesidad de plantear diferentes tareas y situaciones de aprendizaje, utilizando recursos didácticos variados, proporcionándoles oportunidades para el aprendizaje significativo y convirtiéndolas en protagonistas de su propio aprendizaje.

Concretamente, desde el área de Lengua asturiana y Literatura será necesario contemplar las diferentes maneras de comunicar y el posible uso de sistemas aumentativos de comunicación que garanticen el acceso a la información del alumnado, tanto a nivel curricular como a nivel instrumental en el uso de la lengua como vehículo para acceder a otros aprendizajes más amplios.

Entre los espacios exteriores del centro docente, conviene destacar la importancia de los tiempos controlados fuera del aula ordinaria (patio, actividades complementarias, etc.) por tener un papel muy relevante en el aprendizaje, el desarrollo lingüístico, social y de la salud del alumnado. El juego es fundamental en la formación tanto en el aula como fuera de ella.

El uso de metodologías específicas, como la gamificación o aula invertida, dará oportunidad al alumnado de situarse como protagonista de su aprendizaje, potenciando las estrategias propias del área de Lengua asturiana y Literatura, como el análisis y organización de la información, la comprensión y la puesta en práctica de habilidades comunicativas diversas, así como la aplicación de múltiples habilidades que contribuyen de manera positiva al perfil competencial. Este planteamiento permite, asimismo, abordar los saberes básicos a través de actividades globalizadas y proyectos que den respuesta a problemas de la vida real, aprovechando la enseñanza incidental y los aprendizajes en contextos naturales, fomentando el pensamiento crítico, la colaboración, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y las capacidades comunicativas.

Las tecnologías digitales permiten la incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje de nuevas oportunidades para trabajar de manera colaborativa, realizar simulaciones, mantener una comunicación más fluida de la Comunidad Educativa y facilitar el seguimiento y participación en los procesos educativos en espacios que trascienden el Centro escolar. Crear y tener lectores de las creaciones del alumnado es posible gracias al uso de estas herramientas y es base para llevar a cabo una inclusión efectiva de todo el alumnado.

Dentro del área de Lengua Asturiana y Literatura, el uso de los textos de tradición oral como una actividad lúdica (adivanzas, trabalenguas, cuentos, refranes, poemas y leyendas) exentos de estereotipos sexistas, desarrollarán la capacidad expresiva favoreciendo la discriminación fonética y la mejora de la articulación, pronunciación y entonación.

Por último, la lectura en lengua asturiana como fuente de enriquecimiento personal, de conocimiento y creatividad, debe de recogerse en los planes de fomento de la lectura; atendiendo a la diversidad lingüística de la zona, a los intereses del alumnado y, en su caso, a las características contextuales, favoreciendo el desarrollo integral del alumnado en el ámbito lector. Dichos planes han de perseguir como objetivos la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado y estimular el interés y el hábito por la lectura en todas las lenguas que conforman el currículo del alumnado.

IV. MATERIALES CURRICULARES

La diversificación de estrategias y de materiales didácticos empleados es otro principio metodológico insoslayable.

Será imprescindible el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta de aprendizaje, sino como soporte y transmisor cultural de presente y de futuro, tratando de favorecer un acercamiento adecuado del alumnado a estos materiales, tanto en sus múltiples posibilidades creativas, informativas o comunicativas, como en un uso pertinente y crítico de estos. Estos materiales deben complementarse con la familiarización del alumnado con herramientas u objetos propios del pasado asturiano y, en ese sentido, el empleo y manipulación de materiales reales de uso tradicional (preferible al del mero conocimiento a través de una imagen digital) es una de las orientaciones metodológicas básicas para desarrollar esta área. Esa interacción con las herramientas, objetos, juegos, construcciones, ideas, expresiones, mitos, etc. propios de la cultura tradicional asturiana pretende provocar en el alumnado una reflexión personal y experimental sobre las principales características de su entorno cultural actual y las profundas relaciones existentes entre éste y el pasado, con el objetivo final de orientar los proyectos y actuaciones de futuro.

El centro docente, según el criterio de autonomía pedagógica, determinará los materiales curriculares que se utilizarán en los diferentes cursos de la etapa.

Según establece la norma, la edición y adopción de los materiales curriculares, no requerirán la previa autorización de la Consejería competente en materia educativa, sino que, en todo caso, éstos deberán adaptarse al rigor científico adecuado a las edades de los alumnos y alumnas y al currículo establecido, es responsabilidad del Centro seleccionar con sumo cuidado los materiales didácticos.

Deberán reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales, así como a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, en la Ley Orgánica 3/2020, en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y en la Ley del Principado de Asturias 2/2011, de 11 de marzo para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.

A través de una serie de directrices generales el equipo docente evaluará y seleccionará aquellos materiales y recursos que más se adecuen a su modelo didáctico y a la intervención educativa del centro. Estos materiales y recursos deberán tener las siguientes características:

a) Que estén adaptados a los criterios de la LOMLOE: metodología, trabajo competencial, importancia de la resolución de problemas, planteamiento de trabajos de investigación individuales y grupales y su posterior exposición oral, trabajo cooperativo, etc.

- b) Que cumplan las diferentes Leyes vigentes en materia de igualdad y no discriminación por razón alguna, igualdad efectiva entre hombres y mujeres, protección de la infancia, prevención de la violencia de género, etcétera.
- c) Que estén en concordancia con los objetivos propuestos en el PE y los enunciados en el Currículo Autonómico.
- d) Que sigan una secuenciación progresiva de los contenidos y adaptación al nivel educativo del alumnado. Los materiales deberán contener actividades variadas y de diferente tipología a fin de atender las diferencias individuales.
- e) Que contengan claridad en la exposición y riqueza gráfica. Los aspectos teóricos deberán permitir un enfoque constructivista, no unidireccional, con aprendizajes contextualizados en el entorno del alumnado.
- f) Que propongan un planteamiento de las TIC y de las NNTT adecuado a los tiempos y alumnado actuales con actividades y propuestas didácticas que incluyan el uso de ordenadores y pizarras digitales en el aula.
- g) Que contengan otros recursos que faciliten la actividad educativa, tales como material complementario en distintos soportes: documentos fotocopiales, audiovisuales, CD-ROM con recursos didácticos, etc.
- h) Si procede, crear un banco de materiales y recursos a disposición del alumnado.

Como en la materia de Llingua Asturiana se decide no usar libro de texto, los materiales curriculares utilizados serán los siguientes:

- Materiales creados por el equipo docente.
- Plataformas y materiales digitales.

Para la elección de los materiales se analizaron distintas propuestas siguiendo una serie de criterios:

- Vinculación con los objetivos de desarrollo sostenible, Agenda 2030.
- Elección de las situaciones de aprendizaje propuestas.
- Aplicación de los principios DUA.
- Ilustraciones y textos adecuados, inclusivos y motivadores.
- Organizadores visuales que promuevan el pensamiento eficaz
- Selección y variedad de actividades enfocadas al desarrollo competencial y a la atención de las diferencias individuales.
- Proyectos que favorezcan la investigación.
- Fomento del aprendizaje cooperativo.

- Actividades que favorezcan el pensamiento crítico.
- Instrumentos variados de autoevaluación, evaluación y coevaluación.
- Fomentan la coeducación y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, sin utilizar estereotipos y visibilizando el papel de la mujer en la sociedad y en la historia.
- Promueven la convivencia positiva, la resolución de conflictos y el desarrollo de habilidades sociales necesarias para la vida en común.

V. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN

COMP. CLAVE	COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1 ^{er} CICLO	INDICADORES DE LOGRO
<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.</p>	<p>1.1. Identificar y distinguir el uso de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano.</p> <p>1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, igualitario y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.</p> <p>1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan y estudian en la escuela, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.</p>	<p>1.1.1. Identifica la utilización de la lengua asturiana en su ambiente más cercano.</p> <p>1.2.1. Integra en la producción de textos orales la utilización de la lengua asturiana.</p> <p>1.2.2. Usa un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las demás personas.</p> <p>1.2.3. Expresa oralmente impresiones, sentimientos o vivencias propias, mostrando respeto hacia el uso de la lengua asturiana.</p> <p>1.3.1. Muestra curiosidad y respeto hacia quienes hablan otras lenguas o diferentes variantes de la lengua asturiana.</p> <p>1.3.2. Distinguir la variedad lingüística de Asturias y valorar su importancia.</p> <p>1.3.3. Identificar los fonemas más característicos de la lengua asturiana.</p> <p>1.3.4. Reconocer la diversidad de lenguas que se hablan y estudian en la escuela.</p>

<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1</p>	<p>2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.</p>	<p>2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) breves y sencillos y habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.</p> <p>2.2. Expresar, de manera ordenada, impresiones, sentimientos o vivencias, respetando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).</p> <p>2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a los detalles más relevantes, reconocer las ideas principales e iniciarse, de manera acompañada, en explicar el contenido.</p>	<p>2.1.1. Participa activamente en intercambios comunicativos, espontáneos o planificados, manteniendo el contacto ocular y controlando el tono de voz y los gestos.</p> <p>2.1.2. Expresa (en su variante lingüística), de manera ordenada, impresiones, sentimientos o vivencias propias.</p> <p>2.1.3 Expresa con sus propias palabras la idea principal de textos orales.</p> <p>2.1.4. Identifica y recuerda algunas palabras clave. Responde a preguntas referidas a los detalles más relevantes</p> <p>2.2.1. Puede saludar y despedirse.</p> <p>2.2.2. Relata acontecimientos siguiendo un orden lógico.</p> <p>2.2.3. Emplea una adecuada articulación, ritmo y entonación.</p> <p>2.2.4. Puede expresarse empleando los elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).</p> <p>2.3.1. Responde a preguntas sencillas.</p> <p>2.3.2. Responde a preguntas referidas a los detalles más relevantes.</p> <p>2.3.3. Intercambia informaciones breves y sencillas, solicitando que se repita o aclare algo no entendido.</p> <p>2.3.4. Interviene adecuadamente ajustándose al tema de lo que se habla.</p> <p>2.3.5. Escucha y respeta las opiniones de las y los demás.</p> <p>2.3.6. Utilizar progresivamente el vocabulario más adecuado.</p> <p>2.3.7. Se inicia en la descripción y la narración, respondiendo con coherencia a cuestiones sobre el entorno más próximo.</p>
<p>CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4,</p>	<p>3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido</p>	<p>3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, textos escritos y multimodales breves y sencillos apropiados a su desarrollo cognitivo, identificando la idea global y usando de forma acompañada herramientas para la</p>	<p>3.1.1. Lee en voz alta textos breves y sencillos apropiados a su edad con una vocalización y entonación adecuadas.</p> <p>3.1.2. Descodifica correctamente las grafías de palabras sencillas y conocidas.</p> <p>3.1.3. Identifica la idea global entre varias propuestas.</p> <p>3.1.4. Localiza informaciones explícitas para responder a</p>

<p>CPSAA5, CC4</p>	<p>global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario...).</p> <p>3.2. Reconocer de manera acompañada el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, imágenes, iconos propios de Asturias...), valorando su contenido y estructura.</p>	<p>preguntas concretas y directas.</p> <p>3.1.5. Explica detalles muy relevantes del texto leído.</p> <p>3.1.6. Seguir hasta el final una pequeña historia.</p> <p>3.2.1. Reconoce elementos del texto escrito que ayudan a su comprensión: Título e ilustraciones.</p> <p>3.2.2. Identifica el tipo de texto en función de su estructura.</p> <p>3.2.3. Relee el texto para favorecer la comprensión del mismo.</p> <p>3.2.4. Intuye el significado de algunas palabras por el contexto.</p> <p>3.2.5. Extrae conclusiones básicas de los textos leídos.</p>
<p>CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC4</p>	<p>4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>4.1. Realizar textos escritos y multimodales breves, sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, anuncios...libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando las principales reglas ortográficas y de puntuación y valorando la correcta presentación.</p> <p>4.2. Planificar de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (márgenes, título, saludo y despedida, dibujos...).</p>	<p>4.1.1. Escribe textos breves y sencillos de forma clara y legible con un propósito determinado.</p> <p>4.1.2. Expresa ordenadamente cada idea con una oración.</p> <p>4.1.3. Iniciarse en la descripción y la narración partiendo de imágenes cercanas.</p> <p>4.1.4. Emplea la ortografía básica para unir oraciones adecuadamente: Mayúsculas, puntos finales.</p> <p>4.1.5. Usar un mismo código lingüístico evitando la mezcla de lenguas o variantes.</p> <p>4.2.1. Organiza, de manera guiada, los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos: Márgenes, título, encabezamiento.</p> <p>4.2.2. Revisa la corrección de lo escrito.</p> <p>4.3.1. Identifica e integra la lengua asturiana en las producciones escritas.</p> <p>4.3.2. Utiliza en sus producciones escritas un vocabulario adecuado a su edad.</p>

		<p>4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico del entorno más cercano desde una perspectiva de género, iniciándose en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).</p>	<p>4.3.3. Utiliza, de manera guiada, programas informáticos educativos orientados a la mejora de la lecto-escritura. 4.3.4. Integra la lengua asturiana en la producción de textos escritos. 4.3.5. Usa un lenguaje escrito no discriminatorio y respetuoso. 4.3.6. Expresa por escrito impresiones, sentimientos o vivencias propias, mostrando respeto hacia el uso de la lengua asturiana. 4.3.7. Utiliza de manera guiada algunas expresiones propias de la lengua asturiana relativas al patrimonio cultural y sociolingüístico del entorno más cercano.</p>
<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3</p>	<p>5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano más cercano y compartir el trabajo realizado.</p> <p>5.2. Utilizar, de forma elemental y dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y los medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal.</p>	<p>5.1.1. Investiga sobre algún tema de interés del contexto cultural asturiano.</p> <p>5.2.1. Utiliza de forma dirigida la biblioteca. 5.2.2. Indica los datos básicos de un libro (título, autoría, editorial). 5.2.3. Valora la literatura escrita en asturiano como una realidad viva, relevante, presente en Internet. 5.2.4. Muestra interés por utilizar juegos educativos digitales en asturiano y adecuados a su nivel. 5.2.5. Se inicia en el uso de Internet como medio que utiliza la lengua asturiana.</p>
<p>CCL1, CCL2, CCL4, CD2,</p>	<p>6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos</p>	<p>6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar</p>	<p>6.1.1. Participa con interés en actividades orientadas a fomentar el gusto por la lectura: Lectura guiada, audición de textos breves, poemas, canciones y refranes, tanto en papel como en soporte digital. 6.1.2. Distingue si se trata de un texto en prosa o en verso. 6.1.3. Reconoce textos literarios pertenecientes a la literatura</p>

<p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.</p>	<p>lecturas de manera guiada reconociendo sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.</p>	<p>infantil de tradición oral. 6.1.4. Comprende, a partir de audiciones y comentarios posteriores, conjuntos de literatura de tradición oral variada (canciones, cuentos, adivinanzas, dichos y refranes). 6.1.5. Comprende el sentido general de un texto a partir de lecturas conjuntas y guiadas. 6.1.6. Valora el patrimonio literario de la tradición oral.</p>
		<p>6.2. Participar con interés en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas guiadas y colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura...).</p>	<p>6.2.1. Lee con los apoyos necesarios fragmentos o textos literarios tanto en papel como en soporte digital. 6.2.2. Escucha y lee de forma creativa textos narrativos, imaginando desenlaces diferentes. 6.2.3. Asocia la información que dan las ilustraciones con el contenido del texto. 6.2.4. Hace comentarios orales guiados, tanto individuales como colectivos, sobre aspectos concretos de determinados textos fijándose en los personajes principales, el planteamiento, desarrollo y desenlace de las diversas acciones. 6.2.5. Identifica las voces femeninas y masculinas en los textos literarios. 6.2.6. Valora la aportación de personajes asociados a determinadas discapacidades. 6.2.7. Expresa la valoración personal de las audiciones o lecturas realizadas.</p>
		<p>6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de pautas dadas, iniciándose en el sentido estético y creativo de las producciones</p>	<p>6.3.1. Memoriza y recita poemas, refranes, dichos y canciones con ritmo y entonación adecuados. 6.3.2. Participa con interés en la dramatización guiada de cuentos de la tradición oral y textos literarios apropiados a la edad y a sus intereses. 6.3.3. Interpreta diferentes personajes. 6.3.4. Crea hábitos de respeto hacia las interpretaciones de las personas. 6.3.5. Muestra gusto por participar en las actividades literarias</p>

		(cuentos, poesías, dramatizaciones...).	en asturiano del centro y el entorno.
<p>CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.</p>	<p>7.1. Utilizar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos sencillos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.</p>	<p>7.1.1. Reconoce palabras, sílabas y fonemas. 7.1.2. Separa las palabras de una oración. 7.1.3. Divide en sílabas palabras sencillas. 7.1.4. Reconoce y usa las normas de la concordancia de género y de número. 7.1.5. Distingue y utiliza de forma adecuada las formas verbales del indicativo: Pasado, presente y futuro. 7.1.6. Conjuga el presente de indicativo de verbos regulares. 7.1.7. Observa y reconoce las variaciones morfológicas de género y número. 7.1.8. Reformula oralmente o por escrito palabras en frases contextualizadas. 7.1.9. Establece las concordancias pertinentes del nombre con los demás elementos de la oración. 7.1.10. Reconoce el abecedario asturiano. 7.1.11. Utiliza y comprende el significado del vocabulario básico trabajado. 7.1.12. Diferencia y conoce las familias de palabras más usuales. 7.1.13. Muestra interés por conocer y aplicar las normas ortográficas de la lengua asturiana. 7.1.14. Diferencia por medio de puntos las oraciones del texto, reconociéndolas como unidades de sentido. 7.1.15. Asocia grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos y expresiones orales, con especial atención a las diferencias ll/y, x/s y h/h aspirada.</p> <p>7.2.1. Usa los términos que permiten referirse a algunas</p>

		7.2. Enriquecer de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en identificar los principales componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	regularidades de la lengua como el orden de las palabras, los nombres propios y comunes, el género masculino y femenino y el número singular y plural.
--	--	--	--

COMP. CLAVE	COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO	INDICADORES DE LOGRO
CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad	<p>1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos libres de estereotipos sexistas en su ambiente más cercano.</p> <p>1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer con cierta autonomía y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.</p> <p>1.3. Mostrar curiosidad y respeto por</p>	<p>1.1.1. Integra en la producción de textos orales la utilización de la lengua asturiana.</p> <p>1.2.1. Usa un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las demás personas.</p> <p>1.2.2. Expresa oralmente impresiones, sentimientos o vivencias propias, mostrando respeto hacia el uso de la lengua asturiana.</p> <p>1.2.3. Identifica la utilización de la lengua asturiana u otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano.</p> <p>1.2.4. Expresa (en su variante lingüística), impresiones, sentimientos o vivencias propias.</p> <p>1.2.5. Reconoce las tradiciones orales propias del entorno lingüístico y cultural asturiano.</p> <p>1.3.1. Muestra curiosidad y respeto hacia quienes hablan otras lenguas o diferentes variantes de la lengua asturiana.</p>

	<p>lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.</p>	<p>la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.</p>	
<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1</p>	<p>2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.</p>	<p>2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado, formulando y contestando a preguntas básicas y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.</p> <p>2.2. Expresar, de manera ordenada y con un vocabulario adecuado evitando repeticiones, impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).</p> <p>2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, y reconocer las ideas principales y progresar, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido.</p>	<p>2.1.1. Participa activamente en intercambios comunicativos, espontáneos o planificados, dentro o fuera del aula.</p> <p>2.1.2. Participa e interviene adecuadamente y con fluidez respetando las normas básicas de los intercambios comunicativos y ajustándose al tema de lo que se habla.</p> <p>2.1.3. Solicita que se repita o aclare algo no entendido.</p> <p>2.1.4. Escucha y respeta las opiniones de las y los demás incorporándolas a las suyas.</p> <p>2.1.5. Comenta lo que sabe o puede hacer.</p> <p>2.2.1. Realiza preguntas adecuadas para solicitar explicaciones o aclaraciones.</p> <p>2.2.2. Expresa sus ideas siguiendo un orden lógico.</p> <p>2.2.3. Emplea una adecuada articulación, ritmo y entonación.</p> <p>2.2.4. Emplea los marcadores habituales de inicio y final.</p> <p>2.2.5. Integra en el discurso los elementos no verbales (gestos, modulación de la voz, posición del cuerpo).</p> <p>2.2.6. Utiliza progresivamente el vocabulario más adecuado evitando repeticiones.</p> <p>2.3.1. Identifica las palabras clave.</p> <p>2.3.2. Responde a preguntas referidas a la comprensión de textos orales.</p> <p>2.3.3. Ordena aspectos simples de la secuencia lógica.</p> <p>2.3.4. Expresa las ideas principales de un texto oral.</p>

<p>CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4</p>	<p>3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales sencillos y apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado...).</p> <p>3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, párrafos, imágenes, iconos propios de Asturias...), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.</p>	<p>3.1.1. Leer en voz alta, textos apropiados a su edad, con una fluidez y pronunciación adecuada. 3.1.2. Emplear con corrección en la lectura en voz alta, las pausas y entonaciones adecuadas. 3.1.3. Descodificar con cierta precisión y rapidez todo tipo de palabras. 3.1.4. Reconoce elementos del texto escrito que ayudan a su comprensión: tipografía, ilustraciones y elementos gráficos. 3.1.5. Identifica el tipo de texto y sus partes, en función de su estructura. 3.1.6. Relee un texto, reconocer las palabras más importantes y subrayar las desconocidas. 3.1.7. Intuye el significado de algunas palabras por el contexto. 3.1.8. Relaciona conocimientos y vivencias propias para la comprensión un texto. 3.1.9. Extrae conclusiones de los textos leídos.</p> <p>3.2.1. Explica la idea general del texto leído. 3.2.2. Distingue las ideas principales y secundarias y las presenta ordenadamente. 3.2.3. Localiza informaciones concretas (personajes, acontecimientos, lugares). 3.2.4. Realiza un pequeño resumen del texto leído. 3.2.5. Reconoce la lectura silenciosa y por iniciativa propia como fuente de conocimiento y disfrute. 3.2.6. Lleva a cabo lecturas individuales y silenciosas en el aula o en la biblioteca. 3.2.7. Usa la biblioteca de aula o de centro, para seleccionar libros según el gusto personal.</p>
	<p>4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades</p>		<p>4.1.1. Organiza las ideas de forma clara y coherente teniendo en cuenta la intención comunicativa.</p>

<p>CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC4</p>	<p>comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, noticias, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando, de manera progresiva, las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.</p> <p>4.2. Organizar y planificar, de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos...).</p>	<p>4.1.2. Expone linealmente los hechos, uniendo las oraciones adecuadamente.</p> <p>4.1.3. Escribe descripciones o narraciones sencillas partiendo de imágenes.</p> <p>4.1.4. Se inicia en el empleo de estructuras propias de la exposición.</p> <p>4.1.5. Emplea las principales reglas ortográficas y de puntuación.</p> <p>4.1.6. Valora la correcta caligrafía, orden y limpieza en la producción de textos escritos.</p> <p>4.1.7. Usa un mismo código lingüístico evitando la mezcla de lenguas o variantes.</p> <p>4.2.1. Organiza, de manera guiada, los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos: Márgenes, título, encabezamiento, distribución.</p> <p>4.2.2. Elige, de manera guiada, el modelo de texto adecuado para la finalidad comunicativa prevista.</p> <p>4.2.3. Utiliza un guión previo o borradores, para organizar adecuadamente la información.</p> <p>4.2.4. Emplea elementos y expresiones propias de determinados textos escritos: Fecha, saludo y presentación, despedidas,...</p> <p>4.2.5. Revisa la corrección de lo escrito.</p> <p>4.3.1. Integra la lengua asturiana en la producción de textos escritos.</p> <p>4.3.2. Usa un lenguaje no discriminatorio y respetuoso en la creación de textos escritos.</p> <p>4.3.3. Expresa por escrito impresiones, sentimientos o vivencias propias, mostrando respeto hacia el uso de la</p>
---	--	--	---

		<p>4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, progresando en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).</p>	<p>lengua asturiana. 4.3.4. Identifica e integra la lengua asturiana en las producciones escritas. 4.3.5. Utiliza por escrito expresiones propias de la lengua asturiana relativas al patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano.</p>
<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3</p>	<p>5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal y creativo.</p> <p>5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando la dimensión lúdica y de aprendizaje.</p>	<p>5.1.1. Participa en sencillas investigaciones, de manera acompañada, sobre algún tema de interés de contexto cultural asturiano y comparte el trabajo realizado.</p> <p>5.2.1. Utiliza de forma responsable las tecnologías de la información y la comunicación y la biblioteca como medios de aprendizaje y enriquecimiento personal.</p> <p>5.2.2. Respeta las normas básicas de uso de la biblioteca y aula de informática.</p>
<p>CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1,</p>	<p>6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para</p>	<p>6.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con creciente autonomía, reconociendo y valorando sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes)</p>	<p>6.1.1. Utiliza las fuentes de información escrita en asturiano, para recoger información sobre los aspectos del patrimonio cultural de Asturias.</p>

<p>CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.</p>	<p>y expresando valoraciones personales.</p> <p>6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...).</p> <p>6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incidiendo en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).</p>	<p>6.2.1. Participa activamente en las actividades orientadas a fomentar el gusto por la lectura: Audición y reproducción de textos narrativos y poéticos, ya sean tradicionales o fruto de la creación literaria actual.</p> <p>6.2.2. Distingue si se trata de un texto en prosa, en verso o dramático.</p> <p>6.2.3. Participa con interés en conversaciones y debates sobre textos y libros literarios.</p> <p>6.2.4. Identifica los datos básicos de un libro (título, autoría, adaptaciones, ilustraciones, editorial, colección) y de un relato de ficción audiovisual.</p> <p>6.2.5. Utiliza de forma guiada biblioteca y la mediateca, como fuente de estímulos literarios.</p> <p>6.2.6. Valora la literatura escrita en asturiano como una realidad viva, relevante, presente en Internet.</p> <p>6.2.7. Conoce textos literarios pertenecientes a la literatura infantil de tradición oral.</p> <p>6.2.8. Participa con interés en la audición y memorización de adivinanzas, poemas, canciones y refranes y en la lectura guiada de relatos tradicionales.</p> <p>6.2.9. Conoce de manera muy elemental la utilización de algunas convenciones del lenguaje literario.</p> <p>6.2.10. Valora el patrimonio literario de la tradición oral y los elementos culturales tradicionales reflejados en ella.</p> <p>6.3.1. Crea textos literarios, narrativos o líricos, valorando la creatividad.</p> <p>6.3.2. Muestra interés por explorar las posibilidades expresivas de la lengua asturiana en composiciones libres o dirigidas, incluyendo el empleo de medios informáticos, de pequeños textos con finalidad literaria.</p> <p>6.3.3. Memoriza y recita poemas, refranes, dichos y canciones con ritmo y entonación adecuados.</p> <p>6.3.4. Representa dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios sencillos y apropiados a su edad.</p>
------------------------------------	--	---	--

			<p>6.3.5. Interpreta el texto y lo dota de un ritmo personal a la vez que lo acerca al auditorio.</p> <p>6.3.6. Coordina las palabras, con los gestos y los movimientos adecuados.</p> <p>6.3.7. Crea hábitos de respeto hacia las interpretaciones de las demás personas.</p> <p>6.3.8. Muestra gusto por participar en las actividades literarias en asturiano del centro y el entorno.</p>
<p>CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.</p>	<p>7.1. Manejar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.</p>	<p>7.1.1. Usa la nomenclatura gramatical referida a: Enunciado, palabra, nombre común, nombre propio, presente, pasado y futuro.</p> <p>7.1.2. Reconoce clases de palabras: Sustantivos, artículos, verbos, adjetivos calificativos y pronombres personales.</p> <p>7.1.3. Reconoce el infinitivo de los verbos extraídos en un texto.</p> <p>7.1.4. Conjuga verbos regulares de uso habitual en modo indicativo.</p> <p>7.1.5. Conjuga verbos irregulares de uso habitual en modo indicativo.</p> <p>7.1.6. Identifica palabras compuestas y derivadas en relación con la comprensión y producción de textos.</p> <p>7.1.7. Reconoce las oraciones simples que hay en un texto e identifica el verbo y el sujeto y sus complementos.</p> <p>7.1.8. Reconoce y usar la coordinación y enlace de oraciones en la composición escrita.</p> <p>7.1.9. Conocer las reglas que explican las variaciones de género, de número, las concordancias, etc.</p> <p>7.1.10. Usa con fluidez los términos necesarios para referirse al grupo nominal, al verbo y sus variaciones, así como a las regularidades morfológicas, sintácticas y ortográficas que permiten expresar la posesión, la localización y la cantidad.</p> <p>7.1.11. Utiliza estrategias básicas de comunicación para la ampliación de vocabulario, la resolución de dudas: Comprobación del significado de una palabra en distintos contextos, uso de sinónimos, antónimos y palabras polisémicas.</p>

		<p>7.2. Enriquecer y mejorar de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en diferenciar los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.</p>	<p>7.1.12. Ordena alfabéticamente palabras y buscar su significado en el diccionario. 7.1.13. Comprende el significado del vocabulario básico establecido para el nivel y emplearlo con propiedad y corrección. 7.1.14. Construye y completa familias de palabras propias de los ámbitos de interacción del alumnado. 7.1.15. Forma nuevas palabras utilizando prefijos y sufijos habituales; aumentativos y diminutivos. 7.1.16. Compone textos escritos con el soporte de imágenes o esquemas aplicando las normas ortográficas de la lengua asturiana y habituarse a consultar la escritura de palabras difíciles o dudosas, tanto en papel como en formato digital. 7.1.17. Reconoce los signos de puntuación básicos. 7.1.18. Reconoce las sílabas de una palabra e identificar la sílaba tónica. 7.1.19. Distingue grafías c/qu, g/gu, z/c, r /rr; uso de la mayúscula, uso de la b/v. 7.1.20. Se inicia en el uso de la apostrofación y contracción. 7.1.21. Muestra interés por la buena presentación de los textos escritos y por aplicar los conocimientos ortográficos trabajados en clase: Separa bien las palabras, la correspondencia correcta de cada grafía con su sonido y el orden correcto de las palabras en la frase.</p> <p>7.2.1. Se inicia en diferenciar los componentes y la estructura propias de la llingua asturiana, usando terminología lingüística básica adecuada.</p>
--	--	---	--

COMP. CLAVE	COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º CICLO	INDICADORES DE LOGRO
<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechaza un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.</p>	<p>1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano libres de estereotipos sexistas y los fonemas más característicos de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano, indicando las relaciones e interacciones entre las diferentes lenguas.</p> <p>1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y detectar con autonomía creciente y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.</p> <p>1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos, valorando la pluralidad</p>	<p>1.1.1. Identifica la utilización de la lengua asturiana u otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano.</p> <p>1.1.2. Emplea en su discurso un mismo código lingüístico evitando la mezcla de lenguas o variantes.</p> <p>1.1.3. Reconoce en qué código se comunican dos personas interlocutoras.</p> <p>1.1.4. Colabora con las personas interlocutoras para entender expresiones y palabras no habituales en su zona.</p> <p>1.1.5. Reconoce las tradiciones orales propias del entorno lingüístico y cultural asturiano.</p> <p>1.1.6. Reconoce y valora la pluralidad patrimonial y lingüística como un hecho cultural enriquecedor.</p> <p>1.1.7. Respeta y manifiesta aprecio por el modo de expresarse de quienes emplean una lengua o una variante diferente de la propia.</p> <p>1.2.1. Expresa impresiones, sentimientos o vivencias propias, mostrando respeto hacia el uso de la lengua asturiana.</p> <p>1.3.1. Identifica y reconoce relaciones e interferencias entre las diversas lenguas que utiliza o está estudiando el alumnado.</p> <p>1.3.2. Valora el conocimiento de las lenguas como instrumento que favorece la comprensión de las demás personas y refuerza la autoestima lingüística y cultural.</p> <p>1.3.3. Conoce la variedad lingüística de Asturias.</p> <p>1.3.4. Reconoce los fonemas más característicos de la lengua asturiana, incluyendo los dialectales.</p>

		<p>lingüística como una fuente de riqueza cultural.</p>	
<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1</p>	<p>2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.</p>	<p>2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa manifestando sus propias opiniones y respetando las de las y los demás.</p> <p>2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).</p>	<p>2.1.1. Participa activamente en intercambios comunicativos, espontáneos o planificados, dentro o fuera del aula con una fluidez adecuada.</p> <p>2.1.2. Modula el tono de voz en función de la intervención.</p> <p>2.1.3. Respeta las normas básicas de comunicación: Escucha, adecuación del contenido y forma del mensaje a la situación concreta.</p> <p>2.1.4. Solicita que se repita o aclare algo no entendido.</p> <p>2.1.5. Respeta los puntos de vista, ideas y sentimientos de las demás personas.</p> <p>2.2.1. Se expresa con la fluidez, precisión y coordinación adecuadas a diferentes interacciones comunicativas.</p> <p>2.2.1. Expresa con fluidez sus ideas, sentimientos y necesidades de forma coherente, estableciendo las correlaciones entre las causas y las consecuencias.</p> <p>2.2.2. Realiza y utiliza un guión previo para organizar adecuadamente la información.</p> <p>2.2.3. Utiliza la gestualidad adecuada para ayudar a reforzar las exposiciones.</p> <p>2.2.4. Utiliza el vocabulario adecuado a su edad, para dar coherencia y cohesión al discurso.</p> <p>2.2.5. Realiza descripciones y narraciones claras, incluyendo detalles y ejemplos.</p> <p>2.2.6. Emplea las fórmulas adecuadas de inicio y cierre de</p>

		<p>2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.</p>	<p>la exposición. 2.2.7. Maneja estructuras sintácticas básicas de los distintos tipos de texto.</p> <p>2.3.1. Responde a preguntas referidas a la comprensión de textos orales. 2.3.2. Señala las relaciones que se establecen entre las ideas de un texto oral. 2.3.3. Realiza preguntas adecuadas para solicitar explicaciones o aclaraciones. 2.3.4. Distingue los hechos de las opiniones. 2.3.5. Realiza inferencias.</p>
<p>CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4</p>	<p>3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).</p> <p>3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.</p>	<p>3.1.1. Lee en voz alta con corrección variedad de tipos de textos. 3.1.2. Interpreta con corrección en la lectura en voz alta, los signos ortográficos y de puntuación. 3.1.3. Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.</p> <p>3.2.1. Reconoce elementos del texto escrito que ayudan a su comprensión: Tipografía, ilustraciones, elementos gráficos y maquetación. 3.2.2. Identifica el tipo de texto y sus partes, en función de su estructura. 3.2.3. Relee un texto, reconocer las palabras más importantes y subrayar las desconocidas. 3.2.4. Explica el significado de algunas palabras por el contexto. —Relaciona conocimientos y vivencias propias para la comprensión un texto. —Realiza deducciones a partir de los textos leídos.</p>

<p>CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC4</p>	<p>4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.</p> <p>4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).</p>	<p>4.1.1. Produce textos de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista, con una estructura ordenada y coherente (oraciones, enlaces, mantenimiento de tiempos verbales).</p> <p>4.1.2. Distribuye adecuadamente los párrafos, de modo que cada uno contenga una idea relevante.</p> <p>4.1.3. Aplica con soltura las principales reglas ortográficas y de puntuación.</p> <p>4.1.4. Valora la caligrafía correcta, orden y limpieza en la producción de textos escritos.</p> <p>4.1.5. Crea textos empleando el lenguaje verbal y no verbal (imágenes, dibujos, gráficos) con intención lúdica o informativa: Carteles publicitarios, anuncios, viñetas, caligramas.</p> <p>4.1.6. Emplea un mismo código lingüístico evitando la mezcla de lenguas o variantes.</p> <p>4.2.1. Organiza, de manera guiada, los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos: Márgenes, título, encabezamiento, distribución.</p> <p>4.2.2. Elige, de manera guiada, el modelo de texto adecuado para la finalidad comunicativa prevista.</p> <p>4.2.3. Realiza un guión previo, borradores o esquemas para organizar adecuadamente la información.</p> <p>4.2.4. Emplea elementos y expresiones propias de determinados textos escritos: Saludos, despedidas, fecha, guiones, bocadillos.</p> <p>4.2.5. Revisar la corrección de lo escrito.</p> <p>4.2.6. Explicar el proceso seguido para crear y corregir el texto.</p>
---	--	--	---

		<p>4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).</p>	<p>4.3.1. Identifica e integra el uso de la lengua asturiana en la producción de textos escritos.</p> <p>4.3.2. Utiliza por escrito vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas al patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano.</p> <p>4.3.3. Integra la lengua asturiana en la producción de textos escritos.</p> <p>4.3.4. Utiliza en las producciones escritas, un lenguaje no discriminatorio, respetuoso y crítico con los prejuicios racistas, sexistas y clasistas.</p> <p>4.3.5. Expresa por escrito impresiones, sentimientos o vivencias propias, mostrando respeto hacia el uso de la lengua asturiana.</p>
--	--	--	--

<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3</p>	<p>5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje.</p>	<p>5.1.1. Investiga sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano, aplicando el punto de vista personal.</p> <p>5.2.1. Utiliza de forma responsable las tecnologías de la información y la comunicación y la biblioteca como medios de aprendizaje y enriquecimiento personal.</p> <p>5.2.2. Respeta las normas básicas de uso de la biblioteca y aula de informática.</p> <p>5.2.3. Utiliza de forma autónoma la biblioteca y la mediateca, como fuente de estímulos literarios.</p>
<p>CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2,</p>	<p>6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el</p>	<p>6.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.</p>	<p>6.1.1. Muestra interés por formar y expresar criterios personales de lectura.</p> <p>6.1.2. Consulta bibliotecas virtuales y librerías en línea para encontrar novedades, resúmenes de libros, recomendaciones y obras de un tema o autor o autora.</p>

<p>CCEC3, CCEC4</p>	<p>reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.</p>	<p>6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...) mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses.</p> <p>6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).</p>	<p>6.2.1. Participa activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por la lectura, tanto en papel como en soporte digital.</p> <p>6.2.2. Valora la literatura escrita en asturiano como una realidad viva, relevante, presente en Internet.</p> <p>6.3.1. Lee de manera autónoma y explica textos narrativos de tradición oral y de literatura infantil tanto en papel como en soporte digital.</p> <p>6.3.2. Disfruta con la lectura creativa de textos narrativos y líricos, anticipando soluciones personales a situaciones emotivas, avanzando hipótesis de actuación de los personajes y/o imaginando desenlaces diferentes.</p> <p>6.3.3. Practica estrategias lectoras y mostrar interés en la lectura conjunta guiada en voz alta o en la lectura individual silenciosa para comprender el contenido de un texto y profundizar en su sentido.</p> <p>6.3.4. Hace comentarios dirigidos de textos literarios en diversos soportes, con especial atención a la forma en la que los personajes y las acciones contribuyen a la transmisión de las ideas del autor o la autora.</p> <p>6.3.5. Reconoce los distintos papeles que desempeñan los personajes femeninos y masculinos en los textos literarios relacionándolos con los de los hombres y mujeres en la sociedad actual.</p>
<p>CCL1, CCL2, CCL5, CP2,</p>	<p>7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología</p>	<p>7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías</p>	<p>7.1.1. Utiliza una sintaxis adecuada en los escritos propios.</p> <p>7.1.2. Reconoce y usa los diferentes conectores entre oraciones (condición, adición, finalidad causa, consecuencia) en relación con la producción de textos y su significado.</p> <p>7.1.3. Reconoce y usa la asociación de palabras</p>

<p>STEM1, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.</p>	<p>específicas del asturiano.</p> <p>7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.</p>	<p>compuestas, (prefijos, sufijos y derivaciones). 7.1.4. Maneja y emplea los términos básicos necesarios para hablar de las regularidades morfológicas, sintácticas y ortográficas que permiten expresar: Las variaciones del nombre: La sustitución nominal; la posesión, la localización y la cantidad; las cualidades y su comparación; la diversidad de las acciones verbales y su concatenación; las circunstancias de la acción; la afirmación, la negación y la duda. 7.1.5. Conoce las reglas ortográficas y tener capacidad para revisar los textos propios o de otros compañeros u otras compañeras. 7.1.6. Muestra interés por la buena presentación de los textos escritos y por aplicar los conocimientos ortográficos adquiridos. 7.1.7. Conoce la variedad lingüística de Asturias. 7.1.8. Reconoce los fonemas más característicos de la lengua asturiana, incluyendo los dialectales.</p> <p>7.2.1. Reconoce y usa la terminología gramatical referida a: Denominación de los textos, enunciado, oración, palabra y sílaba, género y número, determinantes, cuantificadores, adjetivos, adverbios y tiempos verbales. 7.2.2. Reconoce las clases de palabras en un texto: artículos, nombres, verbos, pronombres, adjetivos, adverbios, preposiciones y conjunciones. 7.2.3. Conjuga verbos regulares dados en infinitivo en modo indicativo, subjuntivo e imperativo.</p>
--------------------------------------	---	--	--

CRITERIOS DE PROMOCIÓN AL FINALIZAR CICLO Y ETAPA

Según establece la Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado

Promoción y permanencia en el ciclo.

1. La promoción y permanencia del alumnado en el ciclo correspondiente se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto. Promoverá al ciclo siguiente el alumnado que haya alcanzado el grado esperado de adquisición de competencias o cuyo grado de adquisición le permita aprovechar el ciclo o etapa siguiente, sin perjuicio de los refuerzos o apoyos necesarios a aplicarse.
2. A los efectos de lo establecido en el segundo inciso del artículo 17.3 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, en el momento de tomar la decisión de permanencia el equipo docente deberá valorar si, por la edad del alumno o la alumna u otras circunstancias personales, tal decisión puede impedirle culminar la Enseñanza Básica en el año natural en que cumpla 18 años de edad y, en su caso, obtener la titulación correspondiente

Según establece Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.

Promoción y permanencia.

1. Al final de cada ciclo, por la evaluación, el equipo docente tomará las decisiones sobre la promoción del alumnado, colegiada, considerando especialmente la información y el criterio del tutor o tutora y con el asesoramiento del servicio especializado de orientación educativa correspondiente. En caso de discrepancias, la decisión se adoptará por mayoría simple del profesorado que imparta docencia al alumno o a la alumna, con el voto de calidad del tutor o tutora.
2. El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior o, en su caso, en el ciclo.
3. Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo para que durante ese curso pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. La decisión de permanencia durante un año más en el mismo curso solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.
4. Al finalizar cada ciclo, el tutor o la tutora emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna, indicando las medidas de refuerzo a contemplar en el ciclo siguiente.

5. Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o cada alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias

Durante el curso, se evaluarán tres trimestrales (diciembre, marzo y junio) y, al comienzo, se hará una evaluación inicial del alumnado relacionado con los aprendizajes imprescindibles, el estado socioemocional y la detección de alumnado sin recursos tecnológicos o desenganchado.

Así las **actividades de evaluación** podrían clasificarse en varios niveles:

- I. Actividades de **evaluación formativa**, donde el profesorado evaluará el trabajo continuado de los alumnos y de las alumnas a través de la observación y comprobación de la realización de las distintas actividades propuestas en cada programación didáctica.
- II. Actividades de evaluación sumativa, con las diversas actividades de evaluación recogidas a lo largo de la programación de cada unidad y relacionadas directamente con la adquisición y dominio de los objetivos didácticos.
- III. Actividades de **autoevaluación**, que sirven para que los propios alumnos y alumnas comprueben sus progresos y se autoevalúen.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación sistemática del trabajo y de la participación del alumnado en clase.
- Intercambios orales: preguntas en clase, diálogos, coloquios, debates y puestas en común.
- Realización de ejercicios específicos que respondan a los diversos objetivos programados en cada unidad didáctica.
- Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados.
- Observación de la actitud y comportamiento del alumnado.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Es conveniente que tanto los procedimientos como los instrumentos de evaluación sean lo más **variados** posible, de manera que puedan recoger la riqueza de matices con que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	FINALIDAD
Observación sistemática del trabajo en el aula o en la plataforma digital.	Listas de control. Diarios de clase. Escalas de observación.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Revisión de las producciones del alumnado.	Producciones orales. Producciones escritas Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas. Proyectos de investigación.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Intercambios e interacción con el alumnado.	Diálogos. Debates. Entrevistas. Puestas en común. Participación en los foros. Compartir recursos, información y contenidos online.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Análisis y corrección de pruebas.	Realización de pruebas escritas, orales u otras en soporte digital. Escalas de control. Rúbricas.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Autoevaluación.	Reflexión personal.	Toma de consciencia por parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados.
Coevaluación	Diálogo con el alumnado. Equipos interactivos.	Conocer las necesidades del alumnado y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal.

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación Excepcional

Evaluación en Casos de Faltas de Asistencia

En situaciones donde se produzcan faltas de asistencia significativas, se deben aplicar procedimientos e instrumentos de evaluación excepcionales para asegurar el logro de los aprendizajes. Estos incluyen:

Tareas y Proyectos Individualizados:

- o Asignación de tareas y proyectos adaptados a las circunstancias del alumnado, que puedan ser realizados en casa o en momentos alternativos.

Evaluaciones Online o Alternativas:

- o Implementación de evaluaciones a distancia, utilizando plataformas digitales para facilitar el seguimiento del progreso.

Tutorías Personalizadas:

- o Sesiones de tutoría individualizadas para abordar dificultades específicas y orientar el proceso de aprendizaje.

Portafolios de Aprendizaje:

- o Recolección y evaluación continua de trabajos, reflexiones y evidencias de aprendizaje recopilados en un portafolio.

Comunicación Constante con la Familia:

- o Mantener una comunicación regular con las familias para coordinar el apoyo educativo y asegurar la continuidad del aprendizaje.

Criterios de Permanencia Excepcional

Situaciones de Permanencia

La permanencia de un año más en el ciclo es una medida excepcional que solo se considera cuando, a juicio del equipo docente, se estima que esta medida es la más adecuada para el desarrollo personal y académico del alumno o alumna. Los criterios incluyen:

Nivel de Competencias Adquiridas:

- o El alumnado no ha alcanzado los objetivos y competencias mínimas del área de Valores y otras áreas curriculares.

Evaluación del Progreso Académico y Personal:

- o Un análisis exhaustivo del progreso del estudiante, incluyendo aspectos emocionales y sociales.

Intervención y Medidas de Apoyo Previas:

- o Haber implementado y documentado medidas de apoyo y refuerzo sin obtener los resultados esperados.

Informe Individualizado:

- o Elaboración de un informe detallado por parte del tutor, con la participación de la familia y el propio estudiante, justificando la necesidad de la permanencia.

VI. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La LOMLOE, en su artículo 1, establece la necesidad de velar por “la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad.”

Según lo establecido en el artículo 6.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación primaria, en esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada del alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

De la misma manera, en el decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria del Principado de Asturias, en su artículo 23 sobre la Atención a las diferencias individuales, se establece que con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada o personalizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

La Consejería establecerá la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Asimismo, impulsará que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y promuevan

alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Dichas medidas, que formarán parte del Proyecto Educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la etapa, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa.

Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado. En dicho proceso se priorizará la comprensión y la producción oral.

Desde la Unidad de Orientación se implementarán diferentes modalidades, teniendo en cuenta al alumnado del aula y sus necesidades.

Las sesiones que se realicen fuera del aula con el alumnado con NEE, serán avaladas por la Unidad de Orientación y el Equipo Directivo. Se realizarán en casos muy específicos cuando el alumnado necesite de una intervención especializada sin estímulos distractores.

La opción de un modelo u otro de docencia compartida varía según las necesidades del alumnado y del profesorado. Dependiendo del grado de confianza y aprendizaje de los docentes, la co-enseñanza puede asumir distintos enfoques y distintas modalidades prácticas:

- Co-enseñanza de observación (Co-eO)
- Co-enseñanza de apoyo (Co-eA)
- Co-enseñanza en grupos simultáneos (Co-eGS)
- Co-enseñanza alternativa (Co-eAL)
- Co-enseñanza por estaciones (Co-eES)
- Co-enseñanza en equipo (Co-eEQ)

VII. FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ALFABETIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El Plan de fomento de la lectura no se concibe como un conjunto aislado de prácticas asociadas a la mejora de la comprensión lectora, como un programa ocasional de animación a la lectura o como un plan de organización y dinamización de bibliotecas escolares. Tampoco puede ser una tarea exclusiva del profesorado y del marco escolar, sino que lo concebimos como una herramienta capaz de integrar todas las acciones en un conjunto de medidas curriculares y organizativas, desarrolladas en colaboración con la familia y otras instituciones, encaminadas a potenciar y desarrollar en el alumnado, las competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura, disfrutar leyendo y

adquirir los conocimientos culturales o científicos de forma eficaz, desde la coordinación de los procesos de enseñanza del profesorado y la colaboración activa de las familias.

Tradicionalmente se tiende a asociar la lectura con el área de Lengua Castellana y Literatura, pero la formación de la competencia lectora y del hábito lector trasciende la misma y necesita pasar a ser un objetivo de referencia tanto del conjunto de las áreas y materias como de todo el profesorado, de las familias y del contexto sociocultural del centro educativo. En cada una de las áreas y materias la programación deberá contemplar, de manera explícita, qué estrategias se van a utilizar para contribuir al desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector.

No se debe olvidar la estrecha relación que existe entre leer y otros procesos intelectuales complejos y complementarios como escribir, hablar y escuchar, que posibilitan el desarrollo de las competencias necesarias para la adquisición de aprendizajes. Desde esta perspectiva, que interrelaciona la lectura con otros procesos, debe interpretarse el presente Plan de fomento de la lectura.

• OBJETIVO GENERAL

Impulsar en el alumnado el hábito lector desde todas las áreas y niveles educativos y trabajar de forma eficaz el desarrollo de la comprensión lectora.

• OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar y consolidar el hábito lector del alumnado.
- Fomentar el interés por la lectura.
- Hacer al alumnado partícipe de actividades de animación lectora adecuadas al nivel educativo e intereses.
- Usar la biblioteca de centro y/o de aula de forma habitual tanto para la búsqueda de información como para disfrute y diversión lectora.
- Dotar a la biblioteca de centro de ejemplares novedosos que respondan a los gustos e intereses del alumnado.
- Alimentar la necesidad de leer planteando actividades de lectura que propicien un aprendizaje significativo.
- Involucrar a las familias en el proceso de fomento de la lectura.

• METODOLOGÍA

Se partirá de unos principios metodológicos basados en los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias de animación variadas y adaptadas para despertar en el alumnado el interés por la lectura.
- Usar la biblioteca como un centro de recursos y de apoyo al aprendizaje.
- Fomentar en todos los niveles el trabajo tanto de la mecánica lectora como de la comprensión.
- Realizar actividades lúdicas que promuevan una percepción de la lectura como algo lúdico.

• FOMENTO DE LA LECTURA POR ETAPAS.

Es importante empezar a trabajar el fomento de la lectura desde edades tempranas. No es necesario que un niño o niña sepa leer para empezar a motivarlo en la lectura.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Con el objetivo de que sirvan como guía, ofrecemos algunos ejemplos de actividades que se pueden realizar.

• Primero y Segundo:

- Lectura de parejas cooperativas: en parejas comparten un libro y según van leyendo el que sigue la lectura está pendiente del compañero, de manera que si éste se equivoca al leer la pareja le avisa con un suave toque en el hombro y señalando donde estaba el error.
 - Recitado de poesías, canciones y adivinanzas.
 - Inventar un cuento entre todos y escribirlo.
 - Ensalada de palabras: se saca una tarjeta con una palabra y los niños y niñas buscan las palabras que empiecen con la misma letra, o de la misma familia.
 - Lectura de cuentos tradicionales.
 - Contar cuentos elegidos por el alumnado.
 - Visionado de cuentos populares.

• Tercero y cuarto:

- Lectura de parejas cooperativas: en parejas comparten un libro y según van leyendo el que sigue la lectura está pendiente del compañero, de manera que si éste se equivoca al leer la pareja le avisa con un suave toque en el hombro y señalando donde estaba el error.
 - Recitado de poesías, canciones y adivinanzas.
 - Inventar un cuento entre todos y escribirlo.
 - Ensalada de palabras: se saca una tarjeta con una palabra y los niños y niñas buscan las palabras que empiecen con la misma letra, o de la misma familia.
 - Lectura de cuentos tradicionales.
 - Contar cuentos elegidos por el alumnado.
 - Visionado de cuentos populares.
 - Fichas para la comprensión lectora del libro
 - Búsqueda de sinónimos y antónimos.
 - Sopas de letras.
 - Ordenar párrafos.
 - Expresión de sentimientos a partir de situaciones del libro.
 - Dibujar escenas del libro.
 - Formular preguntas del tipo ¿qué pasaría si...?
 - Ensalada de fábulas.
 - Juegos:
 - ✓ cambiando el final de una historia, inventándolas...
 - ✓ cambiando títulos

- ✓ creando adivinanzas
- ✓ partiendo de una ilustración (fotografía, publicidad...) inventar personajes, una historia,
- ✓ asumiendo personajes en las dramatizaciones
- Lecturas encadenadas del libro cuidando la entonación y las reglas de puntuación. }
- Escenificación de las lecturas.
- Visionado de películas y audiciones relacionadas con las lecturas y juegos interactivos para mejorar vocabulario, ortografía y comprensión lectora.
- Libro fórum guiado (3º ciclo).

- **Quinto y sexto:**

- Lectura de parejas cooperativas: en parejas comparten un libro y según van leyendo el que sigue la lectura está pendiente del compañero, de manera que si éste se equivoca al leer la pareja le avisa con un suave toque en el hombro y señalando donde estaba el error.

- Recitado de poesías, canciones y adivinanzas.
 - Inventar un cuento entre todos y escribirlo.
 - Ensalada de palabras: se saca una tarjeta con una palabra y los niños y niñas buscan las palabras que empiecen con la misma letra, o de la misma familia.
 - Lectura de cuentos tradicionales.
 - Contar cuentos elegidos por el alumnado.
 - Visionado de cuentos populares.
 - Fichas para la comprensión lectora del libro
 - Búsqueda de sinónimos y antónimos.
 - Sopas de letras.
 - Ordenar párrafos.
 - Expresión de sentimientos a partir de situaciones del libro.
 - Dibujar escenas del libro.
 - Formular preguntas del tipo ¿qué pasaría si...?
 - Ensalada de fábulas.
 - Juegos:
 - ✓ cambiando el final de una historia, inventándolas...
 - ✓ cambiando títulos
 - ✓ creando adivinanzas
 - ✓ partiendo de una ilustración (fotografía, publicidad...) inventar personajes, una historia,
 - ✓ asumiendo personajes en las dramatizaciones
 - Lecturas encadenadas del libro cuidando la entonación y las reglas de puntuación. }
 - Escenificación de las lecturas.
 - Visionado de películas y audiciones relacionadas con las lecturas y juegos interactivos para mejorar vocabulario, ortografía y comprensión lectora.
 - Libro fórum guiado (3º ciclo).

- **FOMENTO DE LA LECTURA EN LAS ÁREAS**

➤ Área de Llingua Asturiana

- Presentación de lecturas motivadoras.
- Lectura diaria de diferentes tipos de textos.
- Puesta en común de ideas, opiniones sobre un texto leído previamente.
- Utilizar asiduamente la biblioteca de centro y/o aula.
- Plantear actividades antes, durante y después de la lectura de un texto.
- Realizar actividades de lectura que fomenten el diálogo y el pensamiento crítico.
- Escuchar cuentos tradicionales, dejándose sumergir en el ambiente creado, así como otros cuentos, leyendas...
- Recitar poemas, trabalenguas, refranes, retahílas, acertijos...
- Cuentacuentos en el aula.
- Observar libros atractivos, vistosos, troquelados, con ventanas, cómics...
- Dramatizar escenas sencillas.
- Colaborar en la recopilación de textos de la tradición oral y del folklore infantil con ayuda de la familia, de Internet, etc.
- Asistir a la Biblioteca para observar, leer y llevar libros en préstamo.
- Presentar su libro favorito explicando por qué lo es, que es lo que más le gusta, quienes son los o las protagonistas, donde se desarrolla... Contestan a preguntas de los compañeros y compañeras e intercambiar libros.
- Conversar sobre libros: tema, personajes, de qué tratan...
- Completar frases, ordenar palabras y oraciones, inventar títulos, memorizar poesías.
- Elaborar marcapáginas con frases, con pensamientos.
- Colaborar en la ambientación del aula.
- Inventar frases sencillas y las escriben partiendo de dibujos o sobre algún cuento leído.
- Iniciarse en la narración (lo que hace al salir del colegio, en el recreo...), resumen de cuentos, diálogos sencillos...
- Búsqueda y selección de información sobre un tema concreto.
- Dibujar y colorear personajes y escenas con diferentes técnicas.
- Lectura y/o elaboración de adivinanzas, rimas, textos breves en asturiano.
- Búsqueda de información sobre cancionero popular asturiano.
- Análisis del contenido de refranes y canciones típicas asturianas.
- Elaboración de pregones para días señalados.

• **FOMENTO DE LA LECTURA DESDE LA BIBLIOTECA**

Desde la biblioteca se promueve la adquisición del hábito lector del alumnado con medidas y actividades diversas:

- Elaboración de un horario de biblioteca para que todo el alumnado pueda acudir al menos una vez a la semana.
- Dotación de un fondo bibliográfico amplio, actual, adaptado a los intereses y necesidades del alunado.
- Celebración del Día del Libro, Día de la Poesía, Día de las Mujeres Escritoras, Día Internacional de la Mujer,...
- Visita a la biblioteca Municipal del barrio.
- Organización de actividades de lectura lúdicas y visuales: "Sorbitos de lectura", "¿Qué es para ti leer?", "Madrinas y Padrinos de lectura",...

- Involucrar al alumnado de tercer ciclo en la organización y colocación de los fondos de la biblioteca.

• FOMENTO DE LA LECTURA Y COEDUCACIÓN

Al igual que la coeducación debe estar presente de forma práctica en todas las áreas curriculares, desde la biblioteca se debe facilitar la realización de actividades complementen el trabajo realizado en las aulas.

La creación de un “**Rincón Violeta**” con fondos bibliográficos para uso y consulta tanto de profesorado como de alumnado es una de las medidas que se ponen en marcha para hacer visible la coeducación dentro de la biblioteca.

• FOMENTO DE LA LECTURA Y TIC

El lenguaje oral y de las tecnologías de la información y la comunicación son dos herramientas imprescindibles para lograr los objetivos del Plan y garantizar la generalización de las habilidades de lectoescritura. Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como instrumento de acceso a la información (enciclopedias electrónicas e Internet), como herramienta de expresión escrita (procesadores de textos) e intercambio (correos electrónicos) y, por último, como herramienta de gestión de la biblioteca (ABIES WEB) tiene un papel fundamental.

Las TIC pueden ser un elemento motivador y estimulante que favorezca el desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector ya que permiten trabajar, de manera planificada y bien organizada, sobre una mayor diversidad de tipos de textos, bien como lectores o como escritores.

• SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Es necesario evaluar el plan durante su puesta en práctica, adaptándolo a la nueva Ley de Educación, para constatar cómo se va desarrollando su implantación. Como norma general, se realizará una evaluación y progresiva adecuación del mismo a partir de las propuestas de los equipos docentes y a medida que se vaya evaluando el proceso de elaboración de las Programaciones didácticas. Para ello se plantearán revisiones periódicas en la Comisión Pedagógica, en los equipos docentes y en las sesiones del Claustro. De esta evaluación surgirán observaciones que permitirán planificar soluciones inmediatas.

➤ **Evaluación Inicial:** Sobre la formación de personas usuarias de la Biblioteca Escolar. Concebir la Biblioteca como un centro de documentación, información y recursos, desde donde apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Favorecer, a través de la consulta de los fondos bibliográficos, las actitudes de investigación, reflexión y espíritu crítico. Ofrecer información y asesoramiento sobre recursos y novedades editoriales. Catalogar y registrar los fondos y organizar su utilización. Proponer actividades de animación o promoción de la lectura basada en los libros y cuentos que se poseen o que se vayan adquiriendo. Crear un clima y una cultura lectora en todo el Centro: en las actitudes, los comentarios, las ambientaciones, etc. Integrar las nuevas tecnologías como herramientas fundamentales en el Plan.

Para el desarrollo de este Plan es necesario tomar como punto de partida la realidad de nuestro Centro, por lo que se hace imprescindible realizar una evaluación inicial que nos permita tener una visión clara del nivel, motivación y hábito lector de nuestro alumnado. sobre la base de la evaluación realizada se planificarán las actividades a desarrollar en el curso.

➤ **Evaluación de la competencia lectora:** Todo lo indicado en el presente plan, tras su actualización, tiene que incidir en la mejora de la competencia lectora en nuestro alumnado, por lo que ha de realizarse un proceso de evaluación que atienda principalmente a los siguientes apartados:

- 1.- Valorar el desarrollo de las competencias.
- 2.- Evaluar la comprensión lectora utilizando tanto la observación, ejercicios de comprensión y fichas de lectura, de las que disponemos de diversos modelos en el centro.
- 3.- Leer textos con intención de disfrutar de la lectura o de extraer información concreta.
- 4.- Leer por hábito con control.
- 5.- Evaluar elementos como la velocidad lectora haciendo un registro periódico para ver sus progresos, entonación, expresividad, anticipación de texto...
- 6.- Evaluar la producción de textos escritos y la composición escrita.
- 7.- Realizar un seguimiento, una evaluación, también de las denominadas competencias denominadas genéricas que puedan incidir en este plan, tales como: creatividad, motivación, trabajo en equipo y especialmente la capacidad de aprender. No se trata tanto de mensurarlo como de observar si el plan incide en el progreso del alumnado en estos aspectos.
- 8.- Evaluación de la alfabetización en información, es decir, si se desarrollan habilidades para buscar, recuperar, evaluar y usar información.

➤ También es necesario hacer una **Evaluación de:**

Objetivos:

- Están bien formulados: claros y concisos.
- Se adecuan a la capacidad del alumnado en los distintos ciclos.
- Es correcta su secuenciación.

Contenidos.

- Corresponden a los objetivos propuestos.
- Están bien secuenciados entre los distintos ciclos, evitando lagunas en las programaciones de aula.

Estrategias metodológicas.

- Facilita la adquisición de los aprendizajes en un alto porcentaje del alumnado.
- Rentabiliza esfuerzos en los aprendizajes, motivando al alumnado en su proceso educativo.
- Se eligen bien las estrategias para distintas propuestas: accesibilidad de material, tipo de material, organización agrupamientos, presentaciones

Actividades.

- Adecuadas a la capacidad del alumnado pero que impliquen superación en las adquisiciones (que vean los resultados positivos de su dedicación en ellas).
- Que no sean demasiado repetitivas, evitando caer en la monotonía.
- Que se lleven a cabo algunas actividades que no siempre se correlacionen con exigencias escolares. Sobre todo, en lecturas de libros, creaciones propias, exhibiciones que se hagan por el puro placer.

VIII. PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN

PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN DESDE EL PROYECTO <i>HUERTO ESCOLAR</i> EN EL ÁREA DE LINGUA ASTURIANA		
ACTIVIDAD	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS
<p>Captura y observación de animales habituales en la huerta.</p> <p>• Representación a escala de los elementos del huerto (surcos, bancales, jardineras, tiestos, semilleros, invernaderos, etc.).</p> <p>• Aprendizaje de la forma adecuada de manejar las diferentes herramientas del huerto para obtener el mayor rendimiento y evitar daños o lesiones (carretilla, pala, azada, tijeras, podadoras, etc.).</p> <p>Medición del perímetro del</p>	<p>Bloque A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza. - Estrategias para, de manera progresiva, detectar la presencia de prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la lengua asturiana u otras lenguas del entorno. - Uso de un lenguaje no sexista, no discriminatorio y respetuoso con las demás personas. <p>Bloque B. Comunicación</p> <p>Comunicación e interacción oral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por expresarse oralmente respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla. - Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales sencillos de distintas características, donde se utilicen adecuadamente sistemas de comunicación verbal y no verbal, y en los que predominen la repetición y la ordenación lógica de secuencias (saludos, fórmulas de cortesía...). - Estrategias básicas para resolver oralmente situaciones de comunicación 	<p>Competencias Específica 1.</p> <p><i>Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.</i></p> <p>Competencia específica 2.</p> <p><i>Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de</i></p>

<p>huerto, pesado de los vegetales recolectados, medición de la capacidad de macetas, jardineras y regaderas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de palabras relacionadas con la huerta (agricultor, trasplantar, resementar, etc.). • Diseño y escritura con ordenador de carteles señalizadores de los espacios del huerto, los vegetales, formas de uso, etc. • Collage de vegetales prensados • Planificación de tareas <p>semanal, mensual, etc.</p>	<p>habituales en las interacciones del alumnado, mediante el uso del lenguaje no verbal y con una pronunciación y entonación adecuada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos elementales de adquisición del vocabulario en el nivel léxico-referencial más cercano y motivador para el alumnado relacionado con el huerto. - Intercambios informativos diversos, breves y sencillos que utilicen el relato y la descripción para referirse a experiencias propias. - Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones características de la lengua asturiana. - Uso de la expresión oral de modo habitual, empleando un lenguaje no sexista, no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes. <p>Comprensión lectora</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva en voz alta de textos escritos y multimodales sencillos procedentes del entorno inmediato relacionados con el huerto, con entonación adecuada y haciendo especial hincapié en la correcta vocalización, el ritmo y las pausas. - Estrategias para la comprensión de información general y aspectos específicos de textos escritos y multimodales sencillos procedentes del entorno inmediato. - Acercamiento al uso del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y multimodales y acercamiento a la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje.. - Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico del Principado de Asturias. <p>Producción escrita</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias elementales para la 	<p><i>contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.</i></p> <p>Competencia específica 3. <i>Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</i></p> <p>Competencia específica 4. <i>Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas</i></p> <p>Competencia específica 5. <i>Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma</i></p>
---	---	---

	<p>composición libre o dirigida de textos escritos y multimodales sencillos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia infantil, para comunicar conocimientos, experiencias o necesidades: narraciones, notas, mensajes personales, descripciones breves...</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de estructuras lingüísticas básicas en la elaboración de textos escritos y multimodales. - Esmero en la presentación, orden y limpieza de los textos escritos y multimodales propios. - Procedimientos elementales de adquisición de nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación. - Iniciación en el uso del diccionario como herramienta fundamental para la creación de textos escritos. - Modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas. - Uso de expresiones escritas en lengua asturiana y que conlleven un lenguaje no sexista y no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos. - Fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes, visibilizando en especial la aportación de las mujeres. <p>Nuevas alfabetizaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. - Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación para comparar información. - Manejo guiado de las tecnologías de la información y comunicación para la iniciación y mejora de los procesos de lectura, escritura y reflexión de la lengua y de la literatura asturiana. - Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula. <p>Bloque C. Educación literaria</p>	<p><i>planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</i></p> <p>Competencia específica 6. <i>Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.</i></p> <p>Competencia específica 7. <i>Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.</i></p>
--	---	---

- Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil asturiana adaptados a sus intereses y con perspectiva de género.
- Escucha guiada y reproducción comprensiva de cuentos, leyendas, poesías, trabalenguas, adivinanzas y cantares, ya sean tradicionales o fruto de la creación literaria actual evitando roles y estereotipos de género.
- Comentarios orales guiados, tanto individuales como colectivos, sobre aspectos concretos de las obras literarias relacionadas con el huerto.,
- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de textos adaptados a la edad y características del alumnado.

- Creación de textos literarios, a partir de modelos dados, valorando la creatividad.
- Uso dirigido de la biblioteca de aula o de centro como fuente de estímulos literarios.

- Bloque D. Reflexiones sobre la lengua

- La correspondencia entre fonemas y grafías específicas del abecedario de la lengua asturiana.

- Estrategias para la discriminación perceptivo-auditiva de palabras, sílabas y sonidos en la secuencia hablada y su correspondencia visual en la secuencia escrita.

- Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana y sus variantes.

- Uso de los términos que permiten referirse a algunas regularidades de la lengua como el orden de las palabras, los nombres propios y comunes, el género masculino y femenino, el número singular y plural y el papel del verbo.

- Técnicas básicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito.

	<ul style="list-style-type: none">- Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Agrupamiento de las familias de palabras más usuales: la familia, la casa, los animales, las plantas, el tiempo atmosférico, los juegos, las nuevas tecnologías... - Inicio en el hábito de consultar la escritura de palabras difíciles o dudosas. Inicio en el uso del diccionario tanto en papel como en formato digital. - Técnicas sencillas de reconocimiento de la intención comunicativa: las distintas modalidades de oraciones. - Mecanismos básicos de cohesión textual. Los conectores temporales y explicativos.	
--	--	--



CONCRECIÓN CURRICULAR

CEIP MONTEVIL

ÁREA DE MATEMÁTICAS

CURSO 2024

Tabla de contenido

I.	ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA	1
II.	DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS HORAS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS	2
III.	COMPETENCIAS DE CURRÍCULO Y PERFIL DE SALIDA.....	3
IV.	MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS	4
V.	MATERIALES CURRICULARES.....	5
VI.	EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN	10
VII.	ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	23
VIII.	FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ALFABETIZACIÓN.....	24
IX.	PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN	29

I. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA

1. Conocer y apreciar los **valores y las normas de convivencia**, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
2. Desarrollar **hábitos de trabajo individual y de equipo**, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismos, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
3. Adquirir habilidades para la **resolución pacífica de conflictos** y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la **igualdad de derechos y oportunidades** de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la **lengua castellana** y, si la hubiere, la **lengua cooficial** de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
6. Adquirir en, al menos, una **lengua extranjera** la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar las **competencias matemáticas básicas** e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8. Conocer los aspectos fundamentales de las **Ciencias de la Naturaleza**, las **Ciencias Sociales**, la **Geografía**, la **Historia** y la **Cultura**.

9. Desarrollar las **competencias tecnológicas básicas** e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
10. Utilizar diferentes **representaciones y expresiones artísticas** e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
11. Valorar la **higiene y la salud**, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el **desarrollo personal y social**.
12. **Conocer y valorar los animales** más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
13. Desarrollar sus **capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Desarrollar hábitos cotidianos de **movilidad activa autónoma saludable**, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

II. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS HORAS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

MATEMÁTICAS	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
	1H	45'	1H	45'	1H	45'	1H	45'	1H	45'	1H	45'
SESIONES	3	2	3	2	4	0	3	2	1	3	4	1

III. COMPETENCIAS DE CURRÍCULO Y PERFIL DE SALIDA

MATEMÁTICAS	PRIMARIA	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC								
		C	C	C	C	C	C	C	C	S	S	S	S	S	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C				
		L	L	L	L	L	P	P	P	T	T	T	T	T	D	D	D	D	D	P	P	P	P	P	C	C	C	C	E	E	E	E	C	C	C	C	C	C	C	C
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante																																								
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.																																								
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.																																								
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.																																								
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.																																								
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.																																								
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.																																								
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.																																								
NÚMERO DE VINCULACIONES POR DESCRIPTOR		2	0	1	0	1	0	0	1	5	5	3	2	1	3	1	3	0	4	2	0	1	2	3	1	1	3	2	0	1	4	1	0	0	2					
NÚMERO DE VINCULACIONES POR COMPETENCIAS CLAVE						3			1					5					4					4				4					2			2				

IV. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

El área de Matemáticas se debe abordar de forma experiencial, concediendo especial relevancia a la manipulación, en especial en los primeros niveles, impulsando progresivamente la utilización continua de recursos digitales y proponiendo al alumnado situaciones de aprendizaje que propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación.

Para promover el razonamiento matemático se deben plantear tareas debidamente contextualizadas sin estereotipos de género en las que el alumnado, utilizando distintas estrategias, pueda resolver problemas de múltiples formas. Y si la resolución de problemas se hace en grupo, se le da la posibilidad de comparar distintos enfoques y argumentos lo que facilitará la construcción de una comprensión compartida. Otra estrategia, que también favorece el razonamiento matemático, es el planteamiento de preguntas que hagan reflexionar sobre las relaciones matemáticas que se dan en determinadas situaciones.

Para la contextualización, la vida cotidiana nos plantea innumerables situaciones problemáticas que debemos aprovechar para que el alumnado a través de la manipulación, la representación o la abstracción, pueda elaborar esquemas mentales que le ayuden en la resolución de problemas.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

Para generar en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes que precisa para el desarrollo de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería, se deben emplear metodologías activas como el trabajo por proyectos, el trabajo cooperativo, el uso de las tecnologías, la gamificación. El trabajo por proyectos posibilita la interdisciplinariedad y favorece la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora; el trabajo cooperativo, permite el intercambio de ideas, el debate y la construcción de conocimiento matemático compartido; el uso de las tecnologías, ayuda al alumnado a analizar y manipular datos, situaciones espaciales... con el fin de entender las conexiones que se dan entre distintas representaciones matemáticas, o dar solución a determinados problemas; la gamificación, permite consolidar el pensamiento matemático de una forma lúdica.

V. MATERIALES CURRICULARES

Los materiales curriculares que se utilicen serán determinados, a propuesta del equipo docente a mediados del tercer trimestre para permitir que el AMPA del centro pueda realizar antes de terminar el curso académico las oportunas gestiones que permitan la formación de un banco de libros.

Los libros de texto adoptados para un determinado curso no podrán sustituirse por otros durante un período mínimo de cuatro años. Excepcionalmente, y por razones debidamente justificadas, los libros de texto podrán sustituirse antes de los cuatro años, previa autorización de la Consejería. Para ello, la dirección del centro informará al Consejo Escolar y remitirá la propuesta realizada y el correspondiente informe a la Consejería.

- **CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ELECCIÓN DE MATERIALES CURRICULARES, LIBROS DE TEXTO Y/O ELABORACIÓN DE MATERIAL PROPIO.**

Los criterios de selección de los materiales curriculares siguen un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico. Se establecen las siguientes directrices generales:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el Proyecto Educativo.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de los elementos transversales.
- La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

Atendiendo a todos ellos, hemos establecido una serie de pautas concretas:

- Cubre los objetivos del currículo para el nivel.
- El número de unidades organiza adecuadamente el curso.
- Los objetivos están claramente explicitados.
- Los contenidos se han seleccionado en función de los objetivos.
- La selección de contenidos está adecuada al nivel de desarrollo y maduración de los alumnos y alumnas.
- La progresión es adecuada.
- Integra de una forma plena la presencia de los temas transversales.
- Parte de los conocimientos previos de los alumnos y alumnas.
- Asegura la realización de aprendizajes significativos.
- Despierta la motivación hacia el estudio y el aprendizaje.
- Potencia el uso de las técnicas de trabajo intelectual.
- Presenta actividades de refuerzo y de ampliación.
- La cantidad de actividades es suficiente.
- Permiten la atención a la diversidad.
- Las actividades están bien diferenciadas de los contenidos.
- Las informaciones son exactas, actuales y científicamente rigurosas.

- La información y las explicaciones de los conceptos se expresan con claridad.
- El lenguaje está adaptado al nivel y, por lo general, al contexto del Principado de Asturias.
- La disposición de los elementos en las páginas aparece clara y bien diferenciada.
- El aspecto general del libro resulta agradable y atractivo para el alumno.
- Presenta materiales complementarios que facilitan el desarrollo del proceso docente.

• **RELACIÓN LIBROS DE TEXTO DE MATEMÁTICAS.**

CURSO	EDITORIAL	TÍTULO Y OBSERVACIONES.
1º Ciclo		
1º	SANTILLANA	Libro de texto: CONSTRUYENDO MUNDOS. Mochila ligera Cuadernillos: CONSTRUYENDO MUNDOS 1.1 Matemáticas 1.2 Matemática
2º	SANTILLANA	Libro de texto: CONTRUYENDO MUNDOS. Mochila Ligera Ed. 2023 Cuadernillos: CONTRUYENDO MUNDOS. Ed. 2023
2º ciclo		
3º	VICENS VIVES	Libro de texto: COMUNIDAD ZOOM
4º	VICENS VIVES	Libro de texto: COMUNIDAD ZOOM
3º ciclo		
5º	SANTILLANA	Libro de texto: mochila ligera. CONSTRUYENDO MUNDOS ED. 2022.
6º	SANTILLANA	Libro de texto: mochila ligera. CONSTRUYENDO MUNDOS ED 2023

• **MATERIALES CURRICULARES A UTILIZAR EN EL AULA.**

Los materiales curriculares que se utilizarán en el aula son la pieza clave para poner en marcha las distintas propuestas metodológicas. Estos se seleccionarán según el tipo de tarea que se vaya a desarrollar, la investigación propuesta o el proyecto concreto planteado.

- Materiales básicos como cuadernos, libros y diverso material escolar.
- El material impreso y elaborado por el profesor se utilizará y se elaborará acomodándolo a las vivencias concretas del aula y a las características que cada curso y momento determinen, intentando dar respuesta a las necesidades que presente el alumnado.
- Los materiales para uso individual del alumnado serán, fundamentalmente, los derivados de la investigación, la observación y la reflexión de los propios alumnos. Servirá para acercar a la familia al trabajo escolar.
- Para el aprendizaje de otros contenidos se utilizarán materiales como tangram, tetris ábaco, regletas, reloj, juegos de monedas y billetes, cuerpos geométricos, bingo, dominós, pentaminó, mosaicos, geoplano, juegos etc.

- Las Tecnologías de la Información y Comunicación permiten abordar el estudio de problemas, dar respuestas y presentar los resultados, por ejemplo, en investigaciones geométricas aprovechando el potencial de la geometría dinámica.

- Además de los recursos disponibles en el aula también se utilizarán los recursos y espacios del centro.

Todos los materiales didácticos utilizados promueven la personalización de la respuesta educativa al alumnado teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje.

VI. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- **Directrices generales sobre la evaluación del alumnado y los criterios de promoción con especial referencia al cambio de etapa.**

capítulo III. evaluación y promoción. decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación primaria en el principado de asturias. apartado 2. educación primaria. resolución 1 de diciembre de 2022, de la consejería de educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación.

Evaluación del alumnado

1. La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

2. El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

La evaluación comprenderá no solo la aplicación de un sistema de calificación ajustado a las situaciones de aprendizaje, sino también la adaptación de los métodos e instrumentos de evaluación, el uso de sistemas alternativos y la revisión de la propia práctica docente.

3. En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, el equipo docente adoptará las medidas de refuerzo educativo.

estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada alumna o cada alumno precise.

4. La consejería desarrollará orientaciones para que los centros docentes puedan elaborar planes de refuerzo o de enriquecimiento curricular que permitan mejorar el nivel competencial del alumnado que lo requiera.

5. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de

enseñanza y su propia práctica docente, conforme establece el artículo 21 del presente decreto.

6. La evaluación del alumnado se realizará por cursos. a lo largo del curso los maestros y maestras que imparten docencia en un mismo grupo se reunirán periódicamente, al menos una vez al trimestre, de acuerdo con lo que establezca la concreción del currículo y la programación general anual del centro, para realizar el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado.

7. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, valorará, de forma colegiada, el progreso del alumnado en una única sesión de evaluación que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

8. En dicha evaluación final se emitirán calificaciones de acuerdo con el artículo 26 del real decreto 157/2022, de 1 de marzo: «insuficiente (in)», para las calificaciones negativas y «suficiente (su)», «bien (bi)», «notable (nt)», o «sobresaliente (sb)», para las calificaciones positivas. Además, se hará constar cualquier otra información que el profesorado considere oportuno consignar respecto a la evolución del alumno o de la alumna. Así mismo se adoptarán las decisiones que correspondan, a la vista de los resultados de la evaluación.

9. Al menos una vez al trimestre y en todo caso tras la evaluación final, el tutor o la tutora informará por escrito a padres, madres, tutoras o tutores legales del alumnado, respecto al progreso, el grado de adquisición de las competencias y de los objetivos de la etapa del alumno o de la alumna. se informará a las familias de la evaluación a través del boletín del sauce.

Promoción y permanencia

1. Al final de cada ciclo, como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado, de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o de la tutora y con el asesoramiento, en su caso, del servicio especializado de orientación educativa correspondiente. en caso de discrepancias, la decisión se adoptará por mayoría simple del profesorado que imparta docencia al alumno o a la alumna, con el voto de calidad del tutor o tutora.

2. El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior o, en su caso, en el ciclo.

3. Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo para que durante ese curso pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. la decisión de permanencia durante un año más en el mismo curso solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, **carácter excepcional**.

4. Al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor o la tutora emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.

5. Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o cada alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave.

valuación y promoción del alumnado con necesidades educativas de apoyo educativo

los centros docentes, a través de su concreción curricular, establecerán las medidas más adecuadas para que las evaluaciones reguladas en el artículo 16 del presente decreto se adapten a las necesidades y realidad del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

1. Los referentes de la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales serán los incluidos en las adaptaciones curriculares a que se refiere el artículo 24.3 del presente decreto, sin que este hecho pueda producir una minoración en sus calificaciones ni impedirles promocionar de ciclo o etapa.

2. En todo caso, la promoción del alumnado con necesidades educativas especiales se decidirá conforme se establecen en el artículo 17.1 del presente decreto.

Derecho del alumnado a una evaluación objetiva

El derecho al alumnado a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, se ejercerá de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del decreto 249/2007 de 26 de septiembre por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y las normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del principado de asturias.

- **Procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado cuando se produzcan faltas de asistencia.**

Evaluación continua

Cuando el alumnado en la revisión trimestral de asistencia al centro, **supere en faltas, sin justificar, el 35 % de los días lectivos del trimestre**, el tutor o tutora convocará al equipo docente para comunicar a todo el profesorado implicado, la necesidad de realizar alguna prueba que contengan los contenidos mínimos trabajados en el trimestre.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN

ÁREA DE MATEMÁTICAS		1º CICLO	
COMPETENCIA ESPECIFICA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	STEM 1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	<p>1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.</p> <p>1.2 .Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas sin estereotipos de género, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.</p>	<p>1.1.1 Comprende las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.</p> <p>1.1.2. Reconoce la información contenida en problemas de la vida cotidiana.</p> <p>1.2.1. Proporciona ejemplos de representaciones de situaciones sencillas sin estereotipos de género.</p> <p>1.2.2. Utiliza recursos manipulativos y gráficos que ayuden a la resolución de un problema de la vida cotidiana.</p>
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	<p>2.1 Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.</p> <p>2.2 Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.</p> <p>2.3 Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.</p>	<p>2.2.1. Obtiene posibles soluciones a problemas de forma guiada.</p> <p>2.2.2. Aplica estrategias básicas de resolución.</p> <p>2.3.1. describe la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de preguntas previas.</p>

<p>3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p> <p>3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.</p>	<p>3.1.1. Realiza conjeturas matemáticas sencillas.</p> <p>3.1.2. Investiga patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p> <p>3.2.1. Da ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.</p>
<p>4. Utilizar el pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.</p> <p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.</p>	<p>4.1.1. Describe rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso.</p> <p>4.1.2. Utiliza principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.</p> <p>4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas de forma guiada en el proceso de resolución de problemas.</p>
<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para</p>	<p>STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1</p>	<p>5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.</p> <p>5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas estableciendo conexiones sencillas entre ellas.</p>	<p>5.1.1. Reconoce conexiones entre los diferentes elementos matemáticos.</p> <p>5.1.2. Aplica conocimientos y experiencias propias.</p> <p>5.2.1. Reconoce las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas.</p> <p>5.2.2. Establece conexiones sencillas entre áreas.</p>

interpretar situaciones y contextos diversos.			
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.	6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico. 6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.	6.1.1. Reconoce lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana. 6.1.2. Adquiere vocabulario específico básico. 6.2.1. Explica ideas, procesos y pasos seguidos en la resolución de un problema de forma verbal o gráfica. 6.2.2. Explica los resultados matemáticos de forma verbal o gráfica.
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	TEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario. 7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje	7.1.1. Reconoce las emociones básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos. 7.1.2. Pide ayuda solo cuando es necesario. 7.2.1. Expresa actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos. 7.2.2. Valora el error como una oportunidad de aprendizaje.
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando	CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.	8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	8.1.1. Participa respetuosamente en el trabajo en equipo. 8.1.2. Establece relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.

<p>activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables</p>		<p>8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.</p>	<p>8.2.1. acepta la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo. 8.2.2. Cumple con las responsabilidades individuales</p>
---	--	---	--

ÁREA DE MATEMÁTICAS	2º CICLO
----------------------------	-----------------

COMPETENCIA ESPECIFICA	DESCRPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.</p>	<p>STEM 1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</p>	<p>1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas incluidas las tecnológicas.</p> <p>1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.</p>	<p>1.1.1. Comprende las preguntas que le formulan para resolver situaciones problemáticas de la vida cotidiana (situaciones realistas, imaginables o significativas para el alumnado). 1.1.2. Identifica los datos explícitos que precisa para resolver un problema en un contexto determinado.</p> <p>1.2.1. Elabora representaciones matemáticas (manipulación de un determinado material, realización de un dibujo o de un esquema) cuando precisa ayuda manipulativa o visual para entender y buscar la estrategia más adecuada para resolver una situación problematizada. 1.2.2. Representa datos en gráficos de barras y en gráficos lineales.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento,</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.</p>	<p>2.1.1. Describe los pasos a seguir para la resolución de un problema de la vida cotidiana. 2.1.2. Propone distintas estrategias para resolver un problema de la vida cotidiana. 2.1.3. Selecciona la estrategia más adecuada para la resolución de un problema de la vida cotidiana.</p>

<p>para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>		<p>2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.</p> <p>2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.</p>	<p>2.2.1. Obtiene posibles soluciones en la resolución de problemas de dos o más operaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2.2.2. Obtiene posibles soluciones en la resolución de problemas de con unidades de longitud de la vida cotidiana</p> <p>2.2.3. Obtiene posibles soluciones en la resolución de problemas de con unidades de capacidad de la vida cotidiana</p> <p>2.2.4. Obtiene las posibles soluciones en la resolución de problemas con unidades de tiempo de la vida cotidiana</p> <p>2.2.5. Obtiene las posibles soluciones en la resolución de problemas con unidades de dinero de la vida cotidiana</p> <p>2.2.6 Calcula las sumas y las restas y las comprueba con la prueba de la resta.</p> <p>2.2.7 Utiliza la prueba de la división para determinar si la división es correcta.</p> <p>2.3.1. Comprueba la corrección matemática de la solución de un problema apoyándose en criterios relevantes (por ejemplo, si sumamos los parciales, obtenemos el total) y utilizando los medios adecuados (por ejemplo, usando una calculadora, una lista de cotejo...).</p> <p>2.3.2. Justifica la coherencia de la respuesta atendiendo al contexto en el que se plantea el problema.</p>
<p>3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.</p>	<p>3.1.1. Formula conjeturas matemáticas sencillas sobre la regla que sigue una serie o sobre la clasificación de números.</p> <p>3.1.2. Formula conjeturas matemáticas sencillas sobre la regla que sigue una serie o sobre las propiedades de las operaciones.</p> <p>3.1.3. Formula conjeturas matemáticas sencillas sobre la regla que sigue una serie o sobre las propiedades y relaciones geométricas.</p> <p>3.1.4. Formula conjeturas matemáticas sencillas sobre la regla que sigue una serie o sobre la relación que se da entre datos y hechos en un análisis</p>

<p>contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p>		<p>3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.</p>	<p>estadístico y/o probabilístico. 3.1.5. Desarrolla argumentos lógicos para justificar las conjeturas formuladas sobre la regla que sigue una serie o sobre determinadas propiedades. 3.2.1. Plantea, con ayuda, diferentes tipos de problemas matemáticos (puros, aplicados, de respuesta abierta, cerrados) que se ajustan a un contexto determinado propuesto por el alumno o la alumna o por otros.</p>
<p>4. Utilizar el pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.</p> <p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.</p>	<p>4.1.1. Analiza, con ayuda, modelos matemáticos que nos permiten resolver determinados problemas. 4.1.2. Diseña y construye, de forma pautada, un modelo que sirve para explicar o estudiar un fenómeno real o matemático utilizando principios básicos del pensamiento computacional (con actividades desenchufadas y/o herramientas como Scratch Junior). 4.1.3 Completa una suma o resta en vertical aplicando el algoritmo de la operación correspondiente 4.1.4 Calcula una operación combinada aplicando los paréntesis y el orden de las operaciones. 4.1.5 Aplica algoritmos para calcular multiplicaciones, divisiones y potencias. 4.1.6 Automatiza los cálculos con monedas de céntimos y euros. 4.1.7 Automatiza la localización de elementos y los movimientos sobre el plano.</p> <p>4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas para facilitar cálculos (calculadora) en la resolución de problemas. 4.2.2. Emplea herramientas tecnológicas para el desarrollo del pensamiento computacional (Scratch Junior...).</p>
<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas</p>	<p>STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1</p>	<p>5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.</p>	<p>5.1.1. Utiliza conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizand conocimientos y experiencias propios (por ejemplo, relaciona las partes de un problema, relaciona enunciado y pregunta, las medidas que tiene que realizar para</p>

<p>implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos.</p>		<p>5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.</p>	<p>resolver una situación problemática...).</p> <p>5.1.2. Relaciona los diferentes órdenes de unidades de los números naturales.</p> <p>5.1.3 Identifica los patrones y regularidades que permiten operar con números naturales.</p> <p>5.1.4. Identifica las matemáticas implicadas en las medidas de magnitud.</p> <p>5.1.5 Relaciona diferentes elementos y figuras geométricas para resolver un problema.</p> <p>5.1.6 Analiza el desarrollo plano de los cuerpos geométricos.</p> <p>5.2.1. Utiliza las conexiones entre las matemáticas y otras áreas para resolver problemas en contextos no matemáticos (por ejemplo, cálculo de distancias en un mapa).</p> <p>5.2.2. Utiliza las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos (por ejemplo, el cálculo de un conjunto de productos...).</p> <p>5.2.3 Utiliza los números naturales y sus operaciones en diferentes ámbitos de la vida cotidiana.</p> <p>5.2.4 Resuelve problemas de la vida cotidiana empleando números naturales y sus operaciones, fracciones...</p> <p>5.2.5 Aplica la geometría en situaciones problemáticas de la vida cotidiana.</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando la comprensión del mensaje.</p>	<p>6.1.1. Interpreta lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos (por ejemplo, porcentajes, proporciones, geometría, números naturales, fracciones, números decimales, estadística, probabilidad...).</p> <p>6.1.2. Adquiere vocabulario adecuado para comprender mensajes emitidos con lenguaje matemático (por ejemplo, medidas y unidades de diferentes magnitudes, números decimales, fracciones, la estadística, probabilidad...)</p> <p>6.1.3. Nombra los principales polígonos y cuerpos geométricos.</p>

		<p>6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.</p>	<p>6.2.1. Comunica en diferentes formatos (oral y/o escrito) las conjeturas y procesos matemáticos (razonar y argumentar, plantear y resolver problemas, establecer conexiones o representar). 6.2.2. Utiliza el lenguaje matemático adecuado cuando comunica conjeturas y procesos matemáticos.</p>
<p>7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.</p>	<p>TEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>	<p>7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza.</p> <p>7.2. Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>	<p>7.1.1. Autorregula sus emociones cuando aborda nuevos retos matemáticos (por ejemplo, el temor al fracaso, la ansiedad...).</p> <p>7.1.2. Reconoce debilidades, pero también fortalezas que tiene para enfrentarse a nuevos retos matemáticos.</p> <p>7.1.3. Desarrolla autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos siendo consciente de sus fortalezas y debilidades y de su capacidad para autorregular las emociones.</p> <p>7.2.1. Elige actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad.</p> <p>7.2.2. Valora el error como una oportunidad de aprendizaje cuando se enfrenta a nuevos retos matemáticos.</p>
<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.</p>	<p>8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p>8.1.1. Trabaja en equipo activa y responsablemente en el desarrollo de los retos, tareas o problemas matemáticos propuestos.</p> <p>8.1.2. Muestra iniciativa en el desarrollo de retos, tareas o problemas matemáticos, en el trabajo en equipo.</p> <p>8.1.3. Se comunica de forma afectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, en el trabajo en equipo.</p> <p>8.2.1. Colabora en el reparto de tareas cuando trabaja en equipo.</p> <p>8.2.2. Asume y respeta las responsabilidades</p>

			individuales asignadas cuando trabaja en equipo. 8.2.3. Emplea estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos cuando trabaja en equipo.
--	--	--	--

ÁREA DE MATEMÁTICAS	3º CICLO
----------------------------	-----------------

COMPETENCIA ESPECIFICA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	STEM 1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1 Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica. 1.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.	1.1.1. Explica, reformulando la pregunta, lo que se le pide resolver en una situación problemática de la vida cotidiana (situaciones realistas, imaginables o significativas para el alumnado). 1.1.2. Identifica los datos, explícitos e implícitos, que precisa para resolver un problema en un contexto determinado. 1.2.1. Elabora representaciones matemáticas (manipulación de un determinado material, realización de un dibujo o de un esquema) cuando precisa ayuda manipulativa o visual para entender y buscar la estrategia más adecuada para resolver una situación problematizada.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección. 2.2. Obtener posibles soluciones de un	2.1.1. Describe los pasos a seguir para la resolución de un problema de la vida cotidiana. 2.1.2. Propone distintas estrategias para resolver un problema de la vida cotidiana. 2.1.3. Selecciona la estrategia más adecuada para la resolución de un problema de la vida cotidiana. 2.2.1. Estima adecuadamente las posibles soluciones de un problema atendiendo al contexto

<p>en relación con el contexto planteado.</p>		<p>problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.</p> <p>2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.</p>	<p>en el que se plantea.</p> <p>2.2.2. Obtiene las posibles soluciones en la resolución de problemas numéricos, sobre medidas y/o geométricos.</p> <p>2.2.3. Obtiene las posibles soluciones en situaciones en las que se deba usar términos estocásticos y/o utilizar expresiones de grados de creencia para la ocurrencia de sucesos por medio de una escala cualitativa.</p> <p>2.3.1. Comprueba la corrección matemática de la solución de un problema apoyándose en criterios relevantes (por ejemplo, si sumamos los parciales, obtenemos el total) y utilizando los medios adecuados (por ejemplo, usando una calculadora, una lista de cotejo...).</p> <p>2.3.2. Justifica la coherencia de la respuesta atendiendo al contexto en el que se plantea el problema.</p>
<p>3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p> <p>3.2. Plantear nuevos problemas sobre</p>	<p>3.1.1. Formula conjeturas matemáticas sencillas sobre la regla que sigue una serie o sobre la clasificación de números.</p> <p>3.1.2. Formula conjeturas matemáticas sencillas sobre la regla que sigue una serie o sobre las propiedades de las operaciones.</p> <p>3.1.3. Formula conjeturas matemáticas sencillas sobre la regla que sigue una serie o sobre las propiedades y relaciones geométricas.</p> <p>3.1.4. Formula conjeturas matemáticas sencillas sobre la regla que sigue una serie o sobre la relación que se da entre datos y hechos en un análisis estadístico y/o probabilístico.</p> <p>3.1.5. Desarrolla argumentos lógicos para justificar las conjeturas formuladas sobre la regla que sigue una serie o sobre determinadas propiedades.</p> <p>3.2.1. Plantea diferentes tipos de problemas</p>

		situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente	matemáticos (puros, aplicados, de respuesta abierta, cerrados) que se ajustan a un contexto determinado propuesto por el alumno o la alumna o por otros.
4. Utilizar el pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.	4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional. 4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	4.1.1. Analiza, con ayuda, modelos matemáticos que nos permiten resolver determinados problemas. 4.1.2. Diseña y construye, de forma pautada, un modelo que sirve para explicar o estudiar un fenómeno real o matemático utilizando principios básicos del pensamiento computacional (con actividades desenchufadas y/o herramientas como Scratch 3.0). 4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas para facilitar cálculos (calculadora) en la resolución de problemas. 4.2.2. Emplea herramientas tecnológicas para investigar relaciones geometría y/o resolver problemas geométricos (GeoGebra, Scratch 3.0...). 4.2.3. Emplea herramientas tecnológicas para el desarrollo del pensamiento computacional (Scratch 3.0...).
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos.	STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1	5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios. 5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.	5.1.1. Utiliza conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios (por ejemplo, conocimiento que precisa para realizar cálculos de áreas, medias...). 5.2.1. Utiliza las conexiones entre las matemáticas y otras áreas para resolver problemas en contextos no matemáticos (por ejemplo, cálculo de distancias en un mapa). 5.2.2. Utiliza las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos (por ejemplo, el cálculo de un producto después de rebajado, estimación del número de lentejas que

<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p> <p>6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.</p>	<p>contiene un paquete...).</p> <p>6.1.1. Interpreta lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos (por ejemplo, porcentajes, proporciones...).</p> <p>6.1.2. Adquiere vocabulario adecuado para comprender mensajes emitidos con lenguaje matemático.</p> <p>6.2.1. Comunica en diferentes formatos (oral y/o escrito) las conjeturas y procesos matemáticos (razonar y argumentar, plantear y resolver problemas, establecer conexiones o representar).</p> <p>6.2.2. Utiliza el lenguaje matemático adecuado cuando comunica conjeturas y procesos matemáticos.</p>
<p>7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.</p>	<p>TEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>	<p>7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.</p> <p>7.2. Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>	<p>7.1.1. Autorregula sus emociones cuando aborda nuevos retos matemáticos (por ejemplo, el temor al fracaso, la ansiedad...).</p> <p>7.1.2. Reconoce debilidades, pero también fortalezas que tiene para enfrentarse a nuevos retos matemáticos.</p> <p>7.1.3. Desarrolla autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos siendo consciente de sus fortalezas y debilidades y de su capacidad para autorregular las emociones.</p> <p>7.2.1. Elige actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad.</p> <p>7.2.2. Valora el error como una oportunidad de aprendizaje cuando se enfrenta a nuevos retos matemáticos.</p>
<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.</p>	<p>8.1 Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la</p>	<p>8.1.1. Trabaja en equipo activa y responsablemente en el desarrollo de los retos, tareas o problemas matemáticos propuestos.</p> <p>8.1.2. Muestra iniciativa en el desarrollo de retos, tareas o problemas matemáticos, en el trabajo en</p>

<p>diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables</p>		<p>igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p>equipo.</p> <p>8.1.3. Se comunica de forma afectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, en el trabajo en equipo.</p> <p>8.2.1. Colabora en el reparto de tareas cuando trabaja en equipo.</p> <p>8.2.2. Asume y respeta las responsabilidades individuales asignadas cuando trabaja en equipo.</p> <p>8.2.3. Emplea estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos cuando trabaja en equipo.</p>
---	--	---	--

♦ Cada indicador se ponderará con el mismo peso hasta completar el 100% del criterio.

VII. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La LOMLOE, en su artículo 1, establece la necesidad de velar por “la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad.”

Según lo establecido en el artículo 6.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación primaria, en esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada del alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

De la misma manera, en el decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria del Principado de Asturias, en su artículo 23 sobre la Atención a las diferencias individuales, se establece que con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada o personalizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

La Consejería establecerá la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Asimismo, impulsará que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Dichas medidas, que formarán parte del Proyecto Educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la etapa, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa.

Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado. En dicho proceso se priorizará la comprensión y la producción oral.

Desde la Unidad de Orientación se implementarán diferentes modalidades, teniendo en cuenta al alumnado del aula y sus necesidades.

Las sesiones que se realicen fuera del aula con el alumnado con NEE, serán avaladas por la Unidad de Orientación y el Equipo Directivo. Se realizarán en casos muy específicos cuando el alumnado necesite de una intervención especializada sin estímulos distractores.

La opción de un modelo u otro de docencia compartida varía según las necesidades del alumnado y del profesorado. Dependiendo del grado de confianza y aprendizaje de los docentes, la co-enseñanza puede asumir distintos enfoques y distintas modalidades prácticas.

- Co-enseñanza de observación (Co-eO)
- Co-enseñanza de apoyo (Co-eA)
- Co-enseñanza en grupos simultáneos (Co-eGS)
- Co-enseñanza alternativa (Co-eAL)
- Co-enseñanza por estaciones (Co-eES)
- Co-enseñanza en equipo (Co-eEQ)

VIII. FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ALFABETIZACIÓN

El Plan de fomento de la lectura no se concibe como un conjunto aislado de prácticas asociadas a la mejora de la comprensión lectora, como un programa ocasional de animación a la lectura o como un plan de organización y dinamización de bibliotecas escolares. Tampoco puede ser una tarea exclusiva del profesorado y del marco escolar, sino que lo concebimos como una herramienta capaz de integrar todas las acciones en un conjunto de medidas curriculares y organizativas, desarrolladas en colaboración con la familia y otras instituciones, encaminadas a potenciar y desarrollar en el alumnado, las competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura, disfrutar leyendo y adquirir los conocimientos culturales o científicos de forma eficaz, desde la coordinación de los procesos de enseñanza del profesorado y la colaboración activa de las familias.

Tradicionalmente se tiende a asociar la lectura con el área de Lengua Castellana y Literatura, pero la formación de la competencia lectora y del hábito lector trasciende la misma y necesita pasar a ser un objetivo de referencia tanto del conjunto de las áreas y materias como de todo el profesorado, de las familias y del contexto sociocultural del centro educativo. En cada una de las áreas y materias la programación deberá contemplar, de manera explícita, qué estrategias se van a utilizar para contribuir al desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector.

No se debe olvidar la estrecha relación que existe entre leer y otros procesos intelectuales complejos y complementarios como escribir, hablar y escuchar, que posibilitan el desarrollo de las competencias necesarias para la adquisición de aprendizajes. Desde esta perspectiva, que interrelaciona la lectura con otros procesos, debe interpretarse el presente Plan de fomento de la lectura.

• **OBJETIVO GENERAL**

Impulsar en el alumnado el hábito lector desde todas las áreas y niveles educativos y trabajar de forma eficaz el desarrollo de la comprensión lectora.

• **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Desarrollar y consolidar el hábito lector del alumnado.
- Fomentar el interés por la lectura.
- Hacer al alumnado partícipe de actividades de animación lectora adecuadas al nivel educativo e intereses.
- Usar la biblioteca de centro y/o de aula de forma habitual tanto para la búsqueda de información como para disfrute y diversión lectora.
- Dotar a la biblioteca de centro de ejemplares novedosos que respondan a los gustos e intereses del alumnado.
- Alimentar la necesidad de leer planteando actividades de lectura que propicien un aprendizaje significativo.
- Involucrar a las familias en el proceso de fomento de la lectura.

• **METODOLOGÍA**

Se partirá de unos principios metodológicos basados en los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias de animación variadas y adaptadas para despertar en el alumnado el interés por la lectura.
- Usar la biblioteca como un centro de recursos y de apoyo al aprendizaje.
- Fomentar en todos los niveles el trabajo tanto de la mecánica lectora como de la comprensión.
- Realizar actividades lúdicas que promuevan una percepción de la lectura como algo lúdico.

• **FOMENTO DE LA LECTURA POR ETAPAS.**

Es importante empezar a trabajar el fomento de la lectura desde edades tempranas. No es necesario que un niño o niña sepa leer para empezar a motivarlo por la lectura.

Por eso, se debe trabajar desde **EDUCACIÓN INFANTIL:**

- Escuchar cuentos clásicos dejándose sumergir en el ambiente creado, así como otros cuentos, leyendas...
- Recitar poemas, trabalenguas, refranes, retahílas, acertijos...
- Observar libros atractivos, vistosos, troquelados, con ventanas, cómics...
- Dramatizar escenas sencillas.
- Colaborar en la recopilación de textos de la tradición oral y del folklore infantil con ayuda de la familia, de Internet, etc.
- Asistir a la Biblioteca para observar, leer y llevar libros en préstamo.
- Presentar su libro favorito explicando por qué lo es, que es lo que más le gusta, quienes son los o las protagonistas, donde se desarrolla... Contestan a preguntas de los compañeros y compañeras e intercambiar libros.
- Conversar sobre libros: tema, personajes, de qué tratan...
- Completar frases, ordenar palabras y oraciones, inventar títulos, memorizar poesías.
- Elaborar marcapáginas con frases, con pensamientos.
- Colaborar en la ambientación del aula.
- Inventar frases sencillas y las escriben partiendo de dibujos o sobre

algún cuento leído.

- Iniciarse en la narración (lo que hace al salir del colegio, en el recreo...), resumen de cuentos, diálogos sencillos...
- Dibujar y colorear personajes y escenas con diferentes técnicas.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Con el objetivo de que sirvan como guía, ofrecemos algunos ejemplos de actividades que se pueden realizar.

• Primero y Segundo:

- Lectura de parejas cooperativas: en parejas comparten un libro y según van leyendo el que sigue la lectura está pendiente del compañero, de manera que si éste se equivoca al leer la pareja le avisa con un suave toque en el hombro y señalando donde estaba el error.
- Certámenes de poesías, canciones y adivinanzas.
- Inventar un cuento entre todos y escribirlo.
- Ensalada de palabras: se saca una tarjeta con una palabra y los niños y niñas buscan las palabras que empiecen con la misma letra, o de la misma familia.
- Lectura de cuentos tradicionales.
- Contar cuentos elegidos por el alumnado.
- Visionado de cuentos populares.

• Tercero, cuarto, quinto y sexto

- Fichas para la comprensión lectora del libro
- Búsqueda de sinónimos y antónimos.
- Sopas de letras.
- Ordenar párrafos.
- Expresión de sentimientos a partir de situaciones del libro.
- Dibujar escenas del libro.
- Formular preguntas del tipo ¿qué pasaría si...?
- Ensalada de fábulas.
- Juegos:
 - ✓ cambiando el final de una historia, inventándolas...
 - ✓ cambiando títulos
 - ✓ creando adivinanzas
 - ✓ partiendo de una ilustración (fotografía, publicidad...) inventar personajes, una historia,
 - ✓ asumiendo personajes en las dramatizaciones
- Lecturas encadenadas del libro cuidando la entonación y las reglas de puntuación. }
- Escenificación de las lecturas.
- Visionado de películas y audiciones relacionadas con las lecturas y juegos interactivos para mejorar vocabulario, ortografía y comprensión lectora.
- Libro fórum guiado (3^{er} ciclo).

- **FOMENTO DE LA LECTURA EN LAS ÁREAS**

- **Área de matemáticas**

- Lectura comprensiva del tema y de las actividades.
- Interpretación de textos, gráficos, números,...
- Resolución de problemas relacionados con sus vivencias desarrollando estrategias y aplicando auto instrucciones que les permitan estructurar el problema y llegar a una solución:
 1. *¿Qué me dice el problema?: el alumnado tiene que pensar en qué me cuenta el problema, qué datos tengo y a qué tengo que responder.*
 2. *Dibujo y pongo los datos: se debe evitar escribir mucho texto.*
 3. *¿Qué me preguntan?: deben averiguar a qué tienen que responder, si tienen todos los datos, si les falta alguno y si tiene que juntar, quitar, etc.*
 4. *Recuerdo las operaciones que tengo que llevar a cabo: sumar, restar, multiplicar o dividir.*
 5. *Respondo a la pregunta y pienso si el resultado es posible.*
 6. *Lo repaso todo.*
 7. *Si me he equivocado pienso por qué y vuelvo al principio.*

- **FOMENTO DE LA LECTURA DESDE LA BIBLIOTECA**

Desde la biblioteca se promueve la adquisición del hábito lector del alumnado con medidas y actividades diversas:

- Elaboración de un horario de biblioteca para que todo el alumnado pueda acudir al menos una vez a la semana.
- Dotación de un fondo bibliográfico amplio, actual, adaptado a los intereses y necesidades del alunado.
- Celebración del Día del Libro, Día de la Poesía, Día de las Mujeres Escritoras, Día Internacional de la Mujer,...
- Visita a la biblioteca Municipal del barrio.
- Organización de actividades de lectura lúdicas y visuales: “Sorbitos de lectura”, “¿Qué es para ti leer?”, “Madrinas y Padrinos de lectura”,...
- Involucrar al alumnado de tercer ciclo en la organización y colocación de los fondos de la biblioteca.

- **FOMENTO DE LA LECTURA Y COEDUCACIÓN**

Al igual que la coeducación debe estar presente de forma práctica en todas las áreas curriculares, desde la biblioteca se debe facilitar la realización de actividades complementen el trabajo realizado en las aulas.

La creación de un “**Rincón Violeta**” con fondos bibliográficos para uso y consulta tanto de profesorado como de alumnado es una de las medidas que se ponen en marcha para hacer visible la coeducación dentro de la biblioteca.

- **FOMENTO DE LA LECTURA Y TIC**

El lenguaje oral y de las tecnologías de la información y la comunicación son dos herramientas imprescindibles para lograr los objetivos del Plan y garantizar la generalización de las habilidades de lectoescritura. Las tecnologías de la información y la

comunicación tanto como instrumento de acceso a la información (enciclopedias electrónicas e Internet), como herramienta de expresión escrita (procesadores de textos) e intercambio (correos electrónicos) y, por último, como herramienta de gestión de la biblioteca (ABIES WEB) tiene un papel fundamental.

Las TIC pueden ser un elemento motivador y estimulante que favorezca el desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector ya que permiten trabajar, de manera planificada y bien organizada, sobre una mayor diversidad de tipos de textos, bien como lectores o como escritores.

• **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA**

Es necesario evaluar el plan durante su puesta en práctica, adaptándolo a la nueva Ley de Educación, para constatar cómo se va desarrollando su implantación. Como norma general, se realizará una evaluación y progresiva adecuación del mismo a partir de las propuestas de los equipos docentes y a medida que se vaya evaluando el proceso de elaboración de las Programaciones didácticas. Para ello se plantearán revisiones periódicas en la Comisión Pedagógica, en los equipos docentes y en las sesiones del Claustro. De esta evaluación surgirán observaciones que permitirán planificar soluciones inmediatas.

➤ **Evaluación Inicial:** Sobre la formación de personas usuarias de la Biblioteca Escolar. Concebir la Biblioteca como un centro de documentación, información y recursos, desde donde apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Favorecer, a través de la consulta de los fondos bibliográficos, las actitudes de investigación, reflexión y espíritu crítico. Ofrecer información y asesoramiento sobre recursos y novedades editoriales. Catalogar y registrar los fondos y organizar su utilización. Proponer actividades de animación o promoción de la lectura basada en los libros y cuentos que se poseen o que se vayan adquiriendo. Crear un clima y una cultura lectora en todo el Centro: en las actitudes, los comentarios, las ambientaciones, etc. Integrar las nuevas tecnologías como herramientas fundamentales en el Plan.

Para el desarrollo de este Plan es necesario tomar como punto de partida la realidad de nuestro Centro, por lo que se hace imprescindible realizar una evaluación inicial que nos permita tener una visión clara del nivel, motivación y hábito lector de nuestro alumnado. sobre la base de la evaluación realizada se planificarán las actividades a desarrollar en el curso.

➤ **Evaluación de la competencia lectora:** Todo lo indicado en el presente plan, tras su actualización, tiene que incidir en la mejora de la competencia lectora en nuestro alumnado, por lo que ha de realizarse un proceso de evaluación que atienda principalmente a los siguientes apartados:

- 1.- Valorar el desarrollo de las competencias.
- 2.- Evaluar la comprensión lectora utilizando tanto la observación, ejercicios de comprensión y fichas de lectura, de las que disponemos de diversos modelos en el centro.
- 3.- Leer textos con intención de disfrutar de la lectura o de extraer información concreta.
- 4.- Leer por hábito con control.
- 5.- Evaluar elementos como la velocidad lectora haciendo un registro periódico para ver sus progresos, entonación, expresividad, anticipación de texto...

6.- Evaluar la producción de textos escritos y la composición escrita.

7.- Realizar un seguimiento, una evaluación, también de las denominadas competencias denominadas genéricas que puedan incidir en este plan, tales como: creatividad, motivación, trabajo en equipo y especialmente la capacidad de aprender. No se trata tanto de mensurarlo como de observar si el plan incide en el progreso del alumnado en estos aspectos.

8.- Evaluación de la alfabetización en información, es decir, si se desarrollan habilidades para buscar, recuperar, evaluar y usar información.

➤ También es necesario hacer una **Evaluación de:**

Objetivos:

- Están bien formulados: claros y concisos.
- Se adecuan a la capacidad del alumnado en los distintos ciclos.
- Es correcta su secuenciación.

Contenidos.

- Corresponden a los objetivos propuestos.
- Están bien secuenciados entre los distintos ciclos, evitando lagunas en las programaciones de aula.

Estrategias metodológicas.

- Facilita la adquisición de los aprendizajes en un alto porcentaje del alumnado.
- Rentabiliza esfuerzos en los aprendizajes, motivando al alumnado en su proceso educativo.
- Se eligen bien las estrategias para distintas propuestas: accesibilidad de material, tipo de material, organización agrupamientos, presentaciones

Actividades.

- Adecuadas a la capacidad del alumnado pero que impliquen superación en las adquisiciones (que vean los resultados positivos de su dedicación en ellas).
- Que no sean demasiado repetitivas, evitando caer en la monotonía.
- Que se lleven a cabo algunas actividades que no siempre se correlacionen con exigencias escolares. Sobre todo, en lecturas de libros, creaciones propias, exhibiciones que se hagan por el puro placer.

IX. PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN

- **1^{er} CICLO**

PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN DESDE EL PROYECTO <i>HUERTO ESCOLAR</i> EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS		
ACTIVIDAD	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS
• Representación a escala de los elementos del huerto (surcos,	Bloque A. Sentido numérico Conteo	Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana,

<p>bancales, jardineras, tiestos, semilleros, invernaderos, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de la forma adecuada de manejar las diferentes herramientas del huerto para obtener el mayor rendimiento y evitar daños o lesiones (carretilla, pala, azada, tijeras podadoras, etc.). • Medición del perímetro del huerto, pesado de los vegetales recolectados, medición de la capacidad de macetas, jardineras y regaderas. • Planificación de tareas semanal, mensual, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999. <p>Cantidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. - Representación de una misma cantidad de distinta formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema. <p>Sentido de las operaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta 999. - Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades. <p>Relaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. - Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. - Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos. <p>Bloque B. Sentido de la medida Magnitud</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos. - Unidades convencionales (metro, kilo y litro) y no 	<p>proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.</p> <p>Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p> <p>Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p> <p>Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>Competencia específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas</p>
--	---	---

	<p>convencionales en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día y hora) en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>Medición</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos convencionales (reglas, cintas métricas, balanzas, calendarios...) y no convencionales en contextos familiares. <p>Estimación y relaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud. - Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades...) por comparación directa con otras medidas. <p>Bloque C. Sentido espacial: Figuras geométricas de dos y tres dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y herramientas digitales. - Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a una misma o uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que...). - Relaciones geométricas: 	<p>matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.</p> <p>Competencia específica 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p> <p>Competencia específica 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas</p> <p>Competencia específica 8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para</p>
--	---	--

	<p>reconocimiento en el entorno.</p> <p>Bloque D. Sentido algebraico Modelo matemático - Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones...) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana sin estereotipos de género. Relaciones y funciones - Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones. - Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos. Pensamiento computacional - Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados...).</p> <p>Bloque E. Sentido estocástico. Organización y análisis de datos - Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras...).</p> <p>- Estrategias sencillas para</p>	<p>construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>
--	--	---

	<p>la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos y recursos manipulables y tecnológicos. <p>Bloque F. Sentido socioafectivo. Creencias, actitudes y emociones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. - Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad - Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencia individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas e igualitarias y aceptación de la diversidad del grupo. - Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás. - Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género. 	
--	--	--

• 2º CICLO

PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN DESDE EL PROYECTO <i>HUERTO ESCOLAR</i> EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS		
ACTIVIDAD	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Representación a escala de los elementos 	<p>Bloque A. Sentido numérico</p>	<p>Competencia específica 1. Interpretar situaciones de</p>

<p>del huerto (surcos, bancales, jardineras, tiestos, semilleros, invernaderos, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de la forma adecuada de manejar las diferentes herramientas del huerto para obtener el mayor rendimiento y evitar daños o lesiones (carretilla, pala, azada, tijeras podadoras, etc.). • Medición del perímetro del huerto, pesado de los vegetales recolectados, medición de la capacidad de macetas, jardineras y regaderas. • Planificación de tareas semanal, mensual, etc. 	<p>Conteo Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999.</p> <p>Cantidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. - Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana. Sentido de las operaciones - Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones. - Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. - Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas. - Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades. <p>Relaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. - Relaciones entre la suma y la resta, y la multiplicación y la división: aplicación en 	<p>la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.</p> <p>Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p> <p>Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p> <p>Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>Competencia específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las</p>
--	---	---

	<p>contextos cotidianos. Educación financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable. <p>Bloque B. Sentido de la medida Magnitud</p> <p>Magnitud</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y amplitud del ángulo). - Unidades convencionales (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. - Medida del tiempo (año, mes, semana, día, hora y minutos) y determinación de la duración de periodos de tiempo. <p>Medición</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas y materiales manipulativos) y convencionales. - Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital). <p>Estimación y relaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que 	<p>diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.</p> <p>Competencia específica 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p> <p>Competencia específica 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas</p> <p>Competencia específica 8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con</p>
--	---	---

	<p>impliquen convertir en unidades más pequeñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación. - Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas. <p>Bloque C. Sentido espacial: Figuras geométricas de dos y tres dimensiones</p> <p>Figuras geométricas de dos y tres dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Figuras geométricas de dos o tres dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos. - Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla y escuadra) y aplicaciones informáticas. - Vocabulario: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas. - Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, polícubos, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.). <p>Localización y sistemas de representación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de la posición 	<p>roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>
--	---	---

	<p>relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones, utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción verbal e interpretación de movimientos, con relación a uno mismo, una misma o a otros puntos de referencia, utilizando vocabulario geométrico adecuado. - Interpretación de itinerarios en planos, utilizando soportes físicos y virtuales. - Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y su utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana. <p>Bloque D. Sentido algebraico</p> <p>Modelo matemático</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso pautado de modelización usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas...) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas sin estereotipos de género, de la vida cotidiana. <p>Relaciones y funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones de igualdad y desigualdad, y uso de los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades. - Representación de la relación «menor que» y «mayor que», y uso de los signos < y >. Pensamiento computacional <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos 	
--	---	--

	<p>sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...).</p> <p>Bloque E. Sentido estocástico. Organización y análisis de datos</p> <p>Organización y análisis de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas...): lectura e interpretación. - Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. - Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos, seleccionando los más convenientes, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas. - Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones. <p>Incertidumbre</p> <ul style="list-style-type: none"> - La probabilidad como medida subjetiva de la incertidumbre. <p>Reconocimiento de la incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana y mediante la realización de experimentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible. - Comparación de la probabilidad de dos 	
--	---	--

	<p>sucesos de forma intuitiva. Inferencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formulación de conjeturas a partir de los datos recogidos y analizados, dándoles sentido en el contexto de estudio. <p>Bloque F. Sentido socioafectivo. Creencias, actitudes y emociones</p> <p>Gestión emocional: estrategias de identificación y manifestación de las propias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. <p>Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias. - Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás. - Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás. 	
--	---	--

• 3^{er} CICLO

PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN DESDE EL PROYECTO <i>HUERTO ESCOLAR</i> EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS		
ACTIVIDAD	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Representación a escala de los elementos del huerto (surcos, bancales, jardineras, tiestos, semilleros, 	<p>Bloque A. Sentido numérico</p> <p>Conteo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias variadas de conteo, recuento 	<p>Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática</p>

<p>invernaderos, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de la forma adecuada de manejar las diferentes herramientas del huerto para obtener el mayor rendimiento y evitar daños o lesiones (carretilla, pala, azada, tijeras podadoras, etc.). • Medición del perímetro del huerto, pesado de los vegetales recolectados, medición de la capacidad de macetas, jardineras y regaderas. • Planificación de tareas semanal, mensual, etc. 	<p>sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>Cantidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números. - Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. - Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema. <p>Sentido de las operaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. - Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. - Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. <p>Relaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. 	<p>de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.</p> <p>Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p> <p>Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p> <p>Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>Competencia específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas</p>
---	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. - Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos. - Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. - Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes. Razonamiento proporcional - Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: - Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad. <p>Educación financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas. <p>Bloque B. Sentido de la medida Magnitud</p> <p>Magnitud</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas. <p>Medición</p>	<p>implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.</p> <p>Competencia específica 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p> <p>Competencia específica 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas</p> <p>Competencia específica 8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de</p>
--	--	--

	<p>- Instrumentos (analógico o digital) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso. Estimación y relaciones</p> <p>- Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.</p> <p>- Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles.</p> <p>Bloque C. Sentido espacial: Figuras geométricas de dos y tres dimensiones</p> <p>Figuras geométricas de dos y tres dimensiones</p> <p>- Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas. Localización y sistemas de representación</p> <p>- Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.</p> <p>- Descripción de posiciones y movimientos en el primer cuadrante del sistema de coordenadas cartesiano.</p> <p>- Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en</p>	<p>matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>
--	---	---

	<p>situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>Bloque D. Sentido algebraico Patrones</p> <ul style="list-style-type: none">- Estrategias de identificación, representación (verbal o mediante tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. <p>Modelo matemático Relaciones y funciones</p> <ul style="list-style-type: none">- Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos $<$ y $>$. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos $=$ y \neq. <p>Bloque E. Sentido estocástico. Organización y análisis de datos Organización y análisis de datos</p> <ul style="list-style-type: none">- Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.- Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas, y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones...). Tablas de frecuencias absolutas y	
--	---	--

	<p>relativas: interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente. - Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos. - Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: Inferencia <p>Bloque F. Sentido socioafectivo. Creencias, actitudes y emociones</p> <p>Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje. <p>Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto por las emociones y experiencias de los demás. - Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la 	
--	---	--

	sociedad.	
--	-----------	--



CONCRECIÓN CURRICULAR

CEIP MONTEVIL

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

CURSO2023- 2024

Tabla de contenido

1
2
3
13
14
15
16
18
18
22

I. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA

1. Conocer y apreciar los **valores y las normas de convivencia**, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
2. Desarrollar **hábitos de trabajo individual y de equipo**, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismos, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
3. Adquirir habilidades para la **resolución pacífica de conflictos** y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la **igualdad de derechos y oportunidades** de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la **lengua castellana** y, si la hubiere, la **lengua cooficial** de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
6. Adquirir en, al menos, una **lengua extranjera** la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar las **competencias matemáticas básicas** e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8. Conocer los aspectos fundamentales de las **Ciencias de la Naturaleza**, las **Ciencias Sociales**, la **Geografía**, la **Historia** y la **Cultura**.
9. Desarrollar las **competencias tecnológicas básicas** e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
10. Utilizar diferentes **representaciones y expresiones artísticas** e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
11. Valorar la **higiene y la salud**, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el **desarrollo personal y social**.

12. **Conocer y valorar los animales** más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
13. Desarrollar sus **capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Desarrollar hábitos cotidianos de **movilidad activa autónoma saludable**, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

II. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS HORAS DEL ÁREA DE VALORES

VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
	1H	45'	1H	45'	1H	45'	1H	45'	1H	45'	1H	45'
SESIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

III. COMPETENCIAS DE CURRÍCULO Y PERFIL DE SALIDA

La educación en valores constituye la base fundamental para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía y para la educación integral de las personas. En el primer caso, proporciona las herramientas para que el alumnado adopte un compromiso activo y autónomo con los valores, principios y normas que articulan la convivencia democrática. En el segundo, contribuye a la formación intelectual, moral y emocional necesaria para que niños y niñas emprendan una reflexión personal en torno a los grandes retos y problemas que constituyen nuestro presente. En términos generales, y de acuerdo con los objetivos de etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, la formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, reflexionar sobre cuestiones éticas fundamentales para la convivencia, y asumir de manera responsable el carácter interconectado y ecodependiente de nuestra existencia en relación con el entorno; todo ello con objeto de apreciar y aplicar con autonomía aquellas normas y valores que han de regir una sociedad libre, plural, justa, pacífica e igualitaria.

Desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

El área de Educación en Valores Cívicos y Éticos contribuye sin duda alguna a alcanzar el Perfil de salida y el desarrollo tanto de las competencias clave como de las específicas del área, movilizando los aprendizajes adquiridos a través de los saberes básicos. Es evidente también que aunque no puede establecerse una correspondencia exclusiva entre áreas y competencias clave pues las primeras contribuyen en su conjunto al desarrollo de las segundas, hay una estrecha relación con la Competencia Ciudadana y con la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender puesto que influye tanto sobre el ámbito personal como sobre el público, o dicho de otro modo, favorece la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer una ciudadanía activa y democrática.

La relación del área con la Competencia Ciudadana (CC), además de en lo señalado, discurre sobre el tratamiento de las habilidades para ejercer una ciudadanía responsable y participativa, para ello será necesario una comprensión de las nociones y estructuras sociales en relación a la ética y los valores cívicos, a la economía, a los modelos jurídicos e incluso a la arquitectura política, teniendo muy presentes los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con el desarrollo sostenible y la consecución de una ciudadanía mundial.

El trabajo de los saberes básicos del área de Educación en Valores Cívicos y Éticos en torno a la evolución y contribución de las sociedades plurales, a como se organizan democráticamente, y a cómo podemos ser partícipes de esa organización para la mejora común, supone profundizar sobre los valores éticos que ayuden al alumnado a construir su propio sistema de valores y así contribuir al desarrollo de la Competencia Ciudadana. Así, ofrecer al alumnado situaciones de aprendizaje que fomenten su autovaloración, la empatía, la comunicación en diferentes contextos expresando sus propias ideas respetando y valorando las ajenas, el reconocimiento de las diferencias como valor añadido para una sociedad, la coherencia en las propias actuaciones de acuerdo a esos valores mencionados, la discusión en torno a conceptos como libertad, igualdad o solidaridad, etc., deberán ser la base metodológica para la consecución de esta competencia.

Con respecto a la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), se

mencionaba que esta será una de las áreas que más contribuyan a su adquisición por el hecho de afrontar el ámbito personal y público. En el área hay un trasfondo de relaciones interpersonales, de habilidades sociales y de trabajo en equipo así como de participación, de espíritu crítico y de creación de una propia identidad que tienen en las metodologías activas como el trabajo cooperativo, el debate y el diálogo las herramientas más adecuadas para el trabajo de esta competencia.

Íntimamente relacionada con la anterior, la Competencia Emprendedora (CE) presenta aspectos comunes ya que la planificación, organización y toma de decisiones, son elementos imprescindibles del trabajo en equipo, lo mismo que la toma de decisiones o la asunción de responsabilidades. Los saberes básicos del área favorecen también la argumentación, la construcción de un pensamiento propio, y la toma de posturas sobre conflictos o problemas y el planteamiento de posibles soluciones a los mismos.

Vivir en sociedad actualmente significa reconocer la existencia de diferencias culturales y ser partícipe de las mismas, respetándolas abiertamente y comprendiendo que la pertenencia a un grupo no implica la exclusión sobre los demás. El área de Educación en Valores Cívicos y Éticos es un instrumento favorecedor de todos estos conceptos pues, el trabajo de los saberes básicos que desarrolla a través de, la cooperación, el seguimiento de normas de convivencia, la expresión de ideas buscando acuerdos, etc., favorece el progreso de la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Dialogar, debatir, escuchar, exponer, argumentar, elementos propios de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), son acciones que pueden tener su cimiento alrededor del área de Educación en Valores Cívicos y Éticos pues los saberes básicos que plantea son sin lugar a duda favorecedores de estas acciones propias del aprendizaje de una lengua. Por tanto, estas herramientas metodológicas con encaje perfecto en esta área contribuirán al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística. Y si el respeto a las diferencias culturales es un concepto y una actitud conforme al área, comunicarse en diferentes lenguas, ya sean propias o ajenas, reconociendo los elementos comunes y la riqueza expresiva, implica también un desarrollo de la Competencia Plurilingüe.

En relación con la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), el trabajo en equipo se convierte en una herramienta esencial, más aun si este implica aceptar las opiniones o los puntos de vista del resto del equipo, por ejemplo en el desarrollo de proyectos de investigación, en la resolución de problemas o en la consecución de tareas de modo cooperativo. Así, el área contribuye por medio de sus competencias específicas y de sus saberes básicos a aceptar respetuosamente la variedad de la realidad social a partir de la interacción entre las personas para resolver dichos problemas o consumir proyectos comunes.

Si el tratamiento de la información y la propia Competencia digital (CD) suponen hacer un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías asociadas a esta competencia, es lógico pensar que detrás hay una necesidad de ser una persona comprometida, crítica y de algún modo reflexiva, en definitiva, competente para utilizar las fuentes que las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen, con la finalidad de convertirse en último término en tecnologías del empoderamiento y la participación. Dentro del área de Educación en valores cívicos y éticos podremos usar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos que nos permitan mostrar situaciones reales, significativas para el alumnado, beneficiando el intercambio de información con herramientas y aplicaciones facilitadoras del mismo, analizando los contenidos que se ofrecen desde los diferentes entornos digitales de un modo crítico.

No obstante, además de lo recogido en las orientaciones para contribuir al desarrollo de las diferentes competencias clave desde el área de Educación en valores cívicos y éticos, hay propuestas más concretas que facilitan el trabajo de los diferentes saberes básicos y la consecución de las competencias específicas del área como plantear situaciones de aprendizaje en las que se facilite la mediación entre el

alumnado y su entorno, con actividades como el trabajo cooperativo y por proyectos a través de los cuales poder programar los saberes básicos del área a partir de experiencias, costumbres, vivencias, etc., y así mejorar las relaciones interpersonales y la convivencia en igualdad; realizar diálogos y debates que permitan la introducción de los saberes básicos; utilizar el reparto de responsabilidades, la tutoría entre iguales, la adopción de acuerdos como métodos de gestión de aula que faciliten el respeto a los derechos y deberes del alumnado; brindar exposiciones orales y puestas en común de pequeñas investigaciones, proyectos o productos finales, proporcionando así al alumnado una mayor motivación, autoconfianza y responsabilidad hacia su propio aprendizaje; utilizar las tecnologías de la información y comunicación como herramientas facilitadoras de las técnicas mencionadas anteriormente tal y como se recogen en los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía personal.
- Comprensión del marco social de convivencia y el compromiso con los principios, normas y valores democráticos que lo rigen.
- Adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno a partir de la comprensión de nuestra relación de interdependencia y ecodependencia con él.
- Desarrollarla sensibilidad y los afectos en el marco de los problemas éticos, cívicos y ecosociales que nos plantea nuestro tiempo.

SABERES BÁSICOS PARA SEXTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Bloque A. Autoconocimiento y autonomía moral

- El pensamiento crítico y ético.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Igualdad y diferencia entre las personas.
- La gestión de las emociones y los sentimientos. La autoestima.
- La educación afectivo-sexual.
- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
- La ética como guía de nuestras acciones. El debate en torno a lo valioso y a los valores. Las normas, las virtudes y los sentimientos morales.
- El propio proyecto personal: la diversidad de valores, fines y modelos de vida.
- La influencia y el uso crítico y responsable de los medios y las redes de comunicación. La prevención del abuso, el ciberacoso y la violencia de género. El respeto a la intimidad. Los límites a la libertad de expresión. Las conductas adictivas.

Bloque B. Sociedad, justicia y democracia.

- Las virtudes del diálogo y las normas de la argumentación. La toma democrática de decisiones.
- Fundamentos de la vida en sociedad. La empatía con las demás personas. Los afectos. La familia. La

amistad y el amor.

- Las reglas de convivencia. Moralidad, legalidad y conducta cívica.
- Principios y valores constitucionales y democráticos. El problema de la justicia.
- Los derechos humanos y de la infancia y su relevancia ética.
- La desigualdad económica. La pobreza y la explotación laboral e infantil: análisis de sus causas y búsqueda de soluciones locales y globales.
- La igualdad y la corresponsabilidad entre mujeres y hombres. La prevención de los abusos y la violencia de género. La conducta no sexista. El respeto por las minorías y las identidades etnoculturales. Interculturalidad y migraciones.
- La cultura de paz y no violencia. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad, la cooperación internacional y el desarrollo de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. La seguridad integral de la ciudadanía. Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz. La protección civil y la colaboración ciudadana frente a los desastres. El papel de las ONG, ONGD y organismos cuya labor se centra en conseguir una igualdad efectiva entre las mujeres y los hombres. La resolución pacífica de los conflictos.

Bloque C. Desarrollo sostenible y ética ambiental

- La empatía, el cuidado y el aprecio hacia los seres vivos y el medio natural. El maltrato animal y su prevención.
- La acción humana en la naturaleza. Ecosistemas y sociedades: interdependencia, codependencia e interrelación.
- Los límites del planeta y el cambio climático.
- El deber ético y la obligación legal de proteger y cuidar del planeta.
- Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El consumo responsable, el uso sostenible del suelo, del aire, del agua y de la energía. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención y la gestión de los residuos.

– **Autoconocimiento y autonomía moral**, se trata de invitar al alumnado, a través de la toma de conciencia y la expresión de diversas facetas de su personalidad, a una investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de emociones y deseos, y la deliberación racional en torno a los propios fines y motivaciones. Este ejercicio de autodeterminación exige, naturalmente, afrontar algunas cuestiones éticas de relevancia, como las referidas a la autonomía y heteronomía moral, la distinción entre ser y deber ser y, en general, la reflexión en torno a los valores, principios y normas que orientan nuestras vidas como personas y ciudadanos. A su vez, para entender el peso que la reflexión ética tiene en nuestra vida, conviene que el alumnado ponga a prueba su juicio y capacidad de criterio afrontando cuestiones que afectan más directamente a su experiencia personal, como las vinculadas a la propia autoestima, a evitar el uso de estereotipos de género, con la prevención de los abusos, el acoso y la violencia de género, con ciertas conductas adictivas, o con la influencia de los medios y redes de comunicación.

– **Sociedad, justicia y democracia**, se pretende que alumnos y alumnas entiendan la raíz social y cultural de

su propia identidad reconociendo las distintas estructuras y relaciones que constituyen su entorno social y reflexionando sobre la dimensión normativa, ética y afectiva del mismo. Para ello, es conveniente que el alumnado comprenda ciertas nociones básicas de carácter político y social, que identifique y pueda explicar las principales características de nuestro marco democrático de convivencia, y que contraste sus conocimientos y juicios con los de los demás mediante la investigación y el diálogo acerca de cuestiones éticas de relevancia (la situación de los derechos humanos en el mundo, la pobreza, la violencia, la igualdad efectiva y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, el respeto a la diversidad y a las minorías, el fenómeno migratorio, la crisis climática, etc.), evaluando críticamente distintas maneras de afrontarlas y justificando sus propios juicios al respecto.

– **Desarrollo sostenible y ética ambiental**, se persigue, a través del trabajo interdisciplinar y cooperativo del alumnado, la comprensión de las complejas relaciones que se dan entre nuestras formas de vida y el entorno. El objetivo es aquí la identificación y el análisis de los grandes problemas ecosociales que marcan la agendamundial, así como el debate ético sobre la forma de afrontarlos, con objeto de adoptar, de forma consciente y responsable, determinados hábitos de coexistencia sostenible con la naturaleza.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS	PRIMARIA	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC						
	DESCRIPTORES OPERATIVOS Y COMPETENCIALES	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4				
1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.																																							
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica.																																							
3. Comprender las relaciones sistémicas entre las personas, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.																																							
4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.																																							
NÚMERO DE VINCULACIONES POR DESCRIPTOR	2	1	1	0	3	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	2	2	2	2	1	2	3	4	2	1	0	1	1	0	0	0				
NÚMERO DE VINCULACIONES POR COMPETENCIAS CLAVE				4			1					2					1					5				4			2						1				

COMP. CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	INDICADORES DE LOGRO
<p>CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.</p>	<p>1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.</p> <p>1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.</p> <p>1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con, el resto, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, la igualdad y el respeto a la intimidad personal.</p>	<p>1.1.1. Construye un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza.</p> <p>1.1.2. Organiza y genera, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.</p> <p>1.2.1. Identifica y expresa emociones, afectos y deseos mostrando confianza en las propias capacidades para conseguir fines personales y colectivos.</p> <p>1.3.1. Genera una posición moral autónoma ejercitando la deliberación racional, usando conceptos éticos y dialogando de forma respetuosa, con el resto, en torno a distintos valores y modos de vida.</p> <p>1.3.2. Genera una posición moral autónoma ejercitando la deliberación racional, usando conceptos éticos y dialogando de forma respetuosa, con el resto, en torno al uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación.</p> <p>1.3.3. Genera una posición moral autónoma ejercitando la deliberación racional, usando conceptos éticos y dialogando de forma respetuosa, con el resto, en torno a las conductas adictivas, la prevención del abuso y acoso escolar, la igualdad y el respeto a la intimidad personal.</p>

<p>CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p><i>2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica.</i></p>	<p>2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».</p> <p>2.2. Interactuar con las personas adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas, inclusivas e igualitarias, orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como de la consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.</p> <p>2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.</p> <p>2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internaciones, las ONG y</p>	<p>2.1.1. Promueve un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».</p> <p>2.1.2. Demuestra un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».</p> <p>2.2.1. Interactúa con las personas adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas, inclusivas e igualitarias, orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos. así como de la consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.</p> <p>2.3.1. Reflexiona un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.</p> <p>2.3.2. Asume un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.</p> <p>2.4.1. Contribuye a generar una convivencia respetuosa, no</p>
---	---	---	--

		<p>ONGD y la propia ciudadanía.</p>	<p>sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género</p> <p>2.4.2. Desarrolla un conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>2.5.1. Comprende y valora los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas.</p> <p>2.5.2. Analiza y pondera las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internaciones, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.</p>
<p>CCL2, CCL5, STEM 1, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>3. Comprender las relaciones sistémicas entre las personas, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.</p>	<p>3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza.</p> <p>3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.</p>	<p>3.1.1. Evalua diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>3.1.2. Identifica causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza.</p> <p>3.2.1. Se compromete activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta.</p> <p>3.2.2. Participa en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos</p> <p>3.2.3. Reconoce el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno</p>

<p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE3.</p>	<p>4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.</p>	<p>4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de las demás personas y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	<p>4.1.1. Gestiona equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones</p> <p>4.1.2. Desarrolla una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de las demás personas y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos.</p> <p>4.1.3. Reconoce y valora las emociones de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>
--	---	--	--

IV. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

La metodología debe estar orientada en función de principios coherentes con los valores que pretende transmitir el área. De esta manera, se invitará al alumnado a la participación activa y razonada, a la interacción respetuosa y cooperativa, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, a la consideración de las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de hábitos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio evitando estereotipos de género y fomentando la igualdad, procurando integrar las actividades del aula en contextos y situaciones de aprendizaje significativas, interdisciplinares e insertas en la vida del centro y de su entorno, de forma que, a través de todo ello, se promueva el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa en igualdad y comprometida con los retos del presente.

Se usarán metodologías que estimulen la participación y el pensamiento crítico, que promuevan los valores de la sociedad democrática, con la finalidad de establecer una base social cívica, responsable, solidaria, igualitaria y comprometida. Así se usarán propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje. Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como la programación multinivel de saberes básicos del área, y sea en grupos mixtos o grupos con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, graduando el nivel de dificultad asociado a los mismos. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

Las habilidades sociales se presentan como una buena posibilidad para trabajar elementos emocionales como la autoestima, la capacidad de escucha o la empatía; desarrollar proyectos solidarios en colaboración con entidades y ONG que permitan reconocer la diversidad cultural, religiosa y socioeconómica de la sociedad y del entorno próximo serán instrumentos favorecedores para la consecución de las competencias específicas del área; la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación serán las estrategias más útiles junto con el desarrollo de las técnicas asociadas para una evaluación formativa de la Educación en Valores cívicos y éticos.

El profesorado adoptará una función de mediación entre el alumnado y el entorno de trabajo, diseñando actividades que faciliten la asimilación y aplicación de los contenidos establecidos a partir de experiencias, hábitos y vivencias. Para la aplicación en el aula de una metodología activa y participativa, pueden ser herramientas adecuadas, la asamblea, las exposiciones orales, la puesta en común, la realización de diálogos, las entrevistas y los debates. A partir de estas estrategias se irán introduciendo temas cada vez más complejos que formen al alumnado en aspectos como el respeto mutuo, la solidaridad, la cooperación, la adopción de acuerdos colectivos y la solución dialogada de los conflictos.

El trabajo por proyectos es una metodología adecuada para desarrollar los contenidos del área. A partir de la investigación y la exhibición pública del producto final, el alumnado se responsabiliza de su aprendizaje y se siente más motivado. Permite el uso de modernas tecnologías para una investigación más rigurosa, se produce un trabajo de gran calidad y se guardan evidencias del camino recorrido de modo sistemático, lo que garantiza una evaluación eficaz, más centrada en el aprendizaje práctico que en el teórico. El alumnado puede realizar presentaciones convincentes de sus trabajos a distintas audiencias, lo que les proporciona confianza en su propia persona y mejora su autoestima.

El autoconocimiento y la autonomía moral puede desarrollarse con sistemas de gestión de aula que favorezcan la mejora de las relaciones interpersonales y de la convivencia, tales como el reparto de responsabilidades, la ayuda entre iguales y el respeto de los derechos y deberes.

ORGANIZACIÓN DE GRUPOS

Se emplearán de forma flexible las variedades de agrupamiento para favorecer la autonomía personal, la mejora de las relaciones interpersonales, facilitar el desarrollo de las actividades y tareas por parte del alumnado y posibilitar la implicación personal del alumnado en los asuntos que les conciernen.

El trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo favorecen la inclusión de todo el alumnado, permite distintas formas de estructurar la clase, trabajar con distintos tipos de agrupamientos y con técnicas cooperativas simples o complejas como grupos de investigación, simulaciones, realización de maquetas, que facilitan el aprendizaje, al propiciar la interacción con los iguales y colocar al alumnado en situación de asumir metas educativas compartidas. Al plantear cualquier actividad u organizar el funcionamiento del aula, hay que tener en cuenta la respuesta emocional que producirá en el alumnado y las posibilidades de que ésta facilite o dificulte el aprendizaje. Todo proceso de conocimiento se enmarca en un determinado clima afectivo y sentimental. Un programa de habilidades sociales a partir de ejercicios prácticos que trabajen la autoestima, la empatía, la capacidad de escuchar y recibir críticas, fomentará en los niños y niñas actitudes positivas para el respeto de las normas, la solución pacífica de conflictos, la colaboración con los demás compañeros y las demás compañeras y la participación activa en proyectos solidarios

ESPACIOS

El aula es el espacio propio del grupo y se organizará de forma abierta y flexible en función de las actividades y tareas de forma que favorezca la mejora de las relaciones interpersonales y se organizará teniendo en cuenta el aprendizaje cooperativo, la inclusión, la igualdad, el respeto de los derechos y deberes y la práctica democrática efectiva, libre de estereotipos sexistas.

También han de aprovecharse los recursos de la biblioteca del centro, fomentando no solo su conocimiento sino también su utilización de forma progresivamente autónoma por los niños y las niñas como elemento clave para el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje, asentando las bases para el uso de otras bibliotecas fuera del centro. Para lograrlo, desde el inicio de curso los grupos tendrán asignado un horario para acudir a la misma.

V. MATERIALES CURRICULARES

El desarrollo evolutivo del alumnado de Educación Primaria hace imprescindible la utilización de materiales atractivos, motivadores y en la medida en que sea posible materiales manipulativos.

Se dispondrá de fichas elaboradas por el profesorado, fichas de liveworshets, recursos de blogs, libros y revistas informativas editadas por ONGs como “Ayuda en acción” y “médicos sin fronteras”, recursos de la biblioteca de aula y de centro, libros tales como El emocionario, libros de valores de la editorial Santillana, etc.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, los medios informáticos y audiovisuales, la prensa, la radio, se usarán como instrumentos para acercar el aula a las situaciones reales que se quieren estudiar, favoreciendo así el intercambio de información entre el alumnado, que puede percibir y mostrar otros puntos de vista, analizar críticamente los contenidos del entorno digital, así como operar con todos ellos en entornos seguros.

VI. DIRECTRICES GENERALES SOBRE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN

En el artículo 13 del capítulo III del decreto 57/2022 de 5 de agosto por el que se regula y establece el currículo de la Educación Primaria en Asturias se habla de la evaluación y promoción del alumnado y se dice que la misma será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del alumnado se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto.

La educación en valores constituye la base fundamental para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía y para la educación integral de las personas. En el primer caso, proporciona las herramientas para que el alumnado adopte un compromiso activo y autónomo con los valores, principios y normas que articulan la convivencia democrática. En el segundo, contribuye a la formación intelectual, moral y emocional necesaria para que niños y niñas emprendan una reflexión personal en torno a los grandes retos y problemas que constituyen nuestro presente. En términos generales, y de acuerdo con los objetivos de etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, la formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, reflexionar sobre cuestiones éticas fundamentales para la convivencia, y asumir de manera responsable el carácter interconectado y ecodependiente de nuestra existencia en relación con el entorno; todo ello con objeto de apreciar y aplicar con autonomía aquellas normas y valores que han de regir una sociedad libre, plural, justa, pacífica e igualitaria.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

La evaluación comprenderá no solo la aplicación de un sistema de calificación ajustado a las situaciones de aprendizaje, sino también la adaptación de los métodos e instrumentos de evaluación, el uso de sistemas alternativos y la revisión de la propia práctica docente.

El alumnado realizará trabajos, investigaciones, presentaciones en distintos formatos: en papel, tales como lapbooks, o en soporte digital.

La observación directa, la autoevaluación y coevaluación serán instrumentos útiles para una evaluación formativa de este tipo de actividades.

Algunos de los instrumentos utilizados para evaluar son evidentes no solo para los alumnos y las alumnas sino también para sus familias. Otros requieren una información clara y detallada que conviene dejar escrita en la programación general de comienzo de curso. Aquí recogemos las ideas más generalizadas:

- Para la valoración del cuaderno y de las fichas del archivador se debe informar con antelación a los alumnos de que se tendrá en cuenta la organización, la presentación, la caligrafía, la corrección en clase...

- En el registro de actividades de clase conviene fijarse no solamente en las que se realizan en papel. De este modo, los niños y las niñas deben saber que no solo se valorarán las actividades de su cuaderno u otras escritas, sino que también se tendrán en cuenta las presentaciones orales o en soporte informático, los diálogos dirigidos, ...
- En cuanto a la organización de los materiales es recomendable establecer una forma flexible y que el alumnado sepa qué se valora: llevar al colegio los materiales necesarios, qué tener y cómo en la cajonera, qué en la mesa, en la mochila o en las estanterías...
- Para la valoración de las tareas realizadas en casa los niños y niñas deben ser conscientes de que se tendrá en cuenta la corrección en su ejecución y la entrega a tiempo.
- Por último, para valorar las actitudes en el aula se valorará que participen, que dejen participar, que atiendan, que no interrumpen, que pregunten, que ayuden... Deben entender que cuando trabajan en equipo los compañeros y compañeras deben también aportar su propia calificación de cómo colaboran y trabajan.

En el transcurso de la sesión de la evaluación final de ciclo se adoptará la decisión de promoción, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y en el artículo 20 de la resolución de evaluación del 26 de junio del 2023.

La promoción y permanencia del alumnado en el ciclo correspondiente se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto. Con carácter general promocionará al ciclo siguiente el alumnado que haya alcanzado el grado esperado de adquisición de las competencias o cuyo grado de adquisición le permita proseguir con aprovechamiento el ciclo o etapa siguiente, sin perjuicio de los refuerzos o apoyos necesarios que deban aplicarse.

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación Excepcional

Evaluación en Casos de Faltas de Asistencia

Cuando el alumnado en la revisión trimestral de asistencia al centro, supere en faltas, sin justificar, el 35 % de los días lectivos del trimestre, el tutor convocará al equipo docente para comunicar a todo el profesorado implicado, la necesidad de realizar alguna prueba que contenga los contenidos mínimos trabajados en el trimestre.

Criterios de Permanencia Excepcional

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo para que durante ese curso pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. la decisión de permanencia durante un año más en el mismo curso solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

VII. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La LOMLOE, en su artículo 1, establece la necesidad de velar por “la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la

inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad.”

Según lo establecido en el artículo 6.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación primaria, en esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada del alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

De la misma manera, en el decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria del Principado de Asturias, en su artículo 23 sobre la Atención a las diferencias individuales, se establece que con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada o personalizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

La Consejería establecerá la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Asimismo, impulsará que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Dichas medidas, que formarán parte del Proyecto Educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la etapa, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa.

Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado. En dicho proceso se priorizará la comprensión y la producción oral.

Desde la Unidad de Orientación se implementarán diferentes modalidades, teniendo en cuenta al alumnado del aula y sus necesidades.

Las sesiones que se realicen fuera del aula con el alumnado con NEE, serán avaladas por la Unidad de Orientación y el Equipo Directivo. Se realizarán en casos muy específicos cuando el alumnado necesite de una intervención especializada sin estímulos distractores.

La opción de un modelo u otro de docencia compartida varía según las necesidades del alumnado y del profesorado. Dependiendo del grado de confianza y aprendizaje de los docentes, la co-enseñanza puede asumir distintos enfoques y distintas modalidades prácticas.

- Co-enseñanza de observación (Co-eO)
- Co-enseñanza de apoyo (Co-eA)
- Co-enseñanza en grupos simultáneos (Co-eGS)
- Co-enseñanza alternativa (Co-eAL)
- Co-enseñanza por estaciones (Co-eES)
- Co-enseñanza en equipo (Co-eEQ)

VIII. FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ALFABETIZACIÓN.

INTRODUCCIÓN

El Plan de fomento de la lectura no se concibe como un conjunto aislado de prácticas asociadas a la mejora de la comprensión lectora, como un programa ocasional de animación a la lectura o como un plan de organización y dinamización de bibliotecas escolares. Tampoco puede ser una tarea exclusiva del profesorado y del marco escolar, sino que lo concebimos como una herramienta capaz de integrar todas las acciones en un conjunto de medidas curriculares y organizativas, desarrolladas en colaboración con la familia y otras instituciones, encaminadas a potenciar y desarrollar en el alumnado, las competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura, disfrutar leyendo y adquirir los conocimientos culturales o científicos de forma eficaz, desde la coordinación de los procesos de enseñanza del profesorado y la colaboración activa de las familias.

Tradicionalmente se tiende a asociar la lectura con el área de Lengua Castellana y Literatura, pero la formación de la competencia lectora y del hábito lector trasciende la misma y necesita pasar a ser un objetivo de referencia tanto del conjunto de las áreas y materias como de todo el profesorado, de las familias y del contexto sociocultural del centro educativo. En cada una de las áreas y materias la programación deberá contemplar, de manera explícita, qué estrategias se van a utilizar para contribuir al desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector.

No se debe olvidar la estrecha relación que existe entre leer y otros procesos intelectuales complejos y complementarios como escribir, hablar y escuchar, que posibilitan el desarrollo de las competencias necesarias para la adquisición de aprendizajes. Desde esta perspectiva, que interrelaciona la lectura con otros procesos, debe interpretarse el presente Plan de fomento de la lectura.

• OBJETIVO GENERAL

Impulsar en el alumnado el hábito lector desde todas las áreas y niveles educativos y trabajar de forma eficaz el desarrollo de la comprensión lectora.

• OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar y consolidar el hábito lector del alumnado.
- Fomentar el interés por la lectura.
- Hacer al alumnado partícipe de actividades de animación lectora adecuadas al nivel educativo e intereses.
- Usar la biblioteca de centro y/o de aula de forma habitual tanto para la búsqueda de información como para disfrute y diversión lectora.

- Dotar a la biblioteca de centro de ejemplares novedosos que respondan a los gustos e intereses del alumnado.
- Alimentar la necesidad de leer planteando actividades de lectura que propicien un aprendizaje significativo.
- Involucrar a las familias en el proceso de fomento de la lectura.

• METODOLOGÍA

Se partirá de unos principios metodológicos basados en los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias de animación variadas y adaptadas para despertar en el alumnado el interés por la lectura.
- Usar la biblioteca como un centro de recursos y de apoyo al aprendizaje.
- Fomentar en todos los niveles el trabajo tanto de la mecánica lectora como de la comprensión.
- Realizar actividades lúdicas que promuevan una percepción de la lectura como algo lúdico.

• FOMENTO DE LA LECTURA POR ETAPAS.

Es importante empezar a trabajar el fomento de la lectura desde edades tempranas. No es necesario que un niño o niña sepa leer para empezar a motivarlo por la lectura.

Por eso, se debe trabajar desde **EDUCACIÓN INFANTIL**:

- Escuchar cuentos clásicos dejándose sumergir en el ambiente creado, así como otros cuentos, leyendas...
- Recitar poemas, trabalenguas, refranes, retahílas, acertijos...
- Observar libros atractivos, vistosos, troquelados, con ventanas, cómics...
- Dramatizar escenas sencillas.
- Colaborar en la recopilación de textos de la tradición oral y del folklore infantil con ayuda de la familia, de Internet, etc.
- Asistir a la Biblioteca para observar, leer y llevar libros en préstamo.
- Presentar su libro favorito explicando por qué lo es, que es lo que más le gusta, quienes son los o las protagonistas, donde se desarrolla... Contestan a preguntas de los compañeros y compañeras e intercambiar libros.
- Conversar sobre libros: tema, personajes, de qué tratan...
- Completar frases, ordenar palabras y oraciones, inventar títulos, memorizar poesías.
- Elaborar marcapáginas con frases, con pensamientos.
- Colaborar en la ambientación del aula.
- Inventar frases sencillas y las escriben partiendo de dibujos o sobre algún cuento leído.
- Iniciarse en la narración (lo que hace al salir del colegio, en el recreo...), resumen de cuentos, diálogos sencillos...
- Dibujar y colorear personajes y escenas con diferentes técnicas.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Con el objetivo de que sirvan como guía, ofrecemos algunos ejemplos de actividades que se pueden realizar.

- Tercero, cuarto, quinto y sexto

- Fichas para la comprensión lectora del libro
- Búsqueda de sinónimos y antónimos.
- Sopas de letras.
- Ordenar párrafos.
- Expresión de sentimientos a partir de situaciones del libro.
- Dibujar escenas del libro.
- Formular preguntas del tipo ¿qué pasaría si...?
- Ensalada de fábulas.
- Juegos:
 - ✓ cambiando el final de una historia, inventándolas...
 - ✓ cambiando títulos
 - ✓ creando adivinanzas
 - ✓ partiendo de una ilustración (fotografía, publicidad...) inventar personajes, una historia,
 - ✓ asumiendo personajes en las dramatizaciones
- Lecturas encadenadas del libro cuidando la entonación y las reglas de puntuación. ü
- Escenificación de las lecturas.
- Visionado de películas y audiciones relacionadas con las lecturas y juegos interactivos para mejorar vocabulario, ortografía y comprensión lectora.
- Libro fórum guiado (3º ciclo).

• FOMENTO DE LA LECTURA EN EL ÁREA

➤ Área de Atención Educativa.

- Lecturas grupales de un texto o libro común.
- Realización de debates, lecturas dialógicas, que fomenten el sentido crítico y la reflexión.
- Lecturas de textos sobre emociones, sentimientos, que puedan relacionar con sus propias vivencias.
- Análisis de noticias actuales.

• FOMENTO DE LA LECTURA DESDE LA BIBLIOTECA

Desde la biblioteca se promueve la adquisición del hábito lector del alumnado con medidas y actividades diversas:

- Elaboración de un horario de biblioteca para que todo el alumnado pueda acudir al menos una vez a la semana.
- Dotación de un fondo bibliográfico amplio, actual, adaptado a los intereses y necesidades del alunado.
- Celebración del Día del Libro, Día de la Poesía, Día de las Mujeres Escritoras, Día Internacional de la Mujer,...
- Visita a la biblioteca Municipal del barrio.
- Organización de actividades de lectura lúdicas y visuales: “Sorbitos de lectura”, “¿Qué es para ti leer?”, “Madrinas y Padrinos de lectura”,...

- Involucrar al alumnado de tercer ciclo en la organización y colocación de los fondos de la biblioteca.

• FOMENTO DE LA LECTURA Y COEDUCACIÓN

Al igual que la coeducación debe estar presente de forma práctica en todas las áreas curriculares, desde la biblioteca se debe facilitar la realización de actividades complementen el trabajo realizado en las aulas.

La creación de un “**Rincón Violeta**” con fondos bibliográficos para uso y consulta tanto de profesorado como de alumnado es una de las medidas que se ponen en marcha para hacer visible la coeducación dentro de la biblioteca.

FOMENTO DE LA LECTURA Y TIC

El lenguaje oral y de las tecnologías de la información y la comunicación son dos herramientas imprescindibles para lograr los objetivos del Plan y garantizar la generalización de las habilidades de lectoescritura. Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como instrumento de acceso a la información (enciclopedias electrónicas e Internet), como herramienta de expresión escrita (procesadores de textos) e intercambio (correos electrónicos) y, por último, como herramienta de gestión de la biblioteca (ABIES WEB) tiene un papel fundamental.

Las TIC pueden ser un elemento motivador y estimulante que favorezca el desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector ya que permiten trabajar, de manera planificada y bien organizada, sobre una mayor diversidad de tipos de textos, bien como lectores o como escritores.

• SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Es necesario evaluar el plan durante su puesta en práctica, adaptándolo a la nueva Ley de Educación, para constatar cómo se va desarrollando su implantación. Como norma general, se realizará una evaluación y progresiva adecuación del mismo a partir de las propuestas de los equipos docentes y a medida que se vaya evaluando el proceso de elaboración de las Programaciones didácticas. Para ello se plantearán revisiones periódicas en la Comisión Pedagógica, en los equipos docentes y en las sesiones del Claustro. De esta evaluación surgirán observaciones que permitirán planificar soluciones inmediatas.

➤ **Evaluación Inicial:** Sobre la formación de personas usuarias de la Biblioteca Escolar. Concebir la Biblioteca como un centro de documentación, información y recursos, desde donde apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Favorecer, a través de la consulta de los fondos bibliográficos, las actitudes de investigación, reflexión y espíritu crítico. Ofrecer información y asesoramiento sobre recursos y novedades editoriales. Catalogar y registrar los fondos y organizar su utilización. Proponer actividades de animación o promoción de la lectura basada en los libros y cuentos que se poseen o que se vayan adquiriendo. Crear un clima y una cultura lectora en todo el Centro: en las actitudes, los comentarios, las ambientaciones, etc. Integrar las nuevas tecnologías como herramientas fundamentales en el Plan.

Para el desarrollo de este Plan es necesario tomar como punto de partida la realidad de nuestro Centro, por lo que se hace imprescindible realizar una evaluación inicial que nos permita tener una visión clara del nivel, motivación y hábito lector de nuestro alumnado. sobre la base de la evaluación realizada se planificarán las actividades a desarrollar en el curso.

➤ **Evaluación de la competencia lectora:** Todo lo indicado en el presente plan, tras su actualización, tiene que incidir en la mejora de la competencia lectora en nuestro alumnado, por lo que ha de realizarse un proceso de evaluación que atienda principalmente a los siguientes apartados:

1.- Valorar el desarrollo de las competencias.

2.- Evaluar la comprensión lectora utilizando tanto la observación, ejercicios de comprensión y fichas de lectura, de las que disponemos de diversos modelos en el centro.

3.- Leer textos con intención de disfrutar de la lectura o de extraer información concreta.

4.- Leer por hábito con control.

5.- Evaluar elementos como la velocidad lectora haciendo un registro periódico para ver sus progresos, entonación, expresividad, anticipación de texto...

6.- Evaluar la producción de textos escritos y la composición escrita.

7.- Realizar un seguimiento, una evaluación, también de las denominadas competencias denominadas genéricas que puedan incidir en este plan, tales como: creatividad, motivación, trabajo en equipo y especialmente la capacidad de aprender. No se trata tanto de mensurarlo como de observar si el plan incide en el progreso del alumnado en estos aspectos.

8.- Evaluación de la alfabetización en información, es decir, si se desarrollan habilidades para buscar, recuperar, evaluar y usar información.

➤ También es necesario hacer una **Evaluación de:**

Objetivos:

- Están bien formulados: claros y concisos.
- Se adecuan a la capacidad del alumnado en los distintos ciclos.
- Es correcta su secuenciación.

Contenidos.

- Corresponden a los objetivos propuestos.
- Están bien secuenciados entre los distintos ciclos, evitando lagunas en las programaciones de aula.

Estrategias metodológicas.

- Facilita la adquisición de los aprendizajes en un alto porcentaje de alumnado.
- Rentabiliza esfuerzos en los aprendizajes, motivando al alumnado en su proceso educativo.
- Se eligen bien las estrategias para distintas propuestas: accesibilidad de material, tipo de material, organización agrupamientos, presentaciones

Actividades.

- Adecuadas a la capacidad del alumnado pero que impliquen superación en las adquisiciones (que vean los resultados positivos de su dedicación en ellas).
- Que no sean demasiado repetitivas, evitando caer en la monotonía.
- Que se lleven a cabo algunas actividades que no siempre se correlacionen con exigencias escolares. Sobre todo, en lecturas de libros, creaciones propias, exhibiciones que se hagan por el puro placer.

I. PROYECTOS INTEGRADOS.

ACTIVIDAD	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS
<p>Captura y observación de animales habituales en la huerta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representación a escala de los elementos del huerto (surcos, bancales, jardineras, tiestos, semilleros, invernaderos, etc.). • Aprendizaje de la forma adecuada de manejar las diferentes herramientas del huerto para obtener el mayor rendimiento y evitar daños o lesiones (carretilla, pala, azada, tijeras podadoras, etc.). <p>Medición del perímetro del huerto, pesado de los vegetales recolectados, medición de la capacidad de macetas, jardineras y regaderas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de palabras relacionadas con la huerta (agricultor, trasplantar, sembrar, etc.). • Diseño y escritura con ordenador de carteles señalizadores de los espacios del huerto, los vegetales, formas de uso, etc. • Collage de vegetales prensados 	<p>Bloque A. Autoconocimiento y autonomía moral</p> <ul style="list-style-type: none"> - El pensamiento crítico y ético. - La naturaleza humana y la identidad personal. Igualdad y diferencia entre las personas. - La gestión de las emociones y los sentimientos. La autoestima. - Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad. - La ética como guía de nuestras acciones. El debate en torno a lo valioso y a los valores. Las normas, las virtudes y los sentimientos morales. <p>Bloque B. Sociedad, justicia y democracia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las virtudes del diálogo y las normas de la argumentación. La toma democrática de decisiones. - Fundamentos de la vida en sociedad. La empatía con las demás personas. - Las reglas de convivencia. - La igualdad y la corresponsabilidad entre mujeres y hombres. La conducta no sexista. - El respeto por las minorías y las identidades etnoculturales.. - La cultura de paz y no violencia. pacífica de los conflictos. <p>Bloque C. Desarrollo sostenible y ética ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> - La empatía, el cuidado y el aprecio hacia los seres vivos y el medio natural. El maltrato animal y su prevención. - La acción humana en la naturaleza. Ecosistemas y sociedades: interdependencia, ecodpendencia e interrelación. - Los límites del planeta y el cambio climático. - El deber ético y la obligación legal de proteger y cuidar del planeta. - Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El consumo responsable, el uso sostenible del suelo, del aire, del agua y de la energía. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención y la gestión de los residuos. 	<p>Competencia específica 1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.</p> <p>Competencia específica 2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica.</p> <p>Competencia específica 3. Comprender las relaciones sistémicas entre las personas, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.</p> <p>Competencia específica 4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.</p>

- Planificación de tareas semanal, mensual, etc.



CONCRECIÓN CURRICULAR

CEIP MONTEVIL

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

CURSO 2024

Tabla de contenido

I. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA.....	1
II. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS HORAS DEL ÁREA DE C.NATURALEZA.....	2
III. COMPETENCIAS DE CURRÍCULO Y PERFIL DE SALIDA.....	3
IV. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS	4
V. MATERIALES CURRICULARES	6
VI. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN.....	9
VII. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.....	22
VIII. FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ALFABETIZACIÓN.....	24
IX. PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN.....	31

I. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA

1. Conocer y apreciar los **valores y las normas de convivencia**, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
2. Desarrollar **hábitos de trabajo individual y de equipo**, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismos, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
3. Adquirir habilidades para la **resolución pacífica de conflictos** y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la **igualdad de derechos y oportunidades** de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la **lengua castellana** y, si la hubiere, la **lengua cooficial** de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
6. Adquirir en, al menos, una **lengua extranjera** la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar las **competencias matemáticas básicas** e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8. Conocer los aspectos fundamentales de las **Ciencias de la Naturaleza**, las **Ciencias Sociales**, la **Geografía**, la **Historia** y la **Cultura**.

9. Desarrollar las **competencias tecnológicas básicas** e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
10. Utilizar diferentes **representaciones y expresiones artísticas** e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
11. Valorar la **higiene y la salud**, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el **desarrollo personal y social**.
12. **Conocer y valorar los animales** más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
13. Desarrollar sus **capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Desarrollar hábitos cotidianos de **movilidad activa autónoma saludable**, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

II. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS HORAS DEL ÁREA DE CC.NN

CIENCIAS DE LA NATURALEZA	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
	1H	45´	1H	45´	1H	45´	1H	45´	1H	45´	1H	45´
SESIONES	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2

IV. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

El área de **Ciencias de la Naturaleza** pretende **despertar el interés** a los niños y niñas por conocer y comprender el mundo que les rodea y a la vez **iniciarles** en la **metodología científica** consistente en la observación y el planteamiento de problemas, la formulación de hipótesis, la experimentación, la interpretación de los resultados y la formulación de las conclusiones.

La **metodología** del área de Ciencias de la Naturaleza parte **del entorno más próximo** y de los **centros de interés** de los niños y niñas, acercándoles al descubrimiento, la observación y la indagación de los distintos elementos naturales, del espacio natural asturiano y en general del mundo que les rodea.

Los **métodos de trabajo** favorecerán la contextualización de los aprendizajes, el aprovechamiento del entorno y **la participación activa** del alumnado en la construcción de los aprendizajes y la interacción entre iguales y con las personas adultas para potenciar su autoestima e integración social. De esta forma, desde el aula se favorecerá la implicación del alumnado y el continuo desarrollo de una inquietud por la observación, la búsqueda activa, la investigación, la organización y la autonomía.

Podemos aproximar a los niños y niñas a **la utilización elemental de los procedimientos propios del método científico** para abordar los fenómenos, situaciones y problemas del entorno. Recogida sistemática de información empleando fuentes diversas, la formulación de preguntas ante problemas cercanos, la manipulación de instrumentos y materiales para la cuantificación y la representación gráfica del medio, la realización de sencillas experiencias de laboratorio, la elaboración de síntesis y conclusiones, y el contraste de ideas y opiniones mediante el diálogo, el debate o la puesta en común.

Las situaciones de aprendizaje creadas a través de **actividades significativas** constituyen una herramienta eficaz para **resolver problemas de manera colaborativa y en equipo**, reforzando la autoestima y propiciando la reflexión del alumnado. Dichas situaciones, deben fomentar aspectos relacionados con la convivencia democrática y el desarrollo sostenible, como respuesta a los retos de la sociedad del siglo XXI.

El alumnado, partiendo de sus **conocimientos previos** y con la información presentada por el profesorado en el aula como dinamizador del proceso de enseñanza aprendizaje, reorganizará su conocimiento, mejorando su capacidad para comprender otras experiencias, procesos globales de pensamiento e ideas, desarrollando una **formación integral y permanente**.

La **diversidad y heterogeneidad** del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje, convirtiéndoles en protagonistas del desarrollo de su propio conocimiento, proporcionándoles oportunidades que contribuyan a un **aprendizaje significativo**.

El **aprendizaje basado en problemas** (ABP) es una **metodología didáctica** que se caracteriza por promover el aprendizaje auto-dirigido y el **pensamiento crítico**, a través del cual los niños y las niñas, participan constantemente en la adquisición de su

conocimiento, mejorando la toma de decisiones y la capacidad de análisis y, por lo tanto, potencia la **autonomía**, la **responsabilidad** y la independencia del alumnado, desarrollando **habilidades de trabajo en grupo**, comunicativas, de síntesis e investigación. Este **método de aprendizaje** promueve el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, la adquisición de **habilidades interpersonales** y el **trabajo colaborativo**. El **trabajo cooperativo**, permite al alumnado trabajar en equipo, intercambiando información y distintos puntos de vista, modificando conceptos previos y desarrollando habilidades sociales con la construcción de un logro o finalidad común, a través de la interdependencia positiva de roles, recursos, materiales, etc.

La **metodología** debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la **presencia**, la **participación** y el **aprendizaje de todo el alumnado**. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**. Este diseño se basa en **tres principios** que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (**por qué se aprende**), múltiples formas de representación de la información (**el qué se aprende**) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (**cómo se aprende**), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un **currículo flexible**, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. A través del diseño Universal para el aprendizaje (**DUA**) se puede **conseguir la equidad** de las niñas y los niños, pues se encuentran motivados, estimulados y reforzados por su aprendizaje y por ello, se transforman en personas que **aprenden a aprender**, lo que conlleva un **aprendizaje permanente** a lo largo de su vida, favoreciendo la igualdad, la inclusión y la cohesión social.

La gamificación, el aprendizaje por proyectos, en el marco de la autonomía pedagógica de nuestro centro y desde los principios de inclusión y atención a la diversidad, son **otras metodologías** que suponen una práctica habitual en la enseñanza - aprendizaje del área de Ciencias Naturales.

Se fomentarán, tanto la **coordinación docente** como las medidas organizativas y de atención a la diversidad que impliquen docencias compartidas facilitadoras de la puesta en práctica de **estas metodologías activas y participativas** que motivarán al alumnado a buscar información, a pensar en soluciones a problemas reales y a superar retos porque ve el sentido práctico de lo que aprende.

V. MATERIALES CURRICULARES

El área de Ciencias de la Naturaleza, se concibe como un ámbito en el cual el alumnado pueda transformar el medio ambiente, bajo principios éticos y sostenibles, despertando su interés por conocer y comprender el mundo que le rodea.

El conocimiento de Ciencias de la Naturaleza se inicia partiendo del entorno más próximo y de los centros de interés del alumnado acercándoles al descubrimiento, la observación y la indagación de los distintos elementos naturales. Además, se relaciona con otras áreas del currículo, lo que favorece un aprendizaje holístico y competencial.

Todos los materiales didácticos utilizados promoverán la personalización de la respuesta educativa al alumnado teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje.

1º de Primaria

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Fotocopias, recursos de creación propia, juegos comerciales.
	Forma de acceso	De forma manipulativa
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, apps.
	Forma de acceso	Sesión quincenal TIC
Libro de texto	Referencia	Editorial Oxford

2º de Primaria

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Fotocopias, recursos de creación propia, juegos comerciales.
	Forma de acceso	De forma manipulativa
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, apps.
	Forma de acceso	Sesión quincenal TIC
Libro de texto	Referencia	Editorial Oxford

3º de Primaria

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Libro de texto y Libro Media, cuaderno de clase, fichas, recursos de creación propia, material manipulativo, diccionario, folletos publicitarios, periódicos etc.
	Forma de acceso	Se entregan y/o se difunden a través de TEAMS
Materiales digitales	Referencia	Blogs, páginas web, vídeos, presentaciones para trabajar y reforzar los contenidos trabajados. Recursos interactivos y fichas online. Pizarra digital y ordenadores.
	Forma de acceso	Teams, office 365, Educastur...
Libro de texto	Referencia	Editorial Santillana

4º de Primaria

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Libro de texto y Libro Media, cuaderno de clase, fichas, recursos de creación propia, material manipulativo, diccionario, folletos publicitarios, periódicos etc.
	Forma de acceso	Se entregan y/o se difunden a través de TEAMS
Materiales digitales	Referencia	Blogs, páginas web, vídeos, presentaciones para trabajar y reforzar los contenidos trabajados. Recursos interactivos y fichas online. Pizarra digital y ordenadores.
	Forma de acceso	Teams, office 365, Educastur...
Libro de texto	Referencia	Editorial Santillana

5º de Primaria

	Referencia	Forma de acceso
Materiales formato papel/digital	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de texto y Libro Media • Diario de aprendizaje • Cuaderno clase 	Cada alumno y alumna utiliza el material impreso y accede al Aula Virtual Santillana para visionar los vídeos propuestos en la unidad y/o interactuar con las actividades interactivas y/o con las imágenes o galerías interactivas y/o con los juegos propuestos.
Recursos TIC	<ul style="list-style-type: none"> • PDI o tablero digital • Tablet/ portátiles • Conexión a internet • Vídeos. • Galerías de imágenes • Láminas y actividades interactivas • Canción. 	<p>El alumnado precisa conectarse a la wifi del centro con su usuario y contraseña de Educastur.</p> <p>Se facilita a cada niño o niña (o a cada pareja) una tableta o portátil.</p> <p>Cada alumno y alumna accede al Aula Virtual Santillana para visionar los vídeos propuestos en la unidad y/o interactuar con las actividades interactivas y/o con las imágenes o galerías interactivas y/o con los juegos propuestos.</p> <p>El docente pone la canción a todo el grupo.</p>

6º de Primaria

	Referencia	Forma de acceso
Materiales formato papel/digital	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de texto y Libro Media • Diario de aprendizaje • Cuaderno clase 	Cada alumno y alumna utiliza el material impreso y accede al Aula Virtual Santillana para visionar los vídeos propuestos en la unidad y/o interactuar con las actividades interactivas y/o con las imágenes o galerías interactivas y/o con los juegos propuestos.
Recursos TIC	<ul style="list-style-type: none"> • PDI o tablero digital • Tablet/ portátiles • Conexión a internet • Vídeos. • Galerías de imágenes • Láminas y actividades interactivas • Padlet en equipo teams 	<p>El alumnado precisa conectarse a la wifi del centro con su usuario y contraseña de Educastur.</p> <p>Se facilita a cada niño o niña (o a cada pareja) una tableta o portátil.</p> <p>Cada alumno y alumna accede al Aula Virtual Santillana para visionar los vídeos propuestos en la unidad y/o interactuar con las actividades interactivas y/o con las imágenes o galerías interactivas y/o con los juegos propuestos.</p> <p>El docente pone la canción a todo el grupo.</p>

VI. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN

ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA	1º CICLO
--	-----------------

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	DESCRIPTORES PERFIL SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	1.1.1 Utiliza dispositivos y recursos digitales de forma segura a la hora de realizar actividades interactivas. 1.1.2. Usa de forma segura los materiales con los que se trabaja en las diferentes actividades.
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4	2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones. 2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. 2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara. 2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones	2.1.1. Plantea preguntas sobre hechos o fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural. 2.1.2. Realiza predicciones. 2.2.1. Busca información sencilla de forma guiada. 2.3.1 Participa en experimentos guiados. 2.3.2 Emplea de forma segura los instrumentos. 2.3.3 Registra las observaciones de forma clara. 2.4.1 Propone respuestas a las preguntas planteadas. 2.4.2 Compara resultados con predicciones

		<p>realizadas.</p> <p>2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.</p>	<p>realizadas.</p> <p>2.5.1 Comunica de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones.</p> <p>2.5.2 Explica los pasos con ayuda de un guión.</p>
<p>3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>	<p>3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.</p> <p>3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.</p> <p>3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.</p>	<p>3.1.1. Realiza de forma guiada un producto final sencillo probando en equipo diferentes prototipos.</p> <p>3.2.1 Presenta de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño.</p> <p>3.2.2. Explica los pasos seguidos con ayuda de un guión.</p> <p>3.3.1 Participa en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.</p>
<p>4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3</p>	<p>4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.</p> <p>4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.</p>	<p>4.1.1 Identifica las emociones propias y las de los demás.</p> <p>4.1.2 Reconoce acciones que favorecen el bienestar emocional y social.</p> <p>4.2.1 Reconoce estilos de vida saludables (dieta equilibrada, ejercicio físico, higiene, el descanso, contacto con la naturaleza y uso adecuado de las tecnologías).</p>
<p>5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, STEM5,</p>	<p>5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los</p>	<p>5.1.1 Identifica las necesidades básicas de los seres vivos y su diferencia con los</p>

<p>natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.</p>	<p>CD1, CC4, CE1, CCEC1</p>	<p>elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.</p> <p>5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.</p>	<p>inertes.</p> <p>5.2.1 Reconoce los diferentes tipos de materiales y por qué los usamos.</p> <p>5.2.2 Identifica estructuras resistentes, estables y útiles.</p> <p>5.3.1 Muestra respeto ante el patrimonio natural y cultural.</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1</p>	<p>6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.</p>	<p>6.1.1 Reconoce modelos positivos de igualdad de género en el entorno cercano.</p>

ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA	2º CICLO
--	-----------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES PERFIL SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4,</p>	<p>1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando</p>	<p>1.1.1. Utiliza recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente.</p>

<p>trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CD5, CCEC4.</p>	<p>información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p>1.1.2. Busca y selecciona información fiable y pertinente atendiendo a la situación plantada (reto, tarea...).</p> <p>1.1.3. Reelabora y crea contenidos digitales sencillos con la información que previamente ha buscado, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red.</p>
<p>2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4</p>	<p>2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.</p> <p>2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.</p> <p>2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y</p>	<p>2.1.1. Formula preguntas sobre el medio natural (personas, animales y relaciones que se dan entre los seres vivos y de los seres vivos con el medio).</p> <p>2.1.2. Realiza predicciones razonadas sobre el medio natural (personas, animales y relaciones que se dan entre los seres vivos y de los seres vivos con el medio).</p> <p>2.1.3. Muestra y mantiene la curiosidad sobre el medio natural (personas, animales y relaciones que se dan entre los seres vivos y de los seres vivos con el medio).</p> <p>2.2.1. Busca información en diferentes fuentes seguras y fiables sobre las personas (funciones vitales y hábitos saludables), los animales (funciones vitales e importancia) y sobre los ecosistemas (composición, relaciones...).</p> <p>2.2.2. Selecciona y contrastar información usando los criterios de fiabilidad de fuentes.</p> <p>2.2.3. Utiliza la información obtenida para el desarrollo de la investigación planteada en el medio natural.</p> <p>2.2.4. Adquiere léxico científico básico.</p> <p>2.3.1. Diseña experimentos guiados para dar respuesta al objetivo planteado en la investigación (evaluar los hábitos de las personas, elaborar un cuaderno de campo, identificar aves de parques y jardines, hacer</p>

		<p>mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p> <p>2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.</p>	<p>una ficha de un ecosistema y comparar materiales como aislantes del calor).</p> <p>2.3.2. Realiza experimentos guiados utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente (evaluar los hábitos de las personas, elaborar un cuaderno de campo, identificar aves de parques y jardines, hacer una ficha de un ecosistema y comparar materiales como aislantes del calor).</p> <p>2.3.3. Emplea de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados.</p> <p>2.4.1. Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos.</p> <p>2.4.2. Valora la coherencia de las posibles soluciones comparándolas con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5.1. Comunica los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p>
<p>3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>	<p>3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.</p>	<p>3.1.1. Construye en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados (construir un fonendoscopio, realizar modelos de insectos, construir un comedero de aves, representar un ecosistema mediante un collage y construir un termómetro casero).</p>

		<p>3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.</p> <p>3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.</p>	<p>3.2.1. Presenta el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos (un fonendoscopio, modelos de insectos, un comedero de aves, un ecosistema mediante y un termómetro casero).</p> <p>3.3.1. Resuelve, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional (centinelas de la naturaleza, Scratch 3.0).</p>
<p>4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3</p>	<p>4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.</p>	<p>4.1.1. Promueve actitudes que fomenten el bienestar emocional y social.</p> <p>4.1.2. Gestiona las emociones propias y respetando las de las demás personas.</p> <p>4.1.3. Fomenta relaciones igualitarias, afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>4.1.4. Reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>
<p>5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1</p>	<p>5.1. Identificar las características, la organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando herramientas y procesos adecuados.</p> <p>5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p>	<p>5.1.1. Identifica las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados (la materia y sus propiedades).</p> <p>5.1.2. Analiza las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados (la materia y sus propiedades).</p> <p>5.2.1. Identifica conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural (los ecosistemas terrestres y acuáticos).</p>

		<p>5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>	<p>5.2.2. Muestra comprensión de las relaciones que se establecen entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural (relaciones que se dan en los ecosistemas).</p> <p>5.3.1. Valora la necesidad de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural (la diversidad de los seres vivos).</p> <p>5.3.2. Protege y muestra actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1</p>	<p>6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>	<p>6.1.1. Identifica problemas ecosociales (animales en peligro de extinción y cambio climático) para buscar posibles soluciones.</p> <p>6.1.2. Reconoce comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p> <p>6.1.3. Propone posibles soluciones en relación a los problemas ecosociales detectados.</p> <p>6.1.4. Pone en práctica estilos de vida sostenible que favorezcan comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales.</p>

ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA
3º CICLO

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	DESCRIPTORES PERFIL SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p>1.1.1. Comienza a utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente.</p> <p>1.1.2. Busca, a menudo, información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p> <p>1.1.3. Reelabora y crea contenidos digitales sencillos con la información que previamente ha buscado. comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red.</p>
<p>2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4</p>	<p>2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural, mostrando y manteniendo la curiosidad.</p> <p>2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p>	<p>2.1.1. Formula preguntas sobre el medio natural, social o cultural.</p> <p>2.1.2. Realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural.</p> <p>2.1.3. Muestra y mantiene la curiosidad sobre el medio natural, social o cultura.</p> <p>2.2.1. Busca información en diferentes fuentes seguras y fiables.</p> <p>2.2.2. Selecciona información bastante precisa de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes.</p> <p>2.2.3. Utiliza la información obtenida para el desarrollo de la investigación planteada en el medio natural, social y/o cultural.</p> <p>2.2.4. Adquiere léxico científico básico.</p>

		<p>2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p> <p>2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p>	<p>2.3.1. Diseña experimentos guiados para dar respuesta al objetivo planteado en la investigación (cultivar y estudiar mohos, comprobar la agudeza visual, interpretar una radiografía, mide el aire que cabe en un pulmón...).</p> <p>2.3.2. Realiza experimentos guiados utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p> <p>2.3.3. Emplea de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados.</p> <p>2.4.1. Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos.</p> <p>2.4.2. Valora la coherencia de las posibles soluciones comparándolas con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5.1. Comunica los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p>
<p>3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>	<p>3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.</p>	<p>3.1.1. Evalúa necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos para dar respuesta a problemas medioambientales y/o de salud y contribuir al desarrollo sostenible y/o al cuidado personal.</p> <p>3.1.2. Plantea problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital para dar respuesta a los</p>

		<p>3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.</p> <p>3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.</p> <p>3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.</p>	<p>problemas medioambientales y/o de salud y contribuir al desarrollo sostenible y/o al cuidado personal.</p> <p>3.2.1. Diseña posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional.</p> <p>3.2.2. Utiliza estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios.</p> <p>3.2.3. Establece criterios concretos para evaluar el proyecto.</p> <p>3.3.1. Desarrolla un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales.</p> <p>3.3.2. Utiliza de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.</p> <p>3.4.1. Comunica el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia.</p> <p>3.4.2. Explica los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto.</p> <p>3.4.3. Propone posibles retos para futuros proyectos.</p>
<p>4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3</p>	<p>4.1. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de las demás personas, fomentando relaciones igualitarias afectivas y saludables,</p>	<p>4.1.1. Promueve actitudes que fomenten el bienestar emocional y social.</p> <p>4.1.2. Gestiona las emociones propias y respetando las de las demás personas.</p>

<p>bienestar físico, emocional y social.</p>		<p>reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>4.2. Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.</p>	<p>4.1.3. Fomenta relaciones igualitarias, afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>4.1.4. Reflexiona ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>4.2.1. Adopta estilos de vida saludables.</p> <p>4.2.2. Valora la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.</p>
<p>5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1</p>	<p>5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p> <p>5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p>	<p>5.1.1. Identifica las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados (la materia y sus propiedades).</p> <p>5.1.2. Analiza las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados (la materia y sus propiedades).</p> <p>5.2.1. Establece conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural (la diversidad de los seres vivos, el uso de transporte sostenible, la protección de los mares y el uso de fuentes de energía renovables).</p> <p>5.2.2. Muestra comprensión de las relaciones que se establecen entre diferentes elementos del medio natural, social y</p>

		<p>5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p>	<p>cultural.</p> <p>5.3.1. Valora la necesidad de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural (la diversidad de los seres vivos, el uso de transporte sostenible, la protección de los mares y el uso de fuentes de energía renovables).</p> <p>5.3.2. Protege y muestra actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1</p>	<p>6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.</p> <p>6.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>	<p>6.1.1. Promueve estilos de vida saludables y consecuentes con los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas, a partir del análisis de sus conductas y de la intervención humana en el entorno (hábitos que nos ayudan a mantener nuestra salud y prevenir accidentes).</p> <p>6.2.1. Participa con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales (conservación de los mares y el uso de fuentes de energía renovables) a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p> <p>6.2.2. Busca soluciones y actúa para la resolución de los problemas ecosociales detectados.</p>

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

La evaluación comprenderá no solo la aplicación de un sistema de calificación ajustado a las situaciones de aprendizaje, sino también la adaptación de los métodos e instrumentos de evaluación, el uso de sistemas alternativos y la revisión de la propia práctica docente.

En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, el equipo docente adoptará las medidas de refuerzo educativo. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada alumna o cada alumno precise.

La evaluación del alumnado se realizará por cursos. A lo largo del curso, los maestros y maestras que imparten docencia en un mismo grupo se reunirán periódicamente, al menos una vez al trimestre, para realizar el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, valorará, de forma colegiada, el progreso del alumnado en una única sesión de evaluación que tendrá lugar al finalizar el curso escolar. En dicha evaluación final se emitirán calificaciones de acuerdo con el artículo 26 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo: «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas y «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)», para las calificaciones positivas. Además se hará constar cualquier otra información que el profesorado considere oportuno consignar respecto a la evolución del alumno o de la alumna. Asimismo se adoptarán las decisiones que correspondan, a la vista de los resultados de la evaluación.

Al menos una vez al trimestre y en todo caso tras la evaluación final, el tutor o la tutora informará por escrito a padres, madres, tutoras o tutores legales del alumnado, respecto al progreso, el grado de adquisición de las competencias y de los objetivos de la etapa del alumno o de la alumna.

Al final de cada ciclo, como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado, de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o de la tutora y con el asesoramiento, en su caso, del servicio especializado de orientación educativa correspondiente. En caso de discrepancias, la decisión se adoptará por mayoría simple del profesorado que imparta docencia al alumno o a la alumna, con el voto de calidad del tutor o tutora.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior o, en su caso, en el ciclo. Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para

atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo para que durante ese curso pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes.

La decisión de permanencia durante un año más en el mismo curso solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

Al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor o la tutora emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o cada alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave.

Las madres, los padres, las tutoras o los tutores legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, colaborando en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar su progreso. Tendrán, además, derecho a conocer las decisiones relativas a su evaluación y promoción, así como al acceso a los documentos oficiales de su evaluación y a las pruebas y documentos de las evaluaciones que se les realicen, en la parte referida al alumno o la alumna de que se trate, sin perjuicio del respeto a las garantías establecidas en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y demás normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal.

VII. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La LOMLOE, en su artículo 1, establece la necesidad de velar por “la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad.”

Según lo establecido en el artículo 6.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación primaria, en esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada del alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

De la misma manera, en el decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria del Principado de Asturias, en su artículo 23 sobre la Atención a las diferencias individuales, se establece que con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada o personalizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

La Consejería establecerá la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Asimismo, impulsará que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Dichas medidas, que formarán parte del Proyecto Educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la etapa, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa.

Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado. En dicho proceso se priorizará la comprensión y la producción oral.

Desde la Unidad de Orientación se implementarán diferentes modalidades, teniendo en cuenta al alumnado del aula y sus necesidades.

Las sesiones que se realicen fuera del aula con el alumnado con NEE, serán avaladas por la Unidad de Orientación y el Equipo Directivo. Se realizarán en casos muy específicos cuando el alumnado necesite de una intervención especializada sin estímulos distractores.

La opción de un modelo u otro de docencia compartida varía según las necesidades del alumnado y del profesorado. Dependiendo del grado de confianza y aprendizaje de los docentes, la co-enseñanza puede asumir distintos enfoques y distintas modalidades prácticas.

- Co-enseñanza de observación (Co-eO)
- Co-enseñanza de apoyo (Co-eA)
- Co-enseñanza en grupos simultáneos (Co-eGS)
- Co-enseñanza alternativa (Co-eAL)
- Co-enseñanza por estaciones (Co-eES)
- Co-enseñanza en equipo (Co-eEQ)

VIII. FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ALFABETIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El Plan de fomento de la lectura no se concibe como un conjunto aislado de prácticas asociadas a la mejora de la comprensión lectora, como un programa ocasional de animación a la lectura o como un plan de organización y dinamización de bibliotecas escolares. Tampoco puede ser una tarea exclusiva del profesorado y del marco escolar, sino que lo concebimos como una herramienta capaz de integrar todas las acciones en un conjunto de medidas curriculares y organizativas, desarrolladas en colaboración con la familia y otras instituciones, encaminadas a potenciar y desarrollar en el alumnado, las competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura, disfrutar leyendo y adquirir los conocimientos culturales o científicos de forma eficaz, desde la coordinación de los procesos de enseñanza del profesorado y la colaboración activa de las familias.

Tradicionalmente se tiende a asociar la lectura con el área de Lengua Castellana y Literatura, pero la formación de la competencia lectora y del hábito lector trasciende la misma y necesita pasar a ser un objetivo de referencia tanto del conjunto de las áreas y materias como de todo el profesorado, de las familias y del contexto sociocultural del centro educativo. En cada una de las áreas y materias la programación deberá contemplar, de manera explícita, qué estrategias se van a utilizar para contribuir al desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector.

No se debe olvidar la estrecha relación que existe entre leer y otros procesos intelectuales complejos y complementarios como escribir, hablar y escuchar, que posibilitan el desarrollo de las competencias necesarias para la adquisición de aprendizajes. Desde esta perspectiva, que interrelaciona la lectura con otros procesos, debe interpretarse el presente Plan de fomento de la lectura.

• OBJETIVO GENERAL

Impulsar en el alumnado el hábito lector desde todas las áreas y niveles educativos y trabajar de forma eficaz el desarrollo de la comprensión lectora.

• OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar y consolidar el hábito lector del alumnado.
- Fomentar el interés por la lectura.
- Hacer al alumnado partícipe de actividades de animación lectora adecuadas al nivel educativo e intereses.
- Usar la biblioteca de centro y/o de aula de forma habitual tanto para la búsqueda de información como para disfrute y diversión lectora.
- Dotar a la biblioteca de centro de ejemplares novedosos que respondan a los gustos e intereses del alumnado.
- Alimentar la necesidad de leer planteando actividades de lectura que propicien un aprendizaje significativo.
- Involucrar a las familias en el proceso de fomento de la lectura.

• METODOLOGÍA

Se partirá de unos principios metodológicos basados en los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias de animación variadas y adaptadas para despertar en el alumnado el interés por la lectura.
- Usar la biblioteca como un centro de recursos y de apoyo al aprendizaje.
- Fomentar en todos los niveles el trabajo tanto de la mecánica lectora como de la comprensión.
- Realizar actividades lúdicas que promuevan una percepción de la lectura como algo lúdico.

• FOMENTO DE LA LECTURA POR ETAPAS.

Es importante empezar a trabajar el fomento de la lectura desde edades tempranas. No es necesario que un niño o niña sepa leer para empezar a motivarlo por la lectura.

Por eso, se debe trabajar desde **EDUCACIÓN INFANTIL:**

- Escuchar cuentos clásicos dejándose sumergir en el ambiente creado, así como otros cuentos, leyendas...
- Recitar poemas, trabalenguas, refranes, retahílas, acertijos...
- Observar libros atractivos, vistosos, troquelados, con ventanas, cómics...
- Dramatizar escenas sencillas.
- Colaborar en la recopilación de textos de la tradición oral y del folklore infantil con ayuda de la familia, de Internet, etc.
- Asistir a la Biblioteca para observar, leer y llevar libros en préstamo.
- Presentar su libro favorito explicando por qué lo es, que es lo que más le gusta, quienes son los o las protagonistas, donde se desarrolla...Contestan a preguntas de los compañeros y compañeras e intercambiar libros.
- Conversar sobre libros: tema, personajes, de qué tratan...
- Completar frases, ordenar palabras y oraciones, inventar títulos, memorizar poesías.
- Elaborar marcapáginas con frases, con pensamientos.
- Colaborar en la ambientación del aula.
- Inventar frases sencillas y las escriben partiendo de dibujos sobre algún cuento leído.
- Iniciarse en la narración (lo que hace al salir del colegio, en el recreo...), resumen de cuentos, diálogos sencillos...
- Dibujar y colorear personajes y escenas con diferentes técnicas.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Con el objetivo de que sirvan como guía, ofrecemos algunos ejemplos de actividades que se pueden realizar.

• **Primero y Segundo:**

- Lectura de parejas cooperativas: en parejas comparten un libro y según van leyendo el que sigue la lectura está pendiente del compañero, de manera que si éste se

equivoca al leer la pareja le avisa con un suave toque en el hombro y señalando donde estaba el error.

- Certámenes de poesías, canciones y adivinanzas.
- Inventar un cuento entre todos y escribirlo.
- Ensalada de palabras: se saca una tarjeta con una palabra y los niños y niñas buscan las palabras que empiecen con la misma letra, o de la misma familia.
- Lectura de cuentos tradicionales.
- Contar cuentos elegidos por el alumnado.
- Visionado de cuentos populares.

• Tercero, cuarto, quinto y sexto

- Fichas para la comprensión lectora del libro
- Búsqueda de sinónimos y antónimos.
- Sopas de letras.
- Ordenar párrafos.
- Expresión de sentimientos a partir de situaciones del libro.
- Dibujar escenas del libro.
- Formular preguntas del tipo ¿qué pasaría si...?
- Ensalada de fábulas.
- Juegos:
 - ✓ cambiando el final de una historia, inventándolas...
 - ✓ cambiando títulos
 - ✓ creando adivinanzas
 - ✓ partiendo de una ilustración (fotografía, publicidad...) inventar personajes, una historia,
 - ✓ asumiendo personajes en las dramatizaciones
- Lecturas encadenadas del libro cuidando la entonación y las reglas de puntuación.)
- Escenificación de las lecturas.
- Visionado de películas y audiciones relacionadas con las lecturas y juegos interactivos para mejorar vocabulario, ortografía y comprensión lectora.
- Libro fórum guiado (3º ciclo).

• FOMENTO DE LA LECTURA EN LAS ÁREAS

➤ Área de Lengua Castellana y Literatura

- Presentación de lecturas motivadoras.
- Lectura diaria de diferentes tipos de textos.
- Puesta en común de ideas, opiniones sobre un texto leído previamente.
- Utilizar asiduamente la biblioteca de centro y/o aula.
- Plantear actividades antes, durante y después de la lectura de un texto.
- Realizar actividades de lectura que fomenten el diálogo y el pensamiento crítico.
- Búsqueda y selección de información sobre un tema concreto.
- Elaboraciones grupales de textos, cuentos o relatos cortos.
- Lectura e interpretación previa de obras de teatro, poemas,...
- Cortos para el fomento de la lectura: *Book, Me gusta leer, Leer es..., Libros, Lectura mágica.*

➤ **Área de matemáticas**

- Lectura comprensiva del tema y de las actividades.
- Interpretación de textos, gráficos, números,...
- Resolución de problemas relacionados con sus vivencias desarrollando estrategias y aplicando auto instrucciones que les permitan estructurar el problema y llegar a una solución:
 1. *¿Qué me dice el problema?: el alumnado tiene que pensar en qué me cuenta el problema, qué datos tengo y a qué tengo que responder.*
 2. *Dibujo y pongo los datos: se debe evitar escribir mucho texto.*
 3. *¿Qué me preguntan?: deben averiguar a qué tienen que responder, si tienen todos los datos, si les falta alguno y si tiene que juntar, quitar, etc.*
 4. *Recuerdo las operaciones que tengo que llevar a cabo: sumar, restar, multiplicar o dividir.*
 5. *Respondo a la pregunta y pienso si el resultado es posible.*
 6. *Lo repaso todo.*
 7. *Si me he equivocado pienso por qué y vuelvo al principio.*

➤ **Área de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.**

- Realizar una puesta en común sobre los conocimientos previos del alumnado sobre el tema a trabajar.
- Formular preguntas al alumnado durante el desarrollo del tema para comprobar el grado de comprensión.
- Consultar diccionarios en diversos formatos para conocer el significado de algunas palabras.
- Realización de trabajos en diversos formatos y exposición en el aula.
- Elaboración de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales en diversos formatos que ayuden a organizar y estructurar la información.
- Realización de debates, lecturas dialógicas o cualquier otro recurso que les ayude a conectar el tema con la realidad.

➤ **Área de Educación Artística**

- Ilustrar una historia previamente leída o escuchada.
- Elaboración gráfica con materiales diversos de cuadros de diferentes artistas.
- Realizar representaciones musicales de cuentos, poesías, rimas o retahílas.
- Representar mediante dibujos los sentimientos que sugieren distintos tipos de melodías.

➤ **Área de Atención Educativa.**

- Lecturas grupales de un texto o libro común.
- Realización de debates, lecturas dialógicas, que fomenten el sentido crítico y la reflexión.
- Lecturas de textos sobre emociones, sentimientos, que puedan relacionar con sus propias vivencias.
- Análisis de noticias actuales.

➤ **Área de Llingua Asturiana**

- Lectura y/o elaboración de adivinanzas, rimas, textos breves en asturiano.
- Búsqueda de información sobre cancionero popular asturiano.
- Análisis del contenido de refranes y canciones típicas asturianas.
- Elaboración de pregones para días señalados.

• FOMENTO DE LA LECTURA DESDE LA BIBLIOTECA

Desde la biblioteca se promueve la adquisición del hábito lector del alumnado con medidas y actividades diversas:

- Elaboración de un horario de biblioteca para que todo el alumnado pueda acudir al menos una vez a la semana.
- Dotación de un fondo bibliográfico amplio, actual, adaptado a los intereses y necesidades del alunado.
- Celebración del Día del Libro, Día de la Poesía, Día de las Mujeres Escritoras, Día Internacional de la Mujer,...
- Visita a la biblioteca Municipal del barrio.
- Organización de actividades de lectura lúdicas y visuales: “Sorbitos de lectura”, “¿Qué es para ti leer?”, “Madrinas y Padrinos de lectura”,...
- Involucrar al alumnado de tercer ciclo en la organización y colocación de los fondos de la biblioteca.

• FOMENTO DE LA LECTURA Y COEDUCACIÓN

Al igual que la coeducación debe estar presente de forma práctica en todas las áreas curriculares, desde la biblioteca se debe facilitar la realización de actividades complementen el trabajo realizado en las aulas.

La creación de un **“Rincón Violeta”** con fondos bibliográficos para uso y consulta tanto de profesorado como de alumnado es una de las medidas que se ponen en marcha para hacer visible la coeducación dentro de la biblioteca.

• FOMENTO DE LA LECTURA Y TIC

El lenguaje oral y de las tecnologías de la información y la comunicación son dos herramientas imprescindibles para lograr los objetivos del Plan y garantizar la generalización de las habilidades de lectoescritura. Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como instrumento de acceso a la información (enciclopedias electrónicas e Internet), como herramienta de expresión escrita (procesadores de textos) e intercambio (correos electrónicos) y, por último, como herramienta de gestión de la biblioteca (ABIES WEB) tiene un papel fundamental.

Las TIC pueden ser un elemento motivador y estimulante que favorezca el desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector ya que permiten trabajar, de manera planificada y bien organizada, sobre una mayor diversidad de tipos de textos, bien como lectores o como escritores.

• SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Es necesario evaluar el plan durante su puesta en práctica, adaptándolo a la nueva Ley de Educación, para constatar cómo se va desarrollando su implantación. Como norma general, se realizará una evaluación y progresiva adecuación del mismo a partir de las propuestas de los equipos docentes y a medida que se vaya evaluando el proceso de elaboración de las Programaciones didácticas. Para ello se plantearán

revisiones periódicas en la Comisión Pedagógica, en los equipos docentes y en las sesiones del Claustro. De esta evaluación surgirán observaciones que permitirán planificar soluciones inmediatas.

➤ **Evaluación Inicial:** Sobre la formación de personas usuarias de la Biblioteca Escolar. Concebir la Biblioteca como un centro de documentación, información y recursos, desde donde apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Favorecer, a través de la consulta de los fondos bibliográficos, las actitudes de investigación, reflexión y espíritu crítico. Ofrecer información y asesoramiento sobre recursos y novedades editoriales. Catalogar y registrar los fondos y organizar su utilización. Proponer actividades de animación o promoción de la lectura basada en los libros y cuentos que se poseen o que se vayan adquiriendo. Crear un clima y una cultura lectora en todo el Centro: en las actitudes, los comentarios, las ambientaciones, etc. Integrar las nuevas tecnologías como herramientas fundamentales en el Plan.

Para el desarrollo de este Plan es necesario tomar como punto de partida la realidad de nuestro Centro, por lo que se hace imprescindible realizar una evaluación inicial que nos permita tener una visión clara del nivel, motivación y hábito lector de nuestro alumnado. sobre la base de la evaluación realizada se planificarán las actividades a desarrollar en el curso.

➤ **Evaluación de la competencia lectora:** Todo lo indicado en el presente plan, tras su actualización, tiene que incidir en la mejora de la competencia lectora en nuestro alumnado, por lo que ha de realizarse un proceso de evaluación que atienda principalmente a los siguientes apartados:

- 1.- Valorar el desarrollo de las competencias.
- 2.- Evaluar la comprensión lectora utilizando tanto la observación, ejercicios de comprensión y fichas de lectura, de las que disponemos de diversos modelos en el centro.
- 3.- Leer textos con intención de disfrutar de la lectura o de extraer información concreta.
- 4.- Leer por hábito con control.
- 5.- Evaluar elementos como la velocidad lectora haciendo un registro periódico para ver sus progresos, entonación, expresividad, anticipación de texto...
- 6.- Evaluar la producción de textos escritos y la composición escrita.
- 7.- Realizar un seguimiento, una evaluación, también de las denominadas competencias denominadas genéricas que puedan incidir en este plan, tales como: creatividad, motivación, trabajo en equipo y especialmente la capacidad de aprender. No se trata tanto de mensurarlo como de observar si el plan incide en el progreso del alumnado en estos aspectos.
- 8.- Evaluación de la alfabetización en información, es decir, si se desarrollan habilidades para buscar, recuperar, evaluar y usar información.

➤ También es necesario hacer una **Evaluación de:**

Objetivos:

- Están bien formulados: claros y concisos.
- Se adecuan a la capacidad del alumnado en los distintos ciclos.
- Es correcta su secuenciación.

Contenidos.

- Corresponden a los objetivos propuestos.
- Están bien secuenciados entre los distintos ciclos, evitando lagunas en las programaciones de aula.

Estrategias metodológicas.

- Facilita la adquisición de los aprendizajes en un alto porcentaje del alumnado.
- Rentabiliza esfuerzos en los aprendizajes, motivando al alumnado en su proceso educativo.
- Se eligen bien las estrategias para distintas propuestas: accesibilidad de material, tipo de material, organización agrupamientos, presentaciones

Actividades.

- Adecuadas a la capacidad del alumnado pero que impliquen superación en las adquisiciones (que vean los resultados positivos de su dedicación en ellas).
- Que no sean demasiado repetitivas, evitando caer en la monotonía.
- Que se lleven a cabo algunas actividades que no siempre se correlacionen con exigencias escolares. Sobre todo, en lecturas de libros, creaciones propias, exhibiciones que se hagan por el puro placer.

IX. PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN

PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN DESDE EL PROYECTO HUERTO ESCOLAR EN EL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES		
ACTIVIDAD	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS
<p>Captura y observación de animales habituales en la huerta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representación a escala de los elementos del huerto (surcos, bancales, jardineras, tiestos, semilleros, invernaderos, etc.). • Aprendizaje de la forma adecuada de manejar las diferentes herramientas del huerto para obtener el mayor rendimiento y evitar daños o lesiones (carretilla, pala, azada, tijeras podadoras, etc.). <p>Medición del perímetro del huerto, pesado de los vegetales recolectados, medición de la capacidad de macetas, jardineras y regaderas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de palabras relacionadas con la huerta (agricultor, trasplantar, sembrar, etc.). • Diseño y escritura con ordenador de carteles señaladores de los espacios del huerto, los vegetales, formas de uso, etc. • Collage de vegetales prensados 	<p>Bloque A. Cultura científica Iniciación en la actividad científica</p> <ul style="list-style-type: none"> – Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...). – Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones. – Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. – La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones. – Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del 	<p>Competencia específica 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p> <p>Competencia específica 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p> <p>Competencia específica 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones</p>

<p>• Planificación de tareas semanal, mensual, etc.</p>	<p>conocimiento científico presente en la vida cotidiana.</p> <p>La vida en nuestro planeta Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes.</p> <p>– Las adaptaciones de los seres vivos a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades.</p> <p>– Clasificación e identificación de los seres vivos de acuerdo con sus características observables.</p> <p>– Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua.</p> <p>– Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible,.</p> <p>Bloque B. Tecnología y digitalización</p> <p>Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p>	<p>y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p> <p>Competencia específica 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p> <p>Competencia específica 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p> <p>Competencia específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o</p>
---	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> – Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. – Estrategias básicas de trabajo en equipo. 	<p>sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería • Matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería • Competencia personal social y de aprender a aprender • Matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería. • Comunicación lingüística. • Competencia digital • Matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería. • Competencia en conciencia y expresión culturales • Competencia personal social y de aprender a aprender • Competencia personal social y de aprender a aprender
--	--	--



CONCRECIÓN CURRICLAR EDUCACIÓN INFANTIL

ÁREA DE RELIGIÓN
CURSO 2023-2024

I. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el DECRETO 56/2022 ha establecido en el artículo 7 los objetivos generales de la Educación infantil

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres

4.1. Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del

currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato).

I. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS HORAS DEL ÁREA DE RELIGIÓN

RELIGION	TRES AÑOS		CUATRO AÑOS		CINCO AÑOS	
	1H	45´	1H	45´	1H	45´
SESIONES	1	0	1	0	1	0

II. COMPETENCIAS DE CURRÍCULO Y PERFIL DE SALIDA

PRIMER CURSO DEL SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN INFANTIL

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Criterio de evaluación

Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.

Saberes básicos

- El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana.
- Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterio de evaluación

Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.

Saberes básicos

– Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Criterio de evaluación

Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.

Saberes básicos

- Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados.
- La igualdad y dignidad de todos los seres humanos a la luz del Evangelio.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Criterio de evaluación

Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.

Saberes básicos

- Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.
- Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Criterio de evaluación

Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.

Saberes básicos

- Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Criterio de evaluación

Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.

Saberes básicos

- La Biblia como comunicación de Dios con las personas.
- Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo
- La figura de la Virgen María.

SEGUNDO CURSO DEL SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN INFANTIL

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Criterio de evaluación

Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.

Saberes básicos

- Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación.
- La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterio de evaluación

Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.

Saberes básicos

- Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás.
- Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Criterio de evaluación

Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.

Saberes básicos

- Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón.
- Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Criterio de evaluación

Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.

Saberes básicos

- Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.
- Calendario litúrgico y celebraciones cristianas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Criterio de evaluación

Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogéndolas con una actitud de asertividad y respeto.

Saberes básicos

- Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Criterio de evaluación

Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.

Saberes básicos

- La vida cristiana en comunidad.
- La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia.

TERCER CURSO DEL SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN INFANTIL

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Criterio de evaluación

Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.

Saberes básicos

- El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios. - Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común
- Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterio de evaluación

Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.

Saberes básicos

- Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad. - La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Criterio de evaluación

Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.

Saberes básicos

- Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía.
- Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Criterio de evaluación

Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.

Saberes básicos

- Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira.
- Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Criterio de evaluación

Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.

Saberes básicos

- Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa.
- La oración de Jesús.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Criterio de evaluación

Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.

Saberes básicos

- La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social

III. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

Los planteamientos metodológicos de esta área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial

orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. El área de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumnado, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo;
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida. La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta área. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Las propuestas metodológicas de la materia apuestan por: la atención personalizada, el trabajo individual y cooperativo, el diseño universal para el aprendizaje, las situaciones de aprendizaje, el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje orientado a la acción.

IV. MATERIALES CURRICULARES

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

- Los alumnos/as no poseen libro de texto..
- Guía de trabajo del profesor:
- Recursos fotocopiables con actividades de refuerzo, ampliación y evaluación.
- Murales y cartel: lámina con imágenes grandes y poco contenido textual, con el propósito de comunicar el mensaje.
- Materiales impresos: libros, revistas, cuentos, guías, diccionarios, enciclopedias, etc.
- Materiales audiovisuales: documentales, música, películas y videos
- Proyector, láminas, cartelera.
- Pizarrón: se utiliza para escribir contenidos, dibujar y promover la participación del alumno en clases.
- Los títeres
- Materiales informáticos: video juegos, multimedia, presentaciones de power point/slideshare, webinars, etc.

V. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN

En Educación Infantil se evalúa para:

- Comprender cómo aprenden y maduran los alumnos y alumnas.
- Conocer en qué momento de desarrollo se encuentran y decidir qué tipo de estímulo conviene en ese momento.
- Compartir la información relativa al niño/a con todos los profesionales y los familiares implicados.
- Facilitar que cada alumno/a tome conciencia de su propio proceso de aprendizaje

Sistema de valoración que se aplica:

- Para los indicadores de logro, los criterios de evaluación: **Iniciado / En proceso / Adquirido / Adquirido ampliamente**
- Para la calificación de las competencias y el área: **Insuficiente / Suficiente / Bien / Notable / Sobresaliente**

<p align="center">Criterios de evaluación</p>	<p align="center">Indicadores de logro del criterio de evaluación ----- Grado de adquisición de competencias</p>
<p>1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la relación de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.</p>	<p>Va adquiriendo autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas.</p>
<p>1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en familia y en la escuela.</p>	<p>Atiende a las indicaciones establecidas en común para el aula.</p>
<p>1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolas para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.</p>	<p>Intenta reconocer algunos hábitos relacionados con Jesús y su familia.</p>
<p>2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.</p>	<p>Se preocupa por actuar como Jesús en su casa y en el colegio.</p>
<p>2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.</p>	<p>Expresa sus capacidades afectivas, indicando cómo es cuidado y puede cuidar a los demás.</p>
<p>2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.</p>	<p>Intenta reconocer sus posibilidades y limitaciones generando un autoconcepto ajustado.</p>
<p>3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús</p>	<p>Identifica en algunas narraciones bíblicas adaptadas y en los cuentos, hábitos de acogida y amabilidad.</p>
	<p>Comprende que se lo pasa mejor con el grupo que estando solo.</p>
	<p>Se relaciona con los demás de forma positiva.</p>
	<p>Demuestra valores de escucha y agradecimiento en sus entornos cercanos.</p>
	<p>Busca vínculos significativos de amistad y afecto.</p>
	<p>Identifica actitudes de respeto y mediación.</p>
	<p>Incorpora en su día a día actitudes que propician espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tal y cómo mostró Jesús de Nazaret.</p>

de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.	
3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.	Reconoce los sentimientos y actitudes que fomentan: el respeto, la compasión y el perdón.
	Pone en práctica sentimientos y actitudes que fomentan los valores de respeto, compasión y perdón.
3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.	Escucha narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y a la fraternidad.
4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.	Expresa, a través de diversos lenguajes, costumbres sociales del entorno que muestran la vivencia de los valores cristianos.
	Muestra respeto y aprecio hacia las costumbres que reflejan la vivencia de los valores cristianos.
4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.	Identifica manifestaciones culturales, religiosas y artísticas de su entorno cercano.
	Origina sentimientos de admiración y respeto hacia manifestaciones culturales, religiosas y artísticas.
4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.	Va generando su propia identidad personal.
	Va creando expresiones artísticas, con sensibilidad estética, en consonancia con su propia identidad personal y cultural.
5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.	Participa en momentos de reflexión guiada, silencio y quietud.
	Intenta la exploración de su mundo imaginativo y simbólico.
5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas,	Identifica y expresa sus sentimientos ante oraciones y canciones religiosas.
	Recuerda algunas oraciones y canciones enseñadas en el colegio o en la familia.

acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto.	
5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.	Intenta la descripción de algunos valores de otras personas, a través de diversos lenguajes.
	Participa en momentos de silencio que le permitan descubrir sus propios valores.
6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.	Observa tradiciones y obras artísticas relacionadas con Jesús y su mensaje.
	Escucha narraciones bíblicas que tengan como eje central a Jesús de Nazaret.
6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.	Expresa actitudes y valores propios de los amigos de Jesús.
	Valora las acciones de servicio en la vida en comunidad.
6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.	Identifica algunos valores y actitudes básicos del cristianismo y sabe que existen otras religiones.

VI. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

El área de Religión Católica, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente.

Los alumnos y alumnas son muy diferentes entre sí, impidiendo la generalización en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para conseguir adaptarnos a las necesidades y diferentes ritmos de aprendizaje del grupo, vamos a utilizar una serie de estrategias que se basan en el Diseño Universal

de Aprendizaje (DUA), con una misma medida, seamos capaces de dar respuesta a todo el alumnado. Así:

Las propuestas que llevaré a cabo para atender a la diversidad desde el área de religión son las siguientes:

- Actividades abiertas, que faciliten diferentes posibilidades de trabajo según el tipo de alumnado, valorando los pequeños logros que van alcanzando.
- Con agrupamientos flexibles, de forma que pueda favorecer la interrelación del grupo.
- Con técnicas de trabajo que fomenten la cooperación y la integración.
- Con actividades que puedan realizar en un periodo de tiempo establecido y marcando unas pautas a seguir.
- Utilizando dinámicas que potencien los aspectos positivos de cada grupo y puedan superar aspectos negativos.

Para trabajar la atención a la diversidad de niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, de intereses y capacidades del alumnado propongo:

Medidas de refuerzo: Fichas con actividades para trabajar el aprendizaje de los contenidos mínimos del curso y facilitar al alumnado que lo requiera la adquisición de las competencias. Para ello realizaré más situaciones de aprendizaje directo, con actividades bien estructuradas y concretas, cercanas a sus experiencias y con un ritmo de trabajo adecuado a sus posibilidades.

Profundización: fichas con actividades abiertas de mayor dificultad por su resolución, por el tratamiento de otros contenidos relacionados con los del curso, trabajos de investigación, etc.

Competencias e inteligencias múltiples: trabajaré la diversidad de estilos cognitivos y de inteligencias en aprendizajes con la lectura, con el movimiento, con la representación plástica, la dramatización...

Planes individuales: dirigidos al alumnado que lo requiera (extranjeros, incorporación tardía, necesidades educativas especiales y altas capacidades).

VII. FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ALFABETIZACIÓN

El Plan de fomento de la lectura no se concibe como un conjunto aislado de prácticas asociadas a la mejora de la comprensión lectora, como un programa ocasional de animación a la lectura o como un plan de organización y dinamización de bibliotecas escolares. Tampoco puede ser una tarea exclusiva del profesorado y del marco escolar, sino que lo concebimos como una herramienta capaz de integrar todas las acciones en un conjunto de medidas curriculares y organizativas, desarrolladas en colaboración con la familia y otras instituciones, encaminadas a potenciar y desarrollar en el alumnado, las competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura, disfrutar leyendo y adquirir los conocimientos culturales o científicos de forma eficaz,

desde la coordinación de los procesos de enseñanza del profesorado y la colaboración activa de las familias.

Tradicionalmente se tiende a asociar la lectura con el área de Lengua Castellana y Literatura, pero la formación de la competencia lectora y del hábito lector trasciende la misma y necesita pasar a ser un objetivo de referencia tanto del conjunto de las áreas y materias como de todo el profesorado, de las familias y del contexto sociocultural del centro educativo. En cada una de las áreas y materias la programación deberá contemplar, de manera explícita, qué estrategias se van a utilizar para contribuir al desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector.

No se debe olvidar la estrecha relación que existe entre leer y otros procesos intelectuales complejos y complementarios como escribir, hablar y escuchar, que posibilitan el desarrollo de las competencias necesarias para la adquisición de aprendizajes. Desde esta perspectiva, que interrelaciona la lectura con otros procesos, debe interpretarse el presente Plan de fomento de la lectura.

· OBJETIVO GENERAL

Impulsar en el alumnado el hábito lector desde todas las áreas y niveles educativos y trabajar de forma eficaz el desarrollo de la comprensión lectora.

· OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar y consolidar el hábito lector del alumnado.
- Fomentar el interés por la lectura.
- Hacer al alumnado partícipe de actividades de animación lectora adecuadas al nivel educativo e intereses.
- Usar la biblioteca de centro y/o de aula de forma habitual tanto para la búsqueda de información como para disfrute y diversión lectora.
- Dotar a la biblioteca de centro de ejemplares novedosos que respondan a los gustos e intereses del alumnado.
- Alimentar la necesidad de leer planteando actividades de lectura que propicien un aprendizaje significativo.
- Involucrar a las familias en el proceso de fomento de la lectura.

· METODOLOGÍA

Se partirá de unos principios metodológicos basados en los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias de animación variadas y adaptadas para despertar en el alumnado el interés por la lectura.
- Usar la biblioteca como un centro de recursos y de apoyo al aprendizaje.
- Fomentar, en todos los niveles, el trabajo tanto de la mecánica lectora como de la comprensión.
- Realizar actividades lúdicas que promuevan una percepción de la lectura como algo lúdico.

FOMENTO DE LA LECTURA POR ETAPAS.

Es importante empezar a trabajar el fomento de la lectura desde edades tempranas. No es necesario que un niño o niña sepa leer para empezar a motivarlo por la lectura.

Por eso, se debe trabajar desde EDUCACIÓN INFANTIL:

- Escuchar cuentos clásicos dejándose sumergir en el ambiente creado, así como otros cuentos, leyendas...
- Recitar poemas, trabalenguas, refranes, retahílas, acertijos...
- Observar libros atractivos, vistosos, troquelados, con ventanas, cómics...
- Dramatizar escenas sencillas.
- Colaborar en la recopilación de textos de la tradición oral y del folklore infantil con ayuda de la familia, de Internet, etc.
- Asistir a la Biblioteca para observar, leer y llevar libros en préstamo.
- Presentar su libro favorito explicando por qué lo es, que es lo que más le gusta, quienes son los o las protagonistas, donde se desarrolla... Contestan a preguntas de los compañeros y compañeras e intercambiar libros.
- Conversar sobre libros: tema, personajes, de qué tratan...
- Completar frases, ordenar palabras y oraciones, inventar títulos, memorizar poesías.
- Elaborar marcapáginas con frases, con pensamientos.
- Colaborar en la ambientación del aula.

- Inventar frases sencillas y las escriben partiendo de dibujos o sobre algún cuento leído.

- Iniciarse en la narración (lo que hace al salir del colegio, en el recreo...), resumen de cuentos, diálogos sencillos...

- Dibujar y colorear personajes y escenas con diferentes técnicas.

FOMENTO DE LA LECTURA EN LAS ÁREAS

Área de Religión

En el segundo ciclo de Educación Infantil se pretende que el alumnado descubra y explore los usos de la lectura y la escritura afianzando su interés y motivación hacia ellos.

Para estimular la expresión oral y la aproximación a la lengua escrita propongo:

- La valoración del lenguaje como instrumento de comunicación.
- La creación de situaciones de comunicación donde tengan la oportunidad de participar hablando y escuchándose.
- La aproximación progresiva al uso y aprendizaje del lenguaje escrito como medio de comunicación, información y disfrute.
- La creación de situaciones de lectura compartida donde escuchen y comprendan textos orales diversos (cuentos, relatos, poesías, adivinanzas, etc.).
- El recitado de pequeños textos que genere disfrute e interés por compartir interpretaciones, emociones y sensaciones.
- El uso gradual de los diferentes soportes de la lengua escrita (libros, cuentos, revistas, carteles, etc.).
- Promover momentos donde se invite a escribir en situaciones reales, como, por ejemplo: escribir el propio nombre.

Para la incorporación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tenemos en el aula un ordenador y un proyector que utilizamos para poner canciones, PowerPoint, vídeos y cuentos, relacionados con los contenidos trabajados y con los valores que les ayudan a reflexionar y formarse como auténticas personas.

VIII. PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN

Se deben establecer en las concreciones curriculares los criterios para la temática, programación diseño y realización de los proyectos integrados a que se refiere el artículo 6.9 del decreto, así como los criterios para determinar el horario total que se pretende utilizar.

Por tanto, vemos que, con objeto de fomentar la integración de las competencias, los centros docentes programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios DUA. Así mismo a estos proyectos se les destinará al menos el 20% del horario lectivo.

Criterios para la programación, diseño y realización de los proyectos integrados de centro:

- Incorporar y desarrollar a través del proyecto aprendizajes del currículo de nuestra área.
- Partir de los intereses del alumnado.
- Tratar alguna realidad de los alumnos/as que se pretende mitigar o mejorar con el desarrollo del proyecto (ej. La convivencia, el respeto a las diferentes culturas, la autoestima, los hábitos saludables...)
- Implicar a diferentes áreas para que el aprendizaje sea más significativo y global.
- Buscar que los aprendizajes a desarrollar con el proyecto el alumnado los pueda incorporar a su vida cotidiana.
- Para realizar el diseño de los proyectos incluir como objetivos la contribución a algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y a los desafíos del siglo XXI como retos más globales que nos plantea nuestro currículo.
- Destinar un 20% del horario lectivo total del curso.

Criterios para determinar el horario total que se pretende utilizar:

Teniendo en cuenta que disponemos de una hora semanal en nuestra área, es decir, unas 35 sesiones en el curso escolar, aproximadamente; deberíamos contribuir con unas 7 sesiones a proyectos integrados.



CONCRECIÓN CURRICULAR

CEIP MONTEVIL

ÁREA DE RELIGIÓN

CURSO 2023

Tabla de contenido

I. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA.....	1
II. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS HORAS DEL ÁREA DE LENGUA.....	2
III. COMPETENCIAS DE CURRÍCULO Y PERFIL DE SALIDA.....	3
IV. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS	4
V. MATERIALES CURRICULARES	5
VI. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN	6
VII. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	12
VIII. FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ALFABETIZACIÓN.....	14
IX. PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN	14

I. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA

1. Conocer y apreciar los **valores y las normas de convivencia**, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
2. Desarrollar **hábitos de trabajo individual y de equipo**, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismos, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
3. Adquirir habilidades para la **resolución pacífica de conflictos** y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la **igualdad de derechos y oportunidades** de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la **lengua castellana** y, si la hubiere, la **lengua cooficial** de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
6. Adquirir en, al menos, una **lengua extranjera** la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar las **competencias matemáticas básicas** e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8. Conocer los aspectos fundamentales de las **Ciencias de la Naturaleza**, las **Ciencias Sociales**, la **Geografía**, la **Historia** y la **Cultura**.

9. Desarrollar las **competencias tecnológicas básicas** e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
10. Utilizar diferentes **representaciones y expresiones artísticas** e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
11. Valorar la **higiene y la salud**, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el **desarrollo personal y social**.
12. **Conocer y valorar los animales** más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
13. Desarrollar sus **capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Desarrollar hábitos cotidianos de **movilidad activa autónoma saludable**, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

I. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS HORAS DEL ÁREA DE RELIGIÓN

RELIGION	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
	1H	0	1H	0	1H	0	1H	0	1H	0	1H	0
SESIONES	1		1		1		2		1		2	

II. COMPETENCIAS DE CURRÍCULO Y PERFIL DE SALIDA

RELIGIÓN	PRIMARIA	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS Y COMPETENCIALES	C	C	C	C	C	C	C	C	S	S	S	S	S	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
		L	L	L	L	L	P	P	P	E	E	E	E	E	D	D	D	D	D	A	A	A	A	A	C	C	C	C	E	E	E	E	E	E	E	E
		1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	
1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.																																				
2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.																																				
3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.																																				
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar su propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.																																				
NÚMERO DE VINCULACIONES POR DESCRIPTOR		2	1	1	0	2			1			1		1	2	0	1	1	0	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	0	1	0	0	2	0	
NÚMERO DE VINCULACIONES POR COMPETENCIAS CLAVE					4				1				2					3					5				4				2			1		

III. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

Los planteamientos metodológicos de esta área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. El área de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumnado, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo;
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida. La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta área. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Las propuestas metodológicas de la materia apuestan por: la atención personalizada, el trabajo individual y cooperativo, el diseño universal para el aprendizaje, las situaciones de aprendizaje, el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje orientado a la acción.

IV. MATERIALES CURRICULARES

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

- Los alumnos/as no disponen de libro de texto.
- Guía de trabajo del profesor:
- Recursos fotocopiales con actividades de refuerzo, ampliación y evaluación.
- Murales y cartel: lámina con imágenes grandes y poco contenido textual, con el propósito de comunicar el mensaje.
- Materiales impresos: libros, revistas, cuentos, guías, diccionarios, enciclopedias, etc.
- Materiales audiovisuales: documentales, música, películas y videos
- Proyector, láminas, carteleras.
- Pizarrón: se utiliza para escribir contenidos, dibujar y promover la participación del alumno en clases.
- Los títeres
- Materiales informáticos: video juegos, multimedia, presentaciones de power point/slideshare, webinars, etc.

V. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN

PRIMER CICLO			
COMP. CLAVE	COMPETENCIA ESPECIFICA	COMPETENCIA ESPECIFICA	INDICADORES DE LOGRO
CCL1 CCL3 CD1 CD4 CPSAA2 CPSAA4 CPSAA5 CE2 CE3 CCEC3	1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.1. Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolos con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.	-Observa en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano. -Relaciona los valores fundamentales del ser humano con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.
		1.2. Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.	- Reconoce características que definen la autonomía personal. - Desarrolla un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable - Progresa en la aceptación personal - Se integra, en sus grupos de pertenencia, con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio
CCL2 CCL5 CP3 STEM5 CD3CPSAA3 CC1 CC2 CC4 CE1	2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socio-emocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión	- Reconoce los vínculos y relaciones que establece con sus grupos de pertenencia - Compara los vínculos y relaciones que establece con sus grupos de pertenencia con los que establecía Jesús de Nazaret - Identifica hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión
		2.2 Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.	- Aprecia y muestra actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza - Descubre actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza en el análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret
CCL1 CCL5 STEM3 CD1 CPSAA3 CC3	3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta	3.1 Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e	- Identifica y expresa qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica - Escucha y analiza relatos bíblicos

<p>CC4 CE1 CCEC3</p>	<p>cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p>inclusivamente los conflictos.</p>	<p>- Maneja estrategias para resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.</p>
<p>CCL4 CP3 CD2 CD3 CC3 CCEC1 CCEC2 CCEC4</p>	<p>4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.</p>	<p>3.2 Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.</p>	<p>- Describe algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad - Empatiza con las personas desfavorecidas - Reconoce la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren</p>
<p>CCL1 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CC3 CE2 CCEC1 CCEC3</p>	<p>5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>4.1 Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.</p> <p>4.2 Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.</p>	<p>- Relaciona algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas - Observa y analiza pasajes bíblicos y expresiones artísticas - Potencia la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes</p> <p>- Descubre cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas Comprende el vínculo que une las manifestaciones religiosas al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana</p>
<p>CCL2 CCL3 STEM4 CD1 CPSAA5 CC1 CC4 CE3 CCEC1</p>	<p>6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p>5.1. Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.</p> <p>5.2. Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.</p>	<p>- Toma conciencia de la propia interioridad - Conoce narraciones y biografías cristianas significativas -Progresar en el autoconocimiento personal y en el reconocimiento de las vivencias de los otros</p> <p>- Identifica las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas - Comparte las emociones, sentimientos y vivencias religiosas - Reconoce las emociones, sentimientos y vivencias religiosas en el otro - Tiene en cuenta, a la hora de progresar en la interioridad, la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.</p>
		<p>6.1. Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.</p> <p>6.2. Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la</p>	<p>- Reconoce que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano - Valora las aportaciones del mensaje cristiano para la persona y la sociedad en entornos diversos</p> <p>- Valora la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, - Descubre el lugar que tiene la</p>

		cultura.	Biblia en la comunidad cristiana y en la cultura
--	--	----------	--

SEGUNDO CICLO			
COMP CLAVE	COMPETENCIA ESPECIFICA	CRITERIOS EVALUACION	INDICADORES DE LOGRO
CCL1 CCL3 CD1 CD4 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA4 CPSAA5 CE2 CE3 CCEC3	1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.3. Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.	- Reconoce y expresa a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal - Relaciona la dignidad y la identidad persona con diferentes situaciones vitales - Tiene en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión para comprender la visión cristiana del ser humano.
		1.4. Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.	- Desarrolla sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano y su papel en el cuidado de la naturaleza - Toma como modelo a personajes bíblicos y de la tradición cristianas para comprender el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano y su papel en el cuidado de la naturaleza
CCL2 CCL5 CP3 STEM5 CD3 CPSAA3 CC1 CC2 CC4 CE1	2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socio-emocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.3 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.	- Adquiere destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos - Lee y conoce pasajes bíblicos del Nuevo Testamento - Analiza comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón
		2.4 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.	- Aprecia las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal - Identifica las relaciones sociales en relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia
CCL1 CCL5 STEM3 CD1	3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la	3.3 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que	- Colabora y promueve con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia - Realiza acciones responsables

<p>CPSAA3 CC3 CC4 CE1 CCEC3</p>	<p>propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p>favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.</p>	<p>que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.</p>
		<p>3.4 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.</p>	<p>- Distingue algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios - Aplica la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas</p>
<p>CCL4 CP3 CD2 CD3 CC3 CCEC1 CCEC2 CCEC4</p>	<p>4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.</p>	<p>4.3 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural.</p>	<p>- Admira diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular - Reconoce la belleza y el significado religioso de expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular y su vinculación con textos bíblicos - Valora la aportación de expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular a la identidad cultural</p>
		<p>4.4 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.</p>	<p>- Observa en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo - Relaciona los elementos esenciales del cristianismo con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia</p>
<p>CCL1 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CC3 CE2 CCEC1 CCEC3</p>	<p>5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>5.3. Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.</p>	<p>- Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad - Tener como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret en su encuentro con los demás</p>
		<p>5.4. Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.</p>	<p>- Identifica las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual - Promueve el autoconocimiento y el acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana</p>
<p>CCL2 CCL3 STEM4 CD1 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC4</p>	<p>6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de</p>	<p>6.3. Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.</p>	<p>- Comprende la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo - Reconoce en la importancia de la alianza de Dios con su pueblo las aportaciones sociales y culturales en la historia que ha provocado</p>

CE3 CCEC1	conocimiento.	6.4. Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo - Reconoce en la importancia de la alianza de Dios con su pueblo las aportaciones sociales y culturales en la historia que ha provocado
--------------	---------------	---	---

TERCER CICLO			
COMP. CLAVE	COMPETENCIA ESPECIFICA	CRITERIOS EVALUACION	INDICADORES DE LOGRO
CCL1 CCL3 CD1 CD4 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA4 CPSAA5 CE2 CE3 CCEC3	1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	<p>1.5. Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.</p> <p>1.6. Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas - Reflexiona sobre experiencias personales y de aula - Desarrolla la autonomía, el juicio crítico y la responsabilidad. - Expresa con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal - Reconoce, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas - Desarrolla la empatía - Valora la pluralidad de personas
CCL2 CCL5 CP3 STEM5 CD3 CPSAA3 CC1 CC2 CC4 CE1	2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socio-emocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	<p>2.5 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.</p> <p>2.6 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promueve actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta - Conoce y aplica algunos principios de la ética cristiana - Plasma sus conclusiones sobre las actitudes que mejoran la sostenibilidad y la convivencia en diferentes soportes - Participa en acciones solidarias y de servicio a la comunidad - Reconoce los grupos sociales más vulnerables - Tiene en cuenta cómo Jesucristo cambió la manera de comprender la realidad de los grupos sociales más vulnerables y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad
CCL1 CCL5 STEM3	3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves	3.5 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexiona sobre algunos principios generales de la ética cristiana - Conoce la realización de algunos

CD1 CPSAA3 CC3 CC4 CE1 CCEC3	personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.	principios generales de la ética cristiana en biografías significativas y movimientos sociales - Descubre cómo se pueden poner en práctica algunos principios generales de la ética cristiana en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales
		3.6 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.	- Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática - Reconoce en iniciativas y proyectos eclesiales aquellos valores morales que promueven el bien común
CCL4 CP3 CD2 CD3 CC3 CCEC1 CCEC2 CCEC4	4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	4.5 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.	- Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos - Comprende y valora cómo el patrimonio religioso cristiano inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes
		4.6 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.	- Reconoce y aprecia, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social - Promueve el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural
CCL1 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CC3 CE2 CCEC1 CCEC3	5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.5. Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.	- Asume el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias - Analiza y reflexiona sobre textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas
		5.6. Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.	- Valora la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual - Interpreta y respeta lo religioso en la pluralidad de culturas - Promueve el diálogo interreligioso
CCL2 CCL3 STEM4 CD1 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC4 CE3	6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de	6.5. Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.	- Comprende las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo - Conoce las claves para construir el propio sistema de valores y creencias - Reconoce la necesidad de orientar hacia el bien común las creencias personales

CCEC1	conocimiento.	6.5. Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce el Credo de la fe cristiana - Dialoga, desde el Credo, con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones
-------	---------------	---	---

PONDERACIONES

Cada indicador ponderará con el mismo peso hasta completar el 100% del criterio.

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. *Todo ello aparece detallado en la Programación Didáctica.*

VI. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La LOMLOE, en su artículo 1, establece la necesidad de velar por “la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad.”

Según lo establecido en el artículo 6.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación primaria, en esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada del alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

De la misma manera, en el decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria del Principado de Asturias, en su artículo 23 sobre la Atención a las diferencias individuales, se

establece que con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada o personalizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

La Consejería establecerá la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Asimismo, impulsará que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Dichas medidas, que formarán parte del Proyecto Educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la etapa, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa.

Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado. En dicho proceso se priorizará la comprensión y la producción oral.

Desde la Unidad de Orientación se implementarán diferentes modalidades, teniendo en cuenta al alumnado del aula y sus necesidades.

Las sesiones que se realicen fuera del aula con el alumnado con NEE, serán avaladas por la Unidad de Orientación y el Equipo Directivo. Se realizarán en casos muy específicos cuando el alumnado necesite de una intervención especializada sin estímulos distractores.

La opción de un modelo u otro de docencia compartida varía según las necesidades del alumnado y del profesorado. Dependiendo del grado de confianza y aprendizaje de los docentes, la co-enseñanza puede asumir distintos enfoques y distintas modalidades prácticas.

- Co-enseñanza de observación (Co-eO)
- Co-enseñanza de apoyo (Co-eA)
- Co-enseñanza en grupos simultáneos (Co-eGS)

- Co-enseñanza alternativa (Co-eAL)
- Co-enseñanza por estaciones (Co-eES)
- Co-enseñanza en equipo (Co-eEQ)

VII. FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ALFABETIZACIÓN

El Plan de fomento de la lectura no se concibe como un conjunto aislado de prácticas asociadas a la mejora de la comprensión lectora, como un programa ocasional de animación a la lectura o como un plan de organización y dinamización de bibliotecas escolares. Tampoco puede ser una tarea exclusiva del profesorado y del marco escolar, sino que lo concebimos como una herramienta capaz de integrar todas las acciones en un conjunto de medidas curriculares y organizativas, desarrolladas en colaboración con la familia y otras instituciones, encaminadas a potenciar y desarrollar en el alumnado, las competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura, disfrutar leyendo y adquirir los conocimientos culturales o científicos de forma eficaz, desde la coordinación de los procesos de enseñanza del profesorado y la colaboración activa de las familias.

Tradicionalmente se tiende a asociar la lectura con el área de Lengua Castellana y Literatura, pero la formación de la competencia lectora y del hábito lector trasciende la misma y necesita pasar a ser un objetivo de referencia tanto del conjunto de las áreas y materias como de todo el profesorado, de las familias y del contexto sociocultural del centro educativo. En cada una de las áreas y materias la programación deberá contemplar, de manera explícita, qué estrategias se van a utilizar para contribuir al desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector.

No se debe olvidar la estrecha relación que existe entre leer y otros procesos intelectuales complejos y complementarios como escribir, hablar y escuchar, que posibilitan el desarrollo de las competencias necesarias para la adquisición de aprendizajes. Desde esta perspectiva, que interrelaciona la lectura con otros procesos, debe interpretarse el presente Plan de fomento de la lectura.

· OBJETIVO GENERAL

Impulsar en el alumnado el hábito lector desde todas las áreas y niveles educativos y trabajar de forma eficaz el desarrollo de la comprensión lectora.

· OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar y consolidar el hábito lector del alumnado.
- Fomentar el interés por la lectura.
- Hacer al alumnado partícipe de actividades de animación lectora adecuadas al nivel educativo e intereses.

- Usar la biblioteca de centro y/o de aula de forma habitual tanto para la búsqueda de información como para disfrute y diversión lectora.
- Dotar a la biblioteca de centro de ejemplares novedosos que respondan a los gustos e intereses del alumnado.
- Alimentar la necesidad de leer planteando actividades de lectura que propicien un aprendizaje significativo.
- Involucrar a las familias en el proceso de fomento de la lectura.

· METODOLOGÍA

Se partirá de unos principios metodológicos basados en los siguientes aspectos:

- Utilizar estrategias de animación variadas y adaptadas para despertar en el alumnado el interés por la lectura.
- Usar la biblioteca como un centro de recursos y de apoyo al aprendizaje.
- Fomentar en todos los niveles el trabajo tanto de la mecánica lectora como de la comprensión.
- Realizar actividades lúdicas que promuevan una percepción de la lectura como algo lúdico.

FOMENTO DE LA LECTURA POR ETAPAS.

Es importante empezar a trabajar el fomento de la lectura desde edades tempranas. No es necesario que un niño o niña sepa leer para empezar a motivarlo por la lectura.

Por eso, se debe trabajar desde EDUCACIÓN INFANTIL:

- Escuchar cuentos clásicos dejándose sumergir en el ambiente creado, así como otros cuentos, leyendas...
- Recitar poemas, trabalenguas, refranes, retahílas, acertijos...
- Observar libros atractivos, vistosos, troquelados, con ventanas, cómics...
- Dramatizar escenas sencillas.
- Colaborar en la recopilación de textos de la tradición oral y del folklore infantil con ayuda de la familia, de Internet, etc.
- Asistir a la Biblioteca para observar, leer y llevar libros en préstamo.

- Presentar su libro favorito explicando por qué lo es, que es lo que más le gusta, quienes son los o las protagonistas, donde se desarrolla... Contestan a preguntas de los compañeros y compañeras e intercambiar libros.
- Conversar sobre libros: tema, personajes, de qué tratan...
- Completar frases, ordenar palabras y oraciones, inventar títulos, memorizar poesías.
- Elaborar marcapáginas con frases, con pensamientos.
- Colaborar en la ambientación del aula.
- Inventar frases sencillas y las escriben partiendo de dibujos o sobre algún cuento leído.
- Iniciarse en la narración (lo que hace al salir del colegio, en el recreo...), resumen de cuentos, diálogos sencillos...
- Dibujar y colorear personajes y escenas con diferentes técnicas.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Con el objetivo de que sirvan como guía, ofrecemos algunos ejemplos de actividades que se pueden realizar.

- Primero y Segundo:
 - Lectura de parejas cooperativas: en parejas comparten un libro y según van leyendo el que sigue la lectura está pendiente del compañero, de manera que si éste se equivoca al leer la pareja le avisa con un suave toque en el hombro y señalando donde estaba el error.
 - Certámenes de poesías, canciones y adivinanzas.
 - Inventar un cuento entre todos y escribirlo.
 - Ensalada de palabras: se saca una tarjeta con una palabra y los niños y niñas buscan las palabras que empiecen con la misma letra, o de la misma familia.
 - Lectura de cuentos tradicionales.
 - Contar cuentos elegidos por el alumnado.
 - Visionado de cuentos populares.
- Tercero, cuarto, quinto y sexto
 - Fichas para la comprensión lectora del libro
 - Búsqueda de sinónimos y antónimos.
 - Sopas de letras.

- Ordenar párrafos.
- Expresión de sentimientos a partir de situaciones del libro.
- Dibujar escenas del libro.
- Formular preguntas del tipo ¿qué pasaría si...?
- Ensalada de fábulas.
- * Juegos:
 - cambiando el final de una historia, inventándolas...
 - cambiando títulos
 - creando adivinanzas
 - partiendo de una ilustración (fotografía, publicidad...) inventar personajes, una historia,
 - asumiendo personajes en las dramatizaciones
 - Lecturas encadenadas del libro cuidando la entonación y las reglas de puntuación. ü
 - Escenificación de las lecturas.
 - Visionado de películas y audiciones relacionadas con las lecturas y juegos interactivos para mejorar vocabulario, ortografía y comprensión lectora.
 - Libro fórum guiado (3º ciclo).

· FOMENTO DE LA LECTURA EN LAS ÁREAS

Área de Religión

El **plan de lectura** consistirá en la lectura de diferentes textos bíblicos incluidos en en cada unidad didáctica y aquellas lecturas recomendadas por el profesor.

Estrategias para estimular el interés y el hábito de la lectura y desarrollar la expresión oral y escrita:

Exposición oral y escrita en trabajos individuales, actividades en grupo, en razonamientos o intervenciones: planificación, redacción, revisión.

Expresión oral y escrita de los aprendizajes, utilizando un vocabulario preciso.

Expresión escrita en soporte papel y en pantalla.

Lectura del libro de texto.

Otros textos escritos: cortos, de tipología diferente (informativo, descriptivo, cuentos, poemas...).

Textos en soporte digital (Internet y aplicaciones informáticas, lectura en pantalla).

Textos orales complementados y acompañados de imágenes o audios.

· FOMENTO DE LA LECTURA DESDE LA BIBLIOTECA

Desde la biblioteca se promueve la adquisición del hábito lector del alumnado con medidas y actividades diversas:

- Elaboración de un horario de biblioteca para que todo el alumnado pueda acudir al menos una vez a la semana.
- Dotación de un fondo bibliográfico amplio, actual, adaptado a los intereses y necesidades del alumnado.
- Celebración del Día del Libro, Día de la Poesía, Día de las Mujeres Escritoras, Día Internacional de la Mujer,...
- Visita a la biblioteca Municipal del barrio.
- Organización de actividades de lectura lúdicas y visuales: "Sorbitos de lectura", "¿Qué es para ti leer?", "Madrinas y Padrinos de lectura",...
- Involucrar al alumnado de tercer ciclo en la organización y colocación de los fondos de la biblioteca.

· FOMENTO DE LA LECTURA Y COEDUCACIÓN

Al igual que la coeducación debe estar presente de forma práctica en todas las áreas curriculares, desde la biblioteca se debe facilitar la realización de actividades complementen el trabajo realizado en las aulas.

La creación de un "Rincón Violeta" con fondos bibliográficos para uso y consulta tanto de profesorado como de alumnado es una de las medidas que se ponen en marcha para hacer visible la coeducación dentro de la biblioteca.

· FOMENTO DE LA LECTURA Y TIC

El lenguaje oral y de las tecnologías de la información y la comunicación son dos herramientas imprescindibles para lograr los objetivos del Plan y garantizar la generalización de las habilidades de lectoescritura. Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como instrumento de acceso a la información (enciclopedias electrónicas e Internet), como herramienta de expresión escrita (procesadores de textos) e intercambio (correos electrónicos) y, por último, como herramienta de gestión de la biblioteca (ABIES WEB) tiene un papel fundamental.

Las TIC pueden ser un elemento motivador y estimulante que favorezca el desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector ya que permiten trabajar, de manera planificada y bien organizada, sobre una mayor diversidad de tipos de textos, bien como lectores o como escritores.

· SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Es necesario evaluar el plan durante su puesta en práctica, adaptándolo a la nueva Ley de Educación, para constatar cómo se va desarrollando su implantación. Como norma general, se realizará una evaluación y progresiva adecuación del mismo a partir de las propuestas de los equipos docentes y a medida que se vaya evaluando el proceso de elaboración de las Programaciones didácticas. Para ello se plantearán revisiones

periódicas en la Comisión Pedagógica, en los equipos docentes y en las sesiones del Claustro. De esta evaluación surgirán observaciones que permitirán planificar soluciones inmediatas.

Ø Evaluación Inicial: Sobre la formación de personas usuarias de la Biblioteca Escolar. Concebir la Biblioteca como un centro de documentación, información y recursos, desde donde apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Favorecer, a través de la consulta de los fondos bibliográficos, las actitudes de investigación, reflexión y espíritu crítico. Ofrecer información y asesoramiento sobre recursos y novedades editoriales. Catalogar y registrar los fondos y organizar su utilización. Proponer actividades de animación o promoción de la lectura basada en los libros y cuentos que se poseen o que se vayan adquiriendo. Crear un clima y una cultura lectora en todo el Centro: en las actitudes, los comentarios, las ambientaciones, etc. Integrar las nuevas tecnologías como herramientas fundamentales en el Plan.

Para el desarrollo de este Plan es necesario tomar como punto de partida la realidad de nuestro Centro, por lo que se hace imprescindible realizar una evaluación inicial que nos permita tener una visión clara del nivel, motivación y hábito lector de nuestro alumnado. sobre la base de la evaluación realizada se planificarán las actividades a desarrollar en el curso.

Ø Evaluación de la competencia lectora: Todo lo indicado en el presente plan, tras su actualización, tiene que incidir en la mejora de la competencia

lectora en nuestro alumnado, por lo que ha de realizarse un proceso de evaluación que atienda principalmente a los siguientes apartados:

- 1.- Valorar el desarrollo de las competencias-clave.
- 2.- Evaluar la comprensión lectora utilizando tanto la observación, ejercicios de comprensión y fichas de lectura, de las que disponemos de diversos modelos en el centro.
- 3.- Leer textos con intención de disfrutar de la lectura o de extraer información concreta.
- 4.- Leer por hábito con control.
- 5.- Evaluar elementos como la velocidad lectora haciendo un registro periódico para ver sus progresos, entonación, expresividad, anticipación de texto...
- 6.- Evaluar la producción de textos escritos y la composición escrita.
- 7.- Realizar un seguimiento, una evaluación, también de las denominadas competencias denominadas genéricas que puedan incidir en este plan, tales como: creatividad, motivación, trabajo en equipo y especialmente la capacidad de aprender. No se trata tanto de mensurarlo como de observar si el plan incide en el progreso del alumnado en estos aspectos.
- 8.- Evaluación de la alfabetización en información, es decir, si se desarrollan habilidades para buscar, recuperar, evaluar y usar información.

También es necesario hacer una Evaluación de:

Objetivos:

- Están bien formulados: claros y concisos.
- Se adecuan a la capacidad de los alumnos en los distintos ciclos.
- Es correcta su secuenciación.

Contenidos.

- Corresponden a los objetivos propuestos.
- Están bien secuenciados entre los distintos ciclos, evitando lagunas en las programaciones de aula.

Estrategias metodológicas.

- Facilita la adquisición de los aprendizajes en un alto porcentaje de alumnos.
- Rentabiliza esfuerzos en los aprendizajes, motivando al alumnado en su proceso educativo.
- Se eligen bien las estrategias para distintas propuestas: accesibilidad de material, tipo de material, organización agrupamientos, presentaciones

Actividades.

- Adecuadas a la capacidad del alumnado pero que impliquen superación en las adquisiciones (que vean los resultados positivos de su dedicación en ellas).
- Que no sean demasiado repetitivas, evitando caer en la monotonía.
- Que se lleven a cabo algunas actividades que no siempre se correlacionen con exigencias escolares. Sobre todo, en lecturas de libros, creaciones propias, exhibiciones que se hagan por el puro placer.

VIII. PROGRAMACIÓN E INNOVACIÓN

Se deben establecer en las concreciones curriculares los criterios para la temática, programación diseño y realización de los proyectos integrados a que se refiere el artículo 6.9 del decreto, así como los criterios para determinar el horario total que se pretende utilizar.

Por tanto vemos que con objeto de fomentar la integración de las competencias, los centros docentes programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado,

reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios DUA. Así mismo a estos proyectos se les destinará al menos el 20% del horario lectivo.

Criterios para la programación, diseño y realización de los proyectos integrados de centro:

- Incorporar y desarrollar a través del proyecto aprendizajes del currículo de nuestra área.
- Partir de los intereses del alumnado.
- Tratar alguna realidad de los alumnos/as que se pretende mitigar o mejorar con el desarrollo del proyecto (ej. La convivencia, el respeto a las diferentes culturas, la autoestima, los hábitos saludables...)
- Implicar a diferentes áreas para que el aprendizaje sea más significativo y global.
- Buscar que los aprendizajes a desarrollar con el proyecto el alumnado los pueda incorporar a su vida cotidiana.
- Para realizar el diseño de los proyectos incluir como objetivos la contribución a algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y a los desafíos del siglo XXI como retos más globales que nos plantea nuestro currículo.
- Destinar un 20% del horario lectivo total del curso.

Criterios para determinar el horario total que se pretende utilizar:

Teniendo en cuenta que disponemos de una hora semanal en nuestra área, es decir, unas 35 sesiones en el curso escolar, aproximadamente; deberíamos contribuir con unas 7 sesiones a proyectos integrados.

